

Fecha: 18/08/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIAJE AL PASADO

Hugh Jackman y la mexicana Marina de Tavira actúan en **Reminiscencia**, filme de ciencia ficción sobre el significado de la memoria. **GENTE**



ÁRBITRAS SE ENFILAN

El fútbol mexicano ya cuenta con cuatro árbitras en la Liga de Expansión y, de sostener el proceso, podrían subir a la Primera División. **CANCHA**



TRUNCAN RESCATE

El Proyecto Tlalocan suma más de 120 mil esculturas y objetos encontrados, pero se enfrenta al recorte presupuestal del INAH para poder resurgir. **CULTURA (PÁGINA 18)**

MIÉRCOLES 18 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MEXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,090 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Exigen a SEP reglas claras

A 12 días, aumenta confusión por clases

Se dividen Estados ante ola de contagios y hay incertidumbre de maestros y papás

IRIS VELÁZQUEZ

A menos de dos semanas de que arranque el ciclo escolar 2021-2022, en las comunidades escolares crece la confusión ante la falta de reglas claras para el regreso presencial a las aulas.

“Con mi hijo de secundaria nos han dicho que ya va ser presencial, pero tengo otro hijo en primaria privada y el inicio va ser virtual. Es un relajón”, resumió Jessica Contreras, una madre de familia entrevistada en Mesones, en el Centro de la CDMX, donde como ella cientos de padres ya compran los útiles para el próximo ciclo.

“Muchos vienen sin saber si sus hijos de verdad van a entrar”, externó Jorge Rosas, un comerciante de Plaza Mesones.

Así, mientras en pleno pánico de la tercera ola de la pandemia el Gobierno federal presiona con la reapertura de escuelas, padres de familia externan sus miedos, expertos perciben falta de planeación y un sector del magisterio se opone a volver a las aulas, lo que ha orillado a Gobiernos estatales a pronunciarse contra el retorno.

La confusión es alimentada incluso por el propio Gobierno. La SEP promovió una carta responsiva, según la cual los padres autorizarían la asistencia de sus hijos a clases presenciales, pero ayer, en la conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó el documento. Lo tachó de inútil y burocrático y dijo que no le habían avisado de su existencia.

Los Gobernadores de Nuevo León, Michoacán e Hidalgo, Jaime Rodríguez,

Silvano Aureoles y Omar Fayad, respectivamente, han descartado el retorno presencial en las entidades bajo su mandato.

Fayad argumentó que en sólo 2 días la variante Delta llegó a tasas que al virus original le tomó 11 meses. Ayer mismo intervino para enviar a un niño grave por Covid-19 a la Ciudad de México por helicóptero.

Los Gobiernos de Baja California Sur, Colima, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo aún no definen su estrategia, mientras que en Guerrero la autoridad educativa anunció que regresarían a presencial sólo en 17 de 81 municipios.

Incluso, Coahuila adelantó el regreso a clases para el próximo lunes en 433 escuelas al 100 por ciento, pero opcional.

También los sindicatos están divididos. El SNTE prometió que los docentes acudirán a las aulas, mientras que la CNTE, con fuerte presencia en Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, adelantó que no regresarán a clases.

Marco Fernández, especialista en temas educativos, reprochó que, a 15 meses de la pandemia, los lineamientos que presentó la SEP para el retorno sean los mismos que dejó Esteban Moctezuma antes de irse como Embajador a Estados Unidos.

En tanto, Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, propuso aplicar protocolos diferenciados para cada escuela.

Dijo que se requieren medidas específicas para cada tipo de escuela, dependiendo de su localización, de su tamaño, de la posibilidad de ventilarlas, del número de escolares que tiene por grado y de la posibilidad de complementar clases a distancia, consideró el investigador.

Ante la presión por el inicio de clases, padres de familia comenzaron a abarrotar las papelerías en busca de útiles.



Ante la presión por el inicio de clases, padres de familia comenzaron a abarrotar las papelerías en busca de útiles.



Así luce la carretera Balancán-El Triunfo, la cual prometió reparar AMLO hace dos años.

LA CARRETERA PROMETIDA

JORGE RICARDO

BALANCÁN, TAB.- En El Triunfo, futuro pueblo de la ruta del Tren Maya, los pobladores padecen hasta por la carretera que desde mayo de 2019 el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió reparar.

La vía que comunica esta villa con la cabecera municipal está ahora más peligrosa que cuando el Presidente la recorrió un 19 de mayo.

Eso era lo bueno de no andar en helicóptero, dijo entonces el presidente, según la versión estenográfica. “Si no vengo por carretera ¿cuándo me voy a

dar cuenta de cómo está el camino? Nunca”.

Los pobladores de este lugar, donde actualmente inversionistas chinos construyen los durmientes del Tren Maya, recuerdan que pocos meses después de la visita del Presidente llegaron máquinas de cuatro empresas. Rascaron algunas partes de la carretera y echaron un “pellejito” de chapopote.

El Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, supervisó la obra en marzo de 2020, dijo que era un compromiso personal del Presidente, pero después se fueron las cuatro empresas sin terminarla.

“La dejaron más peligrosa, porque antes ya conocíamos los agujeros”, dice Eugenio Alejandro Lara, conductor de combi de la ruta El Triunfo-Balancán, una hora entre selva, baches y pedruzcos de carretera nueva.

La promesa de López Obrador fue reparar la carretera con dinero del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, junto con la vía que va a Tenosique, que está peor.

El pasado 10 de julio, López Obrador regresó a Tabasco a supervisar el Tren Maya, pero no circuló por la carretera de El Triunfo, porque esa gira la hizo en helicóptero.



INFLAN TANQUES

El Gas Bienestar ya comenzó a buscar a sus choferes y supervisores. Además, el director de Pemex, Octavio Romero, inspeccionó las plantas para llenar tanques. Se estima que cada día se tendrá capacidad para 9,600 cilindros.

PADECEN NIÑAS ABUSOS

Menores y adolescentes de hasta 17 años de la CDMX han llevado la peor parte del confinamiento en el primer semestre de este año:

2,694 víctimas de distintos delitos denunciados, que incluye:

- 796** por violencia intrafamiliar.
- 695** por acoso y abuso sexual.
- 266** por violación, por una o varias personas.

CIUDAD



'YA SE VAN A DESHACER DE LA MOTO'

OSCAR USCANGA

El retrato de su última rodada en la motocicleta deportiva Honda azul y negro, está colgado ahora en la entrada de su casa, donde se efectúa su funeral.

La foto fue tomada en una curva, justo antes de que Pedro Iván Hernández Rodríguez mu-

riera sobre la México-Cuernavaca, el pasado domingo.

El cuerpo de “Peter”, como le decían su familia y amigos, está dentro de un ataúd abierto, sin su madre presente, pues tuvo que ser hospitalizada después de enterarse de la muerte de su hijo.

Su prima hermana, Gabriela Trejo, quien formó par-

te de la comitiva familiar que reconoció el cuerpo en el Semefo de Temixco, en Morelos, dijo que este accidente puso a reflexionar a su familia sobre el uso de las motocicletas.

“Mi sobrino tiene una moto, tiene 24 años y, a raíz de esto, sus papás consideraron que mejor se van a deshacer de la moto”, explicó en entrevista.

SACAN CUERPO DE VELORIO TRAS OLVIDAR AUTOPSIA

Agentes de la Fiscalía de Guanajuato interrumpieron el velorio de un joven motociclista, ya que olvidaron realizarle la autopsia de ley.

Luis Fernando, de 22 años de edad, murió en el quirófano tras sufrir un aparatoso accidente a bordo de su moto en la Colonia Plan Guanajuato, en la

ciudad de Irapuato.

Su familia lo estaba velando en su domicilio la tarde del lunes, cuando elementos de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense (Semefo) llegaron al lugar para llevarse el cuerpo.

De acuerdo con medios locales, el padre de la víctima, José Manuel, dijo que al lugar llegaron ocho agentes.

“Me dicen que el certificado

(del IMSS) no sirve, porque mi hijo tuvo un accidente y quien debió haber hecho esa cosa (la autopsia) debió de haber sido el Semefo, no el Seguro”, explicó el papá.

La irrupción de los agentes ocurrió cuando el cuerpo era velado por familiares y amigos, quienes esperaban a que iniciara una misa de cuerpo presente que tuvo que posponerse.

Desfalca Chihuahua ...y reclama i daño moral!

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CD. JUÁREZ.- Está preso en EU, acusado de asociación delictuosa y peculado, pero ahora el ex Gobernador priista César Duarte exige una compensación millonaria por daño moral y hasta una disculpa pública.

Juan Carlos Mendoza Luján, abogado del ex Mandatario encarcelado desde julio de 2020 en Miami, informó que interpusieron una denuncia contra el Gobernador panista, Javier Corral, a quien se exige una retribución por 3 mil millones de pesos.

Lo anterior, por los señalamientos que ha hecho Corral contra su antecesor en los últimos años.

“Violó el principio de presunción de inocencia”, explicó en conferencia.

Mendoza aseguró que esta situación ha causado un gran daño en la dignidad de su cliente.

“Al haber hecho creer que nuestro representado es sin duda alguna ‘un vulgar ladrón’, que ha saqueado, ni siquiera robado, las arcas del dinero de los chihuahuenses, que es un corrupto”, dijo.

Al respecto, Corral externó: “Me tiene sin cuidado el abogado de Duarte, tiene que preocuparse más de la extradiición, porque ahí viene ya”.



César Duarte

610972000016



En el sepelio, familiares y amigos recordaron a Dana Paola como una joven alegre, que disfrutaba la vida.

“A Dana le gustaba ser libre, volar, la adrenalina”

El padre de la joven que murió en el accidente en moto dice que no culpa a nadie

KEVIN RUIZ Y ARMANDO MARTÍNEZ

A Dana, la joven de 17 años que murió el pasado domingo en un accidente en motocicleta en la autopista México-Cuernavaca, sus familiares y amigos la definen como alegre, comprometida, líder e independiente.

“A ella le gustaba estar libre, volar, la adrenalina. No hay ningún responsable, yo estoy tranquilo con ella. Le gustaba ser libre; desafortunadamente fue un accidente”, dice Jorge Vargas, padre de Dana.

Ayer se realizó el sepelio de quien fuera estudiante del segundo semestre del Cetis, en Chimalhuacán, Estado de México.

Los asistentes se mostraron abatidos, con tristeza y llanto incontenible frente al féretro blanco que resguardaba a Dana, al lado de flores del mismo color.

El cuerpo de la joven fue llevado al panteón Jardines de Texcoco, en donde fue sepultada.

JORGE VARGAS
Padre de Dana Paola

“Aceptamos su partida, muchos no, yo estoy tranquilo con Dios, con ella. Desafortunadamente fue un accidente”

El día del accidente viajaba con su novio, quien sobrevivió y con angustia le decía: “Dana, por favor respira... no te duermas!”

| **METRÓPOLI** | A16

GLORIA PERDIÓ SU CASA CON EL SISMO Y AHORA LA EXPLOSIÓN LE QUITA SU HOGAR

En shock se quedó Gloria al entrar a su departamento y encontrarlo cuarteado, con grietas, inhabitable por la explosión de gas registrada en la vivienda de al lado. “Vengo recuperándome del sismo pasado, cuando perdí todo. De ahí, con mucho esfuerzo y sacrificio, me cambie para acá y ahora esto”, dice. | **METRÓPOLI** | A16

México, con récord en compra de gas a EU

En junio importó más de 7 mil millones de pies cúbicos por día, 25% más que el año pasado; es el principal cliente

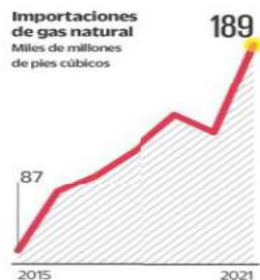
NOÉ CRUZ SERRANO

México le compra gas natural a Estados Unidos como nunca y se enfila este año y el próximo a establecer nuevos récords en la importación de este combustible.

De acuerdo con datos del Departamento de Energía de Estados Unidos, en 2020 ese país exportó al mundo 14 mil 400 millones de pies cúbicos diarios.

De ese mercado, México es el principal cliente. En junio de este año las importaciones que hizo de gas natural fueron equivalentes a más de 7 mil millones de pies cúbicos, lo que significó un crecimiento de 25% respecto al mismo periodo del año pasado y 44% más que el promedio mensual de los últimos cinco años, muestran datos de la US Energy Information Administration (EIA).

El organismo explicó que estos flujos fueron impulsados por las altas temperaturas y una mayor demanda de México por la enorme dependencia de las centrales



Cifras a mayo de cada año.

eléctricas que operan a base de gas natural, plantas industriales e interconexiones de gasoductos.

“En los últimos años México ha ampliado su infraestructura de gasoductos y ha dependido cada vez más de gas natural estadounidense”, destacó el EIA.

| **CARTERA** | A21



LOS TALIBANES ME VAN A MATAR, ADVIERTE ALCALDESA AFGANA

Zarifa Ghafari hizo historia cuando se convirtió en alcaldesa de la ciudad afgana de Maidan Shar, lo cual no habría sido posible en el gobierno de los talibanes, que restringieron al máximo los derechos de las mujeres. Hoy, con ellos de vuelta, la vida de Ghafari está en peligro. “No hay nadie que me ayude a mí o a mi familia. Vendrán por personas como yo y me matarán”, dijo.

| **MUNDO** | A14

Carreteras del centro del país registran más asaltos

De enero a junio se reportaron 625 robos, la mayoría a transporte de carga

CARLOS MATIENZO

En el primer semestre de 2021 se reportaron 625 robos cometidos en las carreteras federales mexicanas, siendo las más peligrosas las que atraviesan el centro del país, de acuerdo con el reporte semestral de seguridad de la consultora Dataint.

El 62% de los robos fueron a transporte de carga, 31% a vehículos particulares y 5% a transportes de pasajeros. Esta cifra es apenas 2% menor al mismo semestre de 2020.

TRAMOS PELIGROSOS

- Querétaro-Irapuato
- Querétaro-San Luis Potosí
- México-Puebla
- Puebla-Córdoba
- Ecatepec-Tizayuca
- Maravatio-Zapotlanejo
- Querétaro-León
- México-Querétaro
- Cuernavaca-Chilpancingo

Fuente: Iniciativa global de riesgos carreteros de Dataint.

Los tramos carreteros con más robos son el Querétaro-Irapuato de la carretera 45D, con 54 robos; el Querétaro-San Luis Potosí de la carretera no. 57, con 46, y dos tramos de la carretera 150D, el México-Puebla y el Puebla-Córdoba, con 58.

| **NACIÓN** | A6



PIDEN AYUDA DIVINA PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA

Coalcomán.— Al borde de la carretera que fue trozada por el crimen organizado para incomunicar a Coalcomán, habitantes de este municipio michoacano, encabezados por el párroco, celebraron una misa para pedir que termine la violencia y llegue la paz. | **ESTADOS** | A12

CULTURA



CENSURA EN REDES SOCIALES

Ante la eliminación y sanción de publicaciones que Facebook detecta como contenido sexual, aunque sean imágenes artísticas, expertos explican cómo defenderse. | **A26** |

ESPECTÁCULOS



Sweet girl, una reflexión sobre el cáncer

Antes del tratamiento hay que investigar, sugiere la actriz Isabela Moner. | **A23** |



ANA PAULA ORDÓRICA

“La ley islámica prohíbe a las mujeres asomarse desde los balcones de sus casas y 28 acciones más. Lo que se perfila que ocurra en Afganistán va más allá de cualquier horror”

| **A21** |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Lorei de Mola
- A5 Héctor de Vauléon
- A7 Alejandro Hope
- A9 Salvador García Soto
- A11 Ignacio Morales Lechuga
- A11 Ricardo Rocha
- A11 Raúl Rodríguez
- A11 José Carreño Carón

\$20.45
DÓLAR AL MEVUEDO

Año 104, Número 37,893
CDMX 36 págs.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13317 // Precio 10 pesos

Promete el Talibán ejercer un régimen “menos duro”



▲ Mujeres afganas exigen en Kabul respeto a sus libertades y derechos tras la asunción al poder del Talibán. Ayer, Zabihullah Mujahid, vocero de la agrupación islamita, aseguró que “existe

seguridad plena en todo el país”, pero en el tema del sector femenino se mostró confuso y se limitó a decir que se acatarán sus derechos bajo la ley de la *sharia*. Imagen tomada de Twitter

● “Las mujeres afganas tendrán sus derechos, pero bajo la ley de la *sharia*”

● Asegura que no habrá venganzas, pero trasciende que hay arrestos nocturnos

● Reanudan en Kabul vuelos para desalojar a extranjeros y opositores

KIM SENGUPTA/ THE INDEPENDENT / P 25

Texas solicita camiones morgues ante el alza del Covid

● Los hospitales están al límite; el gobernador Abbott dio positivo al coronavirus

● En México reportan 14 mil 814 contagios y 877 fallecimientos más

AGENCIAS Y A. SÁNCHEZ/ P 5 Y 6

Para Córdoba una reforma electoral “no es buen augurio”

● Advierte el titular del INE que hay riesgo de volver al pasado autoritario

● Plantea que cualquier modificación legislativa sea sin revanchismos

ALONSO URRUTIA / P 10

Estímulo de \$5 mil a quien ayude a innovar libros de texto

● La dirección educativa que encabeza Marx Arriaga convoca a editores, diseñadores y docentes

LAURA POY SOLANO / P 4

“La responsiva no es obligatoria; es burocracia heredada”, señala

AMLO desecha carta que pidió SEP para retornar a las aulas

● Recalca que es voluntario el regreso, incluso para los maestros

● “El gobierno está abierto a escuchar”; resalta el diálogo con la CNTE

● “Soy partidario de que todos asistan a la escuela; socializar es importantísimo”

● Unicef y OCDE consideran “muy necesarias” las clases presenciales

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, ARTURO SÁNCHEZ Y DORA VILLANUEVA / P 3

Rayuela

Si alguna duda cabe de que los migrantes son los héroes de nuestra economía, ahí están las últimas cifras para disiparla.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Superaron remesas a la inversión extranjera en el primer semestre

- Ingresaron en ese lapso 23 mil 618 mdd contra 18 mil 433 mdd de la IED
- Se consolidan migrantes como fuente principal de divisas en el país
- También rebasan a exportaciones petroleras y ventas agropecuarias
- Remontaron con creces efectos de la pandemia del coronavirus

BRAULIO CARBAJAL / P 20

Dos denuncias por robo en el edificio siniestrado



▲ La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México permitió sacar pertenencias a habitantes del inmueble ubicado en avenida Coyoacán 1909, alcaldía Benito Juárez, donde el lunes pasado ocurrió una explosión de gas LP, la cual provocó la muerte de una persona y

lesiones a 28. Cuatro de las víctimas permanecen hospitalizadas, una con pronóstico médico reservado. La dependencia informó que ha recibido dos querrelas por hurto. Foto Alfredo Domínguez. L. GÓMEZ, S. HERNÁNDEZ Y J. QUINTERO / P 31

Consulta sobre el contrato colectivo

Crece intimidación a obreros de GM-Silao

- Denuncian que CTM y empresa amagan con el cierre de la planta si el voto es negativo

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL, Y JARED LAURELES / P 15

Realizó la Cofece siete investigaciones

Mil 978 mdp en multas a consorcios de salud

- Incurrieron en colusión y manipulación de mercado que dañaron a consumidores

BRAULIO CARBAJAL / P 21

OPINIÓN: Luis Linares Zapata 18 ● Bernardo Barranco V. 18 ● José Steinsleger 19 ● Héctor Alejandro Quintanar 19

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 16 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24



Carlos Puig
"¿Caben las mismas soluciones treinta años después?" - P. 2



Patricia Armendáriz
"Los programas sociales se han multiplicado en muchos países" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Por eso hoy digo: no es el dinero ni la violencia, estúpido" - P. 18

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3.123.252** | FALLECIDOS: **249.529** | DOSIS APLICADAS: **78.098.989** | 17 DE AGOSTO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Reforma energética. Rafael Caraveo reconoce que participó en ocho entregas, pero *convence* a la FGR de que lo sorprendieron por "campechano y alegre", de ahí que nunca tuviera sospechas. JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX, PAG. 6

Exculpan a cobrador de sobornos de Lozoya por ser gente confiada



Sobre mojado. Después del sismo, la tormenta Grace azota Haití

Decenas de familias que perdieron sus hogares en el terremoto de magnitud 7.2, que mató a mil 941 personas en Haití, se cubren bajo piezas de plástico en un campamento improvisado porque ahora la depresión tropical Grace atraviesa el área en Les Cayes. JOSEPH ODELYN/AP

La operación simultánea de Ángeles, Toluca y AICM, "viable"

ROBERTO VALADEZ, CDMX
— La SCT informó que los estudios de la integración del Sistema Aeroportuario Mexicano han revelado que todas las trayectorias de llegada y salida y de aeronavegabilidad de la terminal Felipe Ángeles "son viables" para la operación simultánea con el AICM y Toluca. PAG. 20



P. 19, 20 Y 21
EL MUNDO Mando talibán se presenta con piel de cordero

Félix Gallardo se declara "ciego, sordo, fracturado y sin pronóstico de vida"

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

— El otrora poderoso capo del narcotráfico se dice también con neumonía en adelante de una entrevista con Telemundo. PAG. 4

Informe de Ebrard
EU descarta reapertura de la frontera "en corto plazo"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

MILENIO A FONDO
"La humanidad, en cuenta regresiva por daño ambiental"

Entrevista con Enrique Provencio
GUADALUPE ALONSO CORATELLA - PÁGS. 16 Y 17



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un antojo de cinco mil millones

Con el señuelo revocación, López Obrador busca ratificación sin pretender su reelección. PAG. 7

MIÉRCOLES
18 DE AGOSTO
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,
NO. 37.968
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN STAR WARS AL ESTILO JAPONÉS
Una galaxia muy, muy lejana tendrá su versión anime en una nueva serie que Disney+ estrenará en septiembre.



Foto: Tomada de YouTube

REGRESA A LA DIRECCIÓN CON DIEGO, TODO VA A ESTAR BIEN

El actor escribió, dirigió y produjo una serie que cuestiona la idea de la pareja perfecta y el amor romántico, con toques de drama y humor. Se estrenará el próximo viernes en Netflix.



Foto: AFP / Archivo

El anterior trabajo de Luna como director fue en 2016, con la película Sr. Pig.

FELINOS SIN UÑAS

Pumas sumó su tercera derrota en el torneo tras caer ante Necaxa, que lo mandó al sótano de la tabla. **Adrenalina**

NECAXA **3** 0 PUMAS

REQUISITO PARA REGRESO A CLASES PRESENCIALES

“Firmar responsiva no será obligatorio”

CRITICA EL BUROCRATISMO
No hay problema si los niños no llevan la carta que pidió la SEP, aseguró ayer el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

Tras la polémica que generó entre los padres de familia la carta responsiva que la SEP pidió firmar como requisito para enviar a los niños a la escuela, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que eso no será obligatorio. En conferencia, aseguró que a él no se le consultó dicha medida, que traslada a los papás la responsabilidad de un eventual contagio de covid-19 de sus hijos durante las clases presenciales.

Tras calificar la acción de autoritaria, tomada por un funcionario “de abajo”, López Obrador culpó de esta



Foto: Eduardo Jiménez

López Obrador aseguró que a su gobierno le interesa la educación de los mexicanos y lo demostrará con hechos.

“Covid-19 no es de alto riesgo para los menores”

Hugo López-Gatell dijo que sólo se vacunará a los menores de 18 años si hay evidencia “robusta y científica” de que es necesario para evitar que contagien covid. / 8



conducta al burocratismo que dejó el periodo neoliberal. “No le hace si los niños no llevan la carta”, reiteró.

Sostuvo que su gobierno sigue limpiando las concepciones burocráticas que

dejaron las administraciones pasadas y subrayó que, si hubiera un riesgo alto de contagio para los alumnos en las escuelas, no se convocaría a un regreso a aulas. **PRIMERA | PÁGINA 6**

Analizan guía para retorno a las aulas

En lugar de quedarse en casa y dar clases virtuales, los maestros vulnerables a covid-19 deberán redoblar las medidas sanitarias para regresar a las aulas.

Dichos docentes deberán usar doble cubrebocas, careta, lavarse las manos de manera constante y respetar la sana distancia, indica la Guía Operativa para el Regreso Presencial para el ciclo escolar 2021-2022. El documento será analizado por los colectivos docentes esta semana.

— Laura Toribio **PRIMERA | PÁGINA 6**



Foto: Reuters

MALALA URGE A PROTEGER NIÑAS ANTE TALIBANES “Temo por mis hermanas”

AFP Y REUTERS

Malala Yousafzai, la activista paquistaní por los derechos de las mujeres, expresó su preocupación después de que el Talibán asumió el poder en Afganistán.

“Como muchas mujeres, temo por mis hermanas afganas”, escribió en una columna publicada en *The New York Times*. Para la Nobel de la Paz, hay similitudes entre el futuro de las afganas y su situación, tras sobrevivir en 2012 a un ataque de talibanes por promover la educación de niñas y jóvenes.

“No puedo imaginarme perdiéndolo todo, volviendo a una vida dictada por hombres armados”, escribió.

“Piden protección, educación, libertad y el futuro que se les prometió. No podemos seguir defraudándolas”. En tanto, el Talibán dijo que desea la paz con otras naciones y que respetará los derechos de las mujeres, dentro del marco de la ley islámica. “No queremos ningún enemigo interno o externo”, dijo el portavoz Zabihullah Mujahid.

Afirmó que las mujeres podrán trabajar, estudiar y ser “muy activas en la sociedad, pero dentro del islam”. Los insurgentes aceptaron dar “paso seguro” desde Afganistán a los civiles que intentan salir vía aérea del país con ayuda de EU.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: Reuters

Armado con un lanzacohetes, un combatiente talibán inspecciona los alrededores del aeropuerto de Kabul.

COMUNIDAD



INDAGAN SI EXPLOSIÓN FUE POR UNA LAVASECADORA

Una mala instalación de gas apunta a ser la causa del estallido en el edificio de la B.J. Vecinos entraron al inmueble a rescatar sus pertenencias, pero denunciaron el robo de algunas. / 17

Fotos: David Solís

18 MIL 799 UNIDADES ENTRE ENERO Y MAYO

Se duplica la venta de autos eléctricos

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los autos híbridos y eléctricos están ganando terreno en el mercado mexicano.

Entre enero y mayo de este año, estos vehículos aumentaron sus ventas en 96.3%, ya que algunos consumidores y empresas con flotas propias han comenzado a apostar por unidades menos contaminantes o cero emisiones, como parte de la cultura del cuidado al medio ambiente.

De acuerdo con el Inegi, en los primeros cinco meses del año pasado se vendieron nueve mil 578 unidades. Sin embargo, en el mismo periodo de 2021 se comercializó casi el doble: 18 mil 799 autos con tecnología considerada más eficiente. Esto gracias a la recuperación que está teniendo el sector automotriz tras la afectación de la pandemia.

Se prevé que dentro tres años, la comercialización de

VEHÍCULOS VERDES

Número total de unidades vendidas entre enero y mayo de cada año.



Fuente: Inegi y AMIA

autos eléctricos acapare, al menos, 25% del mercado internacional. Lo que provocará un cambio importante en el tipo de energía que se estará consumiendo, pues a pesar de la pandemia y la falta de semiconductores para la fabricación de autos de alta gama, la venta de este tipo de unidades no ha dejado de crecer. **DINERO**

PRIMERA



Emiten ficha roja para Alemán Magnani

La Interpol busca en 190 países al empresario mexicano. Su abogado dice que está en Francia y declarará cuando las autoridades mexicanas se lo pidan. / 15

PRIMERA

Morena se juega el extra para revocación

La Comisión Permanente sesionará hoy para definir si hay periodo extra; conozca qué reglas tiene la consulta, según la Constitución. / 4 y 5



Ilustración: Jesús Sánchez



EXCELSIOR

Francisco Garfias **4**
María Amparo Casar **6**
Carlos Ornelas **13**



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10924 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Inercial, el presupuesto para el 2022

EXPERTOS. Contemplará la Ley de Ingresos reforma administrativa, no fiscal

El Paquete Económico que entregará la Secretaría de Hacienda al Congreso en tres semanas será inercial, estimaron analistas.

Héctor Villarreal, director del CIEP, explicó que el presupuesto no consideraría una reforma fiscal profunda, pero elevará la recaudación con una reforma administrativa.

Gabriel Casillas, presidente del

“El gran agujero presupuestal seguirá siendo Pemex”

MIGUEL GONZÁLEZ
Coordinador del CEFI de la UNAM

Comité de Estudios Económicos del IMEF, dijo que tal como lo están planeando, “es mucho de lo que se ha venido dando”, y destacó que la parte positiva es la política de no endeudamiento. Además podría venir una miscelánea en torno a cambios pequeños en el ISR.

Miguel González, coordinador del CEFI de la UNAM, dijo que el paquete no buscará reactivar la economía y que su crecimiento dependerá de la inversión privada y del efecto de EU.

— Felipe Gazcón / Cristian Téllez / PÁG. 4

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 21

PEDRO SALAZAR
APUNTES JUDICIALES / 29

DOLORES PADIERNA
PROTEGER ECONOMÍA FAMILIAR / 30

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 38

REGRESO A CLASES

AMLO: NO ES OBLIGATORIA LA ENTREGA DE LA CARTA RESPONSIVA.

PÁG. 32



REVISIÓN DE CONTRATO. Hoy es el último día que tienen los trabajadores para votar.

Denuncian presión del sindicato de GM

Pese a que hay observadores en la votación del Contrato Colectivo de Trabajo de GM en Silao, Guanajuato, el coordinador de investigación del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, Héctor de la Cueva, denunció presiones. Dijo que el sindicato Miguel Trujillo

de la CTM ha intimidado a empleados al decirles que si votan por el “No”, GM se llevará la planta. Jerry Dias, de Unifor, el sindicato privado más grande de Canadá, dijo que el gobierno debe garantizar el proceso. — F. Gazcón / C. Cantú / L. Vázquez / PÁGS. 5 Y 7

COVID-19 VACUNAS

PÁG. 35

ENCUESTA

SUFRE 33% EN CDMX CRISIS PSICOLÓGICA POR PANDEMIA

¿En su hogar han sufrido estos días alguna crisis psicológica, crisis nerviosa, o depresión, debido a la contingencia del coronavirus? [% SI]



¿En su hogar han sufrido estos días alguna crisis psicológica, crisis nerviosa, o depresión, debido a la contingencia del coronavirus? [% SI]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en CDMX a 400 adultos el 6-7 de agosto de 2021.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

877 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

78 MILLONES 98 MIL 989
VACUNAS APLICADAS AL 16 DE AGOSTO

ES EL SEGUNDO CASO, EL ANTERIOR FUE EN QUERÉTARO
JUEZ DE CDMX ORDENA A AUTORIDADES VACUNAR A MENOR CONTRA COVID.
PÁG. 33

LORENZO CÓRDOVA

EN MEDIO DE DESCALIFICACIONES, NO VE BIEN UNA REFORMA ELECTORAL.
PÁG. 37

SECTOR PETROLÍFEROS

VA COFECE POR AGENTE ECONÓMICO POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS.
PÁG. 8

BAJO LA LEY DEL ISLAM

ANUNCIA TALIBÁN AMNISTÍA PARA MUJERES; PODRÁN TRABAJAR.
PÁG. 26



Finanzas y Dinero

Elevan presupuesto de Banco del Bienestar más de 1,000% por tercer año consecutivo

• Durante esta administración recibí aportaciones de capital adicionales que en total sumaron casi 15,500 mdp.

• PÁG. 6

Presupuesto Banco Bienestar | MILLONES DE PESOS

AÑO	MONTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	DIFERENCIA	VAR. EN %
2019	476.6	5,715.80	5,239.20	1,099.3
2020	460.5	5,685.50	5,225.00	1,134.6
2021	309.8	5,309.80	5,000.00	1,613.9
Total	1246.9	16,711.10	15,464.20	

FUENTE: INFORMES DE LA SHCP

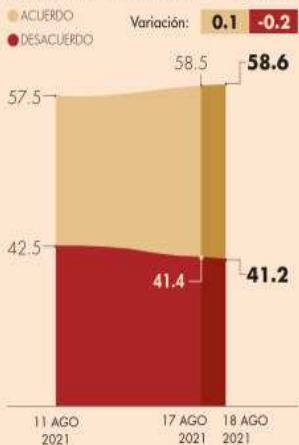


#AMLOTrackingpoll

Aprobación muestra fortaleza

La popularidad del presidente AMLO acumula más de una semana con aumentos que le brindan respaldo.

• PÁG. 46



Opinión



El presidente Biden tuvo razón al retirar sus tropas de Afganistán

Charles A. Kupchan

• PÁG. 32

AMLO y la relación con el sector privado: la fórmula para crecer

Auctoritas

Carlos Alberto Martínez

• PÁG. 38

Detrás de la revocación de mandato

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 38



Bajan ventas de autos por escasez de suministros

Pandemia y malos datos económicos le quitan oxígeno a Wall Street

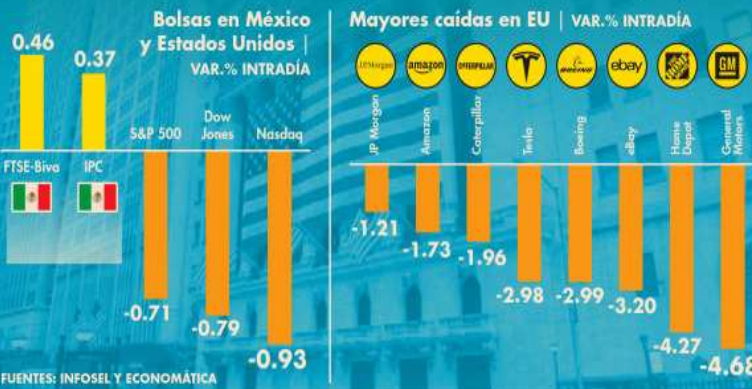
• En mercados bursátiles crece preocupación por la recuperación económica; las tecnológicas, entre los sectores más afectados.

• China reforzó control sobre tecnológicas, lo cual debilitó el valor de las empresas que cotizan en Bolsa.

• PÁG. 18

Efecto negativo sobre bolsas

Las ventas minoristas en EU, como consecuencia de la pandemia, fueron menores a las expectativas, lo cual se reflejó en el desempeño de los mercados bursátiles y empresas.



FUENTES: INFOSEL Y ECONOMÁTICA

Empresas y Negocios

Diálogo económico de alto nivel México-EU, el 9 de septiembre, anuncia Marcelo Ebrard

• PÁG. 24

Investiga Cofece malas prácticas en petrolíferos

• Identifica violaciones a la ley de competencia económica.

• PÁG. 24

(Pemex) es la empresa con más poder... tiene derecho a defenderse".

Miguel Flores, ABOGADO EFECTIVO

Interjet busca quitas de hasta 80% en deuda

• La aerolínea prevé salir del concurso mercantil en un año.

• PÁG. 26

1,250

md es el monto que adeuda la aerolínea a sus acreedores

Planta GM de Silao inició su recuento sindical

eleconomista.mx

Pese al covid, municipios siguen robustos

• Avala Fitch métricas de deuda a 26 de 32 municipios.

• PÁG. 33

Confinan a Nueva Zelanda por un contagio de Covid-19 • PÁG. 41

Pandemia aprieta cinturón a los museos por baja afluencia • PÁG. 42

El 62.5% de los mexicanos prefiere mantener clases en línea • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 208'554 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 4'381 CASOS EN MÉXICO 3'123 <small>IEA. MÁS DEL CORONAVIRUS EN</small>	MUERTES EN MÉXICO 249,529 MUERTES EN EU 623,308 El rastreador eleconomista.mx	Vacunas 78'098,989 dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México con corte al 16 de agosto de 2021.	Contagios reportados ayer EU 136,192 Irán 50,228 Brasil 38,218 India 35,201 Francia 28,114
---	---	---	--	---



7 509661 885870

ESCENARIO ACIAGO PARA MUJERES CON EL TALIBÁN

• **Expertos** alertan que se anticipa grave retroceso en derechos alcanzados en Afganistán; prevén pérdida de libertades

• **Ofrecen** yihadistas gobierno distinto e incluirlas, pero Ley Islámica sí va; invaden viviendas **págs. 18 y 19**

• **Occidente** se niega a reconocer al régimen, pero es hora de negociar, dice; OTAN, lista para actuar ante amenazas

"EN EL CORTO y mediano plazo (mujeres) si están en una situación de riesgo. No llegará igualdad y ejercicio pleno de derechos"

Jacqueline L'Hoist
Activista en derechos humanos

"SIN INDEPENDENCIA económica las mujeres están condenadas a la pobreza y a la dependencia social"

Stephanie Henaro
Internacionalista

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 18 de agosto de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3797

PRECIO » \$10.00

CONFÍA AMLO EN ACTUACIÓN DESTACADA DE PARALÍMPICOS

El Presidente abandera a atletas que van a Tokio; exalta que saben conducirse en circunstancias difíciles y son perseverantes. **pág. 22**

60 ATLETAS, la representación de México

EL MANDATARIO, ayer, con la delegación paralímpica en Palacio Nacional.



Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
De memoria. 1987, URSS-Afganistán **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
Venezuela: la negociación incómoda **pág. 4**

• **Valeria López**
La retórica del miedo al talibán **pág. 19**

SUMAN 249, 529 FALLECIMIENTOS EN TODA LA PANDEMIA

Tercera ola en declive, afirma Gatell; ayer, pico de defunciones

Por **S. Ramírez y J. Butrón**

SALUD reporta 877 decesos; es la cifra más alta desde el 2 de marzo; el 95.5%, de no vacunados, señala el subsecretario; prevé estabilización de esta etapa en 15 días

EN VUELTA a clases grupo magisterial dice que 90 mil de 150 mil escuelas no retomarán modelo presencial; desecha AMLO carta responsiva burocrática **págs. 4 a 6**



Chocan edil y *góber* en Cuernavaca y la gente... sin agua **pág. 8**

EDOMEX LIDERA EN VACUNAS ANTICOID APLICADAS: 11 MILLONES

El gobernador Alfredo del Mazo destaca que con avance en inmunización se podrá regresar a los planteles. **pág. 7**



ALFREDO DEL MAZO, ayer, al dar apoyos.

Accidentes en moto, al alza; por imprudencia, drogas, machismo...

En 5 años ocurrieron 180, 316; casi 100 cada día, según datos del Inegi; han perdido la vida 2,892 personas; 2019, el más letal. **pág. 3**



Motociclismo, mundo de egos y erróneas concepciones de hombría; hay consumo de sustancias para inhibir miedo, revelan *bikers*

Mujeres protestan en Kabul



Los talibanes prometen respetar la igualdad de género; en Alemania y la India se solidarizan con afganas **PÁGINA 2 Y MUNDOP. 14**



ROSALÍA Y BÁTIZ PRENDEN LA LUMBRE

De forma sentida y elegante, homenajean a Cornelio Reyna con un toque de blues, pero sin perder su esencia **VIDA+ P. 18**

PANDEMIA ALCANZA A LOS DE 18 A 29 AÑOS

Contagios de Covid tienen rostro joven

El 93% de las personas hospitalizadas a causa del SARS-CoV-2 no estaban vacunadas; el Gobierno de México no tiene contemplada su aplicación en menores de edad, porque en este segmento no se presentan casos graves, como con los adultos mayores, justificó el subsecretario Hugo López-Gatell. A 15 días del inicio de clases, cinco estados, entre los que se encuentra la CDMX y el Edomex, concentran la mayoría de contagios en personas de entre cinco y 14 años **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**

OTORGAN AMPARO PARA VACUNAR A NIÑO EN CDMX

El recurso deja a las autoridades de salud la responsabilidad de valorar si es candidato o no para recibir la dosis **MÉXICO P. 3**



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



REORGANIZAN MADERO. El corredor turístico será libre de humo de cigarro e incluso habrá llamados de atención y multas, pero también se busca expulsar a los volanteros; las botargas serán reubicadas **CDMX P. 8**



Bajo la lupa de EU, votación en planta de GM en Silao

A pesar de que el proceso para legitimar el contrato colectivo de trabajo en la planta de General Motors fue vigilado por el INE, la OIT y la Secretaría del Trabajo, se revelaron amenazas contra empleados por parte del sindicato dirigente, presidido por Tereso Medina, lo que pone en riesgo el T-MEC **NEGOCIOS P. 16**



HOY ESCRIBE En el prisma el grupo de Alejandro Moreno, Alito, y Rubén Moreira tuvieron la oportunidad de ser la segunda opción en la elección de junio y no lo permitieron. Se arrojaron los primeros lugares de la lista plurinomial a la Cámara de Diputados y así anulaban la posibilidad de ser los segundos votados. Enojada, la militancia y los seguidores migraron hacia el gubernamental Morena o de plano no fueron a votar. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 5**

PARA MAÑANA JUEVES 19 DE AGOSTO **↑ 26°C**
 Nublado **↓ 13°C**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2303 MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

Ubican riqueza arqueológica

El Instituto Nacional de Antropología e Historia ha identificado 13 mil 974 monumentos arqueológicos en el trazo del proyecto del Tren Maya, a través del programa de salvamento arqueológico que implementa para mitigar el impacto de la obra; el INAH ha solicitado cambios para redireccionar la vía en al menos tres de los siete tramos del Tren



16

CDMX

Dan millones a empresas 'patito'

El TSJCDMX le otorgó contratos millonarios a 12 empresas que no tienen registro oficial como proveedores y no hay garantía de que son regulares y cumplen con la ley

18



LLEGA LA DIVERSIDAD

En la próxima Legislatura llegarán a la Cámara baja 65 diputados de grupos vulnerables como indígenas, migrantes y personas con discapacidad; el reto será que estos legisladores dejen de lado sus colores partidistas para velar por los derechos de los sectores que representan

12

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 18 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL	VS MONTERREY	+140	+230	+210
21:00	GUADALAJARA	VS LEÓN	+162	+230	+180
21:00	JUÁREZ	VS AMÉRICA	+350	+255	-112

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,788**

APUESTA EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



PERMISO SEGOB DGG/SP/044/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

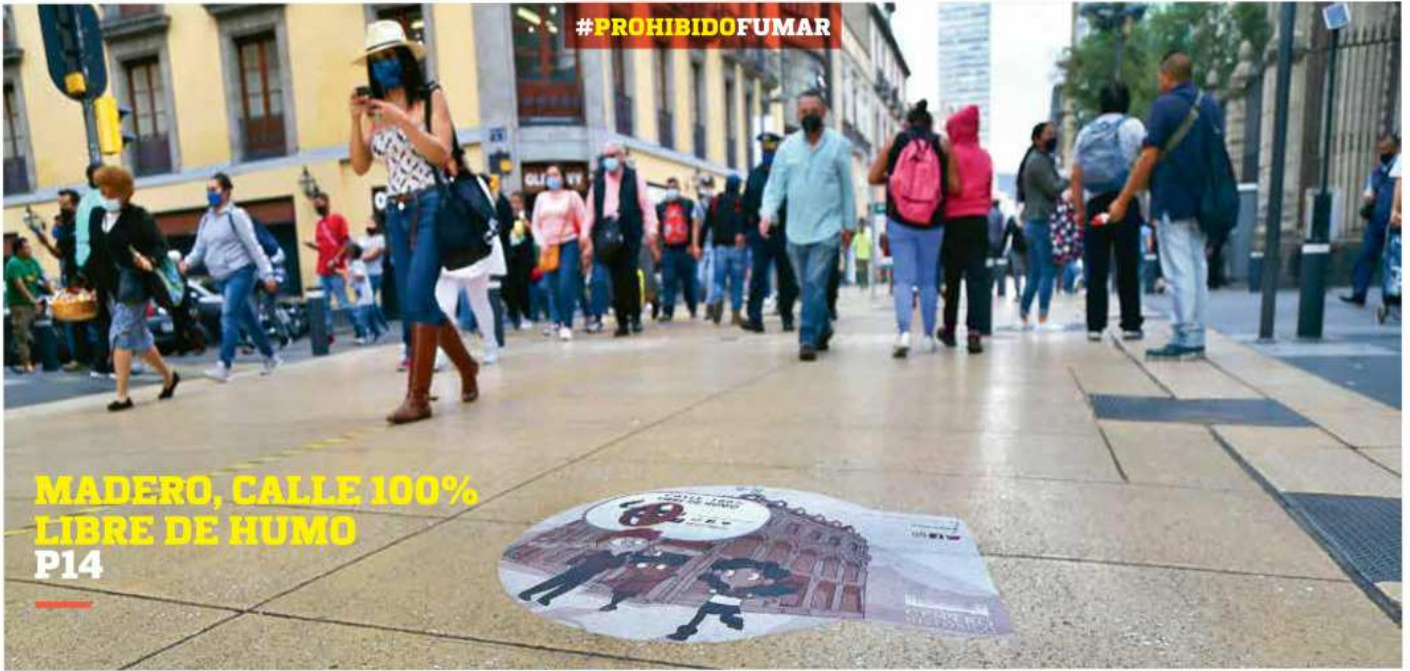


NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1532 / MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



**MADERO, CALLE 100%
LIBRE DE HUMO
P14**

FOTO: YADÍN XOLALPA

#CONTRATOCOLETIVO

**VIGILAN
VOTACIÓN
EN GENERAL
MOTORS
SILAO
P18**

#REGRESOACLASES

ANULA AMILO CARTA RESPONSIVA

ACLARÓ QUE NO ES OBLIGATORIA PARA ENVIAR A LOS NIÑOS. LA SFP EVALÚA RETORNO A HOME OFFICE

POR PARIS SALAZAR/P4

#AFGANISTÁN

**TALIBÁN
OFRECE
DEJAR
ESTUDIAR
A MUJERES
P32**



FOTO: AP

#ALERTAN

**PESCA FURTIVA
AMENAZA
AL PULPO
YUCATECO
P26**



FOTO: ESPECIAL

#LÓPEZOBRAADOR

**'SOLO MI
PELUQUERO
DE AÑOS ME
TOMA EL PELO'
P4**

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-08-18

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-08-18

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-08-18

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-08-18

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-18

[Redes de Poder Energía // ¿Y después de las gaseras?](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

[Jaque Mate // Que se vayan todos](#)

Reforma, 2021-08-18

[Estrictamente Personal // Aquimichú presidencial](#)

El Financiero, 2021-08-18

[El Asalto a la Razón // Un antojo de cinco mil millones](#)

Milenio Diario, 2021-08-18

[Juegos de Poder // Se coludieron para incrementar los precios](#)

Excélsior, 2021-08-18

[Razones // Que se vayan todos](#)

Excélsior, 2021-08-18

[Arsenal // Lo que no dijo López-Gatell en la mañana](#)

Excélsior, 2021-08-18

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-08-18

[Serpientes y Escaleras // El presidente opera para revocación de mandato](#)

El Universal, 2021-08-18

[Historias de Reportero // EU perdió la guerra y Biden puso la cara de la derrota](#)

El Universal, 2021-08-18

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-18

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-18

[Capital Político // Ven a Cuau en lugar de Ana Gabriela](#)

Excélsior, 2021-08-18

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-18

[Línea 10](#)

Metro, 2021-08-18

[Redes de Poder MTY // Coordinadora a prueba y arrancan transición en Santiago](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Cartones

Next!

Reforma, 2021-08-18

Asesor

Reforma, 2021-08-18

Síndrome de Lilly

El Universal, 2021-08-18

Cubre bocas

El Universal, 2021-08-18

El regreso de los Talibanes

El Financiero, 2021-08-18

Extremista...

El Financiero, 2021-08-18

Robando marcas

El Financiero, 2021-08-18

Regreso responsable

Excélsior, 2021-08-18

Discriminación nicotínica

Excélsior, 2021-08-18

Evidencias del Juez Bonilla

La Jornada, 2021-08-18

De Buen Estirpe

La Jornada, 2021-08-18

Puras vergüenzas

La Jornada, 2021-08-18

Cómo empezó-Cómo va

La Jornada, 2021-08-18

No es lo mismo

El Economista, 2021-08-18

Julieta, amor mío...

Milenio Diario, 2021-08-18

No le hagan caso a miss Delfina

Metro, 2021-08-18

Nomás eso falta

El Sol de México, 2021-08-18

Consulta contrarreloj

Universal Gráfico, 2021-08-18

El Var de Trino

Esto, 2021-08-18

Regreso a clases

El Economista, 2021-08-18

Cartucho

El Economista, 2021-08-18

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-08-18

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-08-18

Nuevos nombres

24 Horas, 2021-08-18

Medallota Para Los Mejores "Cuartos" (carton)

La Crónica de Hoy, 2021-08-18

En pleno cortejo querendón

Milenio Diario, 2021-08-18

Empollado

El Economista, 2021-08-18

(Re)vocación de divo

La Crónica de Hoy, 2021-08-18

El var de Trino

La Prensa, 2021-08-18

Clima muy caliente

La Prensa, 2021-08-18

TECDMX

El Caballito

El Universal, 2021-08-18

Morena aprueba 7 nombramientos en su Comité Ejecutivo Nacional

La Jornada, 2021-08-18

Frena Batres a alcaldes de la UNA: el proceso electoral aún no acaba

La Jornada, 2021-08-18

No puede adelantarse la transición: Batres

Ovaciones, 2021-08-18

Sociedad | Derechos políticos para las mujeres, en entredicho en nuestro país

Contra Réplica, 2021-08-18

¿Será?

24 Horas, 2021-08-18

Aquí en el Congreso // Quiere cambiar INE y TRIFE pero no le alcanza

Ovaciones, 2021-08-18

TEPJF

Jaque Mate // Que se vayan todos

Reforma, 2021-08-18

Defenderá oposición a entes autónomos

Reforma, 2021-08-18

En reforma electoral, PRI, PAN y PRD no cederán votos.

El Universal, 2021-08-18

Renovar al Tribunal Electoral, prioridad: Delgado

El Universal, 2021-08-18

Derecho de réplica

El Financiero, 2021-08-18

Anula el TEPJF elección en Maravatío

El Financiero, 2021-08-18

Apuntes judiciales

El Financiero, 2021-08-18

En Medio de descalificaciones, no ve bien una Reforma Electoral

El Financiero, 2021-08-18

Razones // Que se vayan todos

Excélsior, 2021-08-18

"Renovación debe ser prioridad"

Excélsior, 2021-08-18

Los tiempos de la revocación

Excélsior, 2021-08-18

Anticipan posibles ¿vicios de constitucionalidad? en consulta sobre revocación de mandato

La Jornada, 2021-08-18

Convocan a legisladores federales entrantes a registrarse

La Jornada, 2021-08-18

Para Córdoba una reforma electoral ¿no es buen augurio?

La Jornada, 2021-08-18

Renuncia al INE el responsable de Prerrogativas y Partidos Políticos

La Jornada, 2021-08-18

Renuncia Ballados, director de Prerrogativas y Partidos del INE

24 Horas, 2021-08-18

La Gran Carpa

El Economista, 2021-08-18

El Gurú De La Barranca // El Frankenstein Del Priankenstein

Basta, 2021-08-18

Reforma entre ataques no es buen augurio: INE

El Economista, 2021-08-18

Teléfono Rojo // PAN y PRI se cierran a la democracia y entregan el 2024

24 Horas, 2021-08-18

Estado por Estado // Turismo, el pecado de Rutilio

El Heraldo de México, 2021-08-18

La Curul Ciudadana // Cambio al INE

El Heraldo de México, 2021-08-18

Reforma en TEPJF será prioridad: Delgado

Contra Réplica, 2021-08-18

Llega la diversidad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

INE

Transformadores

Reforma, 2021-08-18

Pide superar polarización

Reforma, 2021-08-18

Renuncia en INE funcionario clave

Reforma, 2021-08-18

Vigilan con lupa votación en GM

Reforma, 2021-08-18

Capitanas

Reforma, 2021-08-18

Bajo Reserva

El Universal, 2021-08-18

¿Con el ejército y contra el sistema electoral?.

El Universal, 2021-08-18

No es un buen augurio, afirma Lorenzo Córdoba

El Universal, 2021-08-18

Denuncian presión e intento de compra de votos en elecciones

El Financiero, 2021-08-18

Ballados renuncia a dirección en el INE

Excélsior, 2021-08-18

Reforma electoral no es un buen augurio: Córdoba

Excélsior, 2021-08-18

Suma de Negocios // Más estado, menos gobierno

Excélsior, 2021-08-18

Activo Empresarial // IFT licitará el 15% de frecuencias de radio; Silao: CTM vs. FESIAAAN; Alemán en Francia

Excélsior, 2021-08-18

Revelan presión de CTM y GM Silao en votación para legitimar contrato

La Jornada, 2021-08-18

Monreal redobla cabildeos con la oposición para lograr periodo extraordinario

La Jornada, 2021-08-18

PRI y PRD, partidos con más militantes; pierden presencia en los estados

La Jornada, 2021-08-18

Crece intimidación a obreros de GM-Silao

La Jornada, 2021-08-18

Juzgado primero en ramo penal para la atención de delitos graves (edicto)

El Heraldo de México, 2021-08-18

INE Intolerancia, no es buen augurio: Córdoba

La Crónica de Hoy, 2021-08-18

El País de Nunca Jabaz // La hoguera de las necesidades

Milenio Diario, 2021-08-18

Sin incidentes, primer día de consulta en GM de Silao

Milenio Diario, 2021-08-18

Doble Mirada // El límite a los caprichos

Milenio Diario, 2021-08-18

Renuncia Ballados como director de Prerrogativas y Partidos Políticos

Ovaciones, 2021-08-18

No es momento para reforma que divide más: Córdoba

Ovaciones, 2021-08-18

A la Sombra

El Sol de México, 2021-08-18

Votación en planta de GM pone a prueba el T-MEC

El Sol de México, 2021-08-18

Abrió T-MEC candado para que el INE observe votación en la GM de Silao

La Crónica de Hoy, 2021-08-18

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Vacunarán a personas de 18 a 29 años

Uno más Uno, 2021-08-18

'Reforma es mal augurio'

El Heraldo de México, 2021-08-18

Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato debió expedirse hace dos meses: Ricardo Monreal

Uno más Uno, 2021-08-18

Entre Paréntesis // Reformar, reformar

Milenio Diario, 2021-08-18

Buscan legitimar contrato

El Heraldo de México, 2021-08-18

Los principales retos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Democracia Sin Fronteras // Agenda migrante

Publimetro, 2021-08-18

La Gran Depresión // El parteaguas laboral de Silao

El Economista, 2021-08-18

Aprueban dictamen sobre revocación de mandato

Más por Más, 2021-08-18

Pulso Político // Desecha AMLO carta-compromiso que exige SEP

La Razón de México, 2021-08-18

Bajo la lupa de EU, votación en planta de GM en Silao

24 Horas, 2021-08-18

Rozones

La Razón de México, 2021-08-18

El Asalto a la Razón // Un antojo de cinco mil millones

Milenio Diario, 2021-08-18

A Fuego Lento // México0o pierde autonomía laboral

El Herald de México, 2021-08-18

Riesgo de corrupción, al alza en compras del gobierno federal

El Economista, 2021-08-18

Red Compartida // El deslinde de Carlos Cabal

La Prensa, 2021-08-18

Poder y Dinero // Revocación, ¿democracia o propaganda?

MEX Diario Imagen, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México

Llaman a replantear perspectiva de autos

Reforma, 2021-08-18

Llaman a replantear perspectiva de autos

Reforma, 2021-08-18

Tiene 36% en CDMX el esquema completo

Reforma, 2021-08-18

Cuestiona CSP rechazo a clases

Reforma, 2021-08-18

Descarta Batres apurar transición en Alcaldías

Reforma, 2021-08-18

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-18

Critican en redes cargo a Lozano

Reforma, 2021-08-18

Fuga de gas en equipo de lavado, Causa de explosión

El Universal, 2021-08-18

La Feria // Otros riesgos de la ley de la selva en CDMX

El Financiero, 2021-08-18

La Cuarta Transformación // Desahogarán la México-Querétaro

El Financiero, 2021-08-18

De Naturaleza Política // Corral, ¿encorralado!...

Excélsior, 2021-08-18

Indagan si explosión fue por una lavasecadora

Excélsior, 2021-08-18

Reunión con alcaldes electos, en septiembre

Excélsior, 2021-08-18

Oposición a retorno a escuelas es política

Excélsior, 2021-08-18

Preseas a los cuartos

Excélsior, 2021-08-18

El Correo Ilustrado // Pide integrar a pueblos originarios a un pleno desarrollo humano

La Jornada, 2021-08-18

Trata la oposición de ¿politizar? el regreso a clases presenciales

La Jornada, 2021-08-18

El Correo Ilustrado // Cronista pide entrevista con la jefa de Gobierno

La Jornada, 2021-08-18

Dos denuncias por robo en el edificio siniestrado

La Jornada, 2021-08-18

Se suman colonos de la Hipódromo a protesta por abusos de restauranteros

La Jornada, 2021-08-18

Línea 13

Contra Réplica, 2021-08-18

Columna Invitada // Hipercentralismo caprichoso

Contra Réplica, 2021-08-18

Van 9.3 millones de inoculaciones, dice Sheinbaum

24 Horas, 2021-08-18

Abanderan a Delegación Paralímpica que irá a Tokio

Basta, 2021-08-18

AMLO abanderó la delegación que participará en los Juegos Paralímpicos

El Sol de México, 2021-08-18

SEP ¿elimina? carta responsiva para regreso a aulas tras crítica de AMLO

Milenio Diario, 2021-08-18

Abanderan delegación paralímpica

Esto, 2021-08-18

"Nos dan una lección de vida"

Esto, 2021-08-18

Claudia en redes

Basta, 2021-08-18

Pide confiar

Universal Gráfico, 2021-08-18

Acusan fines políticos en negativa para retorno a aulas

El Economista, 2021-08-18

Listo GCDMX para regreso a planteles

La Prensa, 2021-08-18

Confía AMLO en actuación destacada de paralímpicos

La Razón de México, 2021-08-18

Fiscalía General de Justicia (Edicto)

El Economista, 2021-08-18

El presidente AMLO abanderó a la delegación que participará en los Juegos Paralímpicos

Esto, 2021-08-18

Especial Hipotecario (edicto)

La Razón de México, 2021-08-18

Plaza Central // Apoyo A Víctimas

Basta, 2021-08-18

Juzgado vigésimo noveno (Edicto)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (1)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (1)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (2)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (2)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (3)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (6)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (9)

El Economista, 2021-08-18

Mexicable si tiene permiso

El Sol de México, 2021-08-18

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-08-18

Abandera AMLO a paralímpicos.

Ovaciones, 2021-08-18

También premiarán a cuartos lugares

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Maestros, en incertidumbre por regreso a las escuelas

24 Horas, 2021-08-18

Garantizan buen estado de todos los planteles

24 Horas, 2021-08-18

GCDMX dice tener condiciones para el regreso a clases presenciales

Diario de México, 2021-08-18

Una secadora, posible causa de explosión

La Razón de México, 2021-08-18

Ofrecen a víctimas apoyo de fondo vacío

El Sol de México, 2021-08-18

Rechazo a clases es asunto político, señala Sheinbaum

Ovaciones, 2021-08-18

Claudia Sheinbaum aplaude el esfuerzo de las atletas

La Prensa, 2021-08-18

Confía Sheinbaum en que 100% del alumnado regrese a las aulas

Contra Réplica, 2021-08-18

Línea 10

Metro, 2021-08-18

Inicia el programa "Más Beis, menos violencia"

La Prensa, 2021-08-18

Edificio donde ocurrió explosión presenta daño en trabe y en una losa: o Sheinbaum

La Prensa, 2021-08-18

La Retaguardia // López Obrador le enmienda la plana a Delfina Gómez y no la deja hablar

MEX Diario Imagen, 2021-08-18

Falla en sistema de lavado sería causa de explosión en BJ

Diario de México, 2021-08-18

Ven interés político

Metro, 2021-08-18

Imagen del día

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (3)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (4)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (4)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (6)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (5)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (5)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (7)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (7)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (8)

El Economista, 2021-08-18

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (8)

El Economista, 2021-08-18

Testeado, uno de cada 3

El Heraldo de México, 2021-08-18

Buscan que Madero esté libre de humo

La Prensa, 2021-08-18

Oficinas en CDMX se convierten en "depas" de alta gama y hospitales

Publimetro, 2021-08-18

Proximo mes, cita con todos

El Heraldo de México, 2021-08-18

¡Mueran Los Gachupines!

El Sol de México, 2021-08-18

Sheinbaum se compromete a garantizar un regreso seguro a las aulas

La Crónica de Hoy, 2021-08-18

Denuncian escandalosa corrupción en el Registro Público de la Propiedad

Uno más Uno, 2021-08-18

Prevén que la Línea 3 del Cablebús pase por la Villa Olímpica en CU

La Razón de México, 2021-08-18

El presidente López Obrador promete apoyo para atletas que estarán en los parolímpico.

La Prensa, 2021-08-18

Cierran papelerías

La Prensa, 2021-08-18

Centro De Barrio // Sin presupuesto alcanza

El Sol de México, 2021-08-18

Signos Vitales // Detrás de la revocación de mandato

El Economista, 2021-08-18

Congreso de la Ciudad de México

Afganistán y Los Enemigos de la Libertad

El Heraldo de México, 2021-08-18

CNDH

Y FGR indaga golpiza de policías a joven

Reforma, 2021-08-18

Dan prisión a expolicía por tortura

Excélsior, 2021-08-18

?La Bartolina?, campo de exterminio del crimen: Madres Buscadoras de Tamaulipas

Uno más Uno, 2021-08-18

Carta abierta

Uno más Uno, 2021-08-18

Atrae FGR muerte de joven en Mérida e indaga tortura

Ovaciones, 2021-08-18

Declaran alerta de violencia de género en Chihuahua

El Economista, 2021-08-18

Investiga FGR tortura en caso de José Eduardo

24 Horas, 2021-08-18

INAI

Pide INAI Fortalecer Organismos Autónomos del País

Contra Réplica, 2021-08-18

¿Información para hacer gobierno o para tomar el poder?

El Heraldo de México, 2021-08-18

Congreso de la Unión

Plantean senadoras vacunar a menores

Reforma, 2021-08-18

Presentara Sauri iniciativa de paridad en la Jucopo

El Universal, 2021-08-18

Presentan iniciativa para lograr paridad en órganos de decisión del Congreso

La Jornada, 2021-08-18

Sin certeza de extraordinario para revocación mandato

Contra Réplica, 2021-08-18

Retrasan la designación de Herrera

El Heraldo de México, 2021-08-18

Buscará Sauri paridad en órganos de gobierno

Ovaciones, 2021-08-18

Partidos Políticos

El Yunque: siniestro brazo de la Iglesia

La Jornada, 2021-08-18

Decisión unilateral de AMLO, negar a León el agua de El Zapotillo: PAN

La Jornada, 2021-08-18

Reprueba PAN concesión de basura a 25 años

Diario de México, 2021-08-18

Consejo de Salubridad debe cubrir gastos por Covid-19

24 Horas, 2021-08-18

Columna Uno // Gabriela Gamboa ¿sigue entre la basura"

Uno más Uno, 2021-08-18

Piden frenar aumento al precio del pollo

La Prensa, 2021-08-18

Tres de cada 10 víctimas de explotación laboral son niños

24 Horas, 2021-08-18

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Resuelve hoy Corte desvío hacia PRI

Reforma, 2021-08-18

A Juicio de Amparo // Perder/Perder

Excélsior, 2021-08-18

Declina la Corte atraer amparo de Philip Morris contra veto para importar vapeadores

La Jornada, 2021-08-18

Luisa María Silva

Diario de México, 2021-08-18

Trascendió

Milenio Diario, 2021-08-18

Ricos Y Poderosos // StarLink, ¿David Contra Goliat?

El Economista, 2021-08-18

Marisela García a prisión

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Presidencia

En el abanderamiento de paralímpicos, AMLO promete medalla a cuartos lugares en Juegos Olímpicos

El Universal, 2021-08-18

Ratifica AMLO que no habrá nuevos impuestos en 2022

La Jornada, 2021-08-18

Destaca AMLO su buena relación con EU

La Jornada, 2021-08-18

Confía AMLO en acuerdos del diálogo por Venezuela

Ovaciones, 2021-08-18

Reitera AMLO el retorno a las aulas

Publímometro, 2021-08-18

Si hay maestros que no quieren dar clases, no hay problema: López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-08-18

Internacional

Temen que vulneren derechos de afganas

Reforma, 2021-08-18

Bolsonaro usó dato falso al decir que se inflaban muertes

El Universal, 2021-08-18

Sube a 1,941 la cifra de muertos en Haití

El Universal, 2021-08-18

Lluvias torrenciales por Grace agravan la miseria en Haití

La Jornada, 2021-08-18

Cuba emite nuevas normas en materia de ciberseguridad

La Jornada, 2021-08-18

Pesquisa en España sobre quién ordenó repatriar a menores migrantes

La Jornada, 2021-08-18

Crisis venezolana, gran reto en la región: Comando Sur

La Jornada, 2021-08-18

Masacres, tortura y ejecuciones durante el golpe a Evo Morales, concluye investigación

La Jornada, 2021-08-18

La nueva cara de Afganistán

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-18

Columnas Ciudad

Capital Político // Ven a Cuau en lugar de Ana Gabriela

Excélsior, 2021-08-18

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-18

En Tercera Persona // El último novenario de Ramón Astolfo

El Universal, 2021-08-18

Kiosko

El Universal, 2021-08-18

El Caballito

El Universal, 2021-08-18

Columnas Políticas y CDMX



DE QUE es necesario el regreso a clases, ¡ni duda cabe! Lo que no está tan claro es la forma de hacerlo de manera segura, sobre todo en las escuelas públicas. Todo indica que el plan de la **SEP** es darles la bendición a las niñas y los niños... y que sea lo que **Dios** quiera.

A MENOS de dos semanas del inicio del curso escolar no hay un programa de emergencia, mucho menos presupuesto, para limpiar las escuelas y acondicionarlas tras año y medio cerradas. Dejarles esa tarea a los padres es una claudicación del Estado en sus deberes.

A ESO hay que sumar la negativa de **Hugo López-Gatell** para vacunar a menores de edad; y su rechazo a aplicar un refuerzo a los maestros vacunados, pese a que la necesidad de hacerlo fue emitida por la propia **CanSino**. Hasta ahora no hay evidencia científica de que el subsecretario sepa lo que está haciendo.

• • •

¡AH, CHIHUAHUA! Hoy se discute en la **Primera Sala** de la **Suprema Corte** un amparo clave para el gobernador saliente, **Javier Corral**. Es el que interpuso su gobierno para que se le reconozca como víctima del peculado de 250 millones de pesos, que le imputó en 2017 al priista **Alejandro Gutiérrez**.

SI LA SALA confirma el amparo que otorgó un juez, el caso podría ser reabierto por la **FGR**. Si lo revoca, se acabó el asunto. En los pasillos de la **Corte** se comenta que el ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** propuso a sus colegas negar el amparo y cerrar el caso. No está claro si podrá conseguir los dos votos necesarios para su aprobación.

• • •

COMO en el beisbol, las señales que se mandan desde **Bucareli** indican un cambio en la estrategia gubernamental. **Olga Sánchez Cordero** convocó hoy a un desayuno a los jefes de las bancadas en el **Senado**. El tema es convencerlos de que convoquen a un periodo extraordinario y aprueben la revocación de mandato.

HASTA ahora la relación con el **Legislativo** la llevaba el consejero jurídico, **Julio Scherer Ibarra**. Cuando un pitcher anda en problemas, el manager manda un relevista a ocupar su lugar en la lomita. O sea que del dugout de **Palacio Nacional** enviaron a Sánchez Cordero a llevar la interlocución con diputados y senadores, antes de que se les salga el juego de las manos.

COMO SEA entre los morenistas hay optimismo, pues varios senadores opositores están tocando a retirada, como el panista **Damián Zepeda** que ya, de plano, mandó a su suplente. Así que, en una de éstas, y sí les sale la jugada.

• • •

APENAS tomaron **Kabul**, los talibanes dejaron en claro que buscarán la purificación de la vida pública en **Afganistán**. Al parecer su primera medida será instaurar las conferencias mañaneras.



BAJO RESERVA

Secretario de Marina se sienta con "el enemigo"

:::: El almirante secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, quien en mayo pasado, desde el púlpito presidencial dijo que "parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Rafael Ojeda Durán

Judicial", se sentará con el enemigo, pues participará hoy en el primer taller de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que será encabezado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **el ministro Arturo Zaldívar**. Nos hacen ver que aunque el almirante abordará el tema de los derechos humanos en la Marina Armada, hay quienes esperan que el alto mando militar aproveche este mensaje para decir algunas palabras que logren limar asperezas, y calmar las molestias de algunos juzgadores ante su descalificación generalizada al Poder Judicial. Hoy sabremos si el almirante, quien hace unas semanas también lanzó la frase de que "México carece de servidores públicos honestos, por eso tenemos este problema de muy alta corrupción", modera su tono al estar sentado con el enemigo.

de la revocación de mandato es una misión imposible. Si la empresa ya era difícil, nos dicen que la cerrazón que mostraron los senadores morenistas durante la sesión en comisiones prácticamente cerró la puerta a cualquier tipo de negociación. Se espera que la sesión plenaria de hoy en la Comisión Permanente no sea un día de campo para el grupo mayoritario, pues además de los reclamos que recibirá por el desaseo en el proceso para aprobar el dictamen de revoca-

ción de mandato, de acuerdo con el número de legisladores asistentes, le podrían faltar 2 o 3 votos para alcanzar la mayoría calificada necesaria para avalar un nuevo periodo extraordinario. A ver cómo se ponen los regaños y descalificaciones en la Mañanera si los senadores morenistas no cumplen con las órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Buscará exterminarlos como pretende hacerlos con el INE y al Tribunal Electoral? A temblar legisladores morenistas.

La oposición prepara sus trajes de luto

:::: En PAN, PRI y PRD las diputadas y diputados federales de la próxima legislatura buscan sus mejores trajes de luto, pues como le adelantamos en EL UNIVERSAL, el sábado las tres bancadas que conforman el bloque opositor de Va Por México en la Cámara de Diputados tendrán su primera reunión plenaria de cara al inicio de la 65 Legislatura que será el 1 de septiembre. Lo que llama la atención es que en la convocatoria se pide llevar un traje "sobrio" de color negro como código de vestimenta. Nos adelantamos que previo al inicio de los trabajos, rendirán un homenaje luctuoso por todos los muertos que ha dejado la pandemia.

Tiemblan senadores de Morena

:::: El bloque de contención en el Senado, nos hacen ver, envió un mensaje claro a Morena de que su pretensión de convocar a periodo extraordinario para aprobar la ley secundaria



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

de la revocación de mandato es una misión imposible. Si la empresa ya era difícil, nos dicen que la cerrazón que mostraron los senadores morenistas durante la sesión en comisiones prácticamente cerró la puerta a cualquier tipo de negociación. Se espera que la sesión plenaria de hoy en la Comisión Permanente no sea un día de campo para el grupo mayoritario, pues además de los reclamos que recibirá por el desaseo en el proceso para aprobar el dictamen de revoca-



TRASCENDIÓ

Que Sara Irene Herre-rías Guerra, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos de la FGR, se reunió con familiares de desaparecidos de Tamaulipas que estaban en plantón para aclararles que no se ha rescatado media tonelada de restos del campo de exterminio de *La Bartolina*, como declaró la Comisión Nacional de Búsqueda, pues son 67 kilos. Ahora afectadas como **Delia Quiroa**, del Colectivo 10 de Marzo, se preguntan si la fiscalía perdió hallazgos o cómo puede haber una diferencia tan abismal.

Que la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se metió de lleno a aplicar medidas para disminuir la violencia contra las mujeres en municipios y estados donde se han prendido las alertas y ayer se emitió una para Chihuahua, este miércoles será Tlaxcala y una más el viernes en Sonora, con el fin de tomar acciones para frenar esos delitos lo más pronto posible.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no emitirá algún pronunciamiento sobre la prohibición absoluta del consumo de cocaína y la Primera Sala solo dará a conocer que la mujer que ganó un amparo para consumo personal y uso lúdico se desistió de su demanda para evitar que los ministros sienten un precedente sobre el tema. Hablando del tribunal máximo, líderes priistas prevén que el proyecto que presentará el ministro **Alfredo Ortiz Mena** sobre la operación Sapiro acabe en "cosa juzgada", toda vez que es "un asunto planteado con más intenciones políticas que con pruebas" y porque, alegan, un juez federal ya resolvió contra el gobierno de Chihuahua y un colegiado federal confirmó la resolución.

Que en plena tercera ola de covid-19 y acompañados por los dirigentes nacionales del PAN, **Marko Cortés**; del PRI, **Alejandro Moreno**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, los más de 200 diputados electos de Vapor México celebrarán su primera plenaria en modalidad presencial el próximo sábado en el Palacio de San Lázaro. Eso sí, el programa prevé como primer punto el registro y la entrega de un "kit de bienvenida". —



FRENTE POLÍTICOS

1. Va pa'tras. Luego de la molestia y desconcierto que generó entre madres y padres de familia la carta responsiva que deberían firmar al enviar a sus hijos a la escuela para clases presenciales, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que "alguien de abajo" fue el responsable de incluir el requisito y por lo tanto, no le fue consultado. Tras puntualizar que no tuvo nada que ver con esta "medida autoritaria" impuesta a las mamás y los papás, echó la culpa de esta conducta al neoliberalismo y sostuvo que "no le hace si los niños no llevan la carta" a la escuela porque, ya dejó de ser obligatoria. Rápidamente solucionado el tema. Hablando se entiende la gente, ¿o no?

2. Le vieron la cara. En menudo lío dejó **Rodolfo Castro**, exsecretario de Hacienda, a **Jaime Bonilla**, gobernador de Baja California, al engatusarlo con la construcción de una central fotovoltaica. La nueva administración estatal tendrá que pagar una deuda de 270 mdd, y la dichosa obra es ilegal de raíz. A **Castro** no le importaron los lineamientos de la Sener ni de la Semarnat, mucho menos consultó a la CRE. Olvidó que el gobierno estatal no puede licitar, pues es atribución exclusiva de la Federación, datos básicos. Importaba que fluyera "el recurso", no lo demás. Ni el exsecretario ni **Bonilla** se salvan. Ya hay denuncia. Esta decisión encarecerá el servicio de agua para los pobres de la entidad. Una más y contando.

3. La hora de la verdad. Los gobiernos de México y de Estados Unidos sostendrán un Diálogo Económico de Alto Nivel el próximo 9 de septiembre, informó el canciller **Marcelo Ebrard**. El encuentro se desarrollará en Washington y estará encabezado por funcionarios públicos de ambas naciones, tal como lo acordaron los presidentes **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador** con sus equipos de trabajo semanas atrás y durante la visita a México de la vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**. Los temas son las cadenas de suministro hacia nuestro país, los mecanismos de coordinación en situaciones de emergencia y la cooperación internacional... Y se pasará de las palabras a los hechos en menos de lo que usted imagina.

4. Necesidad. Claramente en picada va el gobierno de **Carlos Miguel Aysa**, quien, a unas semanas de entregar la entidad, sigue cometiendo errores que sus propios gobernados no le perdonan. En una especie de juego de lo que hace la mano hace la tras, se sube a la decisión de regresar a las clases presenciales, a pesar de que los mismos padres de familia le han expresado su desacuerdo y temor, de una ola estudiantil de covid-19 que venga a dar al traste, aún más, con el sistema de salud estatal. **Fernando Artero Mendoza**, dirigente de Antorcha Campesina en la entidad, le dice: "Es un error del que nos vamos a arrepentir. Está comprobado que más del 90% de nuevos casos y decesos son de personas no vacunadas". Pero no entiende. el mandatario.

5. Relax. Afirma **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Salud, que las mamás y los papás que están preocupados por el regreso a clases deben estar tranquilos, ya que el virus no es una amenaza grave para ellos, aun si tuvieran obesidad infantil. A dos semanas de que inicie el ciclo escolar 2021-2022, aseguró que está muy cerca el declive de la tercera ola de covid-19 en el país. Hay signos alentadores, como el caso de Sinaloa, que permiten afirmar lo anterior en razón de que en esa entidad se han registrado ya tres semanas de descenso en los contagios por esta enfermedad. Han sido semanas de intensa labor científica y todo indica nuevos escenarios. No está de más decir a todos: cuídense. La pandemia no se ha ido.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Camino sin ley

La secuencia de accidentes letales de motocicletas en las inmediaciones del tramo de Tres Marías de la carretera México-Cuernavaca enlutó muchos hogares.

Quedó documentado, incluso con videos, que la causa principal fue el exceso de velocidad. Se desplazaban a más de 250 kilómetros por hora, algunos “echando carreritas”.

No fue un episodio aislado. Manejar a velocidades de vértigo es el pasatiempo de muchos motociclistas los fines de semana.

Tal parece que las carreteras estuvieran al margen de la ley. Atrás de los accidentes fatídicos está la decisión de que elementos de la Guardia Nacional del más

bajo nivel cuiden esas arterias, sin hacer otra cosa que cuidarse del sol.

¿Cuántos radares de velocidad funcionan y quién los controla? ¿Quién asume la responsabilidad por la falta de ley en la carretera?

¿Y el Consejo de Salubridad General?

Las señales encontradas que emanan del gobierno sobre el regreso a clases presenciales no abonan a la confianza, sino a la inquietud.

El Presidente se tomó su tiempo, sopesó la reacción popular y decidió terminar de tajo con el tema de la carta responsiva que, por indicación de la SEP, los padres tenían que firmar para que sus hijos retornaran a clases presenciales.

No sólo la desautorizó, la descalificó de manera áspera. “Fue una decisión de abajo”, dijo, y la consideró propia de la visión autoritaria del periodo neoliberal.

¿La Secretaría de Educación y la de la Salud están trabajando de manera coordinada o cada una toma decisiones por su parte? ¿Por qué no se convoca al Consejo de Salubridad General para tomar una decisión colegiada con sustento científico?

Sería la opción para sacar el tema del regreso a clases presenciales del jaloneo político y dar certidumbre a los padres de familia.

Los espectáculos de septiembre

El zócalo capitalino seguirá tomado. La instalación sobre los 500 años de resistencia indígena termina temporada el día último de agosto, pero que nadie se achicopale, ya viene con todo el espectáculo relativo a los 200 años de la consumación de la Independencia.

La idea original es hacer una recreación de la entrada a la capital del Ejército Trigarante con una cabalgata con cientos, acaso miles de jinetes, ataviados según los usos y costumbres de 1821, que cabalgaran del Castillo de Chapultepec a la Plaza de la Constitución.

Pero la pandemia tiene ese plan en veremos. Por las dudas ya se diseña

otro espectáculo multimedia.

El objetivo es que haya otro mes de verbena popular en el zócalo. Lo ideal será obsequiar cubrebocas tricolores a todos los visitantes.

Medallas de humo

El cálculo inicial era regresar de Tokio con al menos de 10 medallas. Lo dijo y lo reiteró Ana Gabriela Guevara.

Todo se preparó para premiar a su regreso a los ganadores, pero cómo se consiguieron solo cuatro medallas tuvieron que improvisar. Se les ocurrió dar medallas a los atletas que consiguieron cuartos lugares.

Qué bien que se reconozca el esfuerzo de los deportistas, pero que no se use para organizar eventos políticos en beneficio del régimen.

México ocupó el lugar 84 en la tabla de medallas. Hasta ahora nadie ha asumido la responsabilidad por ese descalabro.

¿Se quiere pasar ese resultado como un éxito? Son capaces.

El Presidente se tomó su tiempo, sopesó la reacción popular y decidió terminar de tajo con el tema de la carta responsiva..



REDES DE PODER ENERGÍA



¿Y DESPUÉS DE LAS GASERAS?

El Gobierno federal, a través de la **Procuraduría Federal del Consumidor** multiplica los esfuerzos por regular el mercado del **gas LP**, o al menos eso es lo que se desprende de la información oficial que han dado las autoridades en los últimos días.

Según cifras de **Ricardo Sheffield**, titular de la dependencia, solo en la semana del 7 al 13 de agosto la **Profeco** realizó mil 13 visitas de inspección a empresas gaseras, lo que significa un aumento de diez veces más verificaciones que las que se realizaban antes de que diera inicio la política de precios máximos en el mercado.

Ante este despliegue, muchos participantes del sector energético, ya vislumbran que el Gobierno que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** también pueda dirigir sus esfuerzos para limpiar el mercado de las gasolinas, no solo con la **Profeco**, que aún realiza sus verificaciones, sino también implicar a la **Comisión Reguladora de Energía** e incluso a la **Secretaría de Energía**, porque además del contrabando y del "huachicol" fiscal, existen muchas denuncias por la presunta venta de combustibles que no cumplen con la norma ambiental para las zonas metropolitanas. Lo que falta, sí, es coordinación y esfuerzo, pero sobre todo, nos dicen, voluntad política.

SORPRESIVA LUZ VERDE

La **Comisión Reguladora de Energía** salió parcialmente de su parálisis burocrática para otorgar una autorización a la compañía **Flex Americas** para la generación de energía eléctrica a partir de gas natural.

Es el primer permiso de su tipo que otorga la reguladora en lo que va de **2021**, un año especialmente

complicado para quienes han buscado renovar sus autorizaciones y mucho más para quienes han querido ingresar al mercado de energéticos.

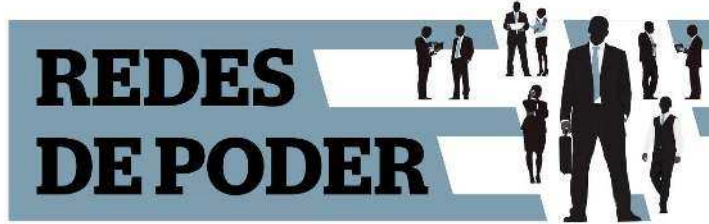
Sorprende también por ser del sector de generación eléctrica, un mercado en que tanto la **Sener** como la **CRE** han operado para favorecer a la **Comisión Federal de Electricidad** y para obstaculizar a los particulares. Si bien es complicado que se trate de un giro en la política de aprobaciones de la Comisión, quizá pueda abrir la puerta a que se evalúen otras solicitudes pendientes, sobre todo en el sector de hidrocarburos, que, aseguran fuentes del sector, podría verse favorecido si se acelerara la burocracia de la **CRE**.





Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor.





Se buscan votos

La **Comisión Permanente** tendrá una sesión presencial el día de hoy y la principal consigna para **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena** en el **Senado**, es sacar adelante la aprobación de un período extraordinario para avalar la ley reglamentaria de la revocación de mandato, que ya se votó a favor en comisiones. Sin embargo, la posibilidad de que se alcancen los votos necesarios es baja, pues la oposición solicitó desde un inicio postergar la discusión para llevar a cabo un análisis pormenorizado,

mesas de trabajo, y una reunión con el **INE**, lo cual fue ignorado por la mayoría guinda. El "mayoriteo" les alcanzó en comisiones, pero en el pleno de la **Permanente** lo tienen cuesta arriba.

Tercera ola en el Senado

Molestos y con gran impotencia, algunos trabajadores en el **Senado de la República** comentan que, en la fracción parlamentaria de **Morena**, persiste la negligencia laboral al obligar a los empleados de base a retomar sus actividades de manera presencial en medio de una tercera ola de contagios por **COVID-19**. Ya se dio el caso de una trabajadora en la oficina del senador **José Luis Pech Vázquez**, obligada a retornar a sus actividades; pero además hay personal vulnerable y de la tercera edad que denuncian la irresponsabilidad de no exigir el uso de cubrebocas y otras medidas sanitarias al interior de las oficinas. Hoy, se debate entre la vida y muerte por el coronavirus **Rosy Martínez**, apenas dos semanas después de retomar sus labores de forma presencia. ¿Dónde están las autoridades del Senado y los sindicatos?

Presumen unidad

Para mostrar unidad a menos semanas de iniciar la **LXV Legislatura**, **Va Por México** tendrá una plenaria tripartita este sábado 21 en **San Lázaro**, con los diputados electos que rendirán protesta a partir del 1 de septiembre. Ya está confirmada, nos dicen, la presencia de los presidentes de los partidos de la coalición, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, además de los coordinadores parlamentarios **Jorge Romero**, **Rubén Moreira** y **Luis Espinoza**.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Hay que apoyar una reforma electoral que preserve los aspectos positivos del sistema y que elimine las restricciones innecesarias.

Que se vayan todos

"El árbitro es arbitrario por definición... Los derrotados pierden por él y los victoriosos ganan a pesar de él... Cuanto más lo odian, más lo necesitan".

Eduardo Galeano

La democracia en México empezó con la creación de un árbitro electoral independiente del gobierno. El proceso no fue fácil. Si bien el Instituto Federal Electoral fue creado en 1990, el secretario de Gobernación mantuvo la presidencia hasta 1996. A partir de ese momento, con un IFE encabezado por primera vez por un ciudadano, José Woldenberg, dio inicio la democracia en nuestro país. No sorprende que en 1997 el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Preocupa por eso que el presidente López Obrador quiera eliminar a los árbitros electorales imparciales: "Ya llevo muchos años en esto, no me estoy chupando el dedo -dijo-; entonces, ya no les tengo confianza. Lo mejor es una renovación porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible, honesta... No hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el Tribunal".

Como siempre, el Presidente sostiene que todo aquel que no obedece sus instrucciones es corrupto, pero no hay indicio de que los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal Electoral sean deshonestos. Hay una investigación en contra de José Luis Vargas, es cierto, pero este es, curiosamente, el magistrado más proclive a la Cuarta Transformación. Si la honestidad de las autoridades electorales pudiera comprobarse con la aceptación de los dictados del Presidente, habría que recordar que han avalado los triunfos que le han permitido a Morena convertirse en el nuevo partido hegemónico, como antes lo era el PRI. Si los consejeros y magistrados fueran tan enemigos de la Cuarta Transformación como dice AMLO, él mismo no sería presidente de la República, ni Morena ten-

dría 50.2 por ciento de los diputados con apenas 38.8 por ciento de los votos en 2018, en violación al artículo 54, párrafo V, de la Constitución.

Los consejeros y magistrados pueden tener virtudes o defectos personales, pero el sistema está razonablemente bien diseñado. Se ha venido creando jurisprudencia a lo largo de los años y las instituciones no se han inclinado por un partido u otro. Han presidido, por el contrario, sobre el primer periodo en la historia de México con alternancia de partidos en el poder... y la alternancia es la prueba de fuego de cualquier democracia. La situación hoy es muy distinta a la que teníamos cuando el secretario de Gobernación presidía la Comisión Federal Electoral y de manera sistemática favorecía al partido hegemónico.

Defender al INE o al TEPJF no significa aceptar todas las reglas de nuestro actual sistema. En mi opinión, las reformas electorales de 1977 a 1996 promovieron avances que llevaron a México a una genuina democracia, pero las de 2007 y 2014 resultaron negativas porque limitaron la libertad de expresión, introdujeron restricciones excesivas y crearon una burocracia enorme.

Hay que apoyar una reforma electoral que preserve los aspectos positivos, pero que elimine las restricciones innecesarias. El sistema debe ser sencillo y transparente, y debe descartar la censura. No se trata de descabezar las instituciones por el delito de hacer su trabajo: ya lo hicimos con la reforma electoral de 2007, que tuvo un lamentable ánimo vengativo. Destituir a los consejeros y magistrados electorales para reemplazarlos por funcionarios que cumplan el papel que desempeñó Manuel Bartlett en la elección de 1988 sería un gravísimo error.

• RESPONSIVA

El Presidente despotricó ayer nuevamente contra "esta concepción burocrática, autoritaria, que se heredó del perio-

do neoliberal", pero lo hizo al rechazar la carta responsiva de los padres de familia para llevar a sus hijos a clases presenciales que propuso la secretaria de Educación, Delfina Gómez. ¿Será que la maestra es neoliberal y autoritaria?



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Aquimichú presidencial

Aquimichú es la canción de una burrita que de tanto andar ya no quería caminar, y que como dice su letra, “da unos pasos pa’ delante y otros tantos para atrás”. Por años se ha utilizado esta figura como metáfora en la política mexicana para describir a un líder que cambia decisiones sin sentido o se contradice, generando confusión. Y esto es precisamente lo que hizo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando descalificó una de las medidas más importantes que había emitido la Secretaría de Educación Pública para el regreso a clases presenciales: la carta responsiva de los padres de familia de que sus hijos estaban bien de salud para poder ir a clases presenciales.

Esa carta, que forma parte de un protocolo de 10 acciones sanitarias dado a conocer frente a él el viernes pasado por Delfina Gómez, secretaria de Educación, fue tirado a la basura por López Obrador. “Acercas de la carta, pues no es obligatoria; si van los niños a la escuela y no llevan la carta, no le hace”, dijo. “Es que

nosotros aquí tenemos todavía que enfrentar esta concepción burocrática, autoritaria, que se heredó del periodo neoliberal. Entonces, ustedes creen que yo tuve que ver con la carta. Pues no. Fue una decisión abajo”.

Una vez más, la politización se impuso a una política pública. Es probable, porque López Obrador es muy reactivo a toda crítica que impacte su imagen, que ante los señalamientos negativos sobre la carta responsiva, haya querido minimizar su costo a nivel personal y trasladar el fuego a la secretaria. Pero como siempre lo hace, envuelto en sus confusiones conceptuales sobre la libertad. “Si me hubiesen consultado”, reiteró lavándose las manos, “hubiese dicho no, somos libres, prohibido prohibir”.

Bajo ese criterio no se gobierna; se administra la anarquía. Él suda centralismo y enseña su incapacidad para delegar. El control que ejerce paraliza todo, al tiempo que destruye la cohesión interna con tanta descalificación a colaboradores. Una

medida positiva de su gobierno, como ésta, que estableció el protocolo sanitario para cuorpear su afirmación de “llueve o truene” habrá clases presenciales, la desautorizó inexplicablemente.

No fue nada más descalificar a la secretaria y todo el equipo detrás, incluidos colaboradores del Presidente en Palacio Nacional, sino el mensaje que da a los padres de familia: hagan lo que quieran, pero manden a sus hijos a la escuela aunque, otra vez en una rectificación prudente y efímera ante sus anteriores declaraciones determinantes, no sea obligatorio.

La palabra de López Obrador es poderosa, pero hay algunos temas donde ha perdido fuerza y credibilidad. El tema del regreso a clases es uno de ellos, así como su libre albedrío en materia de medidas preventivas contra el Covid-19, que al ser el jefe del Ejecutivo, no significa que ejerza su libertad, sino que cae en la irresponsabilidad. Como Presidente, él debe establecer los marcos de referencia para la seguridad de la sociedad, no

borrarlos y que cada quien haga lo que pueda. No vive bajo la ley de la selva hobbsiana, pero está atrapado ideológicamente en ese ámbito. La sociedad mexicana, sin embargo, no le ha hecho mucho caso a sus posiciones sobre cómo enfrentar la pandemia, mostrando que, cuando lo que está en juego es la vida, el Presidente no es el modelo a seguir. ¿Cómo puede apelar a los padres de familia a que tomen riesgos cuando él mismo, que ha hecho pública su aversión al riesgo, reduce además los márgenes de seguridad frente al peligro?

Una encuesta que publicó ayer EL FINANCIERO muestra que el 58% de los padres de familia consultados estuvo en desacuerdo con el regreso a clases presenciales, mientras que el 40% se ma-



nitestó a favor. Hay miedo en la sociedad con razón. En el mismo estudio, el 68%, casi siete de cada 10 personas entrevistadas, conoció a una persona que murió por el coronavirus, y el 80%, ocho de cada 10, conoce de alguna que resultó contagiada. Los llamados del Presidente al regreso a clases presenciales se han dado en la espiral ascendente de la tercera ola de la pandemia, y coincidirá la apertura de clases presenciales con el pico de esta fase.

El zar del coronavirus, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ha tratado de ubicar las frases alegres del Presidente en un marco científico, aunque como lo ha sido durante buena parte de la pandemia, chapaleando más en la política que en la ciencia. López-Gatell afirma que no hay evidencia de que los menores sean quienes están en mayor riesgo de contagio hoy en día, lo cual es cierto en números absolutos, pero no en relativos.

Los dos principales hospitales infantiles, por ejemplo, tienen un incremento en casos de 70%, mientras que el número de defunciones de menores de 40 años supera las reportadas en las dos primeras olas de la pandemia. Los más afectados por la tercera ola están en el rango de 30 a 39 años, edades donde pueden ubicarse muchos padres de familia cuyos hijos van a ir a la primaria a fines de agosto.

Es entendible la necesidad en las familias y las propias autoridades para el regreso a clases presenciales, pero lo que es incomprensible es la actitud del Presidente al anular los protocolos sanitarios que emitió la Secretaría de Educación con el respaldo y las recomendaciones de la Secretaría de Salud. Las 10 acciones ya respondían a la lógica del Presidente, como excluir pruebas rápidas aleatorias por semana, como lo que están haciendo en muchos países, o revisar la vulnerabilidad de los maestros que fueron vacunados con CanSino, que ha probado sus limitaciones. Pero aun así, el protocolo sanitario era un muy buen comienzo para generar certidumbre, y no para que una actitud im-

prudente busque sepultarlo. Las secretarías de Educación y Salud deben no hacerle caso al Presidente y mantenerse firmes en lo que plantearon, por su bien pero, sobre todo, por el de los niños y los padres de familia.

El Presidente suda centralismo y enseña su incapacidad para delegar

Una medida positiva, como un protocolo sanitario, la desautorizó inexplicablemente



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Un antojo de cinco mil millones

Luis Ortiz escribe: “Algo que no he leído sobre la ratificación de mandato es el costo. Si la consulta ciudadana nos salió en más de 500 millones de pesos, ¿en cuánto saldrá este chistecito, del cual ya sabemos el resultado? No podemos seguir tirando el dinero en los caprichos de un presidente que vive fuera de la realidad”.

Aunque a finales de junio el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo (en el foro *Análisis y Reflexiones de la elección 2021*): “Para hacer una revocación de mandato tenemos que hacer una elección como la del 6 de junio, con el mismo número de casillas y con el sorteo de los funcionarios, porque no es lo mismo una consulta que una revocación de mandato”, dejando claro que se requiere más de los 522 millones que se gastaron en la consulta popular del 1 de agosto.

El 5 de agosto precisó en sus redes sociales: “Nueve mil millones de pesos es el costo aproximado de una elección federal. Un eventual proceso de revocación de mandato tendría una naturaleza distinta, por lo que sus costos serían significativamente menores”.

Lo cierto es que montar las poco más de 162 mil 500 casillas para el ejercicio de la revocación (igual cifra de las elecciones federales de junio) y otros gastos inevitables, el INE requerirá de alrededor de cinco mil millones de pesos, mismos que deberá

considerar la Cámara de Diputados en la discusión del presupuesto para 2022.

Otro lector, Carlos Espinosa, pregunta: “¿No será que lo que busca este presidente es que la gente pida que continúe su mandato para que antes de que finalice su sexenio de ley impulse una nueva consulta donde se pregunte si la ciudadanía desea que él siga en el poder? Porque siendo de seis años su mandato, este señor ha demostrado que puede manejar la ley a su antojo”.

Eso lo descarto en absoluto desde que (hace más de un año) comenzó a correr la versión.

Creo conocer lo sustantivo de López Obrador y sé que cree a pie juntillas todo lo que dice (yo soy escéptico hasta de lo que pienso). Y si bien con frecuencia profiere afirmaciones carentes de sentido, son muchas las ocasiones en que niega de manera categórica buscar su reelección (con insistencia se

declara “maderista”), de modo que no tengo la menor duda de que da por descartado prolongar su mandato constitucional.

Lo de la revocación en que tanto se empeña pese a saber que el resultado será su ratificación, es para poder ufanarse de que su “pueblo”, su “gente” lo seguirá apoyando en la segunda mitad y el inevitable declive de su gobierno.

De ahí que inclusive rete a la oposición: “Viene otro desafío, que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo para que vote que yo me vaya. Es la revocación del mandato, esto es la democracia (...). Va a ser interesantísimo. No vamos a estar bostezando porque el bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse”.

Y ayer optimista y burlón: “Si ganamos, pues voy a terminar a finales de septiembre del 24 y me voy a ir con mi conciencia tranquila *feliz, feliz, feliz...*”.

Lo de la revocación es para ufanarse de que su “pueblo”, su “gente” lo seguirá apoyando





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinara.com.mx

Se coludieron para incrementar los precios

• Desgraciadamente, a muchos pseudoempresarios no les gusta competir.

En una economía de mercado puede haber varias empresas que aparentemente están compitiendo entre ellas. Pero es una práctica muy antigua que se pongan de acuerdo para repartirse el mercado, fijar los precios, reducir la producción y/o bloquear el ingreso de nuevos competidores. Los consumidores salemos perdiendo porque no existe una competencia económica real.

La colusión entre las empresas está penada en México. Le corresponde a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) investigar y, en su caso, sancionar este tipo de prácticas. El problema es que es muy difícil comprobar empíricamente que supuestos competidores se pusieron de acuerdo. Ni se observa clara y directamente ni es evidente todo el tiempo (puede que haya colusión en algún momento y en otro no).

Con todo y la gran dificultad para probar colusión, los investigadores de la Cofece encontraron varias de estas prácticas en el negocio de distribución de medicinas en México. El pleno de dicha Comisión, con base en diversas pruebas, sancionó a cinco empresas (Casa Marzam, Casa Saba, Fármacos Nacionales, Nadro y Almacén de Drogas), a la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos de la República Mexicana (Diprofar) y 22 personas físicas por prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución de medicamentos.



La Cofece impuso las multas máximas en función de la capacidad económica de los sancionados y la ley de competencia vigente al momento de la realización de las conductas. Nada menos que 903 millones de pesos. Además, inhabilitó a diez personas que ejecutaron la colusión para ejercer todo tipo de cargos en dichas empresas en plazos que van de los seis meses a los cuatro años.

La afectación fue muy grave para los consumidores mexicanos. En el país se consumen alrededor de 24 mil millones de pesos anuales en la compra de medicamentos recetados, fármacos que no requieren receta y material de curación. "Se estima que las conductas sancionadas provocaron un daño al bolsillo de los mexicanos de 2 mil 359 millones de pesos". Con toda razón, Cofece afirma que los más perjudicados fueron los más pobres quienes proporcionalmente gastan más de sus ingresos en medicamentos.

La Cofece encontró cinco maneras como las empresas se

coludieron para aumentar los precios en todo el territorio nacional.

Doy un ejemplo: el de los "descuentos limitados". El precio de un medicamento lo define el laboratorio que lo fabrica. Seguramente usted lo habrá visto en los empaques como "precio máximo al público". Sin embargo, muchas farmacias lo venden por debajo de este precio. Esto depende del "descuento" que el distribuidor les haya ofrecido a las farmacias. Bueno, que Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro "se coludieron para homologar una lista de productos respecto de los cuales establecieron un monto máximo de descuentos que debía ser observados por todos estos agentes. Por su parte, la Diprofar recibía las listas proporcionadas por cada uno de los distribuidores para posteriormente integrarlas y enviarlas para su cotejo y observaciones. Esto evitó que los distribuidores compitieran por los clientes, es decir, las farmacias".

Este caso todavía no termina. Los afectados podrían recurrir al Poder Judicial de la Federación para que éste revise la legalidad de la actuación de la Cofece. Seguramente esto ocurrirá por el monto que está en juego. Vamos a ver qué dicen los jueces de la investigación por estas prácticas anticompetitivas de colusión.

Los lectores de esta columna saben que su autor está a favor de la economía de mercado. Es el mejor sistema para asignar eficientemente los bienes escasos. Pero una de las condiciones para que funcione el capitalismo es que exista una auténtica competencia. Desgraciadamente, a muchos pseudoempresarios no les gusta competir. Prefieren monopolizar un mercado o ponerse de acuerdo con sus competidores para repartirse

el pastel. Los consumidores son los que salen perdiendo. Le corresponde al Estado, con toda su fuerza punitiva legítima, castigar a aquellos pillos, disfrazados de empresarios, que le extraen recursos a la sociedad con prácticas anticompetitivas.

Un último punto. Las leyes de competencia económica y la Cofece se establecieron durante el periodo neoliberal que tanto aborrece este gobierno. Antes no había manera de sancionar prácticas monopólicas. Yo lo considero como un gran avance para la economía de mercado y el bienestar social. Por desgracia, cegados por la ideología, no lo ven así en Palacio Nacional.

En el país se consumen alrededor de 24 mil millones de pesos anuales en la compra de medicamentos recetados, fármacos que no requieren receta y material de curación.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-mehendez / www.mexicoconfidencial.com

Que se vayan todos

• Es una mala idea. *Que se vayan todos* es una muy atractiva consigna para canalizar el hartazgo y la indignación, pero, por indiscriminada y absoluta, es también una vía para continuar y profundizar las crisis.

La consigna *Que se vayan todos* se hizo famosa en medio de la peor crisis política y financiera de Argentina desde que concluyó la dictadura militar en ese país, en 1983. Eran los primeros días de diciembre de 2001 (ese año maldito en el que tantas cosas cambiaron en el mundo) cuando el gobierno de **Fernando de la Rúa**, en medio de una dura crisis económica, impuso una medida que popularmente fue conocida como *El corralito*: para evitar la fuga de divisas, decidió limitar dramáticamente los retiros que las personas podían realizar de sus propias cuentas bancarias. Obviamente, fue una debacle. La medida terminó provocando manifestaciones, bloqueos, ataques a bancos y saqueos a supermercados en las principales ciudades del país.

Para frenar la movilización, **De la Rúa** tuvo otra idea genial: declaró, el 19 de diciembre, el Estado de sitio. Nadie lo respetó, hubo movilizaciones multitudinarias que terminaron con, por lo menos, 40 muertos. Horas más tarde, **De la Rúa** renunció y salió del país. La consigna que unificó esas movilizaciones marcadas por la crisis y el hartazgo fue “Que se vayan todos”. La gente estaba harta de los políticos, de los de centro, derecha e izquierda.

La crisis tardó años en saldarse, en las dos últimas semanas de ese diciembre hubo cuatro presidentes y, meses después, en 2003, en una atípica elección, un casi desconocido gobernador de una provincia patagónica, **Néstor Kirchner**, ganó con apenas el 22% de los votos. Su rival era una figura con un pesado lastre, **Carlos Menem**, y **Kirchner** casi no tenía pasado.

El presidente **López Obrador** ha tomado aquella consigna de *Que se vayan todos* para reclamar no sólo una reforma al sistema electoral, necesaria, sino para quitar, dice, a todos los integrantes del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el camino incluye a miembros de la Suprema Corte, jueces, funcionarios de distintas instancias que no están controladas por el Poder Ejecutivo. En realidad, a la consigna habría que agregarle “Que se vayan todos, salvo los nuestros”.

Es una mala idea. *Que se vayan todos* es una muy atractiva consigna para canalizar el hartazgo y la indignación, pero, por indiscriminada y absoluta, es también una vía para continuar y profundizar las crisis. Por supuesto, nunca se van todos y los que se quedan con el poder lo terminan utilizando en su beneficio. **Néstor Kirchner** fue presidente por dos periodos (el primero, muy bueno; el segundo, mediocre), dejó a su esposa **Cristina** en la presidencia mientras ejercía el poder tras

bambalinas, pero murió repentinamente de un infarto y la administración de ésta se desbarrancó en medio de la corrupción. Ganó la oposición, que tampoco se había ido, y tuvo otro pésimo gobierno. Nadie recordó aquellas acusaciones y cuatro años después regresó el peronismo con **Alberto Fernández** y **Cristina** de vicepresidenta. Sus opositores quieren recuperar espacios de poder en las elecciones intermedias de las próximas semanas, sin recordar su maltrecha administración. Nunca se fueron.

Esa historia cuenta, de alguna manera, la de la polarización que aquella consigna hizo más presente que nunca. El deterioro social, económico, político, fue la consecuencia.

Si se lograra el *Que se vayan todos* en las instituciones electorales, se abriría una crisis institucional de graves consecuencias.

Si se lograra el objetivo presidencial de *Que se vayan todos* en las instituciones electorales (ni hablamos de lo que ocurriría si esa consigna se convirtiera en realidad en el Poder Judicial), se abriría una crisis institucional de graves consecuencias. El sistema electoral, tanto en el INE como en el TEPJF, está conformado por consejeros y magistrados que son electos en forma escalonada y se supone que sus cargos son inamovibles.

Detrás del Consejo General del INE existe una compleja y vasta estructura civil, una de las mejores y más eficientes de América, que es la que permite tener elecciones confiables y seguras. Tras la sala superior del TEPJF hay cinco salas regionales, con tres magistrados cada una, y existe una sala especializada para atender asuntos relacionados con recursos partidarios, fiscalización y actos anticipados de campaña. En el INE y el Tribunal a veces aciertan y en otras ocasiones se equivocan, pero no se puede pedir *Que se vayan todos* porque en alguna ocasión fallaron en contra del gobierno en turno y su partido, de la misma forma en que en muchas otras veces lo hicieron a favor.

Que se vayan todos, en este caso, no sólo destruiría una estructura electoral de miles de integrantes en todo el país, conformada por un muy eficiente servicio civil de carrera, sino que nos adentraría en una crisis constitucional que ahondaría —hasta hacerla irreversible— la polarización que ya vivimos.

Alguien alegará que en 1994 el gobierno de **Zedillo** pudo desaparecer la Suprema Corte para realizar una muy profunda reforma que le dio origen al actual sistema judicial. O se podrá decir que en 2007 se movieron integrantes del entonces IFE y se designaron nuevos integrantes en medio de una reforma electoral. Es verdad, pero esas reformas se construyeron con acuerdos políticos de consenso que incluyeron a casi todo el espectro partidario. Hoy se quiere hacer unilateralmente,





Lo que no dijo López-Gatell en la mañanera

El *zar anticovid*, **Hugo López-Gatell**, presumió ayer que somos uno de los países de América Latina que tiene el mejor promedio de vacunas contra covid-19.

Lo que no dijo, sin embargo, es que ya superamos a Brasil en el número de contagios diarios promedio, y que México ya es primer lugar latinoamericano en ese triste podio.

El lunes se reportaron en nuestro país 16 mil 467 nuevos casos en 24 horas, contra 14 mil 471 en Brasil; 3 mil 636 en Colombia, y 3 mil 161 en Argentina, según la cadena CNN. Ayer se registraron en México 14 mil 814 nuevos casos.

Hay más: en las últimas 24 horas murieron 877 mexicanos a causa del virus que cambió nuestras vidas.

Algo anda muy mal en la lucha contra covid-19, pero de eso no se habla en la mañanera.



* México ha recibido, hasta ayer, 93 millones de vacunas, pero sólo se han aplicado 78 millones de dosis, según cifras del devaluado *zar anticovid*.

Hay, en consecuencia, un sobrante de 15 millones de dosis. ¿Dónde están? Es la pregunta que se repite con insistencia. La respuesta está en el viento, diría el clásico.

Por cierto, el Presidente ya se deslindó de la carta responsiva diseñada por la SEP, que deberían firmar los padres que acepten el regreso de sus hijos a clases presenciales. Dejó claro que no tuvo nada que ver, y que no es obligatoria.

¿Pero sabe a quién responsabilizó de la idea de solicitar esa carta responsiva a los padres? Al “pasado neoliberal”. No se ría, no es broma...



* Una investigación publicada por *The New York Times* sobre el regreso a clases en Estados Unidos establece que el uso universal de mascarillas es el mejor instrumento para prevenir los contagios, detrás de las vacunas.

“Si se usan cubrebocas, el aprendizaje presencial es seguro y más efectivo que la instrucción a distancia, independientemente de las tasas de contagio”, subraya.

Destaca que la vacunación es el método más sólido para prevenir los efectos adversos de covid, pero los estudiantes de menos de 12 años no son candidatos a la inmunización. Así que el uso de mascarillas es uno de los mejores y más sencillos métodos que tenemos para proteger a los escolares de la enfermedad.

El cubrebocas obligatorio es una de las diez medidas que estableció la SEP para el regreso a clases en México, el próximo 30 de agosto.



* Tremendo jalón de orejas recibió el gobernador ¿panista? de Chihuahua, **Javier Corral**, por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En la recomendación 17/21, emitida el pasado 16 de agosto, pide al mandatario saliente del estado grande se abstenga de hacer críticas sin sustento a su correligionaria **Maru Campos**, gobernadora electa de la entidad.

Obradorista de última hora, **Corral** ha repetido, sin pruebas que lo acrediten, que **Maru** estuvo en la nómina del exgobernador priista del estado **César Duarte**.

“Se ha producido la convicción de que “C”, en su calidad de gobernador de Chihuahua, efectuó 283 publicaciones que vulneran el derecho a la presunción de inocencia de la quejosa, en su vertiente de regla de trato extraprocesal”, dice la resolución.

No fue el día de **Corral**. Por la noche se supo que el exgobernador **Duarte**, preso en Miami, lo demandó por “daño moral”.

Le pide una indemnización de 3 mil millones de pesos y una disculpa pública, de acuerdo con su abogado, **Juan Carlos Mendoza Luján**.





* Otro proceso que está muy caliente es el de la elección en el sindicato petrolero. Nos llegó ayer una denuncia sobre la *guerra sucia* que se ha desatado ante la inminencia de la convocatoria para renovar la dirigencia.

Simpatizantes de **Fred Navarro**, uno de los aspirantes a encabezar el sindicato, denuncian amenazas telefónicas y declaraciones difamatorias por parte de los *discípulos* del exlíder sindical, **Carlos Romero Deschamps**.

"**Fred** ha reiterado la necesidad de revisar la gestión de **Romero** y de acabar con los privilegios de quienes están cerca de él", nos dicen en un escrito enviado al correo electrónico.



ASTILLERO

Marisela y los jefes calderonistas // Tortura, montajes y descomposición // Gogorrón: “una tragedia ambiental” // Mexitel-SRE: acaparamiento y corrupción

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DETENCIÓN DE Marisela García Toledo, quien fue suboficial de la Policía Federal en etapas de la docena trágica de panistas en Los Pinos, remacha los clavos de culpabilidad de Genaro García Luna y su mano derecha, Luis Cárdenas Palomino, en las historias de fabricación de culpables, montaje de presuntos éxitos y la tortura como método usual de tratamiento a quienes caían en manos de ese grupo de criminales con nombramiento oficial, que adquirieron máxima relevancia durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa.

ADEMÁS DE AÑADIR elementos de prueba sobre los actos de salvajismo cometidos contra familiares de Israel Vallarta, quien irónicamente sigue en la cárcel, las declaraciones de la detenida García Toledo constituyen una confirmación del cuadro de descomposición institucional que se vivió durante ese calderonismo.

A PARTIR DE 1936, con el general Lázaro Cárdenas como presidente de la República, el ejido Estancia de Machado, en el municipio potosino de Villa de Reyes, fue dotado de mil 448 hectáreas. Ochenta años después, ejidatarios que ya se habían comprometido a vender 642 hectáreas a fraccionadores del grupo Habi firmaron en demanda de un juicio de amparo (en el expediente 1214/2016), para anular en su totalidad el Plan de Manejo de Área Natural Protegida con categoría de Parque Nacional Gogorrón.

AHORA, UNA AUTORIDAD judicial ha ordenado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a cargo de María Luisa Albores, que excluya de protección ecológica las mil 448 hectáreas originales, de la dotación cardenista, lo cual debe ser publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. En la ruta anterior y actual rumbo al triunfo de las inmobiliarias para hacerse de terrenos que deberían ser protegidos por razones ecológicas, se han conjugado errores, tardanzas e insuficiencias

defensivas, intencionales o no, de autoridades de los niveles federal, estatal y municipal.

A PARTIR DE lo que sucederá en cuanto a Estancia de Machado se abre la puerta para que otros ejidatarios, incentivados por empresas inmobiliarias, consigan “triumfos” judiciales similares y se pueda llenar de desarrollos residenciales y comerciales el citado Parque Nacional Gogorrón, que consta de 38 mil suculentas hectáreas.

DESDE EL PASADO primero de marzo, la dirección de asuntos jurídicos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, órgano desconcentrado de la Semarnat, ha informado que todo está listo para dejar sin protección las mil 448 hectáreas mencionadas. Los Guardianes de la Sierra de San Miguelito, que es un caso aparte, aseguran que lo de Estancia de Machado es “una tragedia ambiental” que marcará la gestión de la llamada 4T en la materia (entrevista con el abogado y ambientalista Carlos Covarrubias, <https://bit.ly/3AS7yKY>).

DESDE CHICAGO, DONDE se ha dedicado a defender causas de trabajadores, Jorge Mújica ha hecho eco a las denuncias de mexicanos en Estados Unidos que aseguran que hay acaparamiento y corrupción en el servicio Mexitel, concesionado por la Secretaría de Relaciones Exteriores a una empresa particular a fin de gestionar por vía electrónica citas en consulados mexicanos para la realización de diversos trámites. Hay páginas de Facebook en las que se anuncian “gestores de citas en Mexitel”, en algunos casos ofreciéndolas a cambio de 150 dólares. Mújica aseguró que este fin de semana habrá protestas por este tema en algunas ciudades del vecino país y en otros lugares se entregarán cartas de denuncia en los consulados (<https://bit.ly/3APTJN5>). La Secretaría de Relaciones Exteriores, a cargo de Marcelo Ebrard Casaubón, bien haría en revisar a fondo este asunto.

Y, MIENTRAS EL Presidente de México ha mostrado fotográficamente que sólo hay una persona que le toma el pelo, la cual es justamente su peluquero, ¡hasta mañana!





El presidente opera para revocación de mandato

Desde Palacio Nacional, López Obrador se metió a operar personalmente para asegurar la aprobación de la Ley de Revocación de Mandato que se ha convertido en una prioridad, pero también en una obsesión para el mandatario. En una reunión que sostuvo ayer con algunos de sus más cercanos colaboradores, el Presidente revisó la votación que tuvo lugar en las comisiones legislativas, en la que se aprobó el dictamen de la iniciativa que se pretende aprobar en un periodo extraordinario de sesiones en el Senado antes del 1 de septiembre.

La urgencia que tiene el Presidente para que salga la Ley de Revocación se reflejó en la instrucción directa que les dio a sus colaboradores para que hablaran con los dirigentes del Partido Verde Ecologista de México porque sus senadores y diputados no votaron a favor del dictamen en la reunión de las Comisiones de la Permanente que se realizó el pasado lunes. “Tenemos que asegurar los votos de los Verdes para la votación en el pleno”, ordenó.

Es tanta la premura y el interés que tiene López Obrador, que se dio la instrucción precisa y contundente desde Palacio: la Ley de Revocación debe quedar aprobada, en un periodo extraordinario de sesiones, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados,

antes del 1 de septiembre.

El mandatario y su partido saben bien que con la nueva composición que habrá en la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre, será más complicado reunir los votos suficientes para aprobar una ley tan polémica.

La oposición sabe muy bien que detrás de tanta insistencia de López Obrador y del discurso de fomentar la “democracia participativa” y la participación de los ciudadanos, hay también un fuerte cálculo político del Presidente que le apuesta, más que a una revocación, a una “ratificación de mandato” con la que él ganaría más fuerza y legitimidad, al mismo tiempo que se fortalecería en los dos últimos años de su sexenio y de paso seguiría en campaña apoyando a su partido y a sus candidatos de cara a la sucesión presidencial de 2024.

Por eso el Presidente ayer dejó de lado los asuntos y problemas urgentes para el país y lejos de hablar del Covid, de la inseguridad o de las dificultades económicas que enfrentan los mexicanos en medio de la crisis, reunió a sus colaboradores más cercanos, entre ellos la secretaria de Gobernación, el consejero Jurídico, el coordinador de asesores y algunos otros que estuvieron presentes, para pedirles que se metan a operar de lleno la aprobación de la ley de Revocación consiguiendo los votos necesarios del PVEM.

Qué tanta será la obsesión presidencial en el tema de la revocación que mañana mismo en el pleno de la Comisión Permanente, Morena pedirá un periodo extraordinario exclusivo para votar esa ley. El jueves sesionaría la Per-

manente para votar la revocación, en los términos que se aprobó en las comisiones, y el viernes estaría sesionando el Senado de la República en extraordinario para votar esa misma ley, que se enviaría de inmediato a San Lázaro, para que el lunes a más tardar los diputados la voten también en un periodo extraordinario.

Así, en un proceso legislativo *fast-track*, pocas veces visto, la voluntad presidencial, que ordenó que “antes del 1 de septiembre la Ley de Revocación de Mandato debe estar aprobada” para que no se contamine con la nueva legislatura de San Lázaro y su alianza opositora que enfrentará a Morena y sus aliados, sería cumplida. El Huey Tlatoani habló desde su pirámide de triplay y sus leales e incondicionales legisladores, tanto los morenos como los verdes, se disponen a cumplir la voluntad del emperador que, a 500 años de la caída de la gran Tenochtitlán, aún se niega a reconocer la conquista y pretende imponer su sagrada y divina voluntad... Se agitan los dados. Capicúa.



El Huey Tlatoani habló desde su pirámide de triplay y sus leales e incondicionales legisladores se disponen a cumplir la voluntad del emperador.





EU perdió la guerra y Biden puso la cara de la derrota

En dos semanas el mundo vio con azoro cómo se desmoronó el gobierno de cartón que Estados Unidos sostuvo con pinzas durante veinte años en Afganistán.

Junto con él, cayó hecho pedazos el orgullo de la gran potencia por su reacción decidida en contra del régimen talibán que protegió y albergó a la organización terrorista que organizó en 2001 los atentados del 11 de septiembre, la peor herida infligida a Estados Unidos en su propio territorio.

Al presidente Joe Biden le tocó poner el punto final a esa historia. Es con él que su país y el mundo han atestiguado el hecho de fondo: Estados Unidos perdió la guerra.

La peor derrota desde Vietnam. Y más dolorosa, porque fue su respuesta a los atentados que marcaron el inicio del siglo XXI.

Se puede argumentar, con razón, que esa guerra estaba perdida antes de Biden, pero el descuidado cierre que le dio su administración marcará para siempre su presidencia.

El impacto político y electoral interno aún está por verse porque es un hecho que una abrumadora mayoría de los estadounidenses estaba a favor del retiro de las tropas de Afganistán.

Pero las imágenes de ciuda-

danos afganos en el aeropuerto de Kabul aferrándose a los aviones con tal de huir del régimen talibán no van a desaparecer. Tampoco la indignación entre veteranos militares estadounidenses de ese conflicto por la manera en que miles de afganos que trabajaron con ellos fueron abandonados, dejados a merced de la venganza de los talibanes.

Y el hecho es que hoy está de regreso un régimen con una ideología medieval, violador de cualquier vestigio de derechos humanos, opresor por excelencia —con inusitada violencia— de las mujeres... y amigo de las organizaciones terroristas que tienen a Estados Unidos y a Occidente como objetivo principal.

La llamada guerra contra el terrorismo la perdió Estados Unidos. Si el régimen talibán vuelve a ser refugio de terroristas, como es de esperarse, el desastre de estos días será lo primero que se recordará. Y Biden es quien lo cargará.

Apenas un par de meses antes,

Biden había descartado de manera enfática que pudiera ocurrir lo que ocurrió esta semana al concretarse el retiro de las fuerzas militares estadounidenses de Afganistán, pactado por su antecesor Trump con los talibanes que durante esas dos décadas sostuvieron su resistencia.

Biden llegó a la Presidencia de Estados Unidos con su larguísima experiencia política contrastada con la nula del advenedizo Donald Trump.

Haber sido vicepresidente y sus 36 años de senador le daban una sólida autoridad, especialmente en el manejo de los temas de política exterior.

Y contra todos los pronósticos, fue en ese rubro, vital para el poder y la imagen de su país, en el que ha tenido sus mayores tropiezos como presidente. El más reciente, la implementación del retiro de Afganistán que fue un desastre de planeación, de inteligencia y de diplomacia.

Tal vez la derrota no era suya, pero es él quien la llevará a costas. ●

historiasreportero@gmail.com

Contra todos los pronósticos, fue en ese rubro, vital para el poder de su país, en el que ha tenido sus mayores tropiezos



CIRCUITO INTERIOR

EL MENSAJE de **Martí Batres**, Secretario de Gobierno, a los alcaldes electos de Oposición ya no puede ser más claro: no por mucho madrugar... habrá transición más temprana.

ADELANTÓ que —sí o sí— habrá que esperar a que los tribunales resuelvan las impugnaciones. Y, de paso, aprovechó para ventilar a la tlalpense **Alfa González**, por haberle cancelado de última hora una reunión que ella misma había pedido.

MÁS PRONTO que enseguida, ella le respondió con un par de precisiones: que tal vez no estaba enterado, pero que había sido el equipo del funcionario quien concertó el encuentro y que, si ella no había decidido acudir, era porque no le veía caso a tomarse una foto.

PUES lo que realmente interesa (destrabar la entrega-recepción), ya quedó ¡más que cancelado!

...

JUNTOS, pero nunca revueltos. Más o menos así se sintió la ¿flor? que ayer lanzó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al Alcalde panista de BJ, **Santiago Taboada**, a propósito del recorrido que ambos hicieron tras la explosión del edificio en Avenida Coyoacán.

ASEGURO que, cuando se trata de trabajar, siempre siempre lo harán en conjunto... ¡aunque sean tan diferentes en proyectos!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

"¡Play ball!", gritan en los penales

:::: No cabe duda que el beisbol es el deporte nacional, el de la 4T. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad y Protección



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

Ciudadana (SSPC), que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, lanzó el proyecto Más Beis, Menos Violencia en las cárceles del país, como una forma de prevención del delito. Este programa arrancó en la Ciudad de México, en el Centro Especializado para Adolescentes *San Fernando* del Sistema Peniten-

ciario de la metrópoli, donde jóvenes, que cumplen una medida cautelar o están en proceso de internamiento preventivo, participaron en el primer partido. Esperemos que la práctica de esta actividad deportiva, la preferida del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, los aleje de la delincuencia.

El dilema de los fumadores

:::: Buena resulta la determinación de sancionar a los fumadores sobre la calle de Madero, ubicada en el primer cuadro de la



Dunia Ludlow Deloya

Ciudad, que dio a conocer la Autoridad del Centro Histórico, que encabeza **Dunia Ludlow**. Sin embargo, nos dicen que podría meterse en problemas legales, porque si bien es la más transitada, podría entenderse como una medida unilateral ya que también debería aplicarse en zonas como la

Alameda Central o el propio Zócalo capitalino. Ante ello, cualquier persona, nos explican, podría ampararse y ganar, por lo que deberían perfeccionar el programa. Por lo pronto, pues a apagar el cigarro...

Se calienta la bancada de Morena

:::: En la bancada de Morena en el Congreso mexiquense las cosas se están poniendo color de hormiga, pues nos dicen que la dipu-



Azucena Cisneros

tada **Azucena Cisneros** ya está peleando la vicecoordinación y asegura que trae en la bolsa de 10 a 13 votos que la apoyarán para que se quede en la silla. A la legisladora también le preocupa que hasta el momento no se han reunido sus camaradas para analizar la situación en el Congreso, donde perdieron cu-

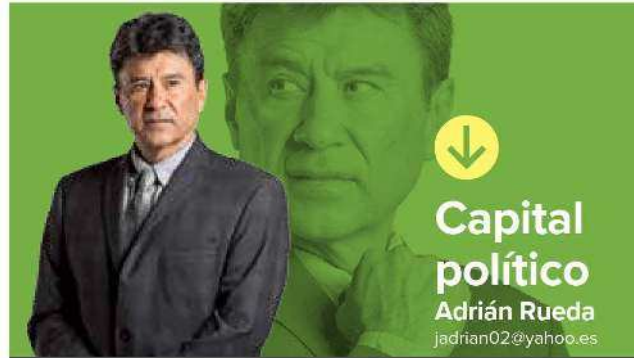
rules, y mucho menos el tema de la coordinación parlamentaria, por lo que ella ya alzó la voz para pelear el segundo puesto en importancia. Algo tendrá que hacer el actual coordinador y quien busca repetir en el cargo, **Maurilio Hernández**, para calmar las aguas morenas.

Movimiento Ciudadano y PT se quedan sin coordinador

:::: Se quedaron sin coordinadores las bancadas del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano, pues **Joel Cruz Canseco** y **Martín Zepeda**, respectivamente, perdieron su posición en la 61 Legislatura, pues así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), tras las impugnaciones que presentaron por el tema de la paridad de género. El Congreso mexiquense, que entra en funciones el 5 de septiembre, estaba integrado por 37 diputadas y 38 diputados, es por ello que "bajaron" a tres hombres de su curul y le dieron el espacio a tres mujeres que son: **Ruth Salinas**, de MC; **Imelda Montiel**, del PT, y **Ángeles Dávila Vargas**, del PAN.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Ven a Cuau en lugar de Ana Gabriela

Tras la desastrosa participación de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Tokio, al interior de la 4T afirman que **Ana Gabriela Guevara** ya es insostenible como directora de la Comisión Nacional del Deporte.

Desde que la exmedallista olímpica asumió el cargo, los fracasos deportivos del país y los señalamientos de malos manejos se acumulan, además de que dirigentes de varias federaciones han exigido su salida.

Una situación similar vive otro exatleta mexicano que llegó primero como alcalde de Cuernavaca y después como gobernador de Morelos, pues la actuación de **Cuauhtémoc Blanco** como gobernador ha sido desastrosa, y los señalamientos de corrupción también se le acumulan.

Igual que los federativos de varios deportes exigen la cabeza de **Ana Gabriela**, en tierras tlahuicas diversos sectores políticos piden que el ex delantero del América se vaya, pues su gobierno uno tiene ni pies ni cabeza.

Así como la directora de la Conade prometió al menos 10 medallas para México en la justa olímpica y falló, el gobernador de Morelos prometió varias alcaldías y diputaciones para el PES —alias para la 4T— y le metieron una goliza.

Y es que el PES —partido que lo hizo gobernador— obtuvo la fabulosa cantidad de cero diputados y cero alcaldías, por lo que el *Cuau* se quedó con una mano adelante y la otra atrás, con lo que el *góber* chilango de Morelos difícilmente podrá llegar a la orilla del 2024.

Es previsible que sus iniciativas no avancen; que el presupuesto que solicite no fluya y, lo peor, que en una de esas el Congreso de Estado —a cuyos integrantes tendrá en contra— caiga en la tentación de cobrarle viejas facturas, financiándole un juicio político para correrlo... o encerrarlo.

Como a estas alturas la 4T no se puede dar el lujo de que uno de sus gobernantes sea regresado a los corrales por manso... o puesto detrás de unas rejas por transa, algunos están pensando en recomendar al jefe que lo salve.

La oportunidad se da precisamente con el fracaso de **Ana Gabriela Guevara** al frente de la Conade, donde

además de no dar resultados en lo deportivo, lleva varios meses en el ojo del huracán por señalamientos de presuntos malos manejos.

Así que si el gobierno decide *invitar* a **Cuauhtémoc Blanco** a dirigir el deporte nacional, cosa que pocos verían extraño, le estarían lanzando un salvavidas y sería una salida decorosa.

Igual pasaría con **Guevara**, que tendría que aceptar que no cumplió con las expectativas fincadas en ella, y por eso tendría que dejar el cargo. En ambos casos, la 4T se libraría de cargar con los posibles expedientes de corrupción de ambos; sería borrón y cuenta nueva.

Claro, y de paso, en Palacio Nacional tendrían la oportunidad de poner al gobernador sustituto en Morelos, para que cierre la actual administración, y prepare el terreno para la sucesión de 2024.

Así podrían matar dos pájaros (de cuenta) de una pedrada.



CENTAVITOS

Y hablando de la 4T, vaya ocurrencia la de querer premiar a la mediocridad, anunciando que el gobierno federal otorgará una medalla *simbólica* para premiar a los atletas mexicanos que se quedaron a un pasito de ganar el bronce, y ocuparon cuartos lugares. Si ninguna disciplina recuerda jamás a los segundos lugares, menos recordarán a los cuartos; seguro ningún galardonado enmarcaría su medalla *de chocolate*. Es como haber competido por la Presidencia de un país y no lograrla. El ganador es el primer lugar y nada más; al perdedor no se le premia por haberse quedado a *un pelito*.





A FAVOR DE LAS Y LOS CIUDADANOS

• Sobre la relación con las y los alcaldes de oposición, la Jefa de Gobierno señaló que aunque vienen de proyectos distintos “cuando se trata de apoyar a la ciudadanía siempre vamos a estar ahí”. Puso como ejemplo el trabajo realizado con el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, con quien de forma conjunta atendieron la explosión del día lunes. Preciso que es facultad del Secretario de Gobierno mantener la gobernabilidad por lo que será él quien mantenga la relación con ellos. Y sobre el supuesto de uso político del agua, negó tal aseveración, “el león piensa que todos son de su condición”, aclaró.

ACOMODOS

• Quien podría encontrar cobijo en el Gobierno de la Ciudad de México una vez que concluya la LXIV legislatura federal es el diputado **Javier Hidalgo**. Y es que radio pasillo dice que podría llegar al Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con la finalidad de incentivar la práctica de las actividades deportivas entre las y los habitantes de la capital del país. Debemos recordar que en su momento Hidalgo Ponce fue Director del Instituto de la Juventud. Ya veremos ¿cómo se concreta?

REVIVEN SOLICITUD

• Diputados del PAN exigieron a la 4T sacar de la congeladora la propuesta del Ingreso Mínimo Vital que planteó el coordinador de su Grupo parlamentario en el Congreso de la Ciudad Christian Von Roehrich, y con ello materializar “que cada familia sin ingresos reciba 3 mil 200 pesos al mes como ayuda para alimentos o medicamentos”. El diputado Pablo Montes de Oca y el diputado local electo, Gonzalo Espina informaron, además, que ya gestionan ante la Profeco, iniciar con operativos por mercados, pollerías y verdulerías de la CDMX para detectar incrementos en el precio del pollo ante presuntos aumentos desmedidos.

RECIBE CONSEJO CIUDADANO DENUNCIAS POR MALTRATO ANIMAL

• En lo que va del año, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha atendido cerca de mil 200 casos por maltrato a animales de compañía, agresiones físicas y ejemplares amarrados, que representan el 29% del total. En el marco del Día Internacional del Animal Sin Hogar, que se conmemora este 17 de agosto, el organismo informó que, entre enero y julio, el programa CompAnimal registró 4 mil 88 reportes, de los cuales el 95% involucra a perros y gatos.



línea10

DEMIS FUENTES

EL MENSAJE de **Martí Batres**, Secretario de Gobierno, a los alcaldes electos de Oposición ya no puede ser más claro: no por mucho madrugar... habrá transición más temprana.

ADELANTÓ que —sí o sí— habrá que esperar a que los tribunales resuelvan las impugnaciones. Y, de paso, aprovechó para ventilar a la tlalpense **Alfa González**, por haberle cancelado de última hora una reunión que ella misma había pedido.

MÁS PRONTO que enseguida, ella le respondió con un par de precisiones: que tal vez no estaba enterado, pero que había sido el equipo del funcionario quien concertó el encuentro y que, si ella no había decidido acudir, era porque no le veía caso a tomarse una foto.

PUES lo que realmente interesa (des-
trabar la entrega-recepción), ya quedó imás
que cancelado!

###

JUNTOS, pero nunca revueltos. Más o menos así se sintió la ¿flor? que ayer lanzó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al Alcalde panista de B.J, **Santiago Taboada**, a propósito del recorrido que ambos hicieron tras la explosión del edificio en Avenida Coyoacán.

ASEGURÓ que, cuando se trata de trabajar, siempre siempre lo harán en conjunto... iaunque sean tan diferentes en proyectos!

demisfuentes@reforma.com





COORDINADORA A PRUEBA Y ARRANCAN TRANSICIÓN EN SANTIAGO

Anylú Bendición será finalmente la coordinadora de la bancada de **Morena** en el **Congreso** local. Con escasa trayectoria legislativa se encargará de construir acuerdos con los líderes de otros Grupos Legislativos, una tarea que luce difícil de concretar y que la pondrá a prueba.

Pareciera que **Morena** **Nuevo León** no termina de entender la dinámica legislativa, y lo complicado que será negociar con el **PAN** y el **PRI**, tarea que requiere tener la habilidad para ceder pero también para obtener beneficios. En este caso, que transiten sus iniciativas con rivales de un perfil difícil de convencer.

Y si no, habría que preguntarles a los actuales diputados de **Morena**, que en algunos casos ni en los puntos de acuerdo y exhortos tuvieron el respaldo de los coordinadores de otras bancadas.

La diputada electa por el Distrito 17 de **Escobedo** no entiende los procesos legislativos y tuvo que tomar los dos días del curso inducción para que no llegue tan "verde" en el arranque de la próxima legislatura.

ARRANCAN TRANSICIÓN EN SANTIAGO

En el municipio de **Santiago** se alista la transición de poderes. Será hoy cuando se empiecen los trabajos, lo que la convertirá en la segunda alcaldía neoleonesa que arranque el proceso de entrega-recepción, la primera fue **Monterrey**.

El alcalde electo, **David de la Peña**, recibirá toda la información de las finanzas y proyectos pendientes que dejará el edil **Jorge Flores** y, nos dicen, aún no se han definido quienes serán los perfiles que estarán en su gabinete, algo que tendría que ser decidido a la brevedad.

En teoría, no se esperan sobresaltos en cuanto a las finanzas, aunque no se puede descartar que salga a relucir uno que otro detalle, lo que pudiera complicar el arranque del alcalde electo. Un tema que sí habría que poner bajo lupa es el retraso de las obras del malecón peatonal en la **Presa La Boca**.

Y De la Peña tendría que comenzar a tener acercamientos con el Gobierno de **Jaime Rodríguez**, no vaya a ser que la obra se quede

pendiente hasta la llegada del mandatario electo, **Samuel García**. Porque con eso de que dice "**El Bronco**" que el estado no tiene ni un peso, pudiera retrasarse aún más esta obra.

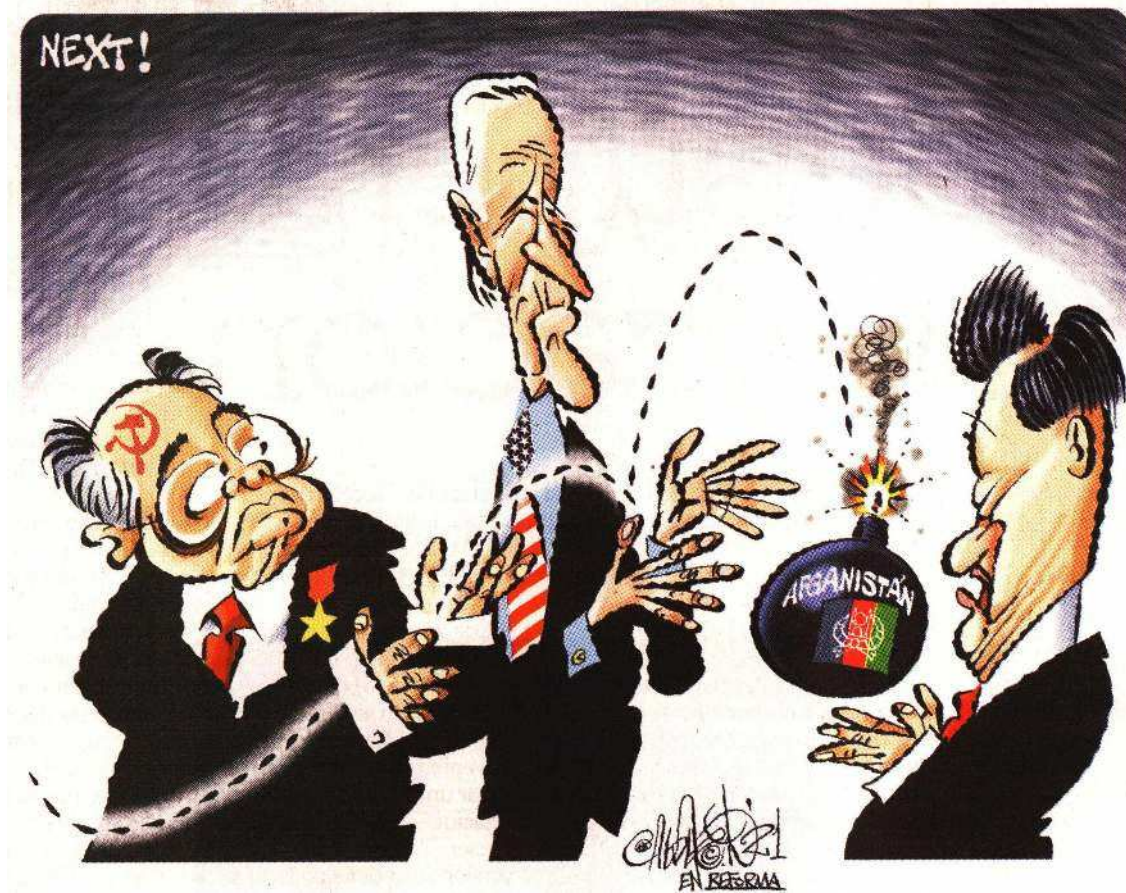


FOTO: ESPECIAL

Anylú Bendición será la coordinadora de **Morena** en el Congreso.



Cartones





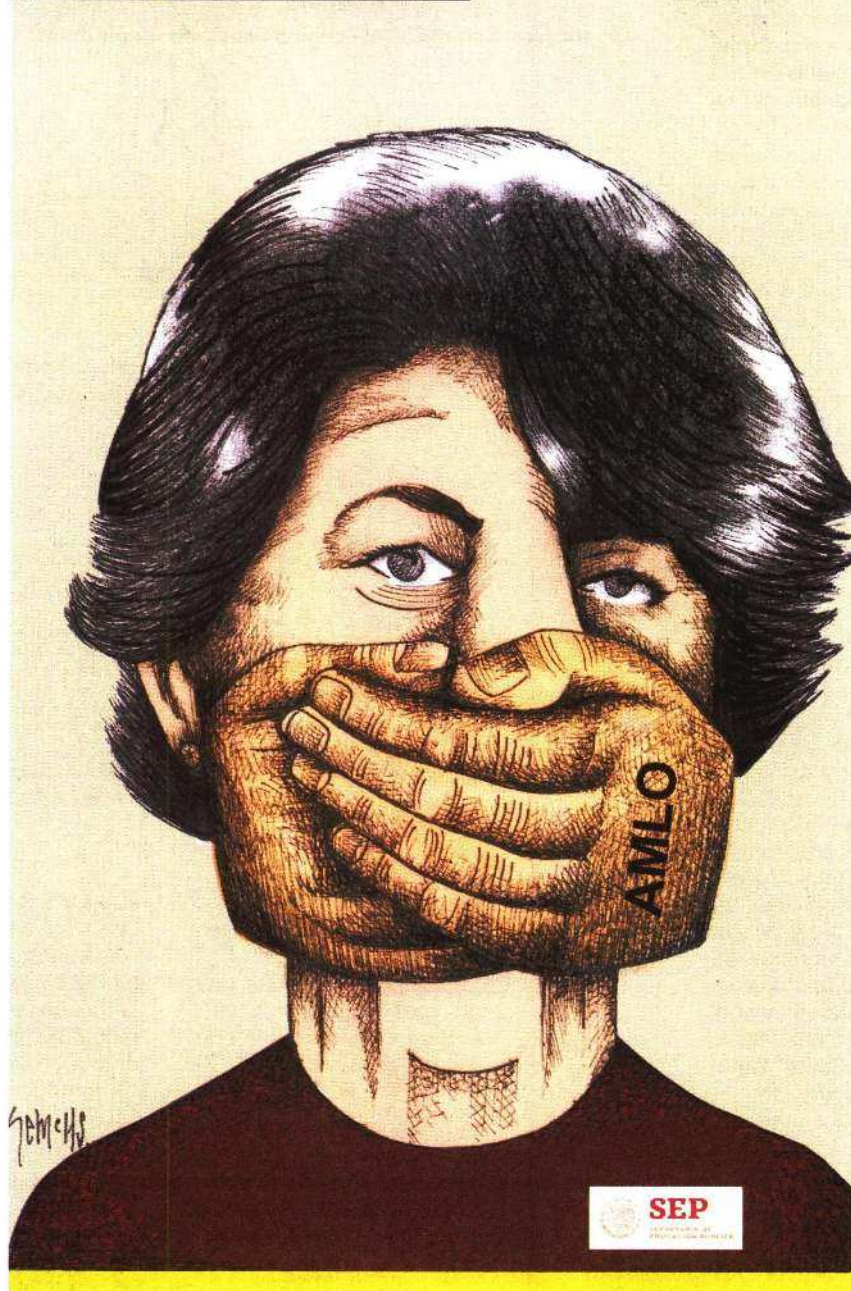
Pacasso

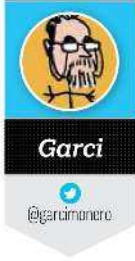


HELIOFLORES Síndrome de Lilly



KEMCHS Cubrebocas





El regreso de los Talibanes





Robando marcas



DE LA TORRE

REGRESO RESPONSABLE



LLERA

DISCRIMINACIÓN NICOTÍNICA



EVIDENCIAS DEL JUEZ BONILLA ● ROCHA



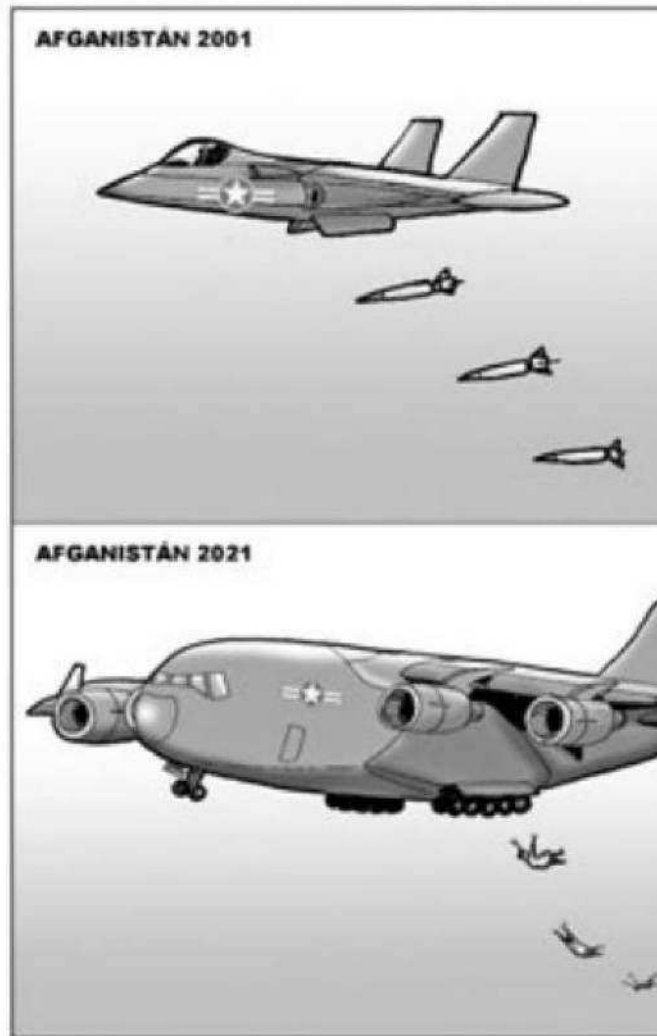
DE BUENA ESTIRPE ● HERNÁNDEZ



PURAS VERGÜENZAS ● MAGÚ



CÓMO EMPEZÓ-CÓMO VA ● EL FISGÓN



No es lo mismo

Chavo del Toro

NO ES LO MISMO by @chavodeltoro



...NO ES LO MISMO SER DE CLASE MEDIA...

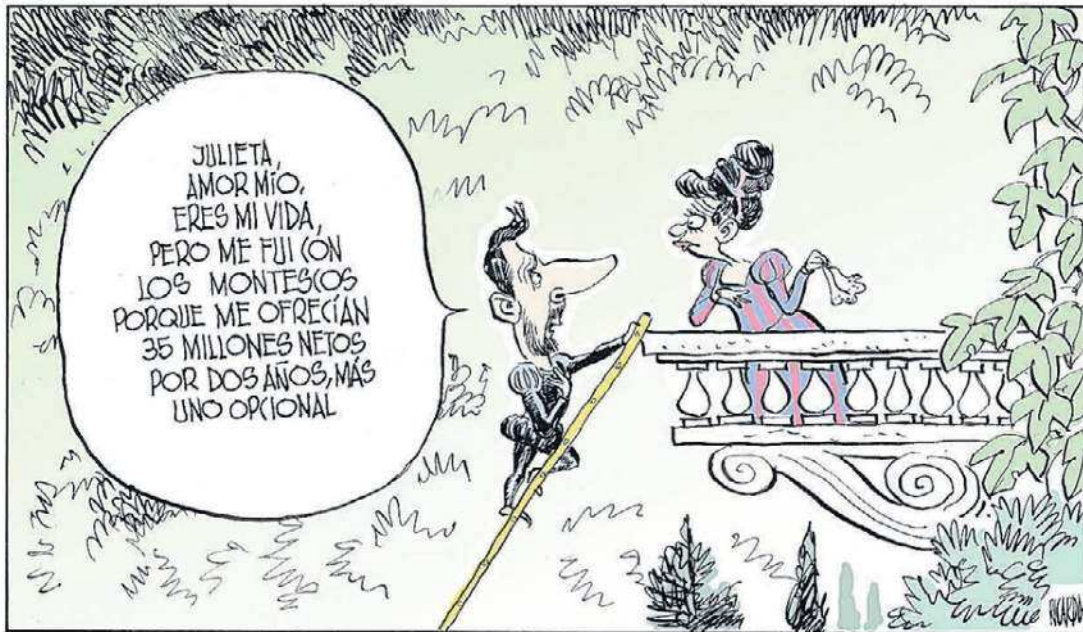
LOS ODDIO...

...A SER DE MEDIA CLASE...

LE ODDIO...



RICARDO



camacho







EL VAR DE TRINO



Regreso a clases

Perujo



CARTUCHO

Por Qucho

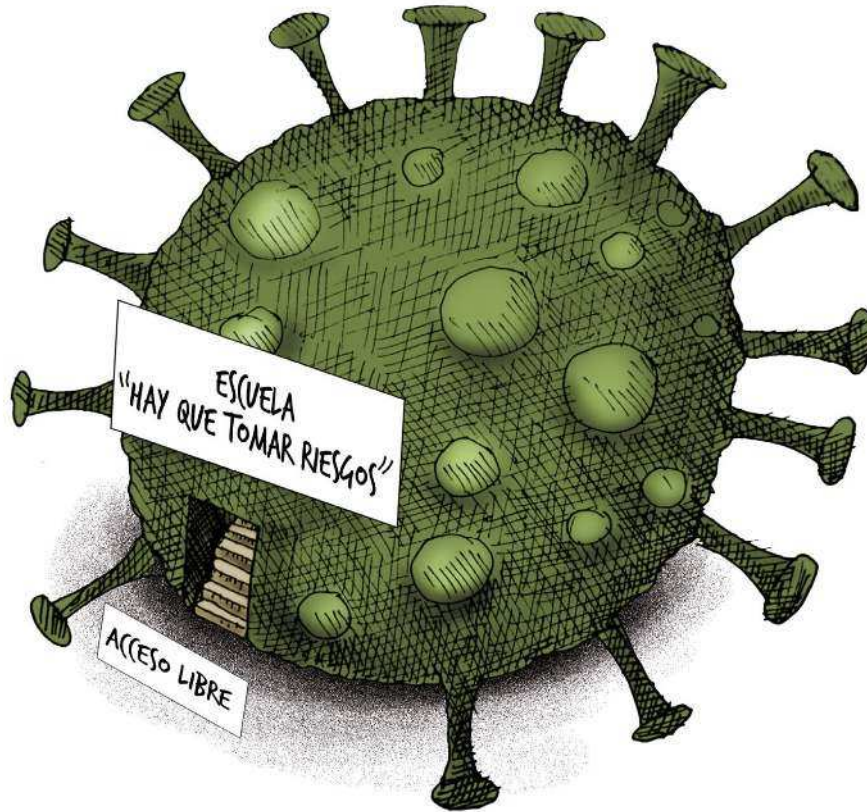


EL VAR DE TRINO





SOLO ♦ NUEVOS NOMBRES





RAPÉ/EN PLENO CORTEJO QUERENDÓN



Empollado

Nerilicón



★ (RE)VOCACIÓN de Divo





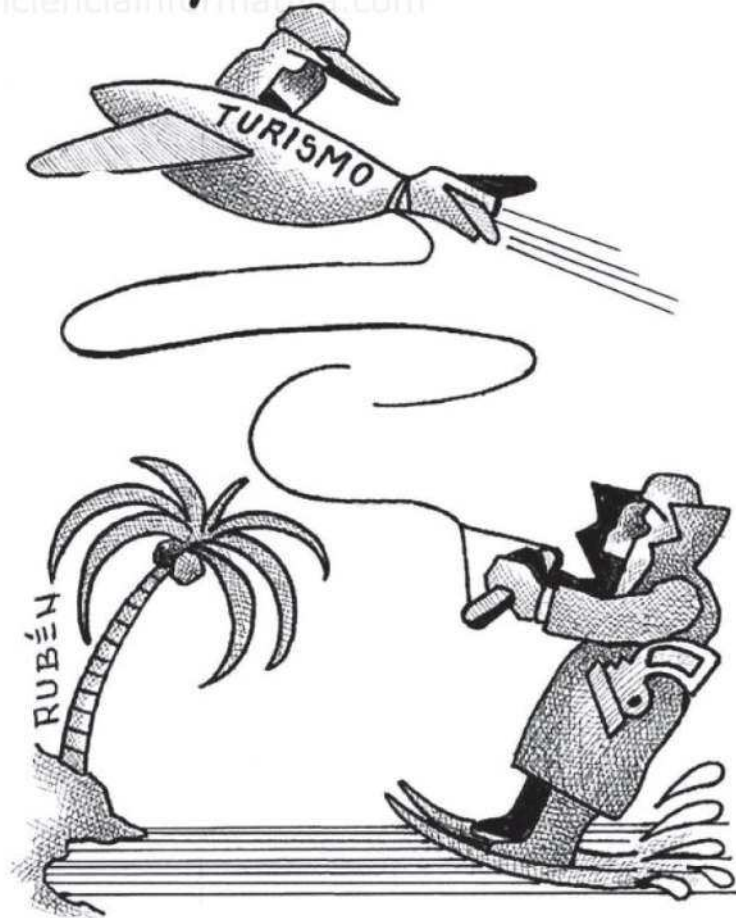
EL VAR DE TRINO



Clima muy caliente

istas@efincoinforma.com

oer



TECDMX

EL CABALLITO

"¡Play ball!", gritan en los penales

:::: No cabe duda que el beisbol es el deporte nacional, el de la 4T. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad y Protección



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

Ciudadana (SSPC), que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, lanzó el proyecto Más Beis, Menos Violencia en las cárceles del país, como una forma de prevención del delito. Este programa arrancó en la Ciudad de México, en el Centro Especializado para Adolescentes *San Fernando* del Sistema Peniten-

ciario de la metrópoli, donde jóvenes, que cumplen una medida cautelar o están en proceso de internamiento preventivo, participaron en el primer partido. Esperemos que la práctica de esta actividad deportiva, la preferida del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, los aleje de la delincuencia.

El dilema de los fumadores

:::: Buena resulta la determinación de sancionar a los fumadores sobre la calle de Madero, ubicada en el primer cuadro de la



Dunia Ludlow Deloya

Ciudad, que dio a conocer la Autoridad del Centro Histórico, que encabeza **Dunia Ludlow**. Sin embargo, nos dicen que podría meterse en problemas legales, porque si bien es la más transitada, podría entenderse como una medida unilateral ya que también debería aplicarse en zonas como la

Alameda Central o el propio Zócalo capitalino. Ante ello, cualquier persona, nos explican, podría ampararse y ganar, por lo que deberían perfeccionar el programa. Por lo pronto, pues a apagar el cigarro...

Se calienta la bancada de Morena

:::: En la bancada de Morena en el Congreso mexiquense las cosas se están poniendo color de hormiga, pues nos dicen que la dipu-



Azucena Cisneros

tada **Azucena Cisneros** ya está peleando la vicecoordinación y asegura que trae en la bolsa de 10 a 13 votos que la apoyarán para que se quede en la silla. A la legisladora también le preocupa que hasta el momento no se han reunido sus camaradas para analizar la situación en el Congreso, donde perdieron cu-

rules, y mucho menos el tema de la coordinación parlamentaria, por lo que ella ya alzó la voz para pelear el segundo puesto en importancia. Algo tendrá que hacer el actual coordinador y quien busca repetir en el cargo, **Maurilio Hernández**, para calmar las aguas morenas.

Movimiento Ciudadano y PT se quedan sin coordinador

:::: Se quedaron sin coordinadores las bancadas del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano, pues **Joel Cruz Canseco** y **Martín Zepeda**, respectivamente, perdieron su posición en la 61 Legislatura, pues así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), tras las impugnaciones que presentaron por el tema de la paridad de género. El Congreso mexiquense, que entra en funciones el 5 de septiembre, estaba integrado por 37 diputadas y 38 diputados, es por ello que "bajaron" a tres hombres de su curul y le dieron el espacio a tres mujeres que son: **Ruth Salinas**, de MC; **Imelda Montiel**, del PT, y **Ángeles Dávila Vargas**, del PAN.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Morena aprueba 7 nombramientos en su Comité Ejecutivo Nacional

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena acordó el cambio de seis de sus integrantes en una sesión "urgente" para "fortalecer su vida interna y alcanzar la paridad de género", así como el nombramiento del delegado en funciones de la Secretaría de Producción, luego del fallecimiento de su titular, Gonzalo Machorro, en febrero pasado.

Las siete designaciones surgen de perfiles presentados por el dirigente nacional, Mario Delgado, y la secretaria general, Citlalli Hernández, durante una sesión del CEN realizada el sábado pasado, en la que se avalaron las propuestas con votación dividida.

El CEN nombró a Diego Alberto Hernández Gutiérrez, ex integrante de la ayudantía presidencial, como secretario de Comunicación Difusión y Propaganda; a María Cristina Cruz Cruz, ex delegada estatal de los Programas para el Bienestar en la Ciudad de México como secretaria para el Fortalecimiento de Ideales y Valores Morales, Espirituales y Cívicos, y a la diputada federal Guadalupe Ramos Sotelo, secretaria de Combate a la Corrupción.

También designó a Michelle Alejandra Tejeda Medina, diputada federal suplente, como secretaria de Jóvenes del partido; a Tey Mollinedo Cano -edil de Teapa, Tabasco, próxima a concluir su gestión- secretaria de Estudios y Proyectos de Nación; a Tanech Sánchez Ángeles, diputado local mexiquense, como secretario de Indígenas y Campesinos, y a Carlos Molina Velasco, ex integrante del gobierno estatal de Chiapas, como secretario de la Producción.

En tanto, acordó nombrar al senador con licencia, Alejandro Peña, delegado especial para la conformación de los comités de

defensa de la Cuarta Transformación a nivel nacional.

Formalmente el último relevo en el CEN se avaló en 2015, por lo que está pendiente su renovación, luego de que el año pasado se realizó un proceso interno por medio de encuestas para definir la secretaría general y la presidencia nacional. También está pendiente el nombramiento de un nuevo consejo nacional del partido, tras de que el actual se mantiene en funciones igualmente desde hace seis años.

Mientras, el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, sostuvo que desde el Congreso, Morena impulsará las reformas necesarias para renovar las instituciones electorales. Apuntó que la eventual reforma que permita la renovación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene que ser prioridad para la siguiente legislatura, y deberá eliminar las "cuotas partidistas y los amiguismos" en ese órgano.



INSISTEN EN ADELANTAR MESAS DE TRANSICIÓN

Frena Batres a alcaldes de la UNA: el proceso electoral aún no acaba

Actuales titulares no pueden dar información, dice // Apertura hay: Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las autoridades de las alcaldías no pueden compartir información con personas que todavía están sujetas a un proceso electoral, así respondió el secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, a los alcaldes electos de oposición que insisten en acelerar las mesas de transición en las demarcaciones.

En conferencia de prensa, Batres indicó que el proceso electoral todavía no acaba y un ejemplo de ello fue la decisión de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de anular una diputación federal en Azcapotzalco a una candidata de Morena, quien incluso ya había recibido su constancia de mayoría.

“En diversos tribunales están removiendo a personas que ya tuvieron su constancia de mayoría, (...), no se puede entregar información a personas que todavía están sujetas a diversos procesos electorales.

Tiempos y formas

“La ley de procedimientos electorales establece que el proceso debe terminar 30 días antes de que tome posesión el nuevo funcionario; por lo tanto, la fecha que ha determinado la jefa de Gobierno, en septiembre, es la correcta. Está muy claro”, sentenció el funcionario.

En ese sentido, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó la apertura que ha tenido el

secretario de Gobierno con quienes fueron elegidos, pues es parte de sus funciones establecidas en

la Constitución Política local.

“De parte de nosotros siempre va a ver la apertura, a partir

de septiembre estaré recibiendo –uno a uno, con el secretario de Gobierno– a cada uno de los alcaldes y alcaldesas, porque es un tema institucional, no es un tema político, no es un tema de grupos, no es un tema de partidos, aquí es un tema de gobernabilidad entre todos y todas; todos gobernamos la Ciudad de México”.

Puertas abiertas

El secretario de Gobierno calificó de erróneo el planteamiento de los integrantes de la Unión de Alcaldías (UNA) de la Ciudad de México de empezar las mesas administrativas de entrega-recepción antes de la fecha prevista, pues conforme a la ley la acción se realizará 15 días posteriores a la toma de protesta del nuevo funcionario, es decir, del primero al 15 de octubre, por lo que jurídicamente “no se puede adelantar”.

Al recordar que ya se reunió con todos y cada uno de los alcaldes electos, reiteró que las puertas de la Secretaría de Gobierno siguen abiertas para todos, inclusive para los actuales alcaldes, como la titular de Tlalpan, Patricia Aceves, quien solicitó un encuentro con las autoridades, pero lo canceló.

Así también, ha habido reuniones entre alcaldes salientes y entrantes para intercambiar puntos de vista en las demarcaciones.

▲ El titular de la Secretaría de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, calificó de erróneo el planteamiento de integrantes de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México al insistir en acelerar las mesas de transición. Foto cortesía del gobierno capitalino





No puede adelantarse la transición: Batres

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que, a partir de septiembre próximo, se reunirá con los alcaldes electos y reiteró que no se adelantarán los procesos de entrega-recepción de las demarcaciones, ya que se respetarán las fechas legales.

En videoconferencia de prensa, aseguró que “de parte de nosotros siempre va a ver la apertura, a partir de septiembre estaré recibiendo uno a uno, con el secretario de Gobierno, a cada uno de los alcaldes y alcaldesas, porque es un tema institucional, no es un tema político, no es un tema de grupos, no es un tema de partidos, aquí es un tema de gobernabilidad entre todos y todas; todos gobernamos la Ciudad de México”.

De su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama señaló que, jurídicamente no puede adelantarse el proceso de entrega-recepción en las alcaldías en donde se eligieron a nuevos alcaldes, como lo ha solicitado la Unión de Alcaldes electos de la Ciudad de México.

“Cuando se dice, por ejemplo, que hay que apresurar el proceso de entrega-recepción, pues esto puede ser erróneo jurídicamente, porque hay una Ley de Entrega-Recepción, y establece los plazos de la entrega recepción, que es del 1 de octubre al 15 de octubre, en este caso, ¿por qué?, porque son los 15 días posteriores a la toma de posesión del nuevo funcionario o funcionaria”, indicó.

Explicó que las mesas de transición tienen como fin ofrecer una base jurídica que brinde la certidumbre de que la persona que va a estar en el cargo ya no está sujeta a ningún procedimiento electoral.

“Si ustedes ven lo que está pasando, en diversos tribunales todavía están moviendo a personas

que ya tuvieron su constancia de mayoría”, y al respecto, recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acaba de echar para atrás una diputación de Morena en un distrito de Azcapotzalco, aun cuando ya se tenía la constancia de mayoría.



Sociedad | Derechos políticos para las mujeres, en entredicho en nuestro país



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

COLUMNA INVITADA

El camino para reconocer los derechos políticos de las mujeres en México, para cerrar la brecha histórica de violencia, discriminación y desigualdad, ha sido largo, difícil y complicado. Lleno de obstáculos y resistencias, no solo de la sociedad sino también de las mismas instituciones que tienen la obligación de garantizar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

Tras largas batallas legales se logró establecer los principios para que las mujeres tuvieran las condiciones de igualdad en el ejercicio de sus derechos políticos—, tanto a nivel municipal, estatal y federal, incluso en los órganos legislativos— donde se logró la paridad de género (mismo número de legisladores hombres y mujeres), como un piso y no un techo que restringiera la participación femenina.

La reciente sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX-JEL.-204/2021) viola flagrantemente la Constitución al impedir el libre ejercicio de los derechos políticos. Acentúa su discriminación, la desigualdad, al interpretar que “no puede haber un mayor número de mujeres, que de hombres en el Congreso capitalino.

La sentencia marca un retroceso en materia de paridad de género porque, de un “plumazo”, cambia la prelación de las listas electorales y elimina a las mujeres que obtuvieron una mayor votación, para colocar a varones.

El argumento es que, no debe haber un mayor número de mujeres en el Congreso local y, por ende, las eliminan para ser sustituidos por hombres, sin importar que las mujeres recibieran un mayor número de votos de los ciudadanos que participaron en el pasado proceso electoral.

Esta situación, sin lugar a dudas distorsiona la voluntad popular, emitida en los votos, y en una decisión cambia la composición del Congreso de la capital del país, violando flagrantemente los derechos electorales y violentando las garantías de las mujeres.

El “ajuste” que hizo el Tribunal Electoral abona a perpetuar el sistema de exclusión en agravio de las mujeres, que se ha mantenido en la historia de la humanidad. Además, establece un peligroso antecedente legal, porque ya varios estados de la República han tomado dichos criterios para impedir la mayor participación de las mujeres en los órganos legislativos.

Por ello, es necesario que los magistrados vuelvan a revisar su sentencia y establezcan los criterios constitucionales ante esta resolución altamente violatoria a los derechos de las mujeres y reinterprete su sentencia, para evitar que con ella se limite el acceso a los cargos públicos e integración de los congresos.

Los países avanzados en materia de derechos humanos nos están viendo a detalle, porque somos el primer país en haber logrado la paridad constitucional en los tres Poderes, en los tres niveles y en los órganos autónomos, a nivel internacional.

Que no se olvide que México es reconocido como un país que ha logrado el mayor avance en los temas de protección de los derechos políticos de las mujeres. En este sentido, las mañas, falsas salidas y trampas que han existido desde que empezaron las cuotas de género, no deben permitirse, porque manchan el avance ya reconocido por la ONU y organismos internacionales por el trato de los derechos humanos.

•periodista
@JoseVictor_Rdz



[¿SERÁ?]

Testigo consentido

Y la defensa de **Emilio Lozoya** pedirá nuevamente una prórroga para reunir pruebas en su caso, ya hasta dicen que en México se creó la figura de testigo consentido en lugar de la del testigo protegido. De poco sirvió el rastreo tan sofisticado de los dineros del acusado que hizo la UIF... Alguien quiere tomarle el pelo al Presidente en este caso al que se ha referido mucho, aunque ayer dejó claro que eso solo lo hace su peluquero. ¿Será?

Apoyo a cambio de...

Nos dicen que algunos diputados de oposición en el Congreso de la Ciudad de México se preguntan cuál es el verdadero interés que impulsa la nueva Ley de Publicidad Exterior; pues aseguran que la bancada local de Morena acordó ya con el líder del PES y presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura, **Fernando Aboitiz**, la aprobación de la iniciativa que contempla la desaparición de los espectaculares y el incremento de anuncios a ras de piso... pero a cambio de dejar en un "limbo" legislativo iniciativas en favor de la comunidad LGBTTTIQ; mismas que están en la congeladora desde 2019. ¿Será?

Mal cálculo de Bartlett

Al interior de la Comisión Federal de Electricidad, que lleva **Manuel Bartlett**, está a punto de generarse un cortocircuito por una falta de personal para llevar a cabo las tareas de la empresa. Nos comentan que, por la pandemia, el SUTERM ha decidido regresar a la mayoría de los trabajadores sindicalizados a la modalidad de "home office"; esto a pesar de que muchos de ellos son responsables de actividades indispensables para garantizar el suministro de energía eléctrica en todo el país y de que el personal contratado bajo la modalidad de confianza no es suficiente para mantener a flote la compañía. ¿Será?

Gubernaturas en la mira

Tras la "superación de la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los otrora mandamás, los magistrados **José Luis Vargas**, conocido como billetes, y **Mónica Soto** se quedaron solos, y ahora se conformó un bloque de cuatro, cuyas últimas votaciones se han alineado, por ejemplo para quitarle tres diputaciones a Morena, eso tan solo, en la víspera de resolver los cinco juicios de nulidad de gubernaturas ganadas por Morena. ¿Será?

Lucha, lucha, lucha

La realización de un período extraordinario de sesiones para aprobar la Ley de Revocación de Mandato se le ha complicado al líder de la mayoría de Morena **Ricardo Monreal**, quien reconoció que sigue "luchando" para lograr los consensos; sin embargo Monreal acusó que la oposición ha tomado este tema como "rehén" de su estrategia. Nos comentan que en esta ocasión el líder morenista no podrá cumplir la solicitud del presidente López Obrador quien reclamó a los legisladores la falta de regulación para la consulta de revocación de mandato. ¿Será?



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Quiere cambiar INE y TRIFE pero no le alcanza

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** no pierde la oportunidad cada vez que puede de encarar al INE de **Lorenzo Córdoba** y al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal que está sin cabeza.

No quita el dedo del renglón que los quiere desaparecer, vaya cambiar a todos porque los considera que no son demócratas.

No les perdona que hayan bajado a dos candidatos al gobierno de Guerrero, **Félix Salgado** y de Michoacán, **Raúl Morón**.

Menos que hayan descabezado al presidente del TRIFE, **José Luis Vargas** por sus propios compañeros que de 7 cinco prácticamente lo echaron.

A **Lorenzo Córdoba** y al propio consejero **Giro Murayama** los trae en su cartera, desde Palacio Nacional salió la orden a **Mario Delgado** y los coordinadores de San Lázaro, encabezados por **Ignacio Mier** para fincarles un juicio político.

Mientras que en el senado, el líder **Ricardo Monreal** ya comenzó la construcción de una reforma electoral para evitar los abusos por los excesos de bajar las candidaturas por la falta de una regulación de penalizaciones no definidas.

Desde luego que una reforma electoral caería extraordinariamente bien y sobre todo para regular al propio Tribunal Electoral Federal porque ahí, en las Salas Regionales les llaman la danza de los millones por aquellos de los múltiples casos que les asignan.

Sin embargo, el Presidente **López Obrador** no se si esté consiente que para lograr el cambio de todo el INE y de todo el Tribunal se necesita de las dos terceras partes del Congreso, es decir de los 500 Diputados 334 y de los 128 Senadores 84.

Esas cifras para el 1 de septiembre que arranca la nueva Legislatura simplemente no las tiene su bancada ni con sus aliados del Verde de **Arturo Escobar** y del PT de **Alberto Anaya**, alcanzarán en San Lázaro 281 en todo y eso que Morena tiene 199, mientras que en el senado no se mueven y siguen con una bancada de 62 y con sus aliados 6 del PT, 6 del Verde y 4 de Encuentro Solidario sumarán 78.

En consecuencia el Presidente tendrá que negociar, si es que lo quiere sacar a través de sus coordinadores parlamentarios para lograr acuerdos con el PRI de **Alejandro Moreno** porque difícilmente podrán hacerlo con el PAN de **Marko Cortés**, pues ese partido se perfila encabezar como primera fuerza opositora para pelearle el 2024.

TIEMBLAN JUEZ Y ALCALDE DE MERIDA; FGR HUELE A TORTURA

En la blanca Mérida ya comenzaron a sentir los nervios de punta el juez que dejó en libertad a los cuatro elementos de Seguridad Pública señalados como probables responsables de la muerte del joven de Veracruz, **José Ravelo** y el propio alcalde **Renán Barrera** por minimizar y hasta cierto punto respaldar a sus elementos.

Saben que está encima la mano del Presidente **López Obrador** y no los dejará hasta lograr que se esclarezca para evitar se caiga en la impunidad como ha ocurrido en miles de casos en el país. Ahora el fiscal general, **Alejandro Gertz Manero** ya tiene los escenarios exactos para profundizar y dar con los responsables pues una línea de investigación es la tortura.

Que decir de las agresiones en el traslado a las instalaciones de la policía, los videos ofrecen escenas reprobables que constituyen sin duda delitos graves de abuso de autoridad y que puedan ser factor decisivo para que el joven **Ravelo** haya perdido la vida.

Desde luego que el gobernador **Mauricio Vila** no está nada contento que le hayan calentado la plaza cuando el pacto con los gobiernos salientes desde la era de **Victor Cervera Pacheco**, era mantenerla fría, segura con cero abusos y cero brutalidad. Lo pusieron en el ojo del huracán y obviamente le descalabra sus aspiraciones al 2024.

En la mira las dependencias o funcionarios que le negaron la ayuda a la madre del joven para trasladarlo a su natal a pesar de las suplicas. Ahora hasta las perlas de la virgen le quieren compensar porque quieren remediar su brutalidad, insensibilidad e incapacidad para tratar un asunto humanitario y de corte social. ¡Qué poca madre de funcionarios! dirían en el pueblo.

PURO CHORIZO QUE SECTUR SE CAMBIARA A CHETUMAL

Pues resultado puro chorizo que el Secretario de Turismo, **Miguel Torruco** se iba ir a vivir a Chetumal, en Quintana Roo donde se ubicaría la sede de esa supersecretaría de la industria sin chimenea.

El 1 de diciembre se cumplen tres años de la administración del Presidente **López Obrador** que dio la instrucción para que hicieran mudanzas y se establecieran en esas nuevas sedes.

Desde luego que **Torruco** no iba a dejar el glamour de vivir, al menos en lo laboral en la avenida más importante de la Ciudad de México y obvio del país, la avenida Presidente Masaryk de Polanco, para irse a la avenida del Gran Malecón, en Othón P Blanco. Y lo triste que no hay ni vuelos para moverse, dos o tres cuando mucho.

No es lo mismo ver pescados en el mar de Chetumal que verlos preparados, a unos metros en Puerto Madero.

EL NUEVO CONGRESO CDMX CON JUANITAS

En la nueva asamblea que hoy se llama Congreso de la Ciudad de México se avecina un nuevo escándalo de juanitas, que pronto muy pronto van a dar los nombres de diputados que rendirán protesta luego de cumplir las mujeres titulares en su renuncia o por agandalle de sus suplementes. A ver si es cierto, ya les contare.

Jachavez77@yahoo.com



TEPJF

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Hay que apoyar una reforma electoral que preserve los aspectos positivos del sistema y que elimine las restricciones innecesarias.

Que se vayan todos

"El árbitro es arbitrario por definición... Los derrotados pierden por él y los victoriosos ganan a pesar de él... Cuanto más lo odian, más lo necesitan".

Eduardo Galeano

La democracia en México empezó con la creación de un árbitro electoral independiente del gobierno. El proceso no fue fácil. Si bien el Instituto Federal Electoral fue creado en 1990, el secretario de Gobernación mantuvo la presidencia hasta 1996. A partir de ese momento, con un IFE encabezado por primera vez por un ciudadano, José Woldenberg, dio inicio la democracia en nuestro país. No sorprende que en 1997 el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Preocupa por eso que el presidente López Obrador quiera eliminar a los árbitros electorales imparciales: "Ya llevo muchos años en esto, no me estoy chupando el dedo -dijo-; entonces, ya no les tengo confianza. Lo mejor es una renovación porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible, honesta... No hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el Tribunal".

Como siempre, el Presidente sostiene que todo aquel que no obedece sus instrucciones es corrupto, pero no hay indicio de que los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal Electoral sean deshonestos. Hay una investigación en contra de José Luis Vargas, es cierto, pero este es, curiosamente, el magistrado más proclive a la Cuarta Transformación. Si la honestidad de las autoridades electorales pudiera comprobarse con la aceptación de los dictados del Presidente, habría que recordar que han avalado los triunfos que le han permitido a Morena convertirse en el nuevo partido hegemónico, como antes lo era el PRI. Si los consejeros y magistrados fueran tan enemigos de la Cuarta Transformación como dice AMLO, él mismo no sería presidente de la República, ni Morena ten-

dría 50.2 por ciento de los diputados con apenas 38.8 por ciento de los votos en 2018, en violación al artículo 54, párrafo V, de la Constitución.

Los consejeros y magistrados pueden tener virtudes o defectos personales, pero el sistema está razonablemente bien diseñado. Se ha venido creando jurisprudencia a lo largo de los años y las instituciones no se han inclinado por un partido u otro. Han presidido, por el contrario, sobre el primer periodo en la historia de México con alternancia de partidos en el poder... y la alternancia es la prueba de fuego de cualquier democracia. La situación hoy es muy distinta a la que teníamos cuando el secretario de Gobernación presidía la Comisión Federal Electoral y de manera sistemática favorecía al partido hegemónico.

Defender al INE o al TEPJF no significa aceptar todas las reglas de nuestro actual sistema. En mi opinión, las reformas electorales de 1977 a 1996 promovieron avances que llevaron a México a una genuina democracia, pero las de 2007 y 2014 resultaron negativas porque limitaron la libertad de expresión, introdujeron restricciones excesivas y crearon una burocracia enorme.

Hay que apoyar una reforma electoral que preserve los aspectos positivos, pero que elimine las restricciones innecesarias. El sistema debe ser sencillo y transparente, y debe descartar la censura. No se trata de descabezar las instituciones por el delito de hacer su trabajo: ya lo hicimos con la reforma electoral de 2007, que tuvo un lamentable ánimo vengativo. Destituir a los consejeros y magistrados electorales para reemplazarlos por funcionarios que cumplan el papel que desempeñó Manuel Bartlett en la elección de 1988 sería un gravísimo error.

• RESPONSIVA

El Presidente despotricó ayer nuevamente contra "esta concepción burocrática, autoritaria, que se heredó del perio-

do neoliberal", pero lo hizo al rechazar la carta responsiva de los padres de familia para llevar a sus hijos a clases presenciales que propuso la secretaria de Educación, Delfina Gómez. ¿Será que la maestra es neoliberal y autoritaria?



Defenderá oposición a entes autónomos

CLAUDIA SALAZAR

La coalición Va por México mostrará el “músculo” que tendrá en la Cámara de Diputados, con la primera plenaria de los 203 diputados electos del PAN, PRI y PRD para la 65 Legislatura.

El acuerdo principal será no aceptar ninguna reforma constitucional que afecte la integración de los organismos autónomos ni cambios que atenten contra su independencia.

Sin los votos del bloque de Va por México, el Gobierno federal y Morena no podrán conseguir ninguna reforma a la Carta Magna, ya sea en temas electorales, de seguridad o en materia energética, entre otros.

Con los últimos fallos del Tribunal Electoral federal, el PAN llegó a 116 curules, el PRI, a 71 y el PRD, 16.

Juntas, las tres bancadas tendrán 40.6 por ciento de la representación en San Lázaro.

El sábado 21 de agosto se reunirán los legisladores

en el auditorio Aurora Jiménez, donde se informará sobre la agenda del bloque legislativo y los acuerdos políticos en la Cámara en los próximos tres años.

La plenaria estará encabezada por los dirigentes de los tres partidos, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro y el perredista Jesús Zambrano.

Los próximos coordinadores serán Jorge Romero, del PAN; Rubén Moreira, del tricolor, y Luis Espinosa Cházaro, del PRD.



En reforma electoral, PRI, PAN y PRD no cederán votos

Coordinadores parlamentarios aseguran que no apoyarán los “berrinches presidenciales”; dicen que **a la Cuarta Transformación no le alcanza para modificar la Constitución a su antojo**

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A los grupos parlamentarios de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados les faltan más de 50 legisladores para poder aprobar la iniciativa anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para remover a todos los consejeros del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y desde ahora los coordinadores parlamentarios de la oposición, PAN, PRI, PRD y MC, adelantan que no cederán sus votos para esta modificación legal.

Según los resultados electorales de la pasada elección del 6 de junio, la Cuarta Transformación tendrá aproximadamente 280 legisladores (198 de Morena, 43 del Verde y 39 del PT), es decir, no le alcanza para reformar la Constitución, pues se requieren

333 legisladores para hacer mayoría calificada. La oposición tendrá aproximadamente 220 diputados (114 del PAN, 70 del PRI, 13 del PRD y 23 de MC).

Los próximos coordinadores parlamentarios Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD), adelantaron que no apoyarán los “berrinches presidenciales” y destacaron que a la Cuarta Transformación no le alcanza para modificar la Constitución a su antojo.

Los diputados de oposición adelantaron que su bloque está firme para ser contención a las “ocurrencias” presidenciales y adelantaron que si hay “traiciones” dentro de Va por México prácticamente sería el suicidio político para quien apoye las iniciativas de la 4T.

Jorge Álvarez Maynez, quien coordinará a la bancada de Mo-

vimiento Ciudadano, advirtió que los votos que tendrá su partido en la 65 Legislatura tampoco se los darán a Morena para avalar la propuesta presidencial en sus términos.



“Para moverle al INE o a cualquier órgano autónomo constitucional tienes que moverle a la Constitución. No tienen los números para moverle a la Constitución, y es algo que la coalición Va por México va a impedir a toda costa. Punto y se acabó”, aseguró Jorge Romero, próximo líder panista en San Lázaro.

“Aquel legislador que consciente de que miles de personas les dieron su voto, en algunos casos más allá de por simpatía a su partido, sino por confiar en que va a haber una contención a lo que tanta gente considera como excesos de este gobierno, si ese legislador traiciona ese voto de confianza sería su suicidio político, y en este año y en este siglo la gente se entera de cómo vota y se comporta su diputado; entonces, si alguien quiere ejercer ese nivel de traición, allá él”, dijo.

El próximo coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que tanto el Tribunal Electoral como el INE son poderes autónomos “cuyos integrantes fueron elegidos por un Congreso multicolor, al igual que el Presidente”, e insistió en que para remover a los consejeros y magistrados se requiere una reforma constitucional que no pasará.

“No vamos a avalar una propuesta que es hasta irrisoria, porque cuando ganan el INE y el tribunal son los mejores árbitros porque la voluntad popular les favoreció, pero cuando el árbitro les aplica la ley piden que se vayan todos porque ya no les gusta que les apliquen la misma ley con la que ellos ganan”, afirmó.

El legislador electo sostuvo que al quitar tres diputaciones a la coalición Juntos Haremos Historia el tribunal se está apegando a la legalidad. “Pero sucede que Morena se está apegando a la idea de que como tuvieron ma-

yoría pueden hacer las cosas como les venga en gana, pero hay reglas que todos tenemos que cumplir y la violación a la veda electoral por parte del Partido Verde es una flagrante violación que ha hecho que se devuelvan estos distritos, y quiero suponer que en ese supuesto hay todavía más distritos, unos dos o tres, algunos del PRI y otros del PRD”.

Jorge Álvarez Maynez, quien coordinará la bancada de Movimiento Ciudadano, advirtió que los 26 votos que tendrá su partido en la 65 Legislatura no se los darán a Morena para avalar la propuesta presidencial.

“Nosotros no estamos en la lógica de que sea conveniente que la agenda la marque el Presidente, pensamos distinto que él, porque plantea cambiar a todos los integrantes del INE y del tribunal como un asunto de poner incondicionales, y eso no lo vamos a permitir”, puntualizó.

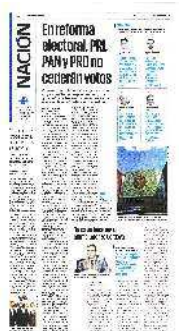
Agregó que en MC sí creen que es necesaria una reforma electoral, pero no como la ha planteado Morena.

“Sí debe haber una reforma electoral. Queremos que haya más espacios para el debate público y menos spots, creemos que puede haber debates entre los coordinadores de los partidos y eso sería mejor para los mexicanos que pasar spots (...) a Morena y sus aliados no les alcanzan los números”. sentenció. ●

50

LEGISLADORES

le hacen falta a la Cuarta Transformación para alcanzar la mayoría calificada para la reforma electoral.



CIERRAN FILAS

Los próximos coordinadores parlamentarios del PAN, MC, PRI y PRD afirman que serán contención de "ocurrencias".



JORGE ROMERO
PAN

"No tienen los números (la 4T) para moverle a la Constitución, y es algo que la coalición Va por México va a impedir a toda costa"



JORGE ÁLVAREZ
MC

"Nosotros no estamos en la lógica de que sea conveniente que la agenda la marque el Presidente, pensamos distinto que él"



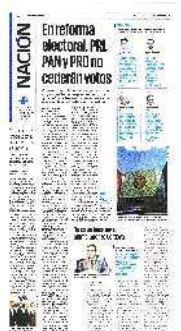
RUBÉN MOREIRA
PRI

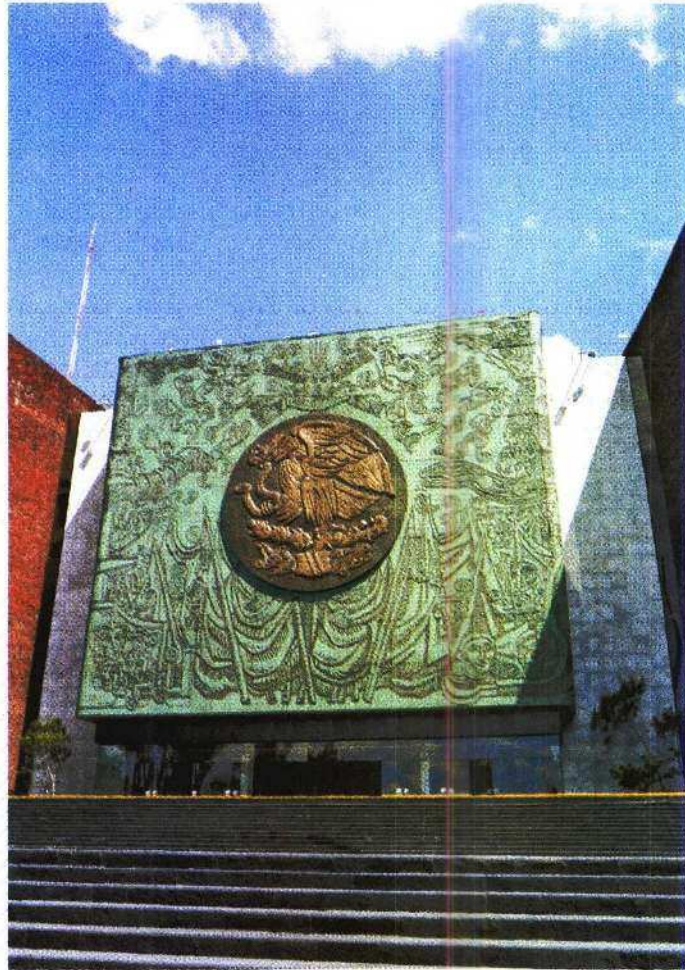
"En la agenda común está la defensa de las instituciones, la defensa de los principios constitucionales que hoy nos rigen"



LUIS ESPINOSA
PRD

"No vamos a avalar una propuesta que es hasta irrisoria, porque cuando ganan el INE y el tribunal son los mejores árbitros"





La 4T tendrá aproximadamente 280 legisladores en la Cámara de Diputados, lo que es insuficiente para la reforma.



Renovar al Tribunal Electoral, prioridad: Delgado

Reforma terminaría con cuotas y amiguismos, dice líder de Morena

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La renovación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe ser una prioridad para la próxima Legislatura en el Congreso, señaló el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

A través de un comunicado, el morenista consideró que con la reforma se eliminarán cuotas partidistas y los amiguismos, con lo cual se termina por completo la relación de complicidades, corrupción y pago de favores que existe entre los magistrados y los partidos, considerados mafia de la corrupción.

“Lo que el pueblo de México merece son magistrados y consejeros electorales honestos, íntegros e imparciales que no estén sujetos al régimen del pasado. Que no adeuden favores a los partidos políticos, pero sobre todo que estén dispuestos a trabajar en pro de una auténtica democracia”, dijo.

Delgado Carrillo aseguró que a los actuales magistrados del TEPJF fueron los legisladores del PRI y del PAN quienes les obsequiaron la ampliación de su mandato, afectando así la democracia.

En el Congreso de la Unión, apuntó, se impulsarán las reformas necesarias para renovar en su totalidad las instituciones electorales y con ello regenerar la vida pública del país.

“Desde el Congreso de la Unión Morena seguirá impulsando las reformas necesarias para renovar en su totalidad las instituciones electorales y, con ello, regenerar la vida pública del país, porque en un país democrata es la gente quien decide, no unos cuantos”, mencionó.

Recientemente Mario Delgado urgió al Congreso de la Unión para que analice y, en su caso apruebe, una reforma electoral. ●



México merece magistrados y consejeros honestos, dice.



DERECHO DE RÉPLICA**Sr. Director**

Con relación a las afirmaciones sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicadas en la sección "Confidencial", me permito señalar lo siguiente:

El pasado 9 de agosto, fecha en que presenté mi renuncia a la presidencia del TEPJF, los siete magistrados que integramos el Pleno de la Sala Superior acordamos nombrar, de manera provisional, al magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera como presidente interino. Dicho nombramiento dejará de tener efectos el 1 de septiembre próximo, fecha en la que habremos de nombrar a la persona que asuma la presidencia.

Entre otros acuerdos, los siete magistrados establecimos que no habría cambios de personal en la institución durante este interinato y hasta en tanto se elija al nuevo presidente o presidenta.

Como usted ciertamente señala, se han realizado diversos cambios, algunos que obedecen a renunciaciones propias de los funcionarios que, por lo sucedido en días pasados, han decidido no continuar en sus encargos, y otros solicitados por la presidencia interina, mismos que contravienen el acuerdo antes señalado.

Vale la pena señalar que, en mi gestión como presidente, velé en todo momento por mejorar la administración y la transparencia de la institución, privilegiando a los mejores perfiles para el TEPJF, motivo por el cual señalar que el objetivo es "cortar todos los tentáculos", así como "limitar al mínimo el poder" del suscrito, resulta inexacto y alejado de la realidad.

**Atentamente
José Luis Vargas Valdez**

Magistrado de la Sala Superior del
TEPJF



ANULA EL TEPJF ELECCIÓN EN MARAVATÍO

POR UN ERROR EN LA BOLETA

La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló anoche la elección en Maravatío, Michoacán, debido a un error en la boleta electoral.

Y es que Antonio González, candidato de Redes Sociales Progresistas (RSP), apareció como aspirante del PES.

Por mayoría de dos votos a uno, los magistrados dijeron que esos errores vulneran los principios de certeza, objetividad y legalidad.

El TEPJF aclaró que la invalidez debe darse pese a que el candidato de RSP obtuvo 507 votos, contra 10 mil 152 del ganador, José Jaime Hinojosa (PAN-PRI y PRD). —*D. Vela*



Apuntes judiciales



Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Celebré públicamente – junto con algunos distinguidos y respetados colegas– el discurso del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, mediante el que anunció que no aceptaría una eventual prórroga de su mandato en esa función. Lo hice y lo hago sin más. No regateo las formas ni los tiempos. Lo que valoro y reconozco es la decisión en su sentido y efectos. Fue una decisión política, como él mismo argumentó, que cada día era más necesaria. Una mala ocurrencia que se transformó en una decisión legal corrosiva, quedó zanjada y, a mi juicio, eso es lo que importa. Ahora toca mirar hacia adelante.

Critiqué –también de forma pública– los afanes del magistrado José Luis Vargas por mantenerse en el cargo de presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las formas y el momento –¡justo cuándo tenían sobre la mesa las impugnaciones de la reciente elección federal!– con las que sus colegas lo removieron y eligieron en su lugar a un magistrado probo y serio, pero políticamente intransitable. Por lo mismo celebro y reconozco el acuerdo mediante el que las y los integrantes de la Sala Superior de ese tribunal destrabaron el entuerto y abrieron la compuerta para que vaya fluyendo la densa tensión que durante

años han venido acumulando. Falta el desenlace de esa crisis anticipada y cantada, pero al menos se vislumbra la salida.

El presidente de la República no ha perdido la ocasión para generar zozobra. Está documentada su animadversión hacia el poder que debe controlar y, en su caso, invalidar los actos de su gobierno y, en sintonía con ese ánimo antijudicial, aprovechó el zafarrancho de hace unas semanas para retomar su resbalosa embestida. De paso amenazó al Instituto Nacional Electoral –que es otra institución que lo obsesiona y obnubila– y repartió descalificaciones a mansalva. De nuevo su discurso se adornó con epítetos como “conservadores” o “antidemócratas” para denostar a quienes no siguen sus huellas.

La situación no es anecdótica sino preocupante. El presidente de la República, primero, descalificó a las y los ministros de la SCJN y declaró su incapacidad para conducir la implementación de la reforma judicial; después, anunció la renovación del Tribunal Electoral y; para rematar, desde La Laguna, habló de un Poder Judicial podrido y con “mentalidad muy conservadora”. De hecho, afirmó que desconfiaba del Poder Judicial porque “jueces, magistrados y ministros, están al servicio de los grupos de interés creados”. No aclaró quiénes representan dichos intereses, pero no tuvo reparos para insinuar que obte-

ner el amparo de la justicia –a su entender– es un acto sospechoso de corrupción.

Así como he dejado apuntado que celebro que la SCJN y el TEPJF hayan encontrado el cauce para salir del atolladero en el que estaban, creo que merece la pena anotar que sus cuitas han atizado el embate presidencial. Los tiempos de la Corte –y de su presidente– para desmarcarse del buscapié que le soltó el Legislativo dieron batería al discurso del presidente de la República. El político soltó el cuete y, como nadie lo apagó, aprovechó la danza para mofarse del enredo. Hasta ahora el perdedor ha sido el Poder Judicial Federal que busca reformarse, pero encuentra cada vez más resistencia a su labor sustantiva. El Poder Ejecutivo le va marcando el paso a punta de denostaciones.

En el caso de la Sala Superior del TEPJF la situación es peor porque tocaron piso y no logran siquiera levantar el vuelo. Desde el poder político se insinúa una renovación anticipada y se mantiene vivo el vicio de origen que manchó a la integración actual y que los magistrados aceptaron. El dirigente nacional de Morena ata ambos eslabones recordando cómo algunos magistrados se beneficiaron con una ampliación de mandato envenenada: “se corrompió el Tribunal, pues sus magistrados obedecen a quienes, de manera

ilegal, les ampliaron el plazo como magistrados”; por eso “es necesario renovar por completo al Tribunal Electoral, que se vayan todos”, dice Mario Delgado. Ya después no explica porqué también habría que renovar al Consejo General del INE, pero una vez acelerados...

Concluyo intentando extraer dos lecciones de esta coyuntura que debemos superar –ojalá– pronto. Primera: la idea de ampliar mandatos por encima de las normas solo provoca problemas. Segunda: para evitar que los juegos de poder distorsionen a las reglas de la justicia, las rutinas institucionales deben respetarse y los cantos de las sirenas deben ignorarse.

De hecho, AMLO afirmó que desconfiaba del Poder Judicial porque “jueces, magistrados y ministros, están al servicio de los grupos de interés creados”



LORENZO CÓRDOVA

EN MEDIO DE DESCALIFICACIONES,
NO VE BIEN UNA REFORMA ELECTORAL.

PÁG. 37

“SOBRE TODO EN UN AMBIENTE POLARIZADO”

Reforma electoral es mal augurio: Córdoba

Oposición anuncia la creación de un bloque para defender al INE y al Tribunal Electoral

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante las descalificaciones que permean sobre la autoridad electoral, “una posible reforma no representa un buen augurio”, afirmó Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) durante su participación en el foro *Monitoreo de noticiarios 2020-2021*. Contexto, alcances y resultados, organizado por el organismo.

“La democracia tiene dos vías: una que avanza hacia su consolidación y otra que es regresiva y que podría hacernos volver a un pasado autoritario. No perdamos de vista los desafíos de una reforma electoral en un contexto dominado por la intolerancia y la polarización”, señaló.

“No es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de incesantes y descalificaciones a quienes no piensan igual o incluso a las autoridades electorales”.

Lo anterior luego de que el presidente López Obrador adelantó que la reforma electoral que propondrá incluirá la renovación “tajante” del consejo general del INE y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Córdoba resaltó que la democracia atañe a la colectividad por lo que toca a todos defenderla, lo mismo que a las instituciones.

Por su parte, dirigentes nacionales y líderes parlamentarios de la coalición opositora Va por México advirtieron que “no habrá ninguna renovación” ni “mucho menos el sometimiento” del INE y del TEPJF “a la voluntad del Presidente”.

Al anunciar que el 21 de agosto harán formal el bloque PAN-PRI-PRD en San Lázaro, el líder nacional perredista, Jesús Zambrano, dijo que los presidentes de los partidos y sus coordinadores parlamentarios expondrán una agenda, que tendrá como prioridad, la defensa y el blindaje del INE y del tribunal.

— Con información de Víctor Chávez





EVENTO. Lorenzo Córdova (der.), presidente del INE, participó en un foro organizado por el instituto.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-mehendez / www.mexicoconfidencial.com

Que se vayan todos

• Es una mala idea. *Que se vayan todos* es una muy atractiva consigna para canalizar el hartazgo y la indignación, pero, por indiscriminada y absoluta, es también una vía para continuar y profundizar las crisis.

La consigna *Que se vayan todos* se hizo famosa en medio de la peor crisis política y financiera de Argentina desde que concluyó la dictadura militar en ese país, en 1983. Eran los primeros días de diciembre de 2001 (ese año maldito en el que tantas cosas cambiaron en el mundo) cuando el gobierno de **Fernando de la Rúa**, en medio de una dura crisis económica, impuso una medida que popularmente fue conocida como *El corralito*: para evitar la fuga de divisas, decidió limitar dramáticamente los retiros que las personas podían realizar de sus propias cuentas bancarias. Obviamente, fue una debacle. La medida terminó provocando manifestaciones, bloqueos, ataques a bancos y saqueos a supermercados en las principales ciudades del país.

Para frenar la movilización, **De la Rúa** tuvo otra idea genial: declaró, el 19 de diciembre, el Estado de sitio. Nadie lo respetó, hubo movilizaciones multitudinarias que terminaron con, por lo menos, 40 muertos. Horas más tarde, **De la Rúa** renunció y salió del país. La consigna que unificó esas movilizaciones marcadas por la crisis y el hartazgo fue “Que se vayan todos”. La gente estaba harta de los políticos, de los de centro, derecha e izquierda.

La crisis tardó años en saldarse, en las dos últimas semanas de ese diciembre hubo cuatro presidentes y, meses después, en 2003, en una atípica elección, un casi desconocido gobernador de una provincia patagónica, **Néstor Kirchner**, ganó con apenas el 22% de los votos. Su rival era una figura con un pesado lastre, **Carlos Menem**, y **Kirchner** casi no tenía pasado.

El presidente **López Obrador** ha tomado aquella consigna de *Que se vayan todos* para reclamar no sólo una reforma al sistema electoral, necesaria, sino para quitar, dice, a todos los integrantes del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el camino incluye a miembros de la Suprema Corte, jueces, funcionarios de distintas instancias que no están controladas por el Poder Ejecutivo. En realidad, a la consigna habría que agregarle “Que se vayan todos, salvo los nuestros”.

Es una mala idea. *Que se vayan todos* es una muy atractiva consigna para canalizar el hartazgo y la indignación, pero, por indiscriminada y absoluta, es también una vía para continuar y profundizar las crisis. Por supuesto, nunca se van todos y los que se quedan con el poder lo terminan utilizando en su beneficio. **Néstor Kirchner** fue presidente por dos periodos (el primero, muy bueno; el segundo, mediocre), dejó a su esposa **Cristina** en la presidencia mientras ejercía el poder tras

bambalinas, pero murió repentinamente de un infarto y la administración de ésta se desbarrancó en medio de la corrupción. Ganó la oposición, que tampoco se había ido, y tuvo otro pésimo gobierno. Nadie recordó aquellas acusaciones y cuatro años después regresó el peronismo con **Alberto Fernández** y **Cristina** de vicepresidenta. Sus opositores quieren recuperar espacios de poder en las elecciones intermedias de las próximas semanas, sin recordar su maltrecha administración. Nunca se fueron.

Esa historia cuenta, de alguna manera, la de la polarización que aquella consigna hizo más presente que nunca. El deterioro social, económico, político, fue la consecuencia.

Si se lograra el *Que se vayan todos* en las instituciones electorales, se abriría una crisis institucional de graves consecuencias.

Si se lograra el objetivo presidencial de *Que se vayan todos* en las instituciones electorales (ni hablamos de lo que ocurriría si esa consigna se convirtiera en realidad en el Poder Judicial), se abriría una crisis institucional de graves consecuencias. El sistema electoral, tanto en el INE como en el TEPJF, está conformado por consejeros y magistrados que son electos en forma escalonada y se supone que sus cargos son inamovibles.

Detrás del Consejo General del INE existe una compleja y vasta estructura civil, una de las mejores y más eficientes de América, que es la que permite tener elecciones confiables y seguras. Tras la sala superior del TEPJF hay cinco salas regionales, con tres magistrados cada una, y existe una sala especializada para atender asuntos relacionados con recursos partidarios, fiscalización y actos anticipados de campaña. En el INE y el Tribunal a veces aciertan y en otras ocasiones se equivocan, pero no se puede pedir *Que se vayan todos* porque en alguna ocasión fallaron en contra del gobierno en turno y su partido, de la misma forma en que en muchas otras veces lo hicieron a favor.

Que se vayan todos, en este caso, no sólo destruiría una estructura electoral de miles de integrantes en todo el país, conformada por un muy eficiente servicio civil de carrera, sino que nos adentraría en una crisis constitucional que ahondaría —hasta hacerla irreversible— la polarización que ya vivimos.

Alguien alegará que en 1994 el gobierno de **Zedillo** pudo desaparecer la Suprema Corte para realizar una muy profunda reforma que le dio origen al actual sistema judicial. O se podrá decir que en 2007 se movieron integrantes del entonces IFE y se designaron nuevos integrantes en medio de una reforma electoral. Es verdad, pero esas reformas se construyeron con acuerdos políticos de consenso que incluyeron a casi todo el espectro partidario. Hoy se quiere hacer unilateralmente,



“Renovación debe ser prioridad”

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, enfatizó que una reforma electoral que permita la renovación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá ser prioridad para la LXV Legislatura.

El dirigente morenista sostuvo que con esta reforma electoral se eliminarán las cuotas partidistas y los amiguismos y, en consecuencia, se terminará por completo con la relación de “complacidades, corrupción y pago de favores” que presuntamente existe entre los magistrados y los partidos de la “mafia de la corrupción”.

Delgado reprochó que a los actuales magistrados, los legisladores del PRI y del PAN les obsequiaron la ampliación de su mandato, por lo que ahora, “actúan como sus incondicionales, beneficiando intereses particulares y afectando a la democracia”.

— Ximena Mejía



Lo que el pueblo de México merece son magistrados y consejeros electorales honestos, íntegros e imparciales que no estén sujetos al régimen del pasado.”

MARIO DELGADO
LÍDER NACIONAL DE MORENA



Los tiempos de la revocación

HAY REGLAS CLARAS PARA SU APLICACIÓN

SEGÚN EL ARTÍCULO 35

CONSTITUCIONAL, sólo los ciudadanos pueden solicitar que se inicie un proceso de revocación de mandato, misma que se entregará al INE para que emita la convocatoria correspondiente, en caso de que se cumplan los requisitos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

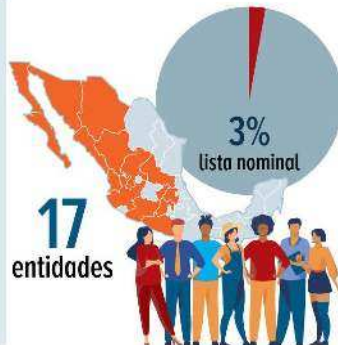
1

Antes de noviembre, el INE tendría que expedir los lineamientos y forma para recabar los apoyos ciudadanos, así como los formatos a llenar, a fin de que en noviembre y hasta el 15 de diciembre se recaben las firmas.



2

Esto es 3% del listado nominal y tendrían que lograr que este porcentaje se repartiera en, al menos, 17 entidades de la República, en donde, a su vez, se cumpla mínimamente con el 3% del listado nominal.



3

La revocación se podrá solicitar una sola ocasión, durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional y el INE tendrá 30 días para verificar el requisito de 3% de las firmas.



4

Una vez expedido, la fecha de la jornada de consulta será 90 días posteriores a la emisión de la convocatoria, con excepción del caso del actual Presidente, que será a los 60 días de la convocatoria.



5

En este caso de excepción, los ciudadanos tienen hasta el 15 de diciembre para solicitarla y el INE un mes para emitir la convocatoria; en marzo de 2022 se llevaría a cabo.



6 Para ser vinculante, la revocación de mandato deberá contar con 40% de participación de la Lista Nominal y sólo procederá si el rechazo al Presidente logra la mayoría absoluta, es decir, el 50% más 1 de los participantes.



10 Si el TEPJF emite la declaratoria de revocación, asume la Presidencia provisional del país el presidente del Congreso y dentro de los 30 días posteriores, el mismo Congreso nombrará a quien concluya el periodo.



7 Durante la recopilación de apoyos ciudadanos queda prohibido el uso de recursos públicos y también para difundir y publicitar la realización del proceso de revocación de mandato.



11 El artículo 84 menciona que el presidente provisional no puede remover a los secretarios de Estado sin previa autorización del Senado.



8 Según la ley, sólo el INE y los Oples pueden hacer difusión y ninguna persona física o moral puede contratar espacios en radio y televisión para hacer propaganda sobre la revocación.



9 Según la Constitución, el Tribunal Electoral resolverá todas las impugnaciones y en su caso modificará los resultados y emitirá la declaratoria de revocación según el artículo 84.



Anticipan posibles “vicios de constitucionalidad” en consulta sobre revocación de mandato

ALONSO URRUTIA

Con el plazo vencido de 180 días fijado en un transitorio de la reforma constitucional para elaborar la ley reglamentaria de la revocación de mandato, los tiempos en que el Congreso pretende aprobarla generan dudas sobre posibles “vicios de constitucionalidad” entre integrantes de los organismos electorales. Al ser un ejercicio similar a procesos electorales, existe la restricción de que las disposiciones legales sólo podrían aprobarse 90 días antes de iniciado.

Conforme a la reforma constitucional de 2019, se determinó que “en el caso de solicitarse el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, la solicitud de firmas comenzará durante el mes de noviembre y hasta el 15 de diciembre del año 2021. La petición correspondiente deberá presentarse dentro de los primeros 15 días del mes de diciembre de 2021”.

Esto daría pauta a eventuales litigios sobre la constitucionalidad de la ley que se pretende aprobar, pues en ese supuesto el plazo ya se cumplió, por lo que debería dirimirlo en su momento la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su caso, dicha instancia debería

establecer el carácter del ejercicio y si los 90 días corren a partir de la recolección de las firmas equivalentes a 3 por ciento (en noviembre) o la emisión de la convocatoria (en los primeros días de enero).

Es decir, definir si estos 90 días correrían a partir de la fecha en que se definiera la procedencia de la solicitud ciudadana de la revocación del mandato, fijado en la reforma constitucional (a más tardar el 15 de diciembre).

Entre integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, más allá del cumplimiento de estos plazos y el carácter que tendría este proceso, para que haya revocación de mandato la legislación debería disipar una gran cantidad de disposiciones asociadas a su organización: desde el número de casillas; establecer los plazos para corte del listado nominal; a raíz de lo sucedido en la consulta popular, si habrá casillas especiales en todo el país; el periodo de capacitación de funcionarios electorales; si las boletas se imprimirán en papel seguridad o no, entre otras.

Otras disposiciones necesarias y que no dejen dudas para su aplicación es si el Presidente puede difundir logros de gobierno durante el proceso y si los partidos políticos podrán realizar campañas.



Convocan a legisladores federales entrantes a registrarse

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados emitió la convocatoria para el registro de los nuevos diputados, a partir del viernes, y citó para el 29 de agosto a la sesión constitutiva de la 65 Legislatura, día en que se elegirá a la Mesa Directiva.

El PT –que perdió dos curules por decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación– refirió que en Michoacán circula la versión de que el todavía gobernador, Silvano Aureoles, buscaría ser diputado por el PRD en la elección extraordinaria del distrito electoral federal 3 de Apatzingán, tras la anulación de los resultados.

La sala regional de Toluca anuló la elección en ese distrito, que ganó Mary Carmen Bernal, al considerar que los denominados *influencers* contratados por el Partido Verde –que la postuló– sí la favorecieron. Al igual que los otros candidatos, Bernal no podrá volver a competir.

El diputado Hirepan Maya (Morena) informó que la semana pasada presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra Aureoles por traición a la patria, quien se reunió con legisladores y funcionarios de Estados Unidos, “acción con la que atentó contra la soberanía nacional, además de abandonar su responsabilidad al frente del gobierno del estado”.

La Secretaría General de la Cámara difundió el calendario de registro de los diputados electos, que se iniciará este viernes, continuará el fin de semana y cerrará el 28 de agosto. Asimismo, el 29 tendrá que elegirse la Mesa Directiva y tanto Morena como el PAN pretenden que uno de sus diputados la presida.

Según el calendario acordado por los partidos, el 7 de septiembre se integrará la Junta de Coordinación Política y al día siguiente se recibirá la propuesta del paquete económico 2022.



Para Córdoba una reforma electoral “no es buen augurio”

- Advierte el titular del INE que hay riesgo de volver al pasado autoritario
- Plantea que cualquier modificación legislativa sea sin revanchismos

SEÑALA CONTEXTO DE DESCALIFICACIONES

Reforma electoral, riesgo de “volver a un pasado autoritario”: Córdoba

ALONSO URRUTIA

Tras el anuncio presidencial de promover una reforma electoral que incluya la remoción de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente de este último, Lorenzo Córdoba, sostuvo que “no es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de incesantes ataques y descalificaciones a quien no piensa igual que uno, o incluso a la autoridad electoral”.

Durante su participación en el foro de evaluación sobre el monitoreo de noticiarios en las campañas políticas, aseveró que frente a una eventual reforma que se está auspiciando por diversos actores a partir de la elección pasada, consideró pertinente “no olvidar que la ruta de la democracia tiene dos vías; una, que avanza hacia su consolidación y otra que es regresiva y que podría eventualmente hacernos volver a un pasado autoritario”.

Córdoba mencionó que las experiencias internacionales en las

últimas décadas revelan que la construcción de la democracia es un proceso que involucra mucho tiempo, pero “es posible que se desmonte”.

Después de reivindicar la realización de sucesivas reformas anteriores, en particular la de 2007-2008, que introdujo el nuevo modelo de comunicación política, agregó que es necesario no perder de vista “los desafíos que conlleva ahí una reforma electoral en un contexto dominado por la intolerancia y la polarización”.

Si la democracia es una obra colectiva, “a todos nos corresponde también defenderla y cuidarla, porque las instituciones no se defienden solas”. En este contexto, reivindicó el sesgo virtuoso que tuvo la incorporación del modelo de comunicación política que ha permitido la realización de campañas políticas en mejores condiciones de equidad para los partidos políticos, al generar el acceso, en tiempos oficiales, a spots en radio y televisión.

Subrayó la necesidad de que, en la eventual reforma electoral que se

produzca, se promueva un debate informado sobre la realidad actual del sistema electoral, con la finalidad de que las modificaciones que se introduzcan sean “con altura de miras, sin revanchismos, para que el pluralismo, la representación, la diversidad, la inclusión y el poder regulado, conquistas de nuestra transición a la democracia, sean vistas y asimiladas, asumidas como virtudes y no como debilidades de nuestra convivencia política”.

LaJornada



AMLO desecha carta que pidió SEP para retornar a las aulas



Libre Utilización de Obras

Renuncia al INE el responsable de Prerrogativas y Partidos Políticos

ALONSO URRUTIA

A sólo seis días de que el Instituto Nacional Electoral (INE) asigne las diputaciones plurinominales, una vez desahogados todos los litigios resueltos contra la elección federal, el director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio Ballados, presentó su renuncia al cargo que desempeñaba prácticamente desde la creación del instituto, en 2014. El INE atribuyó la dimisión a motivos personales, aunque en principio su salida se haría válida el 31 de agosto, cuando deberá aprobarse el dictamen de diputaciones plurinominales.

En esta semana, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos deberá aplicar el polémico criterio de militancia activa para esta asignación, misma que Morena impugnó en su momento ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dicho criterio, aprobado por el INE y avalado en la instancia jurisdiccional, pretende evitar la sobrerepresentación partidista a partir de los convenios de coalición entre partidos.

En el comunicado oficial se incluyó una declaración de Ballados sobre la renuncia: "el motivo de mi separación se debe exclusivamente a un proyecto familiar largamente esperado".

En el INE, Ballados enfrentó diversas tareas fundamentales para el instituto que en su momento fueron criticadas, entre ellas la detección de falsos apoyos a quienes buscaban candidaturas presidenciales independientes: Margarita Zavala, Jaime Rodríguez Calderón y Armando Ríos Piter, así como la validación de firmas en apoyo a consultas populares en 2015 y 2021, donde se detectaron firmas falsas.

En otro ámbito, era el responsable de la asignación de pautas de spots de partidos y autoridades. Ahí se caracterizó por un desempeño proclive a los intereses de los concesionarios de radio y televisión, entre otros aspectos, la reducción de spots de partidos políticos en radio y televisión, en horarios de alta audiencia.



Renuncia Ballados, director de Prerrogativas y Partidos del INE

El operador, bajo las sombras de todo lo relacionado con partidos y su financiamiento, Patricio Ballados Villagómez, renunció ayer al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Después de casi siete años de haber aceptado la invitación del consejero presidente a formar parte de su Junta General Ejecutiva, como titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), y habiendo concluido el tercero y último proceso electoral federal de este ciclo, he presentado mi renuncia a partir del 31 de agosto”, señaló.

El funcionario, quien durante su gestión estuvo envuelto en diversas polémicas, indicó que el motivo de su separación es “exclusivamente por el inicio de un proyecto familiar largamente esperado. Agradezco al presidente del Consejo General, Lorenzo Córdova Vianello, haberme permitido formar parte de su equipo de trabajo y por permitirme el honor y la oportunidad de trabajar comprometida-

mente por la democracia en México”.

Ballados, quien desde el 1 de noviembre de 2014 ocupaba dicho cargo, según un comunicado del INE, “ha contribuido de forma importante a la viabilidad del sistema electoral nacional, el cual opera desde la reforma del mismo año y a fortalecer el modelo de comunicación política surgido de la reforma electoral de 2007”.

Sin embargo, también ha sido señalado; por ejemplo, en 2020, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidió al Órgano de Control Interno (OIC) del instituto investigar supuestas irregularidades en las que incurrió y por las cuales México Libre no pudo obtener su registro.

A su vez, en 2018 el aspirante a obtener la candidatura presidencial por la vía independiente, Armando Ríos Piter, lo acusó de parcialidad y de una campaña en su contra para frenarlo.

Uno de los últimos proyectos donde estuvo involucrado fue el método de asignación de 300 diputados plurinominales, con el objetivo de evitar la sobrerrepresentación en San Lázaro y el cual, acusó Morena, se aprobó para evitar que tuviera la mayoría en la próxima integración de la Cámara de Diputados.

En un comunicado, el INE destacó sus aportaciones, como en el proceso electoral de 2017-2018, en el que tuvo a su cargo la conducción de los trabajos para el registro de candidaturas independientes, mismo que por primera vez se realizó a través de una aplicación móvil.

Durante sus años de trabajo al frente de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio Ballados “se ha conducido de forma profesional y su labor es reconocida dentro y fuera del Instituto Nacional Electoral”. / **ÁNGEL CABRERA**



SEÑALAMIENTOS. Quien fuera el encargado del financiamiento a partidos se vio envuelto en diversas polémicas.





ESCAPISTA. Sobre la queja de la gobernadora electa, María Eugenia Campos, al resolver que las expresiones de Javier Corral fueron una "violación flagrante al derecho a la presunción de inocencia", la CEDH emitió una resolución en donde exhorta al Ejecutivo Estatal para evitar publicar información que vulnere la presunción de inocencia de personas sujetas a proceso judicial o en sede administrativa, mediante medios oficiales de Gobierno del Estado.



PELOTA. Una canallada y una actitud de anti-democracia" las declaraciones de AMLO y Mario Delgado, contra el TEPJF y el INE, aseguró Jesús Zambrano Grijalva, quien agregó que solo respetan sus decisiones cuando les conviene; de lo contrario "son otros los culpables de sus propios fracasos". Zambrano Grijalva, hizo un llamado a AMLO y a su homólogo a no influir en la vida interna del Tribunal, pues "no son una autoridad judicial".



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



El Frankenstein del Priankenstein

**MAESTRO, HOY SE CUMPLEN 85 AÑOS DEL
ASESINATO DE GARCÍA LORCA.**

-¡Que no quiero verla!.. Dile a esas balas que no quiero ver la sangre de Federico regada y salpicando la tierra, ni su cuerpo horadado y destrozado por el genocida franquismo que asesinó a una mente tan excelsa y de las más brillantes del planeta, y a quien llorarán por siempre Bernarda Alba, la novia inmaculada, Antoñito El Camborito, Ignacio Sánchez Mejías y Yerma. El poeta duerme sin fin, pero ya es inmortal porque no hay otro bardo en Granada que asemejarsele pueda, ni verso como su verso, ni prosa teatral tan buena.

AMLO dijo que el INE y el TEPJF son el Frankenstein de partidos políticos que lo crearon a imagen y semejanza de sus intereses.

-Son el Frankenstein del Priankenstein y su criado Chuchigor, y está encargado de intentar acabar con toda idea transformadora.

PRI, PAN y PRD alistan un cónclave congresista para definir la agenda de contención contra Obrador.

-¿Cónclave?.. Más bien aquelarre demoniaco para tratar de frenar el cambio que ya no admite corrupción.

Morena aprobó en comisiones la consulta sobre revocación de mandato.

-Un voto y contando: que se quede.

La Fiscalía de Chihuahua ha logrado 16 sentencias contra la red corruptora de César Duarte.

-Que le haga un campito a la investigación para conocer por qué Javier Corral deja tan endeudada a la entidad.

Gurú, ¿la frase del día?

-De Esopo: "Necedad es hacer alarde de profesar una ciencia que se ignora, como negar la pandemia".



**REFORMA
ENTRE ATAQUES
NO ES BUEN
AUGURIO: INE**

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, consideró que no es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de incessantes ataques y descalificaciones. Después de que el Ejecutivo federal propusiera una renovación total de consejeros y magistrados del TEPJE.

Por otro lado, el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Patricio Ballados Villagómez, presentó su renuncia y explicó que el motivo "se debe exclusivamente al inicio de un proyecto familiar largamente esperado". (Jorge Morroy)



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

PAN y PRI se cierran a la democracia y entregan el 2024

Es una capitulación prematura. Negados al cambio, a la apertura y a la democracia, PAN y el PRI se niegan a ser opción política.

Sobre el PRD, su tercer aliado, no cabe reflexión alguna porque la supervivencia es ganancia para ellos. ¿Pero qué sucede con PRI y PAN?

Sus cúpulas, los detentadores de las franquicias, no se reforman ni se abren a la democracia y menos a la participación de sus simpatizantes.

En el priismo el grupo de **Alejandro Moreno, Alito**, y **Rubén Moreira** tuvieron la oportunidad de ser la segunda opción en la elección de junio y no lo permitieron.

Se arrogaron los primeros lugares de la lista plurinominal a la Cámara de Diputados y así anularon la posibilidad de ser los segundos votados.

Enojada, la militancia y los seguidores migraron hacia el gubernamental Morena o de plano no fueron a votar.

Y si estos esperaban algún cambio en su dirigencia, no la hubo: **Alito** está decidido a ser a la par diputado federal y presidente tricolor.

--Fui electo para cuatro años y cumpliré mi mandato-me dijo cuando le pregunté si no empalmaría funciones y responsabilidades.

Mientras él se aferra a los dos cargos y controla los órganos partidistas, desde el poder le preparan una gran persecución: en Palacio Nacional por agravios y **Layda Sansores** por su paso en el Gobierno de Campeche.

UN FUTURO OMINOSO

En el PAN se cierne un futuro ominoso.

Todo porque **Marko Cortés**, también con el control de las instancias azules, está listo para manipular la elección y continuar en la presidencia.

Vea usted:

Se ha negado a difundir el padrón interno a fin de permitir a sus opositores -la tlaxcalteca **Adriana Dávila** y el tabasqueño **Gerardo Priego**- convencer a la militancia.

El queretano **Francisco Domínguez** al parecer se ha retirado de la contienda y el yucateco **Mauricio Vila** piensa más en la candidatura presidencial del 2024.

Si alguno quiere competir, deberá esperar la decisión, las reglas y los plazos de la Comisión Electoral del **markista Gonzalo Altamirano**.

Se enfrentarán, además, a comités estatales dirigidos por incondicionales de **Marko Cortés** e impuestos, como con **Genoveva Huerta** en Puebla, sobre cuatro aspirantes e inclusive el alcalde electo **Eduardo Rivera**.

Cortés maneja, además, los llamados **personeros** quienes administran los padrones y son claves para impedir el debate interno, incluida la Asamblea Nacional.

¡Diez años sin Asamblea!

Eso pasa en el PAN, la segunda fuerza política cuya dirigencia se niega a ser primera y a enfrentar al Gobierno-Morena.

Pero también los inconformes internos pueden reunir 100 mil de los menos de 300 mil votos posibles y obligar una reorientación para ser primero una oposición real y luego una fuerza electoral.

PORELINE Y EL TEPJF

1.- Mientras, el Gobierno y su partido le facilitan la unidad a la oposición.

La orden de Palacio Nacional es aniquilar los órganos autónomos, en especial el INE y el TEPJF, como si eso fuera reforma electoral y no venganza presidencial.

Así, **Alejandro Moreno, Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** no tendrán perdón humano y divino si permiten ese golpe a la democracia.

Los síndromes individuales deben atenderlos los psicoanalistas, no el Congreso de la Unión.

Y 2.- Qué contraste.

Mientras la sociedad del país percibe a Mérida como la ciudad más segura del país, su policía se mete en problemas.

La detención, tortura y asesinato del joven **José Eduardo Ravelo** no es el primer caso y corresponde a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, dar un reporte completo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



**ESTADO
POR ESTADO**



#OPINIÓN

**TURISMO,
EL PECADO
DE RUTILIO**

*Renán oculta evidencias
Tabasco, Congreso al agandalle
Coahuila: crisis migratoria*



mpresionante el potencial turístico de Chiapas, con decenas de lugares maravillosos como **El Sumidero**, las **Lagunas de Montebello**, **Misol-Ha**, **San Cristóbal**, **Palenque**, **Bonampak**, **Chiapa de Corzo**, **Simojovel**, **Yaxchilán**, **Agua Azul** y muchos más. En el primer semestre del año captó 6 mil millones

de pesos por la visita de 2.7 millones de turistas; 88 por ciento nacionales. Ante la veta mundial, el gobierno estatal de **Rutilio Escandón** no invierte en promoción. Turismo de temporal.

YUCATÁN: El fiscal **Manuel León** acusó a la Policía Municipal de **Mérida** de ocultar evidencias sobre la bestial violación y asesinato del joven **Eduardo Ravelo**. Protege a cuatro policías municipales acusados del crimen. El juez **Antonio Bonilla** liberó a los jenízaros por falta de elementos. El alcalde **Renán Barrera**, presuntamente, supo de la destrucción de los videos que incriminan a más de cuatro policías. Ante la gravedad del caso, por las torturas, la **FGR** atrajo el caso.

TABASCO: Como gandules políticos, los diputados sumisos al gobernador **Adán López**, ahora sí quieren disminuir las diputaciones plurinominales. Pero, acotar la sobrerepresentación

de un partido en el **Congreso local**. Así baja seis diputados que, en el presupuesto, no pintan. Esto es bueno para **Morena**, porque tienen una mayoría arrasadora, pero cuando empiecen a perder la simpatía del electorado, entonces sí tendrían aprietos. Se le olvida a Adán que el poder no es eterno, ni hay pueblo que lo permita.

COAHUILA: Cómo ven que el alcalde de **Piedras Negras**, **Claudio Bres** (exPRI, ahora **Morena**), afín al gobernador **Miguel Riquelme**, se le ocurrió pedir certificado de vacunación a nuevas contrataciones burocráticas, con lo que viola sus derechos humanos y la Constitución. Le deja a su sucesora (PRI), **Lucille Treviño**, un clima enrarecido y cuentas caóticas. Además de cientos de migrantes detenidos, sin alimentos y entre condiciones inhumanas, gracias a Riquelme.

GUANAJUATO: No ven lo grave del freno a la construcción del **El Zapotillo**, que daría agua a **León** y a **Guadalajara, Jalisco**. El gobernador **Diego Sinhué Rodríguez**, acompañado por el alcalde leonés, **Héctor López**, pidió a **AMLO** una explicación y que ofrezca opciones ante un grave problema. Los acuíferos que surten agua a León están sobreexplotados. El Zapotillo daría agua a Guanajuato y Los Altos de Jalisco. Diez años de angustia.

PUEBLA: El **Tribunal Electoral** federal pidió al **IEE** de la entidad, al **Órgano de Control Interno** de la **Angelópolis** y a la **Auditoría estatal**, investigar y castigar a la alcaldesa **Claudia Rivera Vivanco** (**Morena**) por usar recursos públicos para su campaña de reelección. Los poblanos piensan que este delito quedará impune, por los lazos políticos de la edil morenista con potentados de ese partido.

ZACATECAS: Ahora resulta que los permisos que dieron para que circularan taxis *piratas* en la entidad los desconoce el gobernador **Alejandro Tello**. Sin embargo, circulan con toda impunidad. Entonces, ¿quién gobierna? ¿Tello o el jefe de la policía?

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**Piensan que
este delito
quedará
impune**



— LA CURUL — CIUDADANA CAMBIO AL INE.



Una de las condiciones mínimas de una democracia electoral es que el estado garantice un medio para que la población elija



Cambiar el sistema electoral es una de las tentaciones más difíciles de contrarrestar para los gobernantes. Existen múltiples ejemplos en el mundo sobre dictadores y tiranos que desaparecieron el órgano electoral y/o lo mantuvieron a su antojo para disfrazar el sistema político de democracia. Siempre que lo han intentado cambiar es porque los resultados no les benefician, pero nunca lo cambian cuando triunfan en las elecciones.

El presidente López Obrador enviará una iniciativa de reforma electoral que incluye la renovación tajante de los integrantes del INE y del TEPJF. ¿Con qué objetivo?

Una de las condiciones mínimas de una democracia electoral es que el estado garantice un medio para que la población elija y reemplace a sus líderes políticos mediante elecciones regulares, consecuentes, libres y justas. Cuando el poder ejecutivo pretende modificar el sistema electoral utilizando su influencia en el poder legislativo para cambiar la ley, ésta mínima condición y esencial de la democracia está siendo violentada.

En un sistema presidencial, las elecciones se llevan a cabo dentro de un intervalo de tiempo establecido por la Constitución. Los resultados de dichas elecciones deben ser consecuentes con lo que el pueblo eligió, y no con lo que le parezca justo o no al presidente en turno. Son los ciudadanos quienes deben elegir quién ejerce el poder en su país. En una verdadera democracia no debe existir una "autoridad suprema" que cambie el sistema electoral para remover a funcionarios que no le son afines, para nombrar nuevos que le garanticen triunfos fraudulentos en las urnas.

Las elecciones deben ser libres y así deben mantenerse; los partidos y los candidatos/as deben tener la libertad para realizar sus campañas políticas y competir legalmente por los puestos de elección popular; los ciudadanos deben tener la libertad de defender sus creencias y preferencias, así como de ejercer un voto secreto sin miedo ni intimidación.

Cuando escuchamos al presidente López Obrador decir que los consejeros del INE no son demócratas, que no respetan

la voluntad del pueblo, y que no actúan con rectitud, ¿qué mensaje recibimos los ciudadanos si desacredita a nuestro sistema electoral? Porque es el mismo sistema y son los mismos funcionarios que avalaron las elecciones mediante las cuales miles de mexicanos lo eligieron presidente. ¿Qué debemos pensar sobre los resultados de las elecciones del 6 de junio?

¿No son válidas para el presidente y su partido? ¿O lo son solamente cuando le benefician?

En mi opinión, es absolutamente increíble el trabajo que lleva a cabo el INE para organizar las elecciones en nuestro país. Yo defendiendo las instituciones autónomas, precisamente para que los poderes de la República no minimicen nuestra democracia.

Es cuánto.

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA

**Hay que
defender las
instituciones
autónomas**



REFORMA EN TEPJF SERÁ PRIORIDAD: DELGADO

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Morena va por renovación del Tribunal Electoral

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, señaló que en la LXV Legislatura será prioridad la aprobación de la reforma electoral que permita la renovación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A través de un comunicado, el dirigente nacional advirtió que con dicha reforma se eliminarán las cuotas partidistas y los amiguísimos y en consecuencia se terminará por completo con la relación de “complicidades, corrupción y pago de favores” que existe entre los magistrados y los partidos de la “mafia de la corrupción”.

Asimismo, señaló que “lo que el pueblo de México” merece son magistrados y consejeros electorales que sean honestos, íntegros e imparciales que no se encuentren sujetos al régimen del pasado, además de que no adeuden favores a los partidos políticos pero, sobre todo, que estén dispuestos a trabajar a favor de una auténtica democracia.

En este sentido, recordó que a los actuales magistrados del Tribunal Electoral los legisladores del PRI y del PAN les obsequiaron la ampliación de su mandato, por lo que ahora, dijo, actúan como sus incondicionales, beneficiando intereses particulares y afectando a la democracia.

Finalmente, Mario Delgado aseguró que desde el Congreso, Morena seguirá impulsando las reformas necesarias para renovar las instituciones electorales y con ello, regenerar la vida pública del país, porque en un país democrático es la gente quien decide, no unos cuantos”.

Este lunes el presidente López Obrador, señaló que enviará al Congreso una iniciativa de reforma electoral para cambiar profundamente las estructuras del INE y del TEPJF. ●



Buscarán eliminar las cuotas partidistas y los amiguísimos. Especial



LLEGA LA DIVERSIDAD

En la próxima Legislatura llegarán a la Cámara baja 65 diputados de grupos vulnerables como indígenas, migrantes y personas con discapacidad; el reto será que estos legisladores dejen de lado sus colores partidistas para velar por los derechos de los sectores que representan

12



#LXVLegislatura LLEGA LA DIVERSIDAD

En la próxima Legislatura llegarán a la Cámara baja 65 diputados de grupos vulnerables como indígenas, migrantes y personas con discapacidad; el reto será que estos legisladores dejen de lado sus colores partidistas para velar por los derechos de los sectores que representan

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que inicia funciones en dos semanas, se caracterizará no sólo por la diversidad de los colores de los partidos que la integrarán, sino por el hecho de que por primera vez en la historia del país, en el recinto legislativo de San Lázaro se cumplirán cuotas con grupos que habían sido segregados del Congreso federal y que no contaban con una representación real.

Después de las elecciones del 6 de junio llegarán a la Cámara baja 37 diputados indígenas, diez migrantes, ocho personas con discapacidad, seis personas afro mexicanas y cuatro representantes de la diversidad sexual.

Esto se logró gracias a acciones afirmativas, es decir, polí-

ticas públicas cuyo objetivo es compensar las condiciones que discriminan o segregan a ciertos grupos sociales en el ejercicio de sus derechos.

“Pueden definirse como aquellas acciones cuyo objetivo es borrar o hacer desaparecer la discriminación existente en la actualidad o en el momento de su aplicación, corregir la pasada y evitar la futura, además de crear oportunidades para los sectores subordinados”, explica la Cámara

de Diputados en el informe Acciones Afirmativas publicado en agosto del 2008.

De los 500 integrantes de la Cámara de Diputados que conformarán el 1 de septiembre la LXV Legislatura, 65 llegaron a través de acciones afirmativas luego de que el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenaran a los partidos

políticos que de manera individual o, en coalición, registrarán un mínimo de 50 candidaturas para grupos de personas en situaciones de vulnerabilidad: 32 fórmulas de Mayoría Relativa (voto directo) y 18 de Representación Proporcional (plurinominales).

Si bien durante esta nueva Legislatura llegará la diversidad, los legisladores tendrán dos tareas que serán primordiales para que las puertas sigan abiertas para estos grupos sociales.



La primera es legislar al respecto y plantear las reglas para que en próximas elecciones puedan tener acceso no solo a la Cámara Baja, sino también al Senado de la República y a los Congresos locales, ya que las acciones afirmativas son solo de carácter temporal.

El siguiente reto, coinciden especialistas, es lograr que los nuevos diputados electos por acciones afirmativas trabajen para el bienestar del grupo social al que representan y no antepongan

los intereses del partido que los abanderó o cuestiones políticas e ideológicas externas.

Un antecedente inmediato fue lo que ocurrió en meses pasados durante la actual LXIV Legislatura, en la que sin importar el partido, diputadas y senadoras se unieron para impulsar la paridad total en los tres niveles de gobierno.

Contra los 'cachirules'

Pese a este antecedente, el panorama para los legisladores podría ser adverso, ya que en el mismo proceso de selección de los candidatos de las fórmulas, no todos los registrados representaban a un cierto sector vulnerable.

Es decir, algunos políticos se hicieron pasar por migrantes, discapacitados o indígenas para poder acceder a un lugar en las listas.

Como el caso de Óscar Daniel Martínez Terrazas del PAN, quien compitió por una diputación federal plurinominal luego de autodescribirse como indígena.

Después de ser descubierto, el albiazul confesó que logró colarse a las listas de su partido y del INE a través de una acreditación que le entregó una comunidad indígena del estado de Guerrero, lugar donde no nació ni vive.

"No pasa nada, es un acto discriminatorio suponer que un indígena debe medir un metro y ser de una tez y un color", dijo el aspirante que mide más de 1.80 metros, radica en Cuernavaca, Morelos, es de piel blanca y no habla ninguna lengua indígena. Aunque sí fue candidato, Martínez Terrazas perdió el pasado 6 de junio.

Al respecto, Elvia Yolanda Martínez Cosío, diputada electa de Movimiento Ciudadano por la acción migrante, dijo durante el foro virtual "Evaluación y prospectiva de las acciones afirmativas en los procesos electorales federales", que es urgente trabajar para que existan requisitos reales que garanticen la efectiva representación de los grupos que son impulsados a través de estas acciones afirmativas y así

evitar a los "diputados cachirules".

La candidatura de Victoriano Wences Real fue impugnada por representantes de las cuatro etnias indígenas que militan en Morena, quienes lo acusaron de auto describirse como indígena y de utilizar la firma de un comisario nahua para avalar su auto reconocimiento.

A pesar de la impugnación, el TEPJF avaló la candidatura del líder del Partido del Trabajo, quien representará al distrito 5 electoral (Azcapotzalco) en la próxima legislatura.

Sobre su autoadscripción como indígena, Wences Real consideró que para representar a un grupo po-

blación indígena no necesariamente se requiere ser originario, pero a diferencia de Martínez Terrazas, se debe de trabajar directamente en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas.

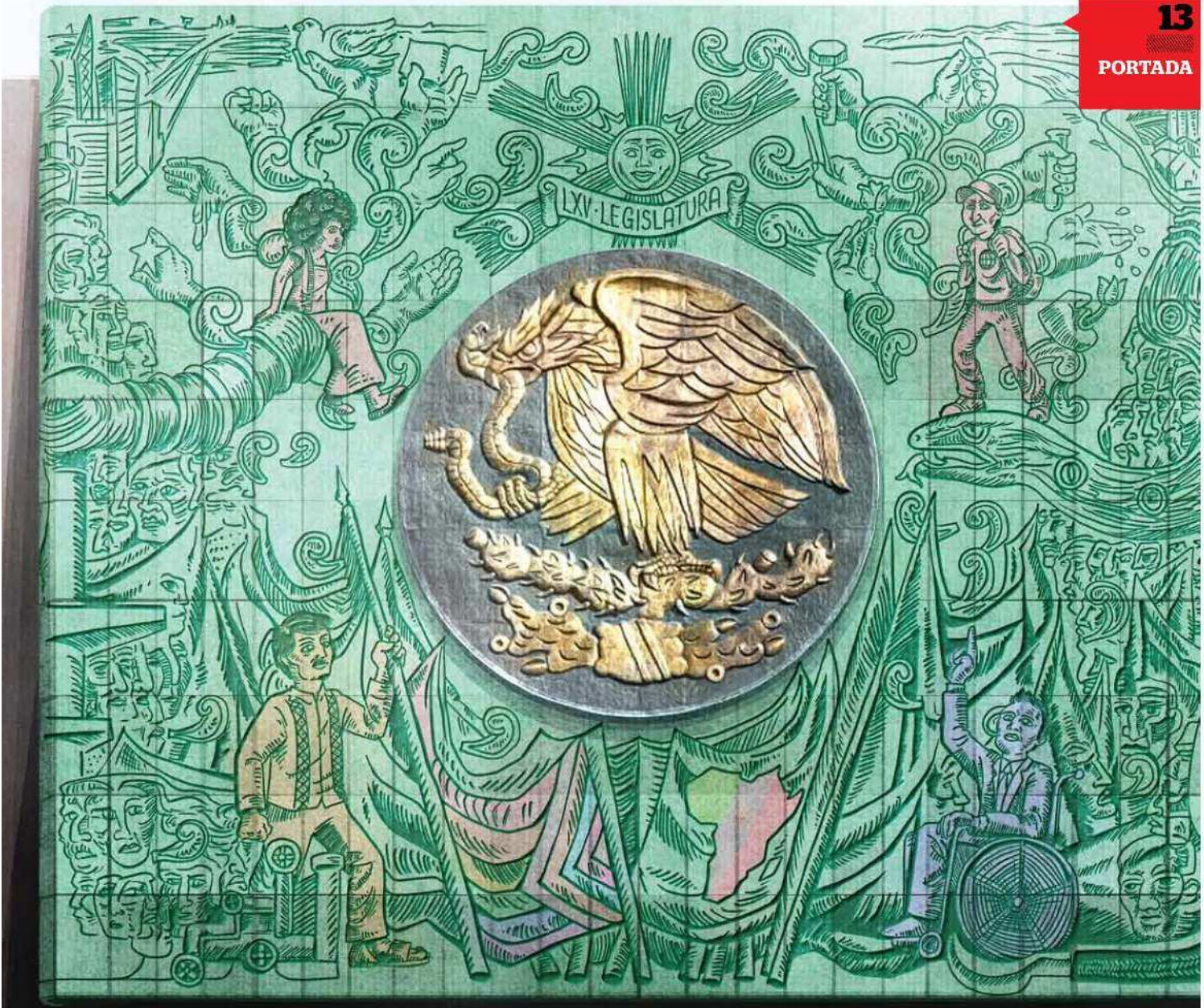
"Después de 37 años de vivir en comunidades indígenas y 21 años de trabajar por su desarrollo, pude cumplir con facilidad la autoadscripción que estableció el Instituto. Es necesario que la oferta electoral de los partidos sea más objetiva y congruente en defensa de los más de 25 millones de indígenas que hay en el país, pero sobre todo atendiendo sus necesidades y no sólo el discurso", dijo el legislador electo.

Para el siguiente periodo legislativo llegarán a la Cámara baja 37 diputados

indígenas, diez migrantes, ocho

personas con discapacidad, seis personas afroamericanas y cuatro representantes de la diversidad sexual





INE



El Presidente y sus opositores están cambiando las reglas de participación en la vida pública del país.

Transformadores

Entre tantas desgracias y desastres naturales, llega como buena noticia la transformación de las reglas no escritas de participación en la vida pública. Es un logro conjunto del Presidente y de sus opositores.

Reconozcamos, de entrada, la destrucción del sistema de partidos tradicional. Se han achicado y marginado de los grandes debates nacionales, se concentran en administrar sus prerrogativas y en meter a sus cuadros en los cargos públicos. Las batallas por el México del futuro las libran la 4T, que obedece al Presidente, y una abigarrada constelación de actores. Hay de todo: medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil (OSC), Instituto Nacional Electoral, empresarios, etcétera.

Con ese marco detallo una de las batallas del Presidente centrándome el día de hoy en las OSC. En la mañana del 6 de mayo, Nancy Flores, de la revista *Contra línea* preguntó al Presidente sobre el financiamiento de Estados Unidos a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El Presidente reaccionó en ese momento con celeridad, estrategia y táctica: “si es cierto lo que tú planteas, amerita una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos”. Como la información era verídica, el tema se instaló durante varias semanas en las mañaneras, los medios, las redes sociales y las relaciones bilaterales.

El Presidente lanzó acusaciones severas. A la embajada de Estados Unidos le dijo que “maicaba” a las OSC, y Artículo 19 y MCCI fueron acusados de golpistas y traidores a la patria. Se hizo evidente el entrañable rencor del Presidente a MCCI. La Secretaría de Relaciones Exteriores presen-

tó una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos pidiéndole que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) suspendiera el financiamiento a MCCI y el representante del partido Morena ante el INE acusó a MCCI de usar financiamiento extranjero para influir en el proceso electoral.

¿En qué terminaron los obuses? Artículo 19 y MCCI negaron las acusaciones y la segunda contraatacó diciéndole al Presidente que actuaba en la ilegalidad por utilizar información posiblemente proporcionada por el Sistema de Administración Tributaria. Washington guardó silencio primero y luego respondió con un memorándum del presidente Joe Biden anunciando que Estados Unidos seguiría apoyando a organizaciones extranjeras dedicadas a combatir la corrupción. El último clavo lo puso la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, la cual desestimó la queja de Morena diciéndole que no había demostrado las acusaciones contra MCCI.

Días después llegó la vicepresidenta Kamala Harris a México. Hay quien dice que si habló del tema con el Presidente, otros lo niegan. Lo cierto es que la visita culminó con un hecho altamente simbólico: el presidente mexicano y la vicepresidenta estadounidense fueron testigos de honor de un memorándum entre la Cancillería y la criticada USAID. Fue un reconocimiento tácito de la derrota.

El incidente es parte de un patrón. El Presidente fustiga a algún actor y, si puede, ordena medidas para castigarlo; los aludidos se defienden en medios o legalmente y continúan con sus activi-

dades. Lo mismo pasa con los medios de comunicación que, pese a lo dicho en las mañaneras, ejercen cotidianamente su libertad de expresión y acción. Cuando el Presidente gana alguna batalla lo celebra; cuando pierde, a veces repela; pero por lo general se calla asumiendo, hay que reconocerle, con entereza sus tropiezos.

Ignoro cuál vaya a ser el desenlace del gobierno de López Obrador. Falta mucho tiempo para hacer un balance de su intenso sexenio incluyendo su estilo personal de gobernar. Persisten las tendencias iniciadas en los años ochenta del siglo pasado: retrocede y se achica el poder presidencial, se empoderan los actores sociales. El Presidente hace lo que puede para darle permanencia a su proyecto, pero veo difícil, muy difícil, su éxito. Sabe lo que quiere, pero no puede alcanzarlo. Canceló el financiamiento a las OSC, pero han aumentado según el registro del Indesol. En mayo de 2018 había 39,672; en junio de 2021 hay 43,364.

Tenemos un Presidente que asume sus derrotas y reconoce —aunque a veces critica— a los actores empeñados en cambiar a México. Es muy posible que ambos reciban la medalla de los protagonistas de las transformaciones. Por diferentes razones se la merecen.

Colaboraron Anuar Israel Ortega Galindo y Sergio Huesca Villeda.



EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR Presidente del Senado

Pide superar polarización

El legislador morenista sugiere al Presidente López Obrador replantear el discurso político de buenos contra malos; llama a la oposición a la sensatez

RENÉ DELGADO

En los últimos días de su gestión como presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar llama a dejar atrás la polarización para darle cauce a la unidad nacional.

A la oposición le pide sensatez, pero al Presidente Andrés Manuel López Obrador le sugiere "replantear la narrativa política" de buenos contra malos.

El legislador chiapaneco se manifiesta abiertamente en contra de que se suprima la autonomía de los órganos constitucionales y reconoce que la pregunta planteada para la figura de revocación del mandato es inapropiada, porque se inclina más a la ratificación que a la propia revocación, como lo ha señalado la oposición.

Conocido en la Cámara alta como El Jaguar, Ramírez Aguilar no niega tener una aspiración: gobernar su natal Chiapas en 2024.

Su informe legislativo fue un performance, duró una hora 12 minutos, pero el informe sólo duró once. Privilegió los saludos y el espectáculo.

El performance es una bandera que traigo desde hace más de dos décadas y quise iniciar con él porque es una bendición de mayas. Por eso es que iniciaron con las palabras mayas originarias, invocando los cuatro puntos cardinales.

Tuvo usted 400 invitados. El diputado Fernández Noroña estuvo sin cubrebocas. ¿No le dio temor provocar un contagio?

Fueron 150 invitados al interior de Xicoténcatl. Se trató de mantener todas las medidas de sanidad.

No había sana distancia

Es un evento que no podía pasar desapercibido en Chiapas, y creo que es un antecedente para las grandes tomas de decisiones que tiene el país.

¿O para destaparse como candidato a la gubernatura?

En el tema de Chiapas jamás he negado mi aspiración. Soy un hombre convencido de lo que hago. Y el futuro, en el 2024, sin duda es una cita con el destino...

Chiapas es hoy un polvorín social. Incluso el narco cobró presencia.

Ha existido un poco de inseguridad. Es la frontera sur de México y siempre he dicho que hay que cuidarla, sobre todo, por la presencia en Centroamérica de grupos delictivos, pero es un estado relativamente seguro, con problemas de ingobernabilidad de siempre, con conflictos armados. Siempre hay conflictos indígenas.

Hay quien dice que el narco del Cártel de Sinaloa,

Gilberto Rivera, 'El Tío Gil', adquiere presencia cuando usted está allá como secretario general de Gobierno.

Falso. Sí, el señor fue una persona completamente visible, pero de eso a tener una relación sería incongruente de mi parte.

Se le tiene como operador de Manuel Velasco. Usted fue Verde, ahora es moreno. Bueno, de tez.

¿Usted se define como operador político de Ricardo Monreal o de los dos?

No. Los dos son buenos amigos, les tengo respeto, pero Eduardo Ramírez tie-

ne su trayectoria como político y como servidor público.

Usted habló en su mensaje de unidad. ¿Cuál es ese programa de unidad?

Creo que hay que salir de la polarización para darle cauce a la unidad nacional. Las transformaciones de México no han sido fáciles, algunas han sido más crueles, violentas. Pero una vez que se consolidan las bases, lo que procede es la unidad nacional.

¿Por qué le preocupa la polarización?

No conviene a nadie. No podemos tener una narrativa entre buenos y malos, entre

pobres y ricos, entre chairros y fifis.

¿A quién está dirigido su llamado?

A todos.

¿Incluido el Presidente López Obrador?

México debe retomar la unidad, porque también es cierto que del lado de la oposición se generan esas posiciones. Y eso no conviene. Ya se consolidaron las bases de la transformación de la vida pública.

¿Qué diría a la oposición?

El llamado es la sensatez, a no polarizarnos. A no tener una confrontación, que es el no por el simple no. Es construir en un sí a partir de disposición de ambas partes.

¿Qué le diría al Ejecutivo?

Lo mismo: hay que construir. Hay reformas que necesitan el apoyo de los grupos, pero hay que generar condiciones de unidad porque México requiere reactivación de empleos, inversiones, del acompañamiento



de la iniciativa privada

En particular al Ejecutivo ¿qué le diría?

Que habría que replantear la narrativa política, en términos de respeto y de solidaridad humana.

¿Qué peligro ve de no bajarle a la polarización?

Puede tornarse violento, puede ser una participación social en la que México tendría una batalla electoral rispida, complicada. Estamos a tiempo. Debemos tender bases de una sucesión presidencial con confrontación de ideas, pero no desde la óptica de o conmigo o contra mí.

Se dice que van a desaparecer órganos autónomos.

En el caso del INE, debe permanecer su autonomía. Sí hay que darle valor a las autonomías. El Presidente tiene una postura, el Legislativo puede tener otra, y va a acompañar en aquellas que fueron parte de un compromiso con el pueblo.

¿Cuáles no va acompañar?

Me considero un estudioso del derecho constitucional y creo que los órganos autónomos constitucionales son equilibrios del poder.

¿Qué piensa de la pregunta de la revocación del mandato?

Es una pregunta que es un poco capciosa, porque la revocación de mandato, conceptualmente, es la pérdida de confianza hacia la persona que se le depositó en las urnas una responsabilidad política.

Está mal formulada.

-Si nosotros retomamos la esencia de la reforma constitucional, la revocación es un instrumento de poder ciudadano, no del poder público. Si se plantea de esta forma, hablamos de una ratificación de mandato, y es lo que la oposición ha dicho, no estamos de acuerdo. En cier-

ta manera les asiste la razón. Porque la pregunta deber ser cuándo se le retira la pérdida de confianza. Esto va a ser un tema de debate, intentamos construir la mayoría calificada, ojalá nos dé (para un periodo extraordinario), si no, será con lo que arrancaremos en el Senado el 1 de septiembre y será un tema que va a generar una polarización en ambas Cámaras.

-¿Ya no va a haber periodo extraordinario?

Vamos a intentarlo construir.

“Es una pregunta capciosa, porque la revocación de mandato es la pérdida de confianza hacia la persona que las urnas adquirió una responsabilidad política”





Renuncia en INE funcionario clave

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Patricio Ballados, director de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, área clave del órgano electoral, anunció su renuncia al cargo.

Cercano a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el funcionario diseñó decisiones relevantes para el órgano electoral en los últimos siete años.

Elaboró los dictámenes para la creación de nuevos partidos, la actualización de los padrones de militantes y estuvo al frente de la organización de la elección de la dirigencia nacional de Morena.

También ha estado al frente de regulaciones polémicas como la de la sobrerrepresentación y la reelección de diputados, en la que se pedía que solicitaran licencia para competir.

Por esa dirección pasa la entrega del financiamiento público a los partidos políticos, la supervisión y distribución de los spots para radio y televisión, el registro de candidatos y aprobación de coaliciones.

Ballados informó que su renuncia será efectiva a partir del 31 de agosto.

“El motivo de mi separación se debe al inicio de un proyecto familiar largamente esperado”, dijo.

En un comunicado, el INE confirmó la salida del funcionario.

MAL AUGURIO

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que una reforma en tiempos marcados por la descalificación a las autoridades electorales, la intolerancia y polarización no es un buen augurio.

Ante a la amenaza del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena de impulsar una reforma para renovar por completo su operación y a quienes integran el

Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral, el consejero aseguró que las instituciones no se defienden solas.

“No perdamos de vista los desafíos que conlleva ir a una reforma electoral en un contexto dominado por la intolerancia y la polarización. No es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de incesantes ataques y descalificaciones a quien no piensa igual que uno o incluso a las autoridades electorales que son producto de un arreglo democrático, concretado a lo largo de distintas reformas electorales”, apuntó.

Al participar en un foro sobre resultados de monitoreo de noticiarios, Córdova dijo que quienes impulsan dicha reforma deben tener claro que la democracia tiene dos vías: una que avanza hacia su consolidación, y otra que es regresiva y que podría hacer volver a México a un pasado autoritario.





■ Patricio Ballados renunció a la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.



Participan 50 observadores locales e internacionales

Vigilan con lupa votación en GM

Acusan a sindicato de intimidar y tratar de comprar votos antes del proceso

VERÓNICA GASCÓN

En presencia de unos 50 observadores nacionales e internacionales, se llevó a cabo la primera jornada de votaciones para legitimar el contrato colectivo de trabajo que regirá en la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato.

El resultado de la votación será decisivo para resolver la queja laboral que Estados Unidos interpuso en el marco del T-MEC, bajo el mecanismo de respuesta rápida.

Según la Secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, el proceso de consulta se realizó sin incidentes.

El proceso concluirá hoy a las 22:00 horas, y las mesas de votación estarán abiertas de manera continua para evitar un recuento parcial de votos, que fue uno de los motivos por los cuales se suspendió la consulta que se realizó en abril.

Para iniciar la votación, apenas pasadas las 9 de la mañana del martes, se quitaron los sellos del lugar donde se tenía el resguardo del material para la consulta, previo a su entrega al sindicato.

De esta operación dio fe un notario, representantes de la Secretaria del Trabajo y del sindicato "Miguel Trujillo López", afiliado a la Confederación de Trabajadores

de México (CTM), cuyo líder es Tereso Medina. También lo atestiguaron enviados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

El notario presenció la distribución del material y reviso el contenido de las cajas para verificar que lo trasladado se dejara en las mesas de votación.

Si la mayoría de trabajadores avala el contrato actual, cuya titularidad es del sindicato "Miguel Trujillo López, desde hace 15 años, éste seguirá vigente y seguirá representando por ese gremio.

Si la mayoría lo rechaza, se dará por terminado pero no se perderá ningún derecho adquirido.

Previo al inicio de la jornada de votaciones, la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESIIAAN) solicitó que se custodiaran los materiales para la consulta en todo momento.

Juan Pablo Hernández Lara, coordinador FESIIAAN y secretario general del Sindicato Nacional de

Trabajadores de General Tire de México, dijo que se pidió a la Secretaría que el escrutinio de los votos se realice al final del proceso frente a observadores de la OIT y el INE.

Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, denunció que previo a la consulta, el sindicato de la CTM siguió con prácticas de intimidación y hasta ofrecía dinero para la compra de votos.

El resultado se dará a conocer el 19 de agosto por la mañana.





STPS

■ Se instalaron 5 urnas, algunas recicladas que prestó el INE, y una casilla especial para ex trabajadores con derecho a votar. Inicialá el conteo a partir de las 23 horas de este 18 de agosto.



CAPITANAS

¿Conflicto de interés?

Se sabe que la consulta para legitimar el contrato colectivo de trabajo en la planta de General Motors en Silao es de las más vigiladas tanto por organismos nacionales como internacionales.

Al interior de la planta, personal de la Secretaría del Trabajo, que dirige **Luisa Alcalde**, de la Organización Internacional del Trabajo, que dirige **Guy Ryder**, y del Instituto Nacional Electoral, a cargo de **Lorenzo Córdova**, siguieron de cerca la instalación de las mesas y la afluencia de los trabajadores a los lugares de votación.

Un punto en el que el sindicato que organizó la consulta, representado por **Tereso Medina**, puso especial atención fue en el personal que envió la Secretaría del Trabajo para vigilar las votaciones.

Resulta que en la primera consulta, realizada en abril y que fue cancelada, se había propuesto como observadora a **Claudia Patricia Juan Pineda**, quien fue rechazada bajo el argumento de que también funge como asesora legal sindical del Frente Auténtico del Trabajo, ligado a **Arturo Alcalde**, padre de la titular del Trabajo.

El proceso de votación continúa el día de hoy y se anticipa que saldrán más temas a observar.

Nueva representación

En San Miguel de Allende ya está todo listo para las nuevas oficinas de enlace de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), que a nivel nacional lleva **Enoch Castellanos**.

El nuevo punto de representación fue necesario en este municipio debido a que además de distinguirse por su actividad turística, poco a poco ha tomado fuerza en actividad industrial, pues tiene entre seis y siete años de desarrollo con 35 empresas globales en la zona.

Algunas de ellas son Stant, Rafi, Estamp, Hirschman Automotive, Penn Engineering Thyssenkrupp, Dräxmaier y Rieke, todas ellas del sector automotriz,

así como los desarrolladores Vynmsa y Vesta.

Al frente de la representación estará **Luis Leu-**

ra Matamoros y el proyecto también será sede de la Canacintra para municipios cercanos como San José Iturbide, Dolores Hidalgo, Doctor Mora y Ciudad Victoria.

El objetivo es tener un mayor acercamiento con las empresas para dar a conocer los proyectos que tiene la organización y sostener encuentros de trabajo en favor de la actividad industrial de la región.

La Canacintra trabaja en sectores como el metal-mecánico, alimentos y bebidas, industria química y paraquímica, fabricante de productos y materiales para la construcción, mueblero, médico, entre otros.

Nuevo jugador

Al sector popotech mexicano está por entrar un nuevo jugador, Aptuno, empresa colombiana enfocada a renta de inmuebles que dirige **Juan Martín Delgado**, y que está por anunciar formalmente su llegada al País.

El año pasado recibió una inversión de 680 mil dólares con una extensión de 1.3 millones de dólares para un total cercano a los 2 millones de dólares, lo que le permitió colocarse como el mayor jugador de vivienda en renta en Colombia, con aproximadamente 13 mil registros mensuales.

Con la extensión de la inversión llegó en el primer trimestre de este año a la Ciudad de México para expandir su negocio con un programa piloto y que este mes saldrá al mercado.

Aptuno es una plataforma que conecta a propietarios de viviendas y posibles inquilinos con garantías como el pago puntual de la renta y recuperación de rentas caídas hasta por 36 meses, es decir, a cargo de la empresa en caso de impago.

Esta popotech arrancó operaciones en julio del año pasado en Colombia, donde presume un fuerte liderazgo, y llega a la Ciudad de México con un mercado potencial de más de un millón de viviendas en renta en la zona metropolitana.

Levanta startup

La startup brasileña Kovi, liderada en México por **Adan Ramos**, cierra hoy una ronda de financiamiento serie B con la que logró recaudar 100 millones de dólares.

La ronda fue liderada por Valor Capital Group y coliderada por Prosus Ventures, anteriormente conocido como Naspers, y que ha invertido en empresas como IFood, Movile, OLX y Credits, además de fondos como Quona, GFC, Monas-

hees, Ultra Venture Capital y Globo Ventures, todos ellos con amplia experiencia en el ecosistema innovador de Latinoamérica.

También **Justin Maateen**, cofundador de la app de citas Tinder, invirtió en la startup.

Entre los servicios que ofrece Kovi está la renta de vehículos para conductores de aplicaciones completamente listos para vincularse con sus aliados Uber, DiDi y Beat, entre otros, además de rentas semanales de vehículos con todo incluido, con la opción de compra al terminar el arrendamiento.

En tres años de funcionamiento, Kovi ha alcanzado una flota de 12 mil vehículos y un equipo conformado por 700 personas. Para fines de 2021, su meta es llegar a 20 mil autos en circulación y actualmente cuenta con más de 11 mil usuarios activos, divididos entre Brasil y México.

capitanes@reforma.com





MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ CHACÓN...

Con más de 10 años como gerente en la planta de Buehler Motor en México, que fabrica motores y generadores eléctricos, esta capitana ha abierto camino, pues además de ser la primera mujer en el puesto fue presidenta de Index Chihuahua. En julio, GM otorgó a la planta un reconocimiento de calidad como proveedor.



BAJO RESERVA

Secretario de Marina se sienta con "el enemigo"

:::: El almirante secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, quien en mayo pasado, desde el púlpito presidencial dijo que "parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder



José Rafael Ojeda Durán

Judicial", se sentará con el enemigo, pues participará hoy en el primer taller de actualización sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que será encabezado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **el ministro Arturo Zaldívar**. Nos hacen ver que aunque el almirante abordará el tema de los derechos humanos en la Marina Armada, hay quienes esperan que el alto mando militar aproveche este mensaje para decir algunas palabras que logren limar asperezas, y calmar las molestias de algunos juzgadores ante su descalificación generalizada al Poder Judicial. Hoy sabremos si el almirante, quien hace unas semanas también lanzó la frase de que "México carece de servidores públicos honestos, por eso tenemos este problema de muy alta corrupción", modera su tono al estar sentado con el enemigo.

Archivo EL UNIVERSAL

Tiemblan senadores de Morena

:::: El bloque de contención en el Senado, nos hacen ver, envió un mensaje claro a Morena de que su pretensión de convocar a periodo extraordinario para aprobar la ley secundaria



Andrés Manuel López Obrador

de la revocación de mandato es una misión imposible. Si la empresa ya era difícil, nos dicen que la cerrazón que mostraron los senadores morenistas durante la sesión en comisiones prácticamente cerró la puerta a cualquier tipo de negociación. Se espera que la sesión plenaria de hoy en la Comisión Permanente no sea un día de

campo para el grupo mayoritario, pues además de los reclamos que recibirá por el desaseo en el proceso para aprobar el dictamen de revoca-

ción de mandato, de acuerdo con el número de legisladores asistentes, le podrían faltar 2 o 3 votos para alcanzar la mayoría calificada necesaria para avalar un nuevo periodo extraordinario. A ver cómo se ponen los regañíos y descalificaciones en la Mañanera si los senadores morenistas no cumplen con las órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Buscará exterminarlos como pretende hacerlos con el INE y al Tribunal Electoral? A temblar legisladores morenistas.

ción de mandato, de acuerdo con el número de legisladores asistentes, le podrían faltar 2 o 3 votos para alcanzar la mayoría calificada necesaria para avalar un nuevo periodo extraordinario. A ver cómo se ponen los regañíos y descalificaciones en la Mañanera si los senadores morenistas no cumplen con las órdenes del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Buscará exterminarlos como pretende hacerlos con el INE y al Tribunal Electoral? A temblar legisladores morenistas.

La oposición prepara sus trajes de luto

:::: En PAN, PRI y PRD las diputadas y diputados federales de la próxima legislatura buscan sus mejores trajes de luto, pues como le adelantamos en EL UNIVERSAL, el sábado las tres bancadas que conforman el bloque opositor de Va Por México en la Cámara de Diputados tendrán su primera reunión plenaria de cara al inicio de la 65 Legislatura que será el 1 de septiembre. Lo que llama la atención es que en la convocatoria se pide llevar un traje "sobrio" de color negro como código de vestimenta. Nos adelantamos que previo al inicio de los trabajos, rendirán un homenaje luctuoso por todos los muertos que ha dejado la pandemia.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

¿Con el ejército y contra el sistema electoral?

Palabras mayores. Si las palabras del presidente significan lo que dicen, entonces hay que asumir sus mensajes, al menos, como propósitos, que además se jacta de cumplir frente a toda resistencia. El presidente expresa en público sentimientos y deseos para abrirles paso a sus decisiones. *Palabras mayores*, llamó Luis Spota, desde el título de un libro de los años 70, a las usadas por los presidentes para nombrar sucesor. Y, si el de hoy sostiene que el Ejército ha sido “el apoyo más importante que ha recibido el Gobierno”, y que ni el Poder Judicial, ni el INE ni el Tribunal Electoral han estado a la altura de las circunstancias, parece decidida su opción preferente para sustentar su régimen y sus designios. Desde luego, el actual jefe del estado mexicano no parece tener en mente para el país un sistema de separación de poderes, de frenos y contrapesos al poder absoluto, ni desea procesos electorales liberados, como en las décadas recientes, del control del Ejecutivo.

Purgas, no. Todo lo contrario, invocando corrupción y nepotismo, apremia al Poder Judicial a ‘limpiar’ el paisaje de jueces que amparan a particulares frente a leyes y actos inconstitucionales del régimen. Y amaga con depurar al pleno de la Corte de ministros del ‘antiguo régimen’. Y anuncia una iniciativa para deshacerse de los consejeros del Instituto Nacional Electoral y de los magistrados del Tribunal Electoral. Una “purga”, la llama con propiedad el titular de EL UNIVERSAL de ayer: reminiscencia inevitable de la práctica estalinista contra los que caían de la gracia del dictador. “Inviabile”, completa la ‘cabeza’, por los argumentos recogidos en la nota, pero igual porque el México de este siglo dista de la URSS del siglo pasado.

Al estilo americano. Pero está también el mensaie escénico de un inopinado despliegue militar para anunciar una comandancia de las diversas armas del ejército, incluida la Guardia Nacional, esta vez por encima del Poder Legislativo y

el Constituyente Permanente, donde todavía no se analiza esa adscripción, que requeriría una —por ahora, improbable— reforma a la Constitución. Por lo demás, el anuncio supone un esfuerzo de coordinación de mandos castrenses bien valorado por los especialistas. Un paso hacia un estado mayor conjunto, ahora sí que ‘al estilo americano’. No o al modo de los ‘sherifes’ del famoso corrido sonorense, sino de un rediseño del organigrama funcional, homologado, por ahora parcialmente, al de las fuerzas armadas de EU.

Viejos fantasmas. Hay que reconocer aquí una racionalidad operativa. Y, al mismo tiempo, una aceleración en sentido inverso al camino iniciado por los presidentes y generales Cárdenas y Ávila Camacho, de ir fragmentando en estancos el poder de los militares. Algunos estudiosos lo atribuyen al propósito de ahuyentar los fantasmas del golpe militar de Huerta y de los que infestaban el continente el siglo pasado. Y así se escindió la armada del ejército, juntos en la antigua secretaría de Guerra y Marina, para dejar separadas la de Defensa y la de Marina. A la Fuerza Aérea se le ubicó bajo mando directo del presidente, lo mismo que el Estado Mayor Presidencial, seguido por otro cuerpo separado, el de Guardias Presidenciales, igual que el Departamento Autónomo de la Industria Militar. Pero conjurados los viejos fantasmas, la nueva Comandancia del Ejército acelera en efecto el regreso a la reconcentración en la secretaría de la Defensa de las unidades militares escindidas, salvo la Armada, que permanece en la Secretaría de Marina.

Nuevos fantasmas. Pero el presidente López Obrador convoca nuevos fantasmas con su declaración de guerra contra el sistema electoral y con la erección del ejército como “el apoyo más importante” del gobierno. ¿Una opción preferente? Buena suerte. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

El jefe del Estado no parece tener en mente la separación de poderes



No es un buen augurio, afirma Lorenzo Córdova

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que ir a una reforma electoral en medio de un contexto de intolerancia y polarización no es un buen augurio.

Al participar en el foro *Monitoreo de Noticias 2020-2021. Contexto, alcances y resultado*, organizado por la UNAM, Córdova Vianello consideró que no resulta bueno tratar de modificar la legislación electoral en un contexto de ataques y descalificaciones contra quienes no piensan igual.

“No perdamos de vista los desafíos que conlleva ir a una reforma electoral en un contexto dominado por la intolerancia y la polarización. No es buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de ataques y descalificaciones a quien no piensa igual que tú”, dijo.

El consejero presidente subrayó que es indispensable llevar a cabo una reforma electoral con base en un debate informado, objetivo, con datos, sin revanchismo.

Llamó a tomar en cuenta que la ruta de la democracia tiene dos vías: una que avanza hacia su consolidación y otra que es regresiva y podría eventualmente hacer que se vuelva a un pasado autoritario.

“La experiencia de múltiples países, en múltiples contextos, en distintos momentos a lo largo de los últimos 100 años, nos evidencian que la democracia, si bien tarda mucho en construirse, también es posible que se desmonte.

No perdamos de vista los desafíos que conlleva una reforma electoral en un contexto dominado por la intolerancia y la polarización”, insistió.

Es indispensable que una eventual reforma electoral, añadió, se dé con base en un debate informado, objetivo, con datos, altura de miras, sin revanchismo, para que el pluralismo, la representación, la diversidad, la inclusión y el poder regulado, conquistas de nuestra transición a la democracia, sean vistas y asimiladas, asumidas, como virtudes y no como debilidades de la convivencia política.

Subrayó que las instituciones no se defienden solas, y así tampoco la democracia.

Al hablar sobre los medios de comunicación, el consejero presidente del INE subrayó que se han convertido en instrumentos indispensables en la lucha democrática por los poderes políticos.

“Prácticamente todas las personas que aspiran a convertirse a candidatos a algún puesto de representación política suelen promocionarse a través de los medios de comunicación y usarlos para posicionar sus posturas, sus planteamientos, sus propuestas, y también para atacar oponentes”, indicó. ●

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

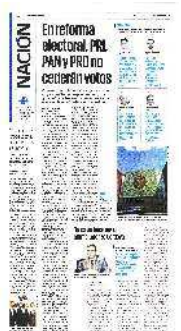
**“No es buen augurio
modificar la legislación
electoral en un
contexto de ataques
y descalificaciones
a quien no piensa
igual que tú”**





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lorenzo Córdova afirma que se requiere un debate informado y objetivo.



TRABAJADORES DE GM EN SILAO

Denuncian presión e intento de compra de votos en elecciones

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Pese a la presencia de observadores en el nuevo proceso para la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en la planta de General Motors (GM) de Silao, Guanajuato, hay personas que están asustando a trabajadores y presionándolos para orientar su voto, afirmó Héctor de la Cueva, coordinador de investigación del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS).

Denunció que miembros del sindicato Miguel Trujillo de la CTM han seguido intimidando a los empleados al decirles que si votan por el “No” al CCT, la automotriz se llevará su planta, y que incluso han ofrecido dinero para comprar el voto por el “Sí”.

Por la tarde, Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó en Twitter la elección se desarrollaba sin incidentes.

Más de 40 personas de diversas áreas de la STPS supervisan el desarrollo de la jornada de votación. Además, se cuenta con la presencia de trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En conferencia, Hugo Varela, líder de la CTM en Guanajuato, aseguró que el CCT de GM Silao, “es de los mejores contratos colectivos que hay en el Estado; se creó hace dos décadas y ha sido revisado cada año”.

Por su parte, representantes de la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (Fesiiaan), expresaron en conferencia que en caso de rechazarse el CCT por parte de los trabajadores en la votación que termina hoy a

las 10 pm, los empleados de la armadora pueden constituir su propia organización sindical.

José Luis Mosqueda, empleado despedido de GM dijo que “los compañeros ya están hartos del sindicato (CTM), porque jamás han tenido la posibilidad de elegir a sus representantes”.

Afirmó que los salarios son mucho más altos y las prestaciones más generosas para los trabajadores afiliados a Fesiiaan, incluso son el doble los salarios en el caso de Volkswagen.

— Con información de Luciano Vázquez



Repiten proceso

- A** Esta es la segunda votación para ratificar el contrato de GM en la planta de Silao; en abril se detectaron irregularidades.
- B** Solo se permite sufragar a trabajadores que se encuentren listados en el padrón utilizado en la consulta pasada.



SEGUNDODÍA. La elección terminará hoy a las 10 de la noche.



Ballados renuncia a dirección en el INE

CIERRA CICLO TRAS 7 AÑOS EN EL CARGO

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El titular de Prerrogativas y Partidos Políticos dejó el cargo por un proyecto familiar

El director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio Ballados, presentó su renuncia al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, luego de siete años al frente de esa dirección.

El todavía funcionario electoral decidió que, después de tres elecciones encabezando esa dirección, comenzará un proyecto familiar "largamente anhelado".

La renuncia está puesta para el 31 de agosto, fecha en la que concluye el proceso electoral 2020-2021.

Ballados aseguró que "afortunadamente" se va "muy bien", "muy agradecido" con el consejero presidente Lorenzo Córdova y "cerrando exitosamente un ciclo extraordinario en mi vida".

"Siempre estaré orgulloso de haber formado parte del INE y de su gran equipo", concluyó a pregunta expresa de esta reportera.

Ballados, quien desde el 1 de noviembre de 2014 ocupa el cargo de director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, ha contribuido de forma importante a la viabilidad del sistema electoral nacional, el cual opera desde la reforma del mismo año, y a fortalecer el modelo de comunicación política surgido de la reforma electoral de 2007.

En el proceso electoral de 2017-2018 tuvo a su cargo la conducción de los trabajos para el registro de candidaturas independientes, mismo que por primera vez se realizó a través de una aplicación móvil.

También ha contribuido en los lineamientos para la depuración de los padrones electorales de los partidos políticos.



Siempre estaré orgulloso de haber formado parte del INE y de su gran equipo."

PATRICIO BALLADOS

DIRECTOR EJECUTIVO
DE PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE





Foto: Notimex/Archivo

Patricio Ballados dejará el cargo el próximo 31 de agosto.



Reforma electoral no es un buen augurio: Córdoba

DEFIENDE INSTITUCIONES

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE ALERTA sobre riesgos de regresión a un pasado autoritario

Lorenzo Córdoba, presidente del Consejo General del INE, recordó que las autoridades electorales son producto de diversas reformas que los partidos pactaron, al alertar sobre reformas electorales que pueden llevarnos a una “regresión”.

Lo anterior, al inaugurar el foro Monitoreo de Noticiarios 2020-2021. Contexto, Alcances y Resultados, que organizó el INE con la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

En este contexto, el funcionario electoral pidió no olvidar que la ruta de la democracia tiene dos vías: la que avanza hacia su consolidación y la otra, “que es regresiva y que podría, eventualmente, hacernos regresar a un pasado autoritario”.

“No es un buen augurio modificar la ley electoral en un contexto de incesantes ataques y descalificaciones a quien no piensa igual que uno e incluso a las autoridades electorales, que son producto de un arre-

glo democrático que se ha pactado y concretado a lo largo de distintas reformas electorales en los últimos 45 años”, dijo.

Añadió que “es indispensable que una eventual reforma se dé con base en un debate informado, objetivo, con datos, altitud de miras y sin revanchismos. Así, el pluralismo, la representación, la diversidad, la inclusión y el poder regulado conquistas de nuestra transición a la democracia— serán vistas y asimiladas como virtudes y no como debilidades de nuestra convivencia política”, puntualizó.

Sobre el modelo de comunicación política que prevé la legislación mexicana, señaló que el acceso gratuito y equitativo a la radio y televisión a partidos y candidatos; la disminución de la litigiosidad en torno a la comunicación política del país, desde 2014, ha contribuido a la equidad en el plano local de 271 elecciones en entidades, organizadas por el INE, y el nivel de cumplimiento de la industria de la radio y la televisión promedia en 98% de la pauta emitida por la autoridad electoral, con lo que se demuestra su viabilidad.

EL DATO

Antecedente

El lunes, el Presidente dijo que la reforma electoral comenzará por renovar en su totalidad al Consejo General del INE y la Sala Superior del Tribunal Electoral.





Foto: Karina Tejada/Archivo

Lorenzo Córdova, presidente del INE, llamó a construir una reforma electoral basada en datos y sin "revanchismos".





Cuando **Donald Trump** alimentó las protestas que cuestionaban la legitimidad de la elección que lo sacó de la Casa Blanca, el militar de mayor jerarquía, que es el presidente del Estado Mayor Conjunto, **Mark Milley**, temía que el todavía presidente de Estados Unidos invocara la ley de insurrección para sacar el ejército a las calles e interrumpir el proceso de sucesión, el general consideraba que era un “momento Reichstag”, en referencia al episodio mediante el cual **Adolfo Hitler** consolidó su poder en Alemania y, por lo tanto, se coordinó con otros generales para establecer escenarios que frenaran dicha maniobra. El momento fue retratado en el libro *I Alone Can Fix It*, y ofrece un ejemplo extremo de la importancia de las instituciones del Estado, que son las que le dan estabilidad y valor a un país, más allá de las virtudes o los yerros de los gobiernos.



México es una democracia joven, pero ha logrado construir algunas instituciones que le dan soporte al Estado de mexicano y en las cuales radican las principales fortalezas del país. Una de estas instituciones del Estado es el Banco de México, que ha forjado muchos perfiles técnicos que han permitido que el banco central mantenga su razón de ser, que es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, lo que se logra a través de una inflación baja y estable.

A diferencia de otros países, en donde hay una constante interferencia del Ejecutivo en la política monetaria, en México no ha sido el caso y eso ha permitido que, a lo largo de este siglo, no hayamos padecido inflaciones de doble dígito, como Argentina, Brasil o Turquía. Otras instituciones que se han logrado consolidar, incluso antes de que hubiera democracia, son las que contienen a las Fuerzas Armadas, gracias a sus capacidades se han convertido en una respuesta recurrente cuando a los gobiernos se les acaban las respuestas y por eso cada vez absorben más tareas que van más allá de su ámbito y razón de ser, lo cual genera riesgos, a pesar de

ello, estas instituciones se mantienen sólidas y, a diferencia de muchos países de América Latina, México no ha padecido la traumática experiencia de un golpe de Estado en más de cien años.

Otro organismo del Estado mexicano es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que, al igual que el banco central, es un baluarte de la economía del país porque permite contar con datos veraces para la toma de decisiones, pero también para la formulación y evaluación de las políticas públicas. El Inegi es un espejo de datos en el que México se refleja, ya sea a través del PIB o la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares o la satisfacción en materia de seguridad, sin embargo, como advierte Mario Palma en su espléndido libro *Contar verdades, la saga del Inegi*, hay muchas tentaciones de los gobiernos para interferir con los datos, ejemplos típicos los de Argentina y Brasil, sorprendentemente, también Estados Unidos y Canadá.

Otra entidad valiosa y clave es el Instituto Nacional Electoral (INE), que, con todo y sus defectos, ha ido ganando un gran prestigio, como lo demuestra la invitación que le hizo la Secretaría del Trabajo para atestiguar la votación sindical en la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato. El tema no es menor si se considera que, un día sí y otro también, es atacado y cuestionado, lo cual es contrarrestado por su capacidad de organización de elecciones, soportada en los propios ciudadanos.

Otras instituciones que se van consolidando y que forman parte del Estado mexicano son la Comisión Federal de Competencia Económica, que es la entidad mejor equipada para lidiar con problemas como el precio del gas, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, sin el cual los precios de las telecomunicaciones no habrían bajado a la velocidad que lo hicieron.



México va a estar bien en tanto logre seguir fortaleciendo las instituciones del Estado y consolidando otras más.



Licencias Ejecutivas ELECUTIVAS
\$1,918
sin honorarios ni retención



IFT licitará el 15% de frecuencias de radio; Silao: CTM vs. FESIIAAAN; Alemán en Francia

El Instituto Federal de Telecomunicaciones lanzó su segunda licitación de frecuencias para radio, sacando a la venta el 15% del total de frecuencias de todo el país. En esta segunda licitación saldrán 234 de FM y 85 de AM, o sea, 319 frecuencias de un total de 2,106 en todo el país, 1,723 de FM y 383 de AM.

Sin embargo, los radiodifusores tienen dudas. En la primera licitación hubo dos anomalías. Tecnoradio licitó por 37 frecuencias y no se llevó ninguna. Y Radio Centro (**Francisco Aguirre**), mediante Promotora de Éxitos, a la mera hora dejó tres frecuencias sin poder pagar: dos de Acapulco y uno de Cancún, y se llevó Campeche y Chetumal.

El IFT, presidido por **Adolfo Cuevas**, defiende esta segunda licitación, argumentando el apetito de empresarios regionales. No participará ninguna frecuencia de la Ciudad de México ni de Monterrey. Pero sí de 29 entidades.

Habrán descuentos para grupos nuevos (sin concesión) del 15 por ciento. Para nuevos competidores en la localidad (10% de descuento) y para grupos que transmitir vía híbrida (con digital, un 5% de descuento).

Los radiodifusores están pasando por mal momento. La publicidad pública se ha caído. La economía viene de una recesión. Y hay nueva competencia en internet, como los podcast. No es el mejor momento del negocio radiofónico. Aun así, el IFT encuentra grupos interesados y su mandato constitucional es licitar las frecuencias. Señoras y señores, viene la licitación del 15% del total de frecuencias para radio.

Los radiodifusores están pasando por mal momento. La publicidad pública se ha caído.



ALCALDE CONCENTRADA EN SILAO

En la consulta en la planta de Silao, Guanajuato, de General Motors, se juega mucho. Ayer y hoy se lleva el conteo de los 6 mil trabajadores que determinarán si aceptan el actual contrato colectivo de trabajo. Si lo aceptan, el mismo sindicato seguirá con la titularidad, el "**Miguel Trujillo**" de la CTM. Si lo rechazan, la disidencia de Generando Movimiento levantó la mano para ofrecer un nuevo contrato colectivo. Generando Movimiento tiene nexos con la Federación de la industria automotriz, la FESIIAAAN, que tiene el contrato de Volkswagen y Audi.

Lo importante para la Secretaría del Trabajo, a cargo de **Luisa María Alcalde**, es tener un conteo democrático, transparente y creíble. Solicitó como observadores al INE (**Lorenzo Córdova**) y la Organización Internacional de Trabajo.

De aquí depende que México presente el curso de reparación laboral con éxito en el T-MEC, y la representación comercial de EU no imponga aranceles contra General Motors de Silao. Hay mucho en juego, y **Alcalde** lo quiere hacer bien.



ALEMÁN, NO TE PELEES CON EL SAT

Miguel Alemán, exasesor del Presidente y expropietario de Interjet, debe pagar impuestos. **Alemán** debe 66 millones de pesos (alrededor de 3 millones de dólares) de impuestos por Interjet al SAT. El empresario radica en Francia desde principios de año, confirma su abogado **Javier Mondragón**. Pero ahora tiene una ficha de búsqueda por la Interpol. **Moraleja**: no te pelees con el Fisco



Revelan presión de CTM y GM Silao en votación para legitimar contrato

**JARED LAURELES
Y CARLOS GARCÍA**
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (Fesiiiaan) denunció que la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la empresa General Motors de Silao, Guanajuato, continúan con "la campaña de intimidación y engaño" hacia los más de seis mil trabajadores de la planta que desde ayer y hoy decidirán si avalan o no el contrato colectivo de trabajo (CCT) vigente.

La consulta —que culmina a las 22 horas de este miércoles— es parte de la reposición del proceso de legitimación del CCT y es de las más vigiladas por autoridades laborales nacionales e internacionales, con el fin de evitar irregularidades como las que se registraron en un primer ejercicio realizado en abril pasado, el cual fue anulado, y que derivó en una queja laboral de Estados Unidos en el marco del T-MEC.

Juan Pablo Hernández Lara, coordinador de la Fesiiiaan, indicó que "la empresa y el sindicato están asustando a la gente que se van a quedar sin empleo, que la planta va a cerrar y que el contrato colectivo va a desaparecer" en caso de los obreros voten por el no.

Junto con Hernández Lara, el secretario del Interior, Federico González, y el secretario de Mediación del Trabajo, Alberto Espinoza Rocha, del sindicato de General Tire de México, aseveraron que antes de la votación hubo actos de intimidación para que la CTM conserve el contrato colectivo de trabajo.

Agregaron que los trabajadores

son amagados con perder derechos laborales, tener cambios de área y ser castigados; además, han acelerado procesos de producción para evitar que los obreros se organicen.

Héctor de la Cueva, asesor de los obreros de la planta automotriz, señaló que "no se está cumpliendo a cabalidad" el acuerdo bilateral del pasado 8 de julio, a pesar de la presencia de inspectores de la STPS, así como de observadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante ello, pidieron a la STPS la guarda y custodia de todos los materiales de votación, así como abrir el conteo con la presencia de observadores de la OIT, INE, de la STPS y de los trabajadores.

También solicitaron que se publiquen la foto y el nombre de las personas de la CTM que estarán presentes en la votación para evitar la intervención de personas ajenas al proceso, así como garantizar la seguridad de los trabajadores, voceros y asesores.

De la Cueva destacó que el nuevo proceso de legitimación es parte del mecanismo laboral de respuesta rápida del T-MEC, por lo tanto esta queja "sigue su curso y, una vez que termine la consulta, se revisará si se remedió suficientemente" la violación a los derechos de los trabajadores, es decir que no es necesario meter otra queja, subrayó.

Los representantes de la Fesiiiaan dijeron que no tienen la intención de representar a los trabajadores de la GM, pero los apoyarán jurídicamente si ellos lo piden. Resaltaron la solidaridad de sindicatos nacionales y extranjeros y rechazaron que se trate de una injerencia, como lo ha señalado la CTM.



Monreal redobla cabildeos con la oposición para lograr periodo extraordinario

ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente sesionará hoy de forma presencial, para discutir la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones en ambas cámaras del Congreso, a fin de aprobar las leyes Federal de Revocación de Mandato y la de Juicio Político, para lo cual el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, intensificó los cabildeos con la oposición, con miras a obtener los votos requeridos para reunir mayoría calificada necesaria.

El presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, dijo que se cambió ayer, de última hora, la convocatoria a la sesión de ese órgano del Congreso, que originalmente era a distancia, a fin de incluir el tema del periodo extraordinario de sesiones y se intentará "construir un gran convenio con todas las fuerzas parlamentarias".

Dijo que confía en que podrán ponerse de acuerdo, pues es muy importante que el Congreso cumpla con su obligación de crear la legislación reglamentaria que permita echar a andar la reforma constitucional que dio a los ciudadanos la posibilidad de valorar la gestión del Presidente y revocarlo, en caso de no estar de acuerdo con su gestión.

Mientras, Monreal, coordinador de Morena en el Senado, comentó que en los últimos días ha hablado con los representantes de PAN, PRI, MC y PRD, para tratar de convencerlos de que es necesario ese periodo extraordinario, que podría llevarse a cabo el viernes 20 y está en espera de una respuesta, que le permita obtener los votos que faltan al grupo mayoritario.

No lo dijo, pero se sabe que no es ya solamente el voto que siempre ha

faltado a Morena y sus aliados para lograr la mayoría calificada en la Permanente —dos terceras partes del total de legisladores— ahora necesita dos, pues su hasta ahora aliado, PT, tampoco está dispuesto a acompañarlos, en represalia por el desafuero de Mauricio Toledo que avalaron los morenistas.

El senador Monreal no quiso aludir a este tema, sólo insistió en que hasta ayer seguía dialogando con la oposición. Expuso que Morena está dispuesta a discutir los puntos de mayor divergencia, entre ellos el referido a la pregunta que se incluirá en la boleta que habrán de votar los ciudadanos, en caso de que se reúnan los requisitos y el Instituto Nacional Electoral (INE) convoque a principios de año a la consulta sobre la revocación de mandato.

"Si la pregunta que se aprobó en el dictamen (¿Estás de acuerdo con que el Presidente de la República continúe ejerciendo el cargo, hasta que concluya su mandato?) no les satisface, podemos rediscutirla y modificarla en el pleno, hay apertura en ese y otros temas", resaltó.

La oposición pretende que la pregunta sea: "¿Estás de acuerdo con revocar el cargo del Presidente de la República, por pérdida de confianza?" Al respecto, el presidente de la Comisión Permanente, Eduardo Ramírez, coincidió con Monreal en que que se puede acordar otra redacción y también las bases de la organización que debe llevar a cabo el INE.

Añadió que se deberá discutir también el presupuesto que la Cámara de Diputados debe incluir al INE para 2022, a fin de que éste pueda desplegar todas las casillas como si fuera una jornada electoral nacional, durante la consulta en torno a la revocación de mandato.



PRI y PRD, partidos con más militantes; pierden presencia en los estados

NÉSTOR JIMÉNEZ

El PRI y el PRD —aliados en el pasado proceso electoral— mantienen los padrones de militantes más altos reportados de manera oficial ante el Instituto Nacional Electoral (INE), con 2 millones 65 mil para el caso del *tricolor* y 1.2 millones que reporta el sol azteca.

No obstante, ambas fuerzas políticas han perdido presencia en la mayoría de las entidades en los últimos años. Los dos tienen más de 60 por ciento de sus miembros en cuatro estados.

En los padrones presentados al INE a finales de 2020 ya muestran tener altos registros en menos de 10 entidades, con cifras que están lejos de los listados de 8 y 7 millones que presumían hace cuatro años dichas fuerzas políticas, luego de que el órgano electoral instauró una revisión periódica para corroborar que no hubiera doble afiliación.

El PRI concentra poco más de 67 por ciento de su militancia nacional en cuatro entidades: estado de México, que sigue siendo su principal bastión, con 793 mil; Nuevo León, 235 mil; Coahuila, 220 mil, e Hidalgo, con 105 mil integrantes.

Además, en Campeche, Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas tiene entre 50 y 100 mil afiliados. Por el contrario, en 20 estados presenta padrones que en su mayoría oscilan en 10 mil personas. Incluso en Baja California Sur sólo hay 703 priistas registrados.

El PRD concentra 62 por ciento de su militancia en tres entidades. Para el sol azteca, el estado de México también es su principal bastión con 254 mil miembros; seguido de la Ciudad de México, donde hay 200 mil perredistas; 181 mil en Guerrero, y 147 mil en Michoacán, estado que dejará de gobernar en octubre.

En tanto, en Chiapas, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz reporta entre 33 mil y 66 mil, mientras en 16 estados cuenta con menos de 10 mil.

Campeche, con mil 900 perredistas, Colima con poco más de 3 mil y San Luis Potosí, con 2 mil 900,

son los estados donde hay menos presencia del PRD. El mayor ajuste en los reportes de ambos partidos se presentó en 2017, cuando el INE ordenó una depuración.

El PRI presentó entonces una lista de 8 millones 51 mil personas, de las cuales, 6.3 millones cumplieron con los requisitos, por lo que en los siguientes cuatro años perdió 4.3 millones. El PRD presentó un reporte con 7.1 millones de militantes, de los cuales, 5.2 millones fueron validados por el órgano electoral. A la fecha perdió 4 millones.



Consulta sobre el contrato colectivo Crece intimidación a obreros de GM-Silao

● Denuncian que CTM y empresa amagan con el cierre de la planta si el voto es negativo

Revelan presión de CTM y GM Silao en votación para legitimar contrato

**JARED LAURELES
Y CARLOS GARCÍA**

REPORTERO Y CORRESPONSAL

La Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (Fesiiiaan) denunció que la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la empresa General Motors de Silao, Guanajuato, continúan con “la campaña de intimidación y engaño” hacia los más de seis mil trabajadores de la planta que desde ayer y hoy decidirán si avalan o no el contrato colectivo de trabajo (CCT) vigente.

La consulta —que culmina a las 22 horas de este miércoles— es parte de la reposición del proceso de legitimación del CCT y es de las más vigiladas por autoridades laborales nacionales e internacionales, con el fin de evitar irregularidades como las que se registraron en un primer ejercicio realizado en abril pasado, el cual fue anulado, y que derivó en una queja laboral de Estados Unidos en el marco del T-MEC.

Juan Pablo Hernández Lara, coordinador de la Fesiiiaan, indicó que “la empresa y el sindicato están asustando a la gente que se van a quedar sin empleo, que la planta va a cerrar y que el contrato colectivo va a desaparecer” en caso de los obreros voten por el no.

Junto con Hernández Lara, el secretario del Interior, Federico González, y el secretario de Mediación del Trabajo, Alberto Espinoza

Rocha, del sindicato de General Tire de México, aseveraron que antes de la votación hubo actos de intimidación para que la CTM conserve el contrato colectivo de trabajo.

Agregaron que los trabajadores son amagados con perder derechos laborales, tener cambios de área y ser castigados; además, han acelerado procesos de producción para evitar que los obreros se organicen.

Héctor de la Cueva, asesor de los obreros de la planta automotriz, señaló que “no se está cumpliendo a cabalidad” el acuerdo bilateral del pasado 8 de julio, a pesar de la presencia de inspectores de la STPS, así como de observadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante ello, pidieron a la STPS la guarda y custodia de todos los materiales de votación, así como abrir el conteo con la presencia de observadores de la OIT, INE, de la STPS y de los trabajadores.

También solicitaron que se publiquen la foto y el nombre de las personas de la CTM que estarán presentes en la votación para evitar la intervención de personas ajenas al proceso, así como garantizar la seguridad de los trabajadores, voceros y asesores.

De la Cueva destacó que el nuevo proceso de legitimación es parte del mecanismo laboral de respuesta rápida del T-MEC, por lo tanto esta queja “sigue su curso y, una vez que termine la consulta, se revisará

si se remedió suficientemente” la violación a los derechos de los trabajadores, es decir que no es necesario meter otra queja, subrayó.

Los representantes de la Fesiiiaan dijeron que no tienen la intención de representar a los trabajadores de la GM, pero los apoyarán jurídicamente si ellos lo piden. Resaltaron la solidaridad de sindicatos nacionales y extranjeros y rechazaron que se trate de una injerencia, como lo ha señalado la CTM.



**COLEGIO JUDICIAL
de Chiapas**

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE
LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA**

EDICTO

**CC. JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA
VÁZQUEZ RUIZ**

EN DONDE SE ENCUENTREN:


En la Causa Penal 49/2017, instruida en contra de ROBERTO SÁNCHEZ VILCHIS O JORDÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ Y FREDY LÓPEZ SINGUINICH, por el delito de Robo con violencia, se dictó un proveído con fecha 18 dieciocho de julio de 2021 dos mil veintiuno. --

Ahora bien, el Tribunal de Alzada repone el procedimiento para efectos de desahogar los cargos con los testigos de cargo JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA VÁZQUEZ RUIZ, advirtiéndose de los autos originales que este Juzgado agota todos los medios necesarios para la localización de los mencionados testigos resultando infructuosa la localización de su paradero, por lo que al haberse agotado los medios posibles para lograr su ubicación y notificarle conforme a derecho, este juzgado con fundamento en los artículos 228 y 229 demás relativos al Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, aplicable al Sistema Tradicional Mixto en el Estado, tiene a bien señalar las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de julio de 2021 dos mil veintiuno, para efecto de que se desahoguen las diligencias de CAREOS entre acusados ROBERTO SÁNCHEZ VILCHIS O ROBERTO JORDÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ y FREDY LÓPEZ SINGUINICH con los testigos de cargo JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA VÁZQUEZ RUIZ; asimismo se señalan las 10:00 diez horas del día 30 treinta de julio de 2021 dos mil veintiuno, para efecto de que se desahoguen las diligencias de CAREOS entre los testigos de cargo JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA VÁZQUEZ RUIZ, con los testigos de descargo GUADALUPE LÓPEZ SINGUINICH, SELENE LÓPEZ SINGUINICH, GEORGINA DÍAZ SINGUINICH y MARISOL LÓPEZ SINGUINICH, en lo tocante a los testigos de cargo deberán comparecer ante el Despacho de éste Juzgado, con identificación oficial, (cédula profesional, credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir), respetando las medidas sanitarias ante la contingencia de salud del virus SARS-CoV2 (COVID-19), consecuentemente y para efectos de agotar los medios necesarios para que pueda practicarse dicha diligencia, estos deberán ser notificados a través de edictos a entera costa de la Fiscalía General del Estado, para que ordene a quién corresponda la publicación de dichos edictos por tres veces dentro de 09 nueve días hábiles, en alguno de los diarios de mayor circulación en el Estado, lo anterior con fundamento en el artículo 133 fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, Que estableció en la parte que aquí interesa que: Artículo 133.- El Titular de la Dirección de Comunicación Social tendrá las atribuciones siguientes: (...) V. Recibir solicitudes para la publicación de edictos y material informativo de las diversas áreas de la institución (SIC)- Notifíquese y Cúmplase.

Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a 18 de julio de 2021

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JHOVANNI ALVAREZ RAMOS
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS




INE. Intolerancia, no es buen augurio: Córdoba

Una reforma electoral en un momento marcado por la descalificación a las autoridades electorales, la intolerancia y polarización no es un buen augurio, advirtió el presidente del INE, Lorenzo Córdoba, frente a la amenaza del presidente AMLO y su partido Morena de impulsar una reforma para renovar por completo al Instituto.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA HOGUERA DE LAS NECEDADES



Sin incidentes, primer día de consulta en GM de Silao

Contrato colectivo. Secretaría del Trabajo, el INE y la OIT dan fe de entrega de material para el voto de 6 mil trabajadores

OMAR BRITO
SILAO

Observadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Nacional Electoral (INE) y un notario público dieron fe de la entrega de material y el desarrollo de la consulta para legitimar el contrato de General Motors que inició ayer y continuará hoy en la planta de Silao, Guanajuato.

La STPS reportó la jornada en orden y sin incidentes, en el ejercicio para que más de 6 mil trabajadores decidan si están de acuerdo con sus condiciones de trabajo o rechazar el contrato que ha mantenido la Confederación de Trabajadores de México (CTM) por más de 20 años.

Se instalaron las casillas y se distribuyó el material en los distintos puntos de votación.

“Se revisó el contenido de las cajas para verificar que lo que se sube al carro sea lo mismo que baja, en el vehículo viaja un representante del sindicato y un inspector”, indicó la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde al difundir fotos de urnas y funcionarios que participan.

La Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (Fesiaaan) confió en que se respete el resultado y las autoridades otorguen las garantías de seguridad.

En conferencia de prensa el líder de la Fesiaaan, Juan Pablo Hernández, pronosticó que los trabajadores rechazarán el “peor contrato colectivo que tiene la industria automotriz”.

Aseguró que ya hay una queja formal ante el Mecanismo de Respuesta Rápido del T-MEC y que tienen el compromiso de que se estará evaluando todo el ejer-

cicio, sobre todo las presuntas violaciones que han denunciado empleados de la planta.

“Nosotros como organizaciones democráticas e independientes, esperamos que triunfe el ‘No’ porque es obvio que este contrato colectivo fue impuesto”, enfatizó.

“Es grilla”: Hugo Varela

El secretario general de la CTM en Guanajuato, Hugo Varela, afirmó que en el caso de que los trabajadores rechacen el actual Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), su organización buscará de nuevo la titularidad.

Entrevistado en la ciudad de Guanajuato, el también diputado local minimizó la importancia de la consulta.

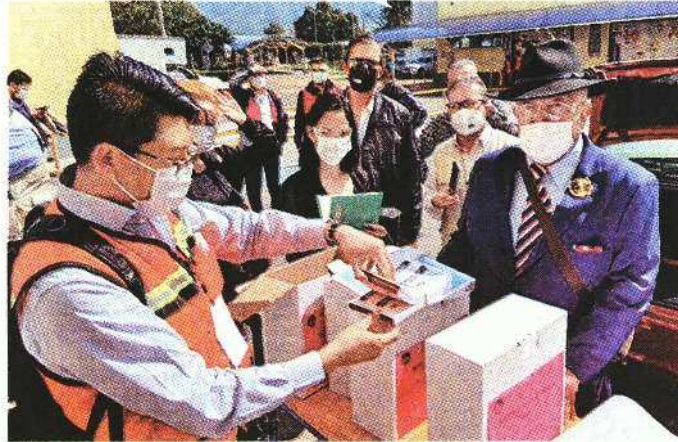
“En el supuesto (de un ‘no’) cualquier sindicato podrá hacer labor para firmar un nuevo contrato colectivo de trabajo que lleve las aspiraciones, incluyendo el que está en este momento”.

“Es un proceso única y exclusivamente para preguntarle al trabajador si está o no de acuerdo con su contrato colectivo, nada más tiene que ver, todo lo demás es grilla”, expresó.

En la actualidad, el sindicato Miguel Trujillo, adherido a la CTM, es quien tiene la titularidad del CCT, de la mayoría de los más de seis mil trabajadores sindicalizados de General Motors.

En redes sociales, la titular de la Secretaría del Trabajo afirmó que la consulta en GM se realizó “sin incidentes”. ■





Los resultados estarán la madrugada del jueves. ESPECIAL



Hoy continuará el proceso que se cerrará a las 22 horas. OCTAVIO HOYOS



DOBLE MIRADA

GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS



El límite a los caprichos

Cada semana el presidente López Obrador confirma su vocación autoritaria. Cualquier límite a su poder lo irrita y si ese obstáculo le impide de manera reiterada que sus deseos se traduzcan en hechos, lo saca de quicio y pierde el juicio. Tal cual. No hay manera de entender afirmaciones tan falsas y escandalosas como las pronunciadas en los últimos días: “todo el Poder Judicial está podrido” afirmó como respuesta a la no prolongación del mandato de Arturo Zaldívar, el único juez no corrupto del país, según AMLO. La desmesura presidencial está normalizada, considerando las pocas condenas a esa descalificación brutal de uno de los poderes de la unión.

Por haber eliminado las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón y luego por quitarle tres diputaciones a Morena al considerar fundadas las impugnaciones de la oposición, el Presidente se fue contra los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal: “Cambio completo, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican ‘al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie’”.

Juicios muy duros que no se molesta en demostrar porque en su lógica, él encarna la voluntad del pueblo, por tanto, sus decisiones son la democracia. Y la ley no puede estar por encima de la voluntad del pueblo. Por tanto, cuando los miembros del Poder Judicial, del Tribunal y los consejeros del INE aplican la ley al Presidente y a su partido, dejan de actuar con rectitud, ya no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo

y se vuelven corruptos. Así de simple es el razonamiento presidencial. Pueblo, líder y democracia son una trinidad indisoluble encarnada en el Presidente. Lo novedoso en esta ocasión es que AMLO haya afirmado que los magistrados y consejeros no aplican la ley, cuando lo único que han hecho es precisamente aplicársela a él, para que se haga realidad su lema de “al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie”.

Pero lo más preocupante es que del anatema a los integrantes del Tribunal y del INE siga el intento de “cam-

bio completo y renovación tajante”. No es tolerable que alguien se oponga a los designios y a la voluntad presidencial, que son la voluntad del pueblo. Hay que someter esas instituciones a la verdadera democracia, es decir, a él mismo. Y entonces impulsará la reforma política. Lo interesante será conocer su contenido, porque si a la renovación completa del Consejo General del INE y de los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral se suman la desaparición de los diputados de representación propor-

cional y la reducción de 50 por ciento de las prerrogativas de los partidos políticos, creo que Morena se quedará solo, ni siquiera tendrá los votos del Verde y del PT, por lo que corre el riesgo de no juntar ni siquiera la mayoría absoluta, no se diga la calificada.

Así, AMLO tendrá que pensar muy bien qué tipo de reforma política quiere, ya que le puede suceder lo mismo

que con el transitorio de Zaldívar: que le salga el tiro por la culata, ya que era intransitable un cambio tan abiertamente inconstitucional. Estaba más allá de la buena disposición de Zaldívar y su costo era elevadísimo. Por tanto, empecinarse en cambios que atentan contra el equilibrio entre poderes, genera la mayor cantidad de resistencias posibles, políticas y jurídicas, que ya han mostrado su eficacia. Ojalá y sea el caso de la oposición al intento de someter a las autoridades electorales a sus caprichos. No puede pasar esa reforma.

En su lógica, AMLO
encarna la voluntad
del pueblo, por
tanto, sus decisiones
son la democracia



Renuncia Ballados como director de Prerrogativas y Partidos Políticos

POR PATRICIA RAMIREZ

El director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), Patricio Ballados Villagómez, renunció a ese cargo ante consejeros electorales, aduciendo motivos personales.

Aunque aún está pendiente la asignación de diputaciones plurinominales de la Cámara de Diputados, tema en el que el área de Ballados es fundamental, el funcionario optó por dejar esa dirección, en la que laboraba desde 2014, aunque la renuncia se hará efectiva a partir del 31 de agosto.

“Después de casi siete años de haber aceptado la invitación del consejero presidente a formar parte de su Junta General Ejecutiva como titular de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), y habiendo concluido el tercero y último proceso electoral Federal de este ciclo he presentado mi renuncia a partir del 31 de agosto”, señaló Patricio Ballados.

“El motivo de mi separación se debe exclusivamente al inicio de un proyecto familiar largamente esperado. Agradezco al presidente del consejo general, Lorenzo Córdova Vianello, haberme permitido formar parte de su equipo de trabajo y por permitirme el honor y la oportunidad de trabajar comprometidamente por la democracia en México”, acotó.

Ballados, ocupa desde 1º de noviembre de 2014 ocupa la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, que ha contribuido de forma importante a la viabilidad del sistema electoral nacional, el cual opera desde la reforma del mismo año y a fortalecer el modelo de comunicación política surgido de la

reforma electoral de 2007.

En el proceso electoral de 2017-2018 tuvo a su cargo la conducción de los trabajos para el registro de candidaturas independientes, mismo que por primera vez se realizó a través de una aplicación móvil.

El INE agregó que además ha contribuido en los lineamientos para la depuración de los padrones electorales de los partidos políticos.



No es momento para reforma que divide más: Córdova

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que no es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de incesantes ataques y descalificaciones a los que no piensan igual o incluso a las autoridades electorales.

Ver página 4

No es buen augurio reforma en tiempos de polarización: INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que no es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de incesantes ataques y descalificaciones a los que no piensan igual o incluso a las autoridades electorales.

Ante la advertencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que propondrá la renovación total de los organismos electorales, Córdova insistió en que una reforma electoral debe darse sobre bases objetivas.

“Es indispensable que una eventual reforma se dé con base en un debate informado, objetivo, con datos, altitud de miras y sin revanchismos. Así, el pluralismo, la representación, la diversidad, la inclusión y el poder regulado, conquistas de nuestra transición a la democracia, serán vistas y asimiladas como virtudes y no como debilidades de nuestra convivencia política”, enfatizó.

Durante los foros sobre los resultados del monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas de radio y televisión que difundan noticias durante el proceso electoral federal 2020-2021, organizado por la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) advirtió que la ruta de la democracia tiene dos vías; una, que avanza hacia su consolidación y otra que es regresiva y que podría eventualmente hacernos volver a un pasado autoritario.

“La experiencia de múltiples países en múltiples contextos, en distintos momentos a lo largo de los últimos 100 años, nos evidencian que la democracia si bien tarda mucho construirse, también es posible que se desmonte, no perdamos de vista a los desafíos que conlleva ahí una reforma electoral en un contexto nominado por la intolerancia y la polarización”, sentenció.

Asimismo, el presidente del INE aclaró que el modelo de comunicación política que otorga tiempos en radio y televisión a partidos y candidaturas contribuye a la equidad en las elecciones, por lo que debe defenderse, aunque podría revisarse.

“Tanto como una garantía para acceder a ellos y que el poder del dinero no se vuelva un factor determinante en la lucha por el poder político, así como en la premisa de que, en la democracia, la discusión, por definición tiene que ser informada y esto inevitablemente implica la recreación de pluralismo y de que todas las voces tengan posibilidad de ser escuchadas”, dijo.

Alrededor de 100 muertos en México e indaga torturas



Rechaza oposición extra para agredir reclusos



ALA SOMBRA

Nos recuerdan los enterados que esta sanción que quisieron ofrecer como ofrenda de despedida tiene varios "peros": La investigación de la Cofece a farmacéuticas abarcó del año 2006 al 2016, sin embargo, el expediente 10-0012016 se abrió en 2016 y concluyó cinco años después, en 2021. El gran problema, cuentan los que conocen del tema, es que se aplica la ley anterior por un supuesto daño económico a las familias por dos mil 359 millones de pesos. Por si fuera poco, unas empresas ya ni existen (como Casa Saba) y la Cofece actúa sin empacho lanzando estos dardos sin veneno para agradar al Presidente que pretende desaparecer a este órgano autónomo.

El monto de la multa es la máxima que estipulaba la ley anterior y es mucho dinero (903 millones de pesos) porque se sumaron a cinco empresas y 21 personas físicas. Es la primera vez que la Cofece inhabilita a particulares, pero, ¿qué cree? Muchos de ellos ya se dedican a vender otros productos. Justicia que no es rápida y a tiempo, es una caricatura. ¿A qué juega **Alejandra Palacios** con la 4T?, nos lanzan los observadores críticos. ¿Serán menos duros desde Palacio con ella que con los del INE y los otros organismos autónomos?

Que está semana, la empresa francesa Nav-Blue, subsidiaria de la armadora de aviones francesa Airbus, reunirá a todos los actores de la aviación mexicana para presentarles el nuevo diseño de espacio aéreo en toda la zona metropolitana del Valle de México y que ya contempla la interacción entre Toluca, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles y el actual aeropuerto capitalino.

Según los franceses, la interacción es posible e incluso es mejor de lo que se tenía pensado en un principio. Esta declaración hizo levantar las cejas a más de tres operadores, sobre todo a los que han tenido más problemas con el rediseño de espacio aéreo que ha provocado mayor consumo de combustible y muchas llegadas a otros aeropuertos en espera de ser readmitidos para terminar el viaje en el Benito Juárez.

Estudios de las Naciones Unidas concluyen que las consecuencias del cambio climático son irreversibles, nuestro país se encuentra entre las nacionales que el mundo señala co-

mo parte del problema, ya que México se ha convertido en el tercer país con el mayor consumo de agua embotellada y por consiguiente, que desecha 21 millones de botellas de PET (Polietileno tereftalato), las cuales van a dar a ríos, lagunas y océanos, lo que incide en la degradación del medio ambiente.

La Semarnat asegura que el país usa nueve mil millones de botellas de plástico anualmente y esto sucede por la desconfianza de los mexicanos a utilizar el agua de la llave. Por esta razón, el medio más indicado para revertir ambos problemas es la utilización de filtros purificadores de agua, ya sea de filtro simple, alcalino o de ósmosis inversa, que brindan agua de diversas temperaturas. Esta ola de transformación es la que tratan de aprovechar empresas como Eco-MAIM, con sus sistemas de purificación que apostarán comenzarán a ponerse de moda en todo México, impulsados por la necesidad de hacer algo ante las alertas de debacle ambiental que siguen sonando.

Dicen los que saben que con la multa de 903 millones de pesos a cinco distribuidores de medicamentos y la inhabilitación a 21 particulares, la Cofece, o mejor dicho **ALEJANDRA PALACIOS**, se alinea con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en contra de "la mafia de la industria farmacéutica" para salvar su existencia, evitar investigaciones en su contra (como sus viajes, gastos y salarios) y salir sin problemas de su encargo en los próximos días. Disfrutar eso que vivió más como una beca, que como un arduo trabajo defendiendo la competencia.





ALEJANDRO OYERVIDES



Votación en planta de GM pone a prueba el T-MEC

ÓSCAR RAMOS

SILAO. Los trabajadores de la planta de GM en Silao comenzaron con el proceso de votación para validar su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y evitar acciones de Estados Unidos contra México en el marco del T-MEC.

La votación fue solicitada por autoridades estadounidenses que acusaron irregularidades en un proceso previo, lo que motivó el uso por primera vez del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC, establecido para abordar violaciones a los derechos laborales.

Debido a ello, la Secretaría del Trabajo tuvo que suspender el proceso en la planta tras la queja presentada.

Los más de seis mil trabajadores de la fábrica en Silao deberán votar para ratificar al sindicato Miguel Trujillo López, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la mayor central obrera del país, como titular del CCT.

La CTM acusa presión de sindicatos de Estados Unidos hacia autoridades mexicanas y trabajadores de la planta y critica que México haya aceptado el Capítulo Laboral del T-MEC.

Debido al alcance del proceso iniciado ayer en la planta, es vigilado por enviados de la Secretaría del Trabajo, del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El conteo de votos iniciará hoy a partir de las 23:00 horas, en presencia de los representantes de las autoridades. Los resultados formales de los comicios se podrán conocer en un plazo de 20 días.

PROCESO

LOS RESULTADOS formales de los comicios se podrán conocer en un plazo de 20 días



Acuden trabajadores de GM a validar el contrato



Abrió T-MEC candado para que el INE observe votación en la GM de Silao

Cerca de 6 mil 494 trabajadores de la planta votarán como lo marca la reforma laboral de 2019

Eloísa Domínguez
negocios@cronica.com.mx

A las 12:00 horas arrancó el proceso de legitimación del Contrato Colectivo en General Motors Silao con la presencia, por primera vez, del Instituto Nacional Electoral (INE) y de representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el fin de garantizar transparencia en la consulta a la que fueron llamados más de seis mil trabajadores de la empresa.

Previamente, a las 9:12 horas, un notario dio fe del retiro de sellos del inmueble donde se resguardaba el material de la consulta. Poco menos de una después la papelería fue entregada en diversos puntos de la votación y se comenzaron a instalar las casillas.

Los trabajadores de General Motors están convocados a la reposición del proceso de consulta –que se llevó a cabo en abril con señalamientos de irregularidades– para la legitimación de su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), para decidir si aceptan o rechazan su acuerdo laboral con la empresa.

La consulta arrancó sin contratiempos al mediodía y concluirá el miércoles a las 22:00 horas, para dar oportunidad a que los 6 mil 494 trabajadores de la planta voten de manera personal, libre, directa y secreta, como lo marca la reforma laboral de 2019, en el marco del T-MEC. La Secretaría del Trabajo (STyPS) informó que para garantizar el derecho de las y los trabajadores de emitir su sufragio de manera libre e in-

formada, desde el pasado 9 de julio esta dependencia envió inspectores que realizaron entrevistas aleatorias a los trabajadores para verificar que el ambiente esté libre de coerción e intimidación. Además, se distribuyeron 7 mil folletos informativos señalando los derechos de los trabajadores e informando las consecuencias de votar por el sí o por el no.

Agregó que en este proceso hay más de 40 personas de diversas áreas de la STPS que supervisarán el desarrollo de la jornada de votación. También se cuenta con la presencia de decenas de trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), invitados por el Gobierno de México como únicos autorizados para realizar la labor de observación.

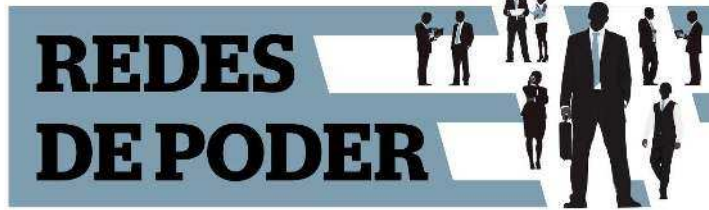
“Los lugares asignados para la votación están ubicados en espacios apartados de las oficinas del Sindicato y las oficinas administrativas, solo se permitirá sufragar a aquellos trabajadores que se encuentren listados en el padrón utilizado en la consulta de abril pasado”, dijo la STyPS.





Más de 40 personas de la STPS observan el proceso.





Se buscan votos

La **Comisión Permanente** tendrá una sesión presencial el día de hoy y la principal consigna para **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena** en el **Senado**, es sacar adelante la aprobación de un período extraordinario para avalar la ley reglamentaria de la revocación de mandato, que ya se votó a favor en comisiones. Sin embargo, la posibilidad de que se alcancen los votos necesarios es baja, pues la oposición solicitó desde un inicio postergar la discusión para llevar a cabo un análisis pormenorizado,

mesas de trabajo, y una reunión con el **INE**, lo cual fue ignorado por la mayoría guinda. El "mayoriteo" les alcanzó en comisiones, pero en el pleno de la **Permanente** lo tienen cuesta arriba.

Tercera ola en el Senado

Molestos y con gran impotencia, algunos trabajadores en el **Senado de la República** comentan que, en la fracción parlamentaria de **Morena**, persiste la negligencia laboral al obligar a los empleados de base a retomar sus actividades de manera presencial en medio de una tercera ola de contagios por **COVID-19**. Ya se dio el caso de una trabajadora en la oficina del senador **José Luis Pech Vázquez**, obligada a retornar a sus actividades; pero además hay personal vulnerable y de la tercera edad que denuncian la irresponsabilidad de no exigir el uso de cubrebocas y otras medidas sanitarias al interior de las oficinas. Hoy, se debate entre la vida y muerte por el coronavirus **Rosy Martínez**, apenas dos semanas después de retomar sus labores de forma presencia. ¿Dónde están las autoridades del Senado y los sindicatos?

Presumen unidad

Para mostrar unidad a menos semanas de iniciar la **LXV Legislatura**, **Va Por México** tendrá una plenaria tripartita este sábado 21 en **San Lázaro**, con los diputados electos que rendirán protesta a partir del 1 de septiembre. Ya está confirmada, nos dicen, la presencia de los presidentes de los partidos de la coalición, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano**, además de los coordinadores parlamentarios **Jorge Romero**, **Rubén Moreira** y **Luis Espinoza**.



Vacunarán a personas de 18 a 29 años

EN AMECAMECA

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

El jueves 19 y viernes 20 de agosto continuará la campaña de vacunación contra **Covid-19** en Amecameca, se realizará en el Deportivo Municipal, donde se aplicará la primera dosis a las personas de **18 a 29 años**, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Se les informa a quienes serán inoculados que es necesario realizar su registro en la página: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> e imprimir el Expediente De Vacunación, y llevarlo acompañado de un comprobante de domicilio, credencial de elector INE, y CURP, preferentemente.

Se les pide a quienes acudan a recibir su antígeno seguir cumpliendo con los protocolos de salud, usando cubrebocas, aplicarse gel antibacterial y seguir respetando la sana distancia, para seguirse cuidando todos y todas, ya que la pandemia sigue entre nosotros, y sigue causando fuertes estragos a las familias.

Quienes acudan para que se les aplique su vacuna serán atendidos por personal militar, colaboradores del **ISEM** de la jurisdicción sanitaria Amecameca, personal del DIF municipal, y colaboradores de la administración local.

MÉXICO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AMECAMECA APUTAMIENTO 2019-2021 GOBIERNO QUE TRANSFORMA EDOAMÉX GOBIERNO FEDERAL, PARA UN MUNICIPIO MEJOR

Gobierno Comprometido Con Tu Salud

Te esperamos en la UNIDAD DEPORTIVA

La primera dosis de la vacuna **COVID-19** para Jóvenes de 18 a 29 años y mujeres embarazadas (con nueve semanas o más de gestación)

Jueves 19 de Agosto 2021
Esperamos a los Jóvenes de las delegaciones:

Viernes 20 de Agosto 2021
Esperamos a los Jóvenes de la Cabecera Municipal

Recomendaciones Generales:

- Portar cubrebocas.
- Asistir desayunados.
- Usar playera manga corta.
- Quiénes estén en tratamiento médico tomar sus medicamentos antes de vacunarse.

Requisitos:

- Identificación Oficial en la que aparezca tu edad y residencia en el municipio.
- CURP.
- Comprobante de domicilio.
- Documento impreso de tu registro en la página.

Unidad Deportiva Amecameca de 9 a 17 hrs.

mivacuna.salud.gob.mx

#GobiernoComprometidoConTuSalud

*Solo se vacunarán a los que comprueben su residencia en el Municipio.



#LORENZOCÓRDOVA

‘Reforma es mal augurio’

POR ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

LLAMA A DEFENDER LA DEMOCRACIA Y LAS INSTITUCIONES

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que ir a una reforma político-electoral en estos momentos, en un contexto dominado por la intolerancia, la polarización y descalificaciones “a quien no piensa igual que uno” y a la autoridad electoral, es un mal augurio y llamó a defender la democracia y a las instituciones.

“Las instituciones no se defienden solas, tampoco la democracia”, advirtió durante su participación en la inauguración del ciclo de foros sobre el monitoreo de las campañas electorales del pasado 6 de junio, en radio y televisión, desde donde hizo un llamado a defender la democracia.

“No perdamos de vista los desafíos que conlleva ir a una reforma electoral en un contexto dominado por la intolerancia y la polarización. No es un buen augurio modificar la legislación electoral en un contexto de ataques y descalificaciones a quien no piensa igual que uno, o incluso, a las autoridades electorales que son producto de un arreglo democrático que se ha pactado y concretado a lo largo de distintas reformas electorales en los últimos 45 años”, sostuvo el consejero presidente.

Lo anterior, en respuesta a la eventual reforma electoral que, dijo, algunos actores

políticos ponen en la mesa de discusión desde que terminaron las campañas de las elecciones intermedias.

“Si la democracia es una obra colectiva, a todas y todos nos corresponde también defenderla y cuidarla”, recalcó Córdova Vianello. ●

ADVERTENCIA



Es indispensable que una eventual reforma se dé con base en un debate informado”.

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE

RESPUESTA POLÍTICA

1

Este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en una reforma electoral.

2

Lorenzo Córdova señaló que la transición a la democracia deben ser vistas y asimiladas como virtudes.

FOTO: LESLIE PÉREZ



es 30

ESTUDIA UNA LICENCIATURA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SEVILLA

WUOLAH SEVILLA

Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato debió expedirse hace dos meses: Ricardo Monreal

Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato debió expedirse hace dos meses: Ricardo Monreal

MIGUEL CELAYA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La discusión en el Senado de la República sobre la Ley Federal de Revocación de Mandato no se realiza por presión del Presidente de la República, sino por una falta del Congreso de la Unión, pues el ordenamiento tuvo que haberse expedido hace dos meses, subrayó el senador Ricardo Monreal Ávila.

El líder de Morena en la Cámara Alta recordó que el plazo para expedir el nuevo ordenamiento se cumplió el 17 de junio. "Nos dimos seis meses para hacer la ley reglamentaria y nadie la hizo".

En este sentido, remarcó que no existe prisa; sin embargo, las y los legisladores deben autocriticar su falta de responsabilidad para cumplir un mandato que ellos mismos impusieron. "Por eso resulta necesario discutir y, en su caso, aprobar las propuestas para emitir la Ley Federal de Revocación de Mandato".

Además, el legislador señaló que es mejor anticipar el ordenamiento, pues se le dará más tiempo al Instituto Nacional Electoral para que se organice, se prepare y haga los presupuestos. ¿Por qué no trabajar un fin de semana con las medidas sanitarias correctas, convenientes y prudentes?, cuestionó.

Por ello, el senador descartó tajantemente que hayan reanudado la discusión de esta ley

por orden del titular del Ejecutivo, pues Andrés Manuel López Obrador solo emitió una opinión,

la cual fue respetada por la mayoría legislativa por ser del mismo movimiento. Somos correligionarios y tenemos el mismo origen y compromiso, puntualizó.

Asimismo, el senador aceptó que hay disposición plena para rediscutir la pregunta y buscar algo que satisfaga a todas y todos los legisladores. "Vale la pena, y lo vamos a intentar. Yo estoy convencido de eso, los consensos generan mayor unidad y sobre todo confianza ciudadana".

Incluso reveló que en consenso con su bancada cambió el sentido de la pregunta que él había propuesto para trasladarla a un sentido positivo. En ese sentido, remarcó que deben buscar una pregunta que sea muy



clara para la población de todos los niveles y de todos los sectores.

Ricardo Monreal afirmó que existe toda la atención y toda la apertura para revisar la pregunta en el momento procesal oportuno, es decir, cuando se presente al Pleno. "No hay impedimento para revisarla y para atender las propuestas que han hecho los distintos partidos políticos.

"Hay que seguir dialogando con los grupos que piensan distinto que nosotros, y no perder la calma ni la paciencia de buscar acuerdos y consensos que nos encuentren y no que nos profundicen en el desencuentro".



Ricardo Monreal



Ricardo Monreal



ENTRE PARÉNTESIS

FERNANDO
ESCALANTE
GONZALBO

Reformar, reformar

Senos ha hecho costumbre emprender una gran reforma electoral cada dos o tres años. Siempre para mejorar, perfeccionar, ampliar, garantizar. Y siempre definitiva. En cuanto se anuncia, es un gusto ver a los políticos, divertidos como niños en el patio de recreo: van y vienen ocurrencias, promesas, forcejeos, y hay a veces hasta pedradas. Proponen cambiar las reglas, los procedimientos, los calendarios, y siempre proponen cambiar al consejo general, todos con la intención transparente de buscar un arreglo legal que les ofrezca alguna ventaja. El juego consiste en aprovechar el desprestigio de la política, y ofrecer una reforma contra los partidos.

En el PRI (y el PAN y el PRD) piensan que la reforma “es urgente”. Para empezar, piden reducir el número de consejeros. No hay una razón política, institucional, ninguna razón lógica, nada que explique por qué deben ser seis o cuatro o tres, y si se trata de ahorrar, lo más barato sería que no hubiese ninguno. En todo caso, si se cambiara el número habría que elegir de nuevo a todo el consejo, y habrá quien piense que se trataba de eso. Dicen también que hay que “evitar la intromisión de los poderes fácticos”, que es una muy buena idea, salvo que por algo se les llama “poderes fácticos” — *peccata minuta*.

Podríamos pasarnos
30 años gastando
mucho más para
crear un aparato
como el que ya existe

Otra ocurrencia es que las credenciales para votar las emita la Secretaría de Gobernación. Saben, alguien en alguno de los tres partidos sabe que eso no significa que la emisión de credenciales vaya a ser gratis, sino que el dinero que ahora se usa para eso mediante el INE se transferirá a

Gobernación, es decir, que no es realmente un ahorro. Pero además saben, imagino que alguien sabe que el INE tiene infraestructura, presencia en todo el territorio, personal y experiencia, que no tiene nadie más. Significa que podríamos pasarnos veinte o treinta años gastando mucho más para crear un aparato como el que ya existe, y mientras tanto tendremos credenciales que acaso no serán del todo confiables. Y habrá quien piense que se trataba de eso.

El senador Ricardo Monreal tiene una rara habilidad para mezclarlo todo. Dice que se trata de “construir la democracia... como un sistema de vida”, para lo cual hay que meterse con los partidos, las campañas, la burocracia, las circunscripciones electorales, pero que “el quid y la litis del asunto” es el costo de las elecciones. En ese costo le cabe “la cifra negra del dinero privado” que implica “fuentes y compromisos inconfesables”: con tres décadas de experiencia de competir en elecciones, sin duda sabe de lo que habla, pero no propone nada concreto. Sí dice que hay que reducir el número de legisladores, pero no ofrece ningún argumento político para explicar un cambio así en el sistema de representación: menos diputados, menos senadores, supone otro orden territorial, otras formas de vinculación entre electores y representantes, otra lógica en el funcionamiento de las cámaras, y el senador Monreal sólo dice que es para ahorrar. Extraño. No se me ocurre una manera más ofensiva de referirse al Congreso: da lo mismo si son 500 o 300, la cosa es que salga más barato —hay para pensar que, si fuese solo eso, hasta diez diputados serían caros. ■



**VIGILAN
VOTACIÓN
EN GENERAL
MOTORS
SILAO**

P18

#CONTRATOCOLETIVO

BUSCAN LEGITIMAR CONTRATO

EN GENERAL MOTORS

HOY SE LLEVA A CABO EL
SEGUNDO DÍA DE CONSULTA
CON LOS TRABAJADORES

POR E. MARTÍNEZ, G. MONTEJANO Y M. ZAVALA



Con la lupa de autoridades nacionales y organizaciones internacionales, e incluso con información minuto a minuto, arrancó ayer el primero, de dos días de consulta, del nuevo proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo en General Motors Silao, Guanajuato.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) participaron como observadores y organizadores de la consulta, en la que seis mil 494 trabajadores de la planta tendrán que votar de manera personal, libre, directa y secreta, si aceptan o rechazan el contrato colectivo de trabajo del sindicato Miguel Trujillo López.

La Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (Fesiiiaan), pidió a las autoridades garantías para que las votaciones se lleven

a cabo de manera segura y se custodien los materiales.

Juan Pablo Hernández Lara, Coordinador del Fesiiiaan y Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México, comentó, en conferencia, que también se solicitó a la STPS que el escrutinio de los votos se realice al final del proceso con la presencia de observadores de la OIT, el INE y la misma dependencia.

Presuntamente se ha infundido temor entre los trabajadores, de que en caso de ganar el "no", habrá cambios que no los beneficiarán, así como la posibilidad de recortar al personal, planteó.

Señaló además que el reciente paro técnico que sufrió la armadora por la falta de componentes, no permitió una adecuada difusión del proceso. ■



“
LAS AUTORIDADES DEBEN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES”.



DATOS DEL CASO

1

• En abril se había presentado la votación, pero en mayo se canceló.

2

• El 12 de mayo, Estados Unidos aplicó el mecanismo laboral de respuesta rápida.

FACETA DEL PROCESO

1

• A las 12:00 horas del martes inició sin contratiempos el nuevo proceso.

2

• Se habilitó una página web donde se puede seguir la votación en línea.

3

• La STPS envió inspectores que realizaron entrevistas a los trabajadores.

17

MIL PERSONAS AFILIADOS A FESIAAAN.

6

MIL 494 TRABAJADORES, LOS QUE SUFRAGAN.

31%

DE LOS EMPLEADOS DE GM, EN ESA PLANTA.

40

PERSONAS DE LA STPS SUPERVISAN EL PROCESO.

339

MIL CHEVROLET SILVERADO PRODUCEN.





LOS PRINCIPALES

RETOS

Mientras a nivel nacional se aprobaron acciones afirmativas para personas indígenas, afromexicanas, con alguna discapacidad, de la diversidad sexual y residentes en el extranjero, hay entidades de la República que incorporan a las filas de sus congresos locales a representantes jóvenes y de la tercera edad.

Debido a esto, legisladores, especialistas y órganos electorales deben de trabajar para definir de mejor forma las cuotas y que sean más justas y equitativas.

También se deben de emplear filtros para evitar la usurpación de identidades y combatir a los políticos "cachirules".

Para determinar el porcentaje de las cuotas indígenas y afromexicanas, el INE calculó el número de población de dichos sectores electorales, pero en el caso de las personas con discapacidad y diversidad sexual, el tema se complicó debido a que no existen asentamientos de dichas comunidades y los resultados del censo del 2020 se retrasaron debido a la pandemia.

El único filtro para constatar que una persona pertenece a cierto sector representado a través de la mayoría de las acciones afirmativas no es más que la declaración bajo protesta de decir la verdad.

Para ejercicios posteriores, partidos y órganos electorales deben de considerar una mejor manera de definir las cuotas y la manera para acreditar la pertenencia a los grupos.

Al respecto, Sergio Bárcena,

especialista en temas legislativos, comenta que en el país existe una crisis de representación y recuerda que han pasado muchos años para establecer las reglas de operación y cumplir realmente las cuotas con los sectores vulnerables.

"Esto más que verlo como un ejemplo de democracia representativa pura es un punto de partida. Los partidos tienen cada vez que acostumbrarse más a incluir estas cuotas y cumplir con estas reglas para mantener su vigencia. Qué bueno que el INE las haya hecho obligatorias", señala el especialista.

El principal reto que tendrán, tanto el INE como el TEPJF, comenta el especialista, es encontrar el equilibrio en los filtros que

deben de pasar los aspirantes al Congreso para que realmente sean representantes de sus grupos.

"No puedes hacerle exámenes genéticos para ver si tienes el suficiente porcentaje indígena o afro, pero tampoco puedes dejarlo a la autoadscripción con absoluta libertad porque cualquier persona se va a agarrar de estos mecanismos que están pensados para mejorar la representación y lo van a vulnerar. Se tiene que

perfeccionar y tanto el INE como el tribunal deben de llegar a una postura que impida que se cue-len, pero que tampoco sea tan restrictiva", agrega.

Sobre la representación de otros grupos vulnerables, Bárcena señala que se corre el riesgo de socavar la "voluntad popular" con tantas restricciones y cuo-

tas, por lo que sí lo ve positivo en grupos discriminados históricamente y estructuralmente reprimidos, pero no en todos los sectores de la sociedad.

Finalmente, y ya en la práctica, el especialista comenta que el reto será llevar las iniciativas que propongan estos diputados a políticas públicas.

"Lo más probable es que todas las cuotas sí impulsen legislaciones a favor de sus representantes directos, sin embargo, eso no significa que la legislación se apruebe. Si a los partidos no les parece relevante o políticamente redituable en el momento, se quedarán en buenas intenciones, en un intento de representar", advierte.

Tanto el INE como el TEPJF deberán encontrar el equilibrio en los filtros que tienen que pasar los aspirantes que quieren ingresar al Congreso mediante las acciones afirmativas para evitar falsos representantes de los grupos vulnerables



No puedes hacerle exámenes genéticos para ver si tienes el suficiente porcentaje indígena o afro, pero tampoco puedes dejarlo a la autoadscripción con absoluta libertad porque cualquier persona se va a agarrar de estos mecanismos que están pensados para mejorar la representación y lo van a vulnerar”

Sergio Bárcena
Especialista en temas legislativos

ACCIONES AFIRMATIVAS APROBADAS A NIVEL FEDERAL Y POR ENTIDAD





FOTO: CUARTOSCUIRO



Agenda migrante

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

Enrique Andrade González
Ex consejero electoral

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

El 1 de septiembre que inician los trabajos de la 65 legislatura en la Cámara de Diputados electa el pasado 6 de junio, por primera vez entrarán 10 diputadas y diputados que representarán a la comunidad de mexicanos migrantes que residen en el extranjero (97% en Estados Unidos). Cinco postulados por Morena, tres por el PAN, uno del PRI y uno de Movimiento Ciudadano. Su llegada se debe a dos sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial, la 121/2020 y la 21/2021 de las magistradas Mónica Soto y Janine Otálora, que le ordenaron al INE que emitiera acciones afirmativas para posibilitar la representación de grupos políticamente vulnerables, como lo son los originarios de comunidades indígenas,

afro mexicanos, de la comunidad LGBT+, ciudadanos con alguna discapacidad y residentes en el extranjero, todos ellos que no habían tenido una representación en la Cámara de Diputados o ésta había sido mínima. La enorme responsabilidad que tienen estas cinco diputadas y cinco diputados electos es representar los intereses del grupo migrante; ser la voz de estos millones de mexicanos que tuvieron que dejar su tierra para ir a otro país, 12.3 millones de mexicanos nacidos aquí, que residen en EU, más de 26 millones que pudieran tener derecho a voto si contamos a las generaciones ya nacidas en aquel país, hijos de mexicanos. De 10 a 20% de la población total y que anualmente aumenta casi medio millón. Las diputadas Elvia Yolanda Martínez, Alma Griselda Valencia y el diputado Maximiliano Barbosa, se declaran listos para asumir esta función y buscan tener una agenda migrante común más allá de los colores partidistas que los postularon. Impulsarán, según han dicho, diputados migrantes en los congresos locales de todo el país, crear un fondo de apoyo para migrantes que hubieran sido deportados, programas de alfabetización y de salud con apoyo de los consulados de México en EU, el apoyar a los empresarios mexicanos migrantes para que puedan participar en las licitaciones gubernamentales y, entre otros aspectos, facilitar y promover el ejercicio de su derecho al voto desde el extranjero. Sería en principio muy importante que logran formar la comisión para asuntos de residentes en el extranjero dentro de la Cámara y de ahí poder impulsar todas estas propuestas.





La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

El parteaguas laboral de Silao

Por qué el gobierno federal convoca al Instituto Nacional Electoral (INE) y no a los Servidores de la Nación para ser observadores del proceso de votación sindical en la planta de General Motors de Silao, Guanajuato, que concluye esta noche?

Porque si algo buscaba la Secretaría del Trabajo era dar la certeza al gobierno de Estados Unidos, que ahora sí, el proceso de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo de esa planta armadora de autos sería transparente.

Lo que ahora mismo sucede en esa ensambladora automotriz es un parteaguas que va más allá de una eventual sanción a la planta de General Motors en Silao y el retiro del trato preferencial en Estados Unidos, que ya sería un asunto grave por sus 6,000 trabajadores, es la primera intervención directa del gobierno de Washington DC, con el aval de México vía el T-MEC, en un caso de claro abuso sindical.

Es, de paso, un reconocimiento explícito de una dependencia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de que el INE no es una institución inútil y sí es un observador altamente confiable.

Lo que ahora mismo ocurre en Silao no puede ser visto como la batalla entre los trabajadores que quieren ser libres de las presiones de las viejas organizaciones sindicales. Hay una batalla entre sindicatos, pero que tiene que ser lícita y transparente.

Es cierto que el viejo corporativismo sindical goza de cabal salud y que en muchos casos sindicatos y empresas se coluden en perjuicio de los trabajadores. Pero también es verdad que hay otras organizaciones sindicales que hacen todo lo posible por arrebatar una rebanada del jugoso pastel de la representación laboral y las cuotas sindicales.

Como sea, en el desaseado proceso de ratificación del Contrato Colectivo de Trabajo que suspendió la Secretaría del Trabajo (STPS) en abril pasado había suficientes irregularidades como para llamar la atención del gobierno estadounidense, país de origen

de esa armadora.

Son conocidas las historias de cómo muchos sindicatos arreglan sus conflictos con amenazas, golpes, colusiones o fraudes. Pero en este caso específico, la ventana que abrió el T-MEC a la injerencia en temas laborales por parte de Estados Unidos permitió estrenar el Capítulo 23 del acuerdo comercial de América del Norte que contempla esa vigilancia tripartita de la libertad sindical.

La puerta que entre ayer y hoy se abre para las relaciones entre las empresas, los trabajadores y sus sindicatos apunta hacia un cambio radical que debe ser positivo para los trabajadores y muy malas noticias para muchas organizaciones sindicales que han vivido cómodamente de la opacidad y muchas veces de la complicidad con los empleadores.

No podemos perder de vista que hay organizaciones sindicales que saldrán beneficiadas si se echa para atrás el Contrato Colectivo de Trabajo de la planta de Silao. Pero hay que reconocer que la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde se aventó la

conducción de la apertura de este mecanismo del TMEC que está llamado a reconfigurar muchas relaciones entre sindicatos y trabajadores.

Y de paso, quizá sin querer, le mandó el mensaje a su jefe de que el Instituto Nacional Electoral es mucho más útil y creíble de lo que constantemente se queja en las mañaneras.

El TMEC, la guía

Batalla

Lo que ahora ocurre en Silao no puede ser visto como la batalla entre los trabajadores que quieren ser libres de las presiones de las viejas organizaciones sindicales. Hay una batalla entre sindicatos.

Cambios

La puerta que se abre para las relaciones entre las empresas, los trabajadores y sus sindicatos apunta hacia un cambio radical que debe ser positivo para los trabajadores y muy malas noticias para las organizaciones sindicales.

6,000

TRABAJADORES
tiene la planta de
GM en Silao.



APRUEBAN DICTAMEN SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron el dictamen por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. Dicha iniciativa, propuesta por Morena, contempla que, por medio de una consulta, el electorado decida si López Obrador continúa o no su gestión. Además, si el proyecto es aprobado, el INE tendrá que instalar el mismo número de casillas que en una elección. **(Sopitas)**





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Desecha AMLO carta-compromiso que exige SEP

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Si las clases presenciales que se iniciarán el lunes 30 de este mes no serán obligatorias, tampoco el que madres y padres de familia, que voluntariamente envíen a sus hijos a las escuelas, tengan que presentar la carta-compromiso que les exige la Secretaría de Educación Pública, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al deslindarse de esta medida que, aseguró, fue “una decisión abajo”, que no se le consultó, ni está de acuerdo con ella.

Ésa es una muestra más de la confusión, desorden e improvisación que privan ante el inicio del período escolar 2021-2022, con el anuncio de que las clases serán presenciales, aunque voluntarias por la pandemia, y la tercera ola de contagios, que, si bien han aceptado los dirigentes del SNTE, los de la CNTE se oponen rotundamente al negarse a “correr los riesgos” que, como lo advirtió el mandatario, deberán enfrentar los alumnos porque no pueden estar encerrados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

ENTRE 24 y 25 votos, de 37 diputados y senadores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, requerirá hoy la bancada de Morena, lo que no se ve fácil, para convocar a un tercer periodo extraordinario de sesiones, en el que se aprobará no una iniciativa o proyecto de ley urgente, sino para que se apruebe la revocación de mandato que demanda el titular del Poder Ejecutivo Federal.

TANTO así, que después de la reprimenda a los legisladores por no haberlo hecho en el plazo establecido, Ricardo Monreal, quien lidera a los senadores morenistas y preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, de inmediato se apresuró a corregir esa tardanza, elaborar y tener listo el proyecto a fin de que se presente en la Permanente y ésta convoque a periodo extra para este viernes, lo que la oposición rechaza.

SORPRESIVA, dentro y fuera del INE, la renuncia que Patricio Ballados, director de Prerrogativas y Partidos Políticos, le anunció a los consejeros electorales que encabeza Lorenzo Córdova, tras siete años de convertirse en pieza clave por su participación

en distintas tareas, como financiamiento a partidos, creación de otros y lineamientos de sobrerepresentación y reelección de diputados.

POR cierto, que al comentar el anuncio presidencial de una reforma electoral con la renovación total del organismo, e incluido el relevo de sus actuales integrantes, Córdova alertó que no es un buen augurio que se pretenda llevarla a cabo en un momento marcado por la descalificación a las autoridades electorales, de intolerancia y polarización.

CARLOS Joaquín, gobernador panista de Quintana Roo, atestiguó en Orlando, Florida, la firma de un acuerdo de colaboración académica, educativa y científica, entre las Universidades Anáhuac de QR con la University of Central Florida y Valencia College.

Twitter: @MXPulsoPolitico



Bajo la lupa de EU, votación en planta de GM en Silao

A pesar de que el proceso para legitimar el contrato colectivo de trabajo en la planta de General Motors fue vigilado por el INE, la OIT y la Secretaría del Trabajo, se revelaron amenazas contra empleados por parte del sindicato dirigente, presidido por Tereso Medina, lo que pone en riesgo el T-MEC **NEGOCIOS P. 16**

HOY FINALIZA VOTACIÓN PARA LEGITIMAR CONTRATO COLECTIVO LABORAL DE GM

Pese a vigilancia del INE y la OIT acusan irregularidades en Silao

MARGARITA JASSO BELMONT

Riesgos. EU mantiene bajo la lupa a México en su proceso para cumplir con los derechos de los trabajadores, como lo marca el T-MEC

Bajo la lupa de Estados Unidos (EU) y en medio de acusaciones de irregularidades, se realizó el primer día de votación para legitimar el contrato colectivo de trabajo en la planta de General Motors, en Silao.

Dichas anomalías fueron fundamentadas por la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESIIAAN), que afilia a 17 mil empleados del sector, ello a pesar de tener observadores oficiales como los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En conferencia de prensa, Juan Pablo Hernández Lara, Coordinador del FESIIAAN, detalló que previo a la votación, los trabajadores de la planta de Silao recibieron amenazas por parte de los representantes del actual sindicato dirigente, Miguel Trujillo López, que encabeza Tereso Medina, quienes amenazaron con provocar despidos, cambios de área u otras represalias, en caso de que los empleados votaran por el "NO" en el proceso.

Y es que la renovación del contrato colectivo de trabajo toma relevancia luego de que las nuevas reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) obligan a incrementar el contenido regional de Norteamérica en el armado de los vehículos, lo que a su vez, presiona para que los trabajadores relacionados en esta actividad tengan mejores condiciones laborales.

Tras imponer esta disposición en el T-MEC, el Gobierno de EU implementó una mayor vigilancia en los procesos laborales mexicanos,

donde detectó algunas faltas en los derechos de los empleados.

Por lo anterior, se decidió que las empresas con plantas armadoras instaladas en México presentaran su legitimación del contrato colectivo del trabajo, pues algunos de estos contratos revelaron la existencia de sindicatos fantasma.

De acuerdo con datos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), en el país operan 24 plantas armadoras de vehículos, de las cuales en 2020 sólo una tercera parte cumplieron con el trámite de constancia de legitimación de los contratos ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Entre las compañías que presentaron dicho trámite están: Ford, Kia, Toyota y Honda. Por lo que General Motors aún estaba pendiente de cumplir.

La importancia del proceso también radica en que el 1.8% del empleo en México es originado por la industria automotriz, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Para evitar irregularidades en la legitimación de los contratos, la Secretaría del Trabajo habilitó un sitio de Internet para seguir paso a paso el proceso e impulsar la transparencia.

Según lo indicado en dicho sitio, a las 9.12 horas de este martes 17 de agosto, se quitaron los sellos del lugar donde se tenía resguardado el material para la consulta, previo a su entrega al sindicato. De esto dio fe un notario, representantes de la STPS, así como de la OIT y del INE.

Más tarde, a las 12 horas, dio inicio el proceso de votación, el cual finalizará hoy a las 20 horas.

PROCESO DE VOTACIÓN EN SILAO

- 1.- Están involucrados más de 6,000 trabajadores** que laboran en la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, que buscan legitimar su contrato colectivo de trabajo.
- 2.- La legitimación del contrato colectivo de trabajo** busca combatir los contratos de protección que previo al T-MEC beneficiaban malas prácticas de sindicatos.
- 3.- Los empleados deciden si están o no conformes** con su contrato colectivo, lo que indirectamente se ve reflejado en la forma de operar de un sindicato.
- 4.- Si los trabajadores votan en contra de su contrato colectivo de trabajo,** se tendría que dar por terminado y otro sindicato podría iniciar un procedimiento tendiente a la firma de un contrato acreditando en principio el 30% de afiliados.
- 5.- En el país hay 24 plantas de armadoras,** de las cuales solo una tercera parte han cumplido con el trámite de legitimación del contrato colectivo.





FOTOS: COB INK/STPS



ROZONES

• La Segob y las señales cruzadas

Nos comentan entre las filas de los partidos de oposición que quien anda cabildeando con ellos en estos días es la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Algo que podría no resultar novedoso si se considera que la ministra en retiro se encarga de los asuntos de política interna. Ah, pero lo que está haciendo que más de uno levante la ceja es que la funcionaria ande empujando que el llamado "bloque opositor" en el Congreso vote a favor de que se realice un segundo período extraordinario en el Senado y un tercero en la Cámara de Diputados. ¿Y por qué llama la atención? Primero, nos señalan, porque en su paso por el Senado nunca lo hizo, ni siquiera la Ley que regula la cannabis, que construyó con **Ricardo Monreal** y que aún no se resuelve. Y segundo, porque abre canales paralelos, brincándose la autonomía del Poder Legislativo, al diálogo que para el mismo fin tiene abierto el propio Monreal desde hace varios días. Uf.

• Postulado por el doctor Graue

Así que fue el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, quien hizo llegar al Congreso de Guerrero el pasado 16 de agosto una carta en la que da cuenta de una postulación a la Presea Sentimientos de la Nación, que anualmente entrega el Poder Legislativo estatal. ¿Y a quién propuso el rector de la máxima casa de estudios? Ah, pues al doctor en Derecho **Eduardo López Betancourt**, actual presidente del Tribunal Universitario, maestro de la Facultad de Derecho y coordinador honorario de la maestría en Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Guerrero. El rector Graue, cuya voz pesa en todos los foros, se refiere de manera elogiosa a López Betancourt, de quien destaca, por ejemplo, su valiosa y amplia obra de difusión jurídica. Dirigida al diputado **Alfredo Sánchez**, presidente de la Comisión Especial de la Presea Sentimientos de la Nación, la misiva señala también: "Conozco el compromiso del doctor López Betancourt con la sociedad mexicana y que empata con los principios de dicha distinción".

• Mensaje a la CNTE desde Palacio

Y fue el Presidente quien mandó un mensaje a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, agrupación de izquierda del magisterio que ha mostrado su reticencia a volver a clases presenciales. "No es obligatorio, es voluntario. Si hay maestros que no quieren dar clases porque tienen preocupaciones, pues no hay problema. Nosotros sostenemos que, si estamos a favor de la educación y si nos importa la educación, debemos de demostrarlo con hechos porque, si no, todo el discurso se vuelve demagogia", planteó. El mandatario cuestionó que haya quien diga que la educación le importa y más la educación pública, pero en los hechos busque excusas. "Imagínense, un maestro que no cumple con su responsabilidad, ¿cómo va a decir que la educación nos hace libres, que era lo que planteaban el presidente **Juárez** y los pedagogos más avanzados y progresistas?" Se refirió entonces a **Paulo Freire**, autor de *Pedagogía del oprimido* y referente del magisterio de izquierda, y recordó que éste veía la educación como la práctica de la libertad. Ahí el mensaje.

• Va que vuela integración aeroportuaria

Donde siguen avanzando en los trabajos de integración del Sistema Aeroportuario Mexicano es en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz-Leal**, que, nos comentan, ayer presentó a las empresas aeronáuticas, a pilotos, a controladores aéreos, a ingenieros y a técnicos especializados en el sector, estudios de viabilidad aérea, en los cuales se detalla la estructura de rutas de ascenso y descenso continuos y otros elementos para la planificación y diseño del espacio aéreo en el Valle de México. Nos hacen ver que, de acuerdo con los resultados presentados, las trayectorias de llegada y salida y de aeronavegabilidad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles son viables para la operación simultánea con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional de Toluca. Además, que en todos los casos se garantiza la seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas, así como otros beneficios al medio ambiente, como la reducción de consumo de combustible y emisiones de CO2.



• Operación cicatriz en la 4T

Con la reforma electoral como prioridad, la bancada de Morena en San Lázaro afina su agenda legislativa para discutirla con integrantes del gabinete federal a partir del próximo martes 24 y hasta el viernes 27 de agosto, trabajos que tienen previsto arrancar con la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien ya confirmó su asistencia; en tanto que hay invitaciones abiertas al canciller **Marcelo Ebrard**, al secretario de Salud, **Jorge Alcocer** y para el subsecretario, **Hugo López-Gatell**, a fin de instalar la mesa sobre Covid-19, a la que también estarán convocados los titulares del ISSSTE, IMSS e Insabi. También están llamando a los responsables de la seguridad del país, como al general **Luis Cresencio Sandoval**, de Sedena, al almirante **José Rafael Ojeda**, de Marina, y a **Rosa Icela Rodríguez**, de Seguridad y Protección Ciudadana, además del presidente nacional de los guindas, **Mario Delgado**, quien tiene previsto convocar a los legisladores del PVEM y sobre todo del PT a una de las encerronas para llevar a cabo la operación cicatriz y buscar un cierre de filas. De todas las reuniones, nos comentan, la más peliaguda será esta última. Uf.

• Piden reforma electoral sin revanchismos

Resulta que en su participación en un foro, fue el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, quien alertó, de nuevo, sobre los riesgos que implica promover una reforma electoral en un contexto que refirió como de incesantes ataques y descalificaciones por parte de quien piensa diferente, escenario que a su consideración pone en riesgo a nuestro país de regresar a tiempos del autoritarismo—previos a la reforma de 1977 que promovió **Jesús Reyes Heróles**—. A unos días de que arranque la próxima legislatura en la Cámara de Diputados, en la que la 4T tiene como prioridad aprobar cambios legislativos en materia electoral, Córdova, nos dicen, fue enfático cuando subrayó que, si la democracia es una obra colectiva, corresponde a todos defenderla y cuidarla con reformas dentro de un debate informado y objetivo, ajeno a revanchismos. El consejero mantiene así la constante de responder a los señalamientos que salen de Palacio, nos comentan.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Un antojo de cinco mil millones

Luis Ortiz escribe: “Algo que no he leído sobre la ratificación de mandato es el costo. Si la consulta ciudadana nos salió en más de 500 millones de pesos, ¿en cuánto saldrá este chistecito, del cual ya sabemos el resultado? No podemos seguir tirando el dinero en los caprichos de un presidente que vive fuera de la realidad”.

Aunque a finales de junio el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo (en el foro *Análisis y Reflexiones de la elección 2021*): “Para hacer una revocación de mandato tenemos que hacer una elección como la del 6 de junio, con el mismo número de casillas y con el sorteo de los funcionarios, porque no es lo mismo una consulta que una revocación de mandato”, dejando claro que se requiere más de los 522 millones que se gastaron en la consulta popular del 1 de agosto.

El 5 de agosto precisó en sus redes sociales: “Nueve mil millones de pesos es el costo aproximado de una elección federal. Un eventual proceso de revocación de mandato tendría una naturaleza distinta, por lo que sus costos serían significativamente menores”.

Lo cierto es que montar las poco más de 162 mil 500 casillas para el ejercicio de la revocación (igual cifra de las elecciones federales de junio) y otros gastos inevitables, el INE requerirá de alrededor de cinco mil millones de pesos, mismos que deberá

considerar la Cámara de Diputados en la discusión del presupuesto para 2022.

Otro lector, Carlos Espinosa, pregunta: “¿No será que lo que busca este presidente es que la gente pida que continúe su mandato para que antes de que finalice su sexenio de ley impulse una nueva consulta donde se pregunte si la ciudadanía desea que él siga en el poder? Porque siendo de seis años su mandato, este señor ha demostrado que puede manejar la ley a su antojo”.

Eso lo descarto en absoluto desde que (hace más de un año) comenzó a correr la versión.

Creo conocer lo sustantivo de López Obrador y sé que cree a pie juntillas todo lo que dice (yo soy escéptico hasta de lo que pienso). Y si bien con frecuencia profiere afirmaciones carentes de sentido, son muchas las ocasiones en que niega de manera categórica buscar su reelección (con insistencia se

declara “maderista”), de modo que no tengo la menor duda de que da por descartado prolongar su mandato constitucional.

Lo de la revocación en que tanto se empeña pese a saber que el resultado será su ratificación, es para poder ufanarse de que su “pueblo”, su “gente” lo seguirá apoyando en la segunda mitad y el inevitable declive de su gobierno.

De ahí que inclusive rete a la oposición: “Viene otro desafío, que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo para que vote que yo me vaya. Es la revocación del mandato, esto es la democracia (...). Va a ser interesantísimo. No vamos a estar bostezando porque el bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse”.

Y ayer optimista y burlón: “Si ganamos, pues voy a terminar a finales de septiembre del 24 y me voy a ir con mi conciencia tranquila *feliz, feliz, feliz...*”.

Lo de la revocación es para ufanarse de que su “pueblo”, su “gente” lo seguirá apoyando





#OPINIÓN

MÉXICO PIERDE AUTONOMÍA LABORAL

Con la reposición del proceso de legitimación del contrato colectivo en GM, la 4T pierde autonomía y genera desconfianza entre inversionistas

Independientemente del resultado de la votación de hoy en la planta de General Motors, de Guanajuato, México entró en una nueva era en material laboral, empujado no por políticas públicas en beneficio de la clase trabajadora, sino por presiones de EU.

Hoy, poco más de seis mil trabajadores, obreros principalmente, deciden si continúan o no con las condiciones contractuales vigentes, y de paso expresarán, en una elección abierta, su rechazo o respaldo al rancio sindicalismo nacional, encabezado por la CTM, para dar paso a otro igual de vetusto, pero afín a la 4T. Lo que estamos atestiguando este día, **en Silao**, es el corolario de una cadena de sucesos derivados de la desventajosa negociación que hizo México en el marco del T-MEC, con EU y Canadá. Al arranque de este gobierno, la administración de **López Obrador**, a través del entonces subsecretario **Jesús Seade**, aceptó una injerencia directa de EU en la política laboral mexicana.

Presionados por sus empresas y sindicatos, los negociadores *gringos* forzaron a México a aceptar ciertas condiciones.

Una de ellas fue acelerar la implementación de la **Reforma Laboral**, que contempla una *limpia* de grupos sindicales y una mejora de las condiciones laborales y contractuales.

México no lo hizo preocupado por la clase trabajadora. Cedió porque los trabajadores de la **Unión Americana** podrían haberse convertido en un dique si no ponían a los mexicanos en igualdad de circunstancias. Es decir, no podían seguir permitiendo que la mano de obra más barata en territorio azteca fuera una competencia desleal para ellos. Eso obligó al entonces gobierno de **Donald Trump** a presionar a la administración de AMLO e imponer sus condiciones. Esto incluyó la posibilidad de llevar a un panel internacional conflictos o controversias laborales, tal y como ocurrió con el proceso de legitimación en General Motors, tras la primera frustrada elección, a principios de abril.

En aquella ocasión se anuló el proceso por una mala gestión de la Secretaría del Trabajo, de **Luisa María Alcalde**, y la participación de gente infiltrada, cercana al padre de la fun-

cionaria, **Arturo Alcalde Justiniani**. Todos estos elementos sirvieron para crear un *coctel explosivo* que estuvo a punto de *explotar en las manos* de AMLO, por lo que **los ojos de la 4T** están volcados a lo que pase en Silao, Guanajuato. Además, representantes del **INE, la OIT y el gobierno federal** se instalaron en aquella ciudad para atestiguar varias cosas:

La posible caída de **Tereso Medina**, un líder sindical de la CTM; la **imposición de las condiciones** de EU; la validación de infiltrados de la 4T en la vida sindical, **encabezados por la familia de Alcalde**, y el **desprestigio** del gobierno frente a una empresa poderosa, como GM, que genera miles de empleos e invierte millones de dólares en nuestro país.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "La soberbia es el vicio más frecuentemente castigado, y, sin embargo, el más difícil de curar".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**México
permitió la
injerencia de
Estados Unidos**



Alerta Instituto Mexicano para la Competitividad

Riesgo de corrupción, al alza en compras del gobierno federal

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

● ONG detectó que se han contratado más de 250 millones con organizaciones fachada

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) alertó sobre un aumento considerable de riesgos de corrupción en compras públicas en México, ello al señalar que entre 2018 y 2020, en 147 (59%) de 247 instituciones federales, se identificaron prácticas peligrosas como la falta de competencia, poca transparencia e incumplimiento de la ley a la hora de adquirir bienes y servicios.

Al presentar el Índice de Riesgos de Corrupción (IRC), una herramienta desarrollada por el IMCO para medir malas prácticas y problemas potenciales de corrupción se analizaron unos 498,000 procesos de compra, en los que se identificó que la falta de licitaciones prevalece en un gran número de instituciones.

Además de que algunas instituciones incumplen con la publicación de los documentos de cada compra, aunado a que las adquisiciones públicas cuentan con plazos cortos y su publicación es tardía, contrario a lo establecido en la ley.

De acuerdo con el IMCO y los datos de Compranet, en el 2020, el gobierno federal realizó adjudicaciones directas por 205,195 millones de pesos, lo que representa 43% del monto contratado en todo el año.

En el mismo periodo, las compras realizadas por licitación pública alcanzaron 40% del total.

“Esta es la primera vez desde que hay registros en Compranet que los recursos destinados a adjudicaciones directas por el gobierno federal son mayores a los contratados mediante licitaciones públicas”, alertó el estudio.

Empresas fantasma

En el reporte se destacó que entre 2018 y 2020 el gobierno federal adjudicó más de 4,000 millones de pesos a empresas de reciente creación, es decir, que fueron constituidas menos de un año antes de recibir un contrato.

Además, el IMCO encontró que hubo celebración de convenios con empresas fantasma, es decir, con inexistencia de operaciones de acuerdo con el listado del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por más de 256 millones de pesos.

Por institución federal, el informe precisó que las compras públicas sin competencia prevalecen en dependencias como la Secretaría de Marina (Semar) y API Salina Cruz. En el primer caso, se indicó que la Semar asignó 96% del monto de las compras que realizó a procesos de excepción; 1,900 millones de pesos por adjudicación directa (72%) y 671 millones por invitación restringida (24%).

Mientras que la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz es la institución más riesgosa en la clasificación del monto muy alto (compras por más de 3,000 millones de pesos) por la falta de competencia. En 2020, gastó 4,000 millones de pesos, de los cuales 99% fue adjudicado directamente.

En tanto, en el 66% de las adjudicaciones directas realizadas por la Secretaría de la Defensa Nacional no tienen el documento del contrato publicado. También se ha-

llaron fallas en compras del Instituto Nacional de Desarrollo Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Presidencia de la República y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Asimismo, se alertó que gracias a que la ley los excluye, no fue posible monitorear los riesgos de corrupción de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

En contraparte, el índice del IMCO detectó que fueron los organismos autónomos las instituciones que más cumplieron con la ley en materia de adquisiciones y fomentaron los principios de competencia y transparencia en las compras.

En 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) gastó 99.7% del monto de compras públicas por procesos de licitación pública. Además, 100% de las licitaciones cuenta con los documentos publicados. Es la tercera institución con menor puntaje en el IRC.

A este organismo se suma el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentaron menores riesgos de corrupción en sus compras públicas.



Preocupa sector salud

Finalmente, se detalló que debido a que algunas instituciones incumplen con la publicación de los documentos de cada compra, éstas caen en un mayor riesgo de corrupción, entre las que destacan organismos del sector salud.

Entre 2018 y 2020, 66% de las instituciones de salud empeoraron en el IRC, sobre todo en el cumplimiento de la ley. Entre ellas se encuentran el Instituto Nacional de Cancerología y Laboratorios de Biológicos Reactivos de México (Birmex).

El Instituto de Salud para el Bienestar, al ser una de las instituciones que gastaron más de 3,000 millones de pesos, ocupó la posición número uno en falta de transparencia, debido a que no publicó información en Compranet.

El Instituto de Salud para el Bienestar ocupó el primer lugar en falta de transparencia porque no publicó información sobre sus contrataciones, según el IMCO.



Autónomos, más transparentes

El índice mide en una escala del 0 al 100; a mayor puntaje, mayor riesgo de corrupción.

Índice de Riesgo de Corrupción

PUNTAJE 2018-2020



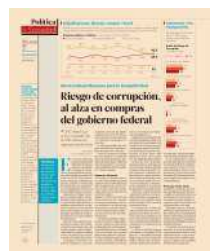
Adjudicaciones directas rompen récord

Durante la actual administración federal, el porcentaje de compras públicas realizadas mediante adjudicación directa ha ido en aumento, lo cual provoca que se incremente el riesgo de corrupción en ellas.

Compras públicas en México | PORCENTAJE DEL MONTO CONTRATADO



FUENTE: IMCO



RED COMPARTIDA

EL DESLINDE DE CARLOS CABAL

Ayer se informó extraoficialmente que la Interpol México giró una ficha roja de búsqueda sobre Miguel Alemán Magnani, el principal accionista de Interjet. Después se rumoró que también había un proceso en contra de Carlos Cabal Peniche y en la noche lo que ocurrió fue que hubo un deslinde fuerte y su círculo cercano lo que explicó fue, que nunca fue accionista en la aerolínea y, por lo tanto, no es precisa la información que tenga abierto proceso judicial alguno. Él es socio en radio, no en la aerolínea. "Grupo Cabal desconoce que exista proceso judicial alguno en contra de directivos o socios de sus empresas (...) no existe relación de negocios entre el Grupo Cabal y la aerolínea de Miguel Alemán Magnani", señalan.

En el Congreso de la Unión, Morena impulsa la revocación de mandato, pero, dice el senador Ricardo Monreal que: "Si la demanda nace de la ciudadanía, se llama revocación de mandato. Si el planteamiento proviene del Ejecutivo, sería ratificación" y, según cuentan en los pasillos de la sede del CEN de Morena, el próximo año el presidente impulsaría la ratificación para medir su popularidad frente a las elecciones del 2024.

Nada le sale al presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto, José Esquivel Vargas, tras perder la reelección ya ni siquiera puede juntar el cabildo para algo tan importante como la presentación del programa municipal de desarrollo urbano y ecológico. Lo lamentable es que es en la zona más pobre de Quintana Roo y lo importante de este plan es que si bien la Federación no ha designado dónde construirá un nuevo aeropuerto, este programa prevé un espacio para aprovechar esa oportunidad.

Patricio Ballados, ya no es más director de Perrogativas y Partidos del INE, muy cercano a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, nos dicen ya está cansado de las amenazas y el descrédito; así que mejor se va a poner un negocio, al cabo ya le dedicó muchos años a la institución. Ahora a ver quién liquida a Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario.

El empresario José Luis Moyá fue inhabilitado en dos ocasiones por el gobierno de la CDMX, hoy a cargo de Claudia Sheinbaum y ahora quiere convertirse en asesor de la empresa que es proveedora de la renta de patrullas en Toluca, una compañía llamada CA Soluciones Financieras (Casofin); esta firma fue denunciada por negarse a darle mantenimiento a las 400 unidades que le arrienda al alcalde de la capital mexicana, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, y por el que los habitantes desembolsaron 460 millones de pesos.



PODER Y DINERO



Por Víctor
Sánchez Baños

Revocación, ¿democracia o propaganda?

*- Platicaré las consecuencias totales -AMLO en eterna campaña electoral
Consulta, instrumento de promoción- Si pierde, culpará al INE y a la derecha*

*Donde hay poca justicia es un peligro tener razón.
Francisco de Quevedo, (1580-1645) Francisco
de Quevedo y Villengas. Escritor español.*

Tenemos un Poder Legislativo reactivo a las órdenes del Presidente de la República.

La mayoría de Morena en Diputados y en el Senado, no reaccionan a las necesidades del pueblo, sino a los impulsos políticos y necesidades de Andrés Manuel López Obrador.

Desde el INE, como hemos mencionado en este espacio y en el noticiero que encabezamos en MVS, así como desde la Suprema Corte de Justicia y abogados especialistas. En la Constitución tiene la figura de Revocación de Mandato, pero no hay una ley reglamentaria.

¿Por qué es importante la Ley Reglamentaria?

Se trata de la manera como debe llevarse a cabo la consulta sobre la revocación de mandato. Incluso, debe establecerse, en caso que se revoque el mandato al Presidente, el tiempo y forma.

Sin embargo, en una ley reglamentaria, no puede establecer los mecanismos para la sucesión presidencial en el caso que el Pueblo decida quitarle la presidencia al titular del Ejecutivo en turno.

En fin, hoy inicia la discusión para un periodo extraordinario extra urgente, como lo exigió a sus diputados y senadores, AMLO.

La orden es tener ¡YA! Esa Ley Reglamentaria, la pregunta y la fecha exacta.

También, el objetivo es mantener el fondo y trasfondo de la existencia de la revocación. No se trata de una simple encuesta, sino va más allá.

Este instrumento de democracia participativa, se convertirá en un instrumento de promoción política, para fortalecer a Morena para las elecciones de 2024. La revocación serviría para que la población no olvide que debe votar por López Obrador y por quién él decida para 2024.

Ahora bien, ¿qué es lo que haría la clase política en el caso que el pueblo decida que se le revoque la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador?

Primero, AMLO se negaría a renunciar, ya que fue electo de acuerdo a la Constitución hasta octubre de 2024 y después la disputa por el poder de los morenistas sería devastadora para todo el país. De por sí, la encuesta que citará el INE para marzo del año próximo, ahondará divisiones entre los mexicanos: los que están en favor y los que están en contra.

¿Morena y sus políticos aceptarían la derrota en forma olímpica?, ¿quién sería el sucesor que nombraría el Congreso, cuando ellos lo dominan?, ¿dejaría el poder en manos de la oposición?, ¿esto podría generar conflictos sociales callejeros?, ¿qué harían los gobiernos de Morena ante inquietudes y oposición callejera?

Ahora, la perversidad con que manejará la pregunta cambia todo el sentido de la revocación. En lugar de revocación es ratificación de mandato, como lo hace continuamente el gobierno de Venezuela a cargo de Nicolás Maduro.

El estado actual de la pregunta reza: ¿Está usted de acuerdo en que se revoque de manera anticipada el mandato del Presidente de la República?, lo que significa revocación.

En cambio, Morena, propone una "ratificación" de mandato al preguntar: ¿Estás de

acuerdo con que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?

Estos son algunas de las inquietudes, con visión al futuro, ya que, en caso de ratificar a AMLO, tendría más repercusiones y sería desastroso para la oposición y el fortalecimiento de Morena, que se convertiría en un impulso a mitad de gobierno, cuando generalmente, en administraciones anteriores, era el declive del presidente en turno.

Se estaría pavimentando la carrera presidencial para la sucesión. Definitivamente, con la aprobación en estos momentos de AMLO, tendría una ratificación de mandato, a menos que pueda ocurrir algo desastroso antes de marzo del año próximo en que se llevaría a cabo la consulta.

Dudo que López Obrador quiera reelegirse, pero dejará a quien se le dé la gana en la Presidencia, donde se inclina la balanza en favor de Claudia Sheinbaum y su equipo. En segunda posición está Marcelo Ebrard y en una lejana tercera posición está Ricardo Monreal.



Aquí está la verdadera historia de una revocación de mandato.

PODEROSOS CABALLEROS

JORGE HANK RHON

Una vez más, por disposición de la autoridad electoral y en cumplimiento a la resolución judicial, Jorge Hank Rhon ofreció una disculpa pública por sus desafortunadas expresiones que realizó; “de manera especial me dirijo a las señoras Rebeca Maltos Garza, Brenda Imelda Ramírez Rodríguez y Mayra Linday López Angulo”. El 26 de enero pasado, “si bien no tenía la intención de ofender a nadie y menos aún a las mujeres... Reconozco y comprendo que son expresiones que menoscaban sus derechos al inhibir su participación en la esfera política”. Expresó una vez más, una disculpa a María Guadalupe Jones Garay, ex candidata al gobierno del estado por la coalición Va por Baja California “por lo que dije el pasado 18 de mayo ante medios de comunicación de Mexicali”.

DELFINA

Aquí lo mencionamos. La carta responsiva que envió la SEP a los padres de familia, era una auténtica barrabasada. Ayer, el Presidente se deslindó de dicha carta, aunque reiteró la urgencia de mandar a los niños a clases. Sin embargo, reiteró que era opcional. Por el momento, dejó en el aire a la secretaria de Educación, Delfina Gómez. Ni modo, así son las cosas cuando el jefe manda.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CORPORATIVA

CCIMA

Grupo CCIMA actualmente tiene presencia en 13 entidades de la República Mexicana y más de 1,800 obras de construcción, cuenta con macro desarrollos residenciales en Querétaro, y en SLP y con 7 parques industriales en los mismos estados. Sus objetivos en los próximos cuatro años son crear nuevos proyectos industriales y residenciales en varias ciudades del Bajío y expandirse al sureste del país. En EU, en el estado de Colorado; siendo allí que por primera vez harán negocios en el extranjero; enfocados en el desarrollo de naves industriales para el e-commerce. Una vez asentados en Colorado, Grupo CCIMA USA Corp., buscará la expansión a otros estados del país vecino. Espero que esta información sea de tu interés y desees entrar en más detalles por medio de una entrevista con el Ing. Ricardo Medina, CEO y fundador de Grupo CCIMA.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsvb@poderydinero.mx

Este instrumento de democracia participativa, se convertirá en un instrumento de promoción política, para fortalecer a Morena para las elecciones de 2024. La revocación serviría para que la población no olvide que debe votar por López Obrador y por quién él decida para 2024.



Gobierno de la Ciudad de México

Llaman a replantear perspectiva de autos

AMALLELY MORALES

El Gobierno, las instituciones y la sociedad capitalina deben replantear el modelo en el que se aspira a tener un vehículo motorizado, explicaron expertos en movilidad y transporte.

En el marco del Día del Peatón, que no es reconocido de manera oficial, especialistas aseguraron que esta fecha debe ser el pretexto para aumentar el impulso a una Ciudad más humana, que ponga en el centro a las personas.

“Nos lo dicen desde pequeños, nos lo venden en juguetes, nos lo ponen en películas y en la tele: todos aspiramos a manejar un coche.

“Estamos en la punta del efecto pendular, tenemos que llegar al punto medio para repensar estas ideas, apostando por la caminata y la bici”, señaló Paola Gómez, experta en movilidad ciclista.

Francisco de Anda, especialista en seguridad vial, agregó que por la pandemia y el Día del Peatón se deben evaluar los efectos del coche desde todos los frentes de la sociedad.

“Es un momento de reflexión, recordatorio, en el que tenemos que evaluar lo que nos ha costado la motorización de las calles, volver a poner a las personas en el lugar que corresponde, al día de hoy seguimos batallando”, dijo de Anda.

Los expertos puntualizaron las acciones y urgieron a las autoridades capitalinas a reducir los límites de velocidad a 30 kilómetros por hora en avenidas donde haya tránsito peatonal.

Destacaron que se deben crear cruces a nivel del piso, lo que implicaría quitar puentes peatonales en todas las vialidades, menos las de acceso controlado.

“Los puentes antipeatonales se tienen que quitar ya, porque no están contruidos a escala humana, no favorecen la movilidad peatonal, ni de nadie más que de los coches”, expresó Itsi Alveano, experta en derechos de movilidad de menores de edad.

Añadió que los niños son también de los más olvidados, pues el Gobierno no piensa en ellos al momento de diseñar las calles.

El Gobierno de la Ciudad de México ya modificó el panorama que sólo pensaba en usuarios del automóvil, pero al apostar a favor del usuario del transporte público y de la bicicleta lo hace con acciones enfocadas a adultos, agregó.



Llaman a replantear perspectiva de autos

AMALLELY MORALES

El Gobierno, las instituciones y la sociedad capitalina deben replantear el modelo en el que se aspira a tener un vehículo motorizado, explicaron expertos en movilidad y transporte.

En el marco del Día del Peatón, que no es reconocido de manera oficial, especialistas aseguraron que esta fecha debe ser el pretexto para aumentar el impulso a una Ciudad más humana, que ponga en el centro a las personas.

“Nos lo dicen desde pequeños, nos lo venden en juguetes, nos lo ponen en películas y en la tele: todos aspiramos a manejar un coche.

“Estamos en la punta del efecto pendular, tenemos que llegar al punto medio para repensar estas ideas, apostando por la caminata y la bici”, señaló Paola Gómez, experta en movilidad ciclista.

Francisco de Anda, especialista en seguridad vial, agregó que por la pandemia y el Día del Peatón se deben evaluar los efectos del coche desde todos los frentes de la sociedad.

“Es un momento de reflexión, recordatorio, en el que tenemos que evaluar lo que nos ha costado la moto-

rización de las calles, volver a poner a las personas en el lugar que corresponde, al día de hoy seguimos batallando”, dijo de Anda.

Los expertos puntualizaron las acciones y urgieron a las autoridades capitalinas a reducir los límites de velocidad a 30 kilómetros por hora en avenidas donde haya tránsito peatonal.

Destacaron que se deben crear cruces a nivel del piso, lo que implicaría quitar puentes peatonales en todas las vialidades, menos las de acceso controlado.

“Los puentes antipeatonales se tienen que quitar ya, porque no están contruidos a escala humana, no favorecen la movilidad peatonal, ni de nadie más que de los coches”, expresó Itsi Alveano, experta en derechos de movilidad de menores de edad.

Añadió que los niños son también de los más olvidados, pues el Gobierno no piensa en ellos al momento de diseñar las calles.

El Gobierno de la Ciudad de México ya modificó el panorama que sólo pensaba en usuarios del automóvil, pero al apostar a favor del usuario del transporte público y de la bicicleta lo hace con acciones enfocadas a adultos, agregó.



Tiene 36% en CDMX el esquema completo

SELENE VELASCO

A seis meses de que inició la vacunación contra Covid-19 en la Ciudad de México, 36 por ciento de la población total ha recibido esquema completo y 65 por ciento ha recibido al menos una dosis.

De acuerdo con la última actualización oficial, 6 millones 268 mil 546 de habitantes han recibido una dosis de biológico contra coronavirus, entre mayores de 18 años de edad, personal médico y escolar.

En esa cifra se contabilizan 283 mil 365 trabajadores de escuelas que recibieron la única dosis que hasta ahora se aplica de CanSino.

Según el Inegi, en la Capital del País hay una población de 9 millones 209 mil 944 personas y, de estas, 3 millones 326 mil 177 ya obtuvieron una segunda.

Durante la videoconferencia de Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, se destacó el avance de aplicaciones y la meta de que en octubre de 2021 se termine la vacunación completa a todos los habitantes mayores de 18 años.

En promedio, por grupos etarios, se ha logrado la cobertura de 80 por ciento de aplicación en la población que se estimaba para recibir el biológico.

Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la ADIP, dijo que se busca agilizar la aplicación de segundas dosis.

“Esperamos la próxima semana, a través del Gobierno de México, poder recibir una buena parte para estar ya llegando a prácticamente la totalidad del grupo de 40 a 49, sólo nos faltarían tres alcaldías, que su tiempo de inicio de la segunda dosis comienza en un par de semanas”, indicó.



■ En la Biblioteca José Vasconcelos continúa la vacunación.



Cuestiona CSP rechazo a clases

SELENE VELASCO

Los cuestionamientos sobre el regreso a clases presenciales previsto para el 30 de agosto parecen tener tintes políticos, consideró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Dijo pensar que han sido algunos grupos los que se han opuesto a los anuncios de su suspensión, como a los de su reanudación.

“Si se hubiera dicho que no se regresa a clases, pues ahí los adversarios hubieran dicho: ‘¿por qué no se regresa a clases?’, porque así pasó; si ustedes recuerdan, una asociación de padres de familia, con cierta, digamos, orientación política, cuando se dijo que todavía no se abrían las escuelas, pues se manifestaron por que se abrieran”, señaló.

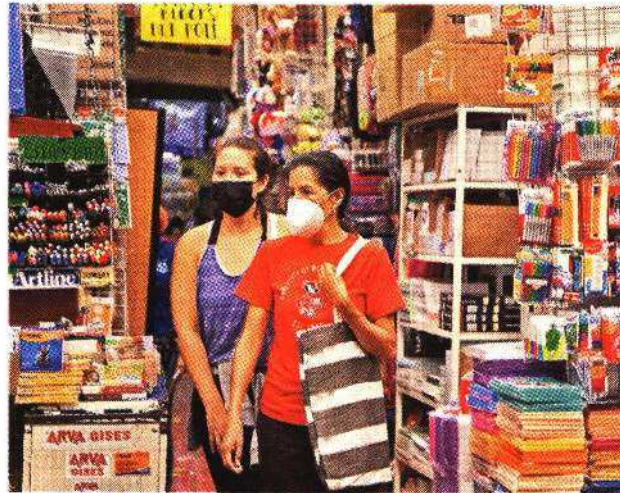
Aseguró que lo mismo se han quejado ahora que el regreso presencial es muy importante y destacó la vacunación contra el virus avanza, que los profesores están vacunados y que es importante el derecho a la educación de los menores.

“Ahora que se dice: ‘es muy importante el regreso a clases presenciales’, ya los mismos dicen: ‘no, no, no, que no se regrese a clases’. Entonces, parece más un tema político que otra cosa, desde mi punto de vista”, destacó.

El hecho de que menores y adolescentes han desertado de la escuela o padecen por realizar clases a distancia es uno de los principales motivos por los que se mantiene la decisión de volver a las aulas, según las autoridades.

La Jefa de Gobierno indicó que se darán todas las condiciones para lograrlo, pero no explicó cuáles serán y afirmó que prácticamente todas las escuelas están en condiciones para abrir.

“Lo que ellos (autoridades educativas federales) nos soliciten, ahí vamos a estar”, aseguró.



Los locales de papelería del Centro ya comienzan a tener presencia de padres... preparándose para el regreso a clases.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Si se hubiera dicho que no se regresa a clases, pues ahí los adversarios hubieran dicho: ‘¿por qué no se regresa a clases?’, porque así pasó”.



Descarta Batres apurar transición en Alcaldías

SELENE VELASCO

La transición en las alcaldías no se acelerará y se realizará hasta la primera quincena de octubre, enfatizó Martí Batres, Secretario de Gobierno.

Argumentó que no se puede entregar información en las mesas de transición a los funcionarios hasta que los procedimientos electorales estén resueltos.

“Si ustedes ven lo que está pasando en diversos tribunales, todavía están moviendo a personas que ya obtuvieron su constancia de mayoría; el Tribunal federal acaba de mover a una diputada electa de Morena en un distrito de Azcapotzalco y ya tenía la constancia de mayoría.

“No se pueden entregar informaciones a personas que todavía están sujetas a diversos procesos electorales”, dijo el funcionario en conferencia.

La Unión de Alcaldías de Ciudad de México (UNACD-MX), conformada por ediles de la Oposición, insistió esta semana en solicitar una reunión con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la Mandataria sólo ha sostenido un encuentro con la Alcaldesa electa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, con quien el domingo realizó un recorrido por calles de la demarcación y compartió escenario en eventos protocolarios.

Batres indicó que apurar el proceso de transición sería un error jurídico.

“La entrega-recepción no se puede adelantar, tiene que ser del 1 de octubre al 15 de octubre, así está en la ley”,

afirmó.

Puntualizó que siempre ha habido apertura para escuchar a los nuevos alcaldes y que la dependencia a su cargo será la que se encargue de atenderlos.

Martí Batres, Secretario de Gobierno

/// Ha habido una atención política de parte de la Secretaría de Gobierno, nos hemos reunido con el Alcalde electo de Miguel Hidalgo, de Contreras”.



CIRCUITO INTERIOR

EL MENSAJE de **Martí Batres**, Secretario de Gobierno, a los alcaldes electos de Oposición ya no puede ser más claro: no por mucho madrugar... habrá transición más temprana.

ADELANTÓ que —sí o sí— habrá que esperar a que los tribunales resuelvan las impugnaciones. Y, de paso, aprovechó para ventilar a la tlalpense **Alfa González**, por haberle cancelado de última hora una reunión que ella misma había pedido.

MÁS PRONTO que enseguida, ella le respondió con un par de precisiones: que tal vez no estaba enterado, pero que había sido el equipo del funcionario quien concertó el encuentro y que, si ella no había decidido acudir, era porque no le veía caso a tomarse una foto.

PUES lo que realmente interesa (destrabar la entrega-recepción), ya quedó ¡más que cancelado!

...

JUNTOS, pero nunca revueltos. Más o menos así se sintió la ¿flor? que ayer lanzó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al Alcalde panista de BJ, **Santiago Taboada**, a propósito del recorrido que ambos hicieron tras la explosión del edificio en Avenida Coyoacán.

ASEGURO que, cuando se trata de trabajar, siempre siempre lo harán en conjunto... ¡aunque sean tan diferentes en proyectos!

circuitointerior@reforma.com



Critican en redes cargo a Lozano

REFORMA / STAFF

Tras la baja de Jorge F. Hernández como Agregado Cultural de la Embajada de México en España, en medio de una polémica que apuntaba a razones de censura, según indicó el propio exfuncionario, el anuncio del relevo en el puesto, la también escritora Brenda Lozano, no apaga la controversia y abre un nuevo frente.

Lozano, como puede constatarse en su cuenta de Twitter, ha sido crítica al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien incluso se ha mofado, lo cual no perdonan voces afines al Mandatario.

“No puede menos que indignarnos que se designe para un cargo tan representativo a alguien que ha insultado soez y sistemáticamente al nuevo Gobierno, a su titular, a su esposa”, escribió ayer el historiador Pedro Salmerón.

O el activista Antonio Attolini, férreo defensor de la “4T”, quien en Twitter deslizó que incluso él mismo era mejor carta dada su lealtad al régimen: “Uno no está poniendo ‘el pecho a las balas’ en la calle para que

termine una renegada representando al Gobierno de México en el exterior”.

En redes sociales, los usuarios compartieron memes que realizó Lozano con López Obrador como protagonista.

“Mejor que rifen al Presidente”, escribió en octubre de 2020, ante la rifa del avión presidencial.

Asimismo, también criticó a López Obrador y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por sus respuestas ante las manifestaciones de mujeres en contra de la violencia machista.

Por otro lado, hubo colegas que celebraron el nombramiento de la escritora, entre ellos su propio antecesor, Hernández, quien le extendió sus felicitaciones y le deseó éxito. “Heredas un equipo ejemplar”, le expresó en Twitter.



Brenda Lozano, nueva Agregada Cultural de la Embajada de México en España.



Fuga de gas en equipo de lavado, causa de explosión

Alcalde de Benito Juárez dice que mala instalación en el departamento 307 pudo provocar accidente; **aseguradora pagará gastos: Sheinbaum**

**HÉCTOR CRUZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, confirmó que dentro de las hipótesis que provocó la explosión en el edificio de avenida Coyoacán 1009, colonia Acacias, destaca la acumulación de gas por la “mala instalación” de un equipo de lavado y secado en el departamento 307.

Entrevistado por EL UNIVERSAL vía telefónica, el funcionario explicó que ese centro de lavado acumuló gas, aproximadamente durante cinco u ocho horas, lo que provocó el lamentable accidente y la pérdida de una vida.

“Fue una acumulación de gas LP en el departamento 307. Tiene que ver con un equipo que fue mal instalado, y que de una u otra manera generó la acumulación del gas. Fue en un equipo de lavado y secado”, comentó.

Detalló que, de acuerdo con los peritajes preliminares, el edificio no sufrió daños estructurales, “por lo que no deberá demolerse”, destacó el alcalde.

Además, descartó que exista una llamada al 911 para denunciar olor a gas en la zona, “incluso los bomberos no refieren alguna llamada por esa causa. Lo mismo que las áreas técnicas operativas del Gobierno de la Ciudad que se encargan de esto, y nosotros tampoco tene-

mos alguna llamada a la base Blindar”, aclaró.

Mencionó que en algunas de las revisiones preliminares que se hicieron el pasado lunes, solamente en el “foco” de la explosión —es decir, en los departamentos 307 y 207—, tuvieron desprendimiento de una losa ligera, además de ventanas, cancelería y demás objetos.

“Este edificio tiene un método constructivo de columnas y trabes, por lo que, obviamente, todo el tema de cancelería, mampostería y vidrios sí tendrá que ser reparado”, refirió.

Sobre el tema de los inquilinos del inmueble afectados, expuso que 17 familias, con 48 integrantes, fueron alojados en un hotel de la calle de Parroquia, colonia Del Valle.

Por ello, el martes desde temprano, personal de la Secretaría de Turismo capitalina se hizo cargo de su hospedaje otras dos noches.

Empleados del hotel ratificaron que sólo fue pagada una noche de estancia —la del lunes para martes—, “lo que corrió a cuenta de la alcaldía Benito Juárez, pues tenemos entendido que las otras dos noches, que anunciaron las autoridades, las pasarán en otro hotel”, revelaron.

Incluso, trabajadores de la alcaldía confirmaron que “el jefe se comprometió a pagar una noche de hospedaje en este hotel, pero

las otras dos noches de las que habló la jefa de Gobierno, las pasarán en otro hotel de avenida Insurgentes, también de la colonia Del Valle, que pagará el gobierno central”, señalaron.

Seguros

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la aseguradora del edificio donde ocurrió la explosión va a cubrir los daños, además de cuestiones de renta y otras situaciones.

“Mientras tanto, nosotros vamos a apoyarlos. Estamos en coordinación con la alcaldía. Este es un buen ejemplo de cómo, independientemente del partido del que venimos, cuando se trata de ayudar a la ciudadanía, siempre vamos a estar ahí”, dijo.

Asimismo, dio el pésame a la familia de la persona que falleció, a la que contactó el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Armando Ocampo Zambrano, para apoyarla en lo que requiera. “ofreciéndole ayuda para gastos funerarios y estar al pendiente”, afirmó.



Reveló que hasta el momento hay 13 familias hospedadas en hoteles que cuentan con dos noches más para pasarlas ahí, aunque para regresar a sus inmuebles, sostuvo, tiene que haber una revisión estructural del edificio. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa del Gobierno capitalino

"Estamos en coordinación con la alcaldía. Este es un buen ejemplo de cómo, independientemente del partido del que venimos, cuando se trata de ayudar a la ciudadanía, siempre vamos a estar ahí"



FOTOGRAFÍA: IRRIBARRIE FREGOSO, EL UNIVERSAL

La alcaldía Benito Juárez informó que los inquilinos del inmueble afectado fueron alojados en un hotel de la calle de Parroquia, colonia Del Valle. Hubo vecinos que denunciaron que faltaban algunas de sus pertenencias.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Otros riesgos de la ley de la selva en CDMX

La decisión de Claudia Sheinbaum, de suspender las supervisiones a los restauranteros, podría abrir la puerta a abusos de esos empresarios, pero también al crimen organizado. Y podría formar parte de un acuerdo de la Canirac y el gobierno capitalino para legalizar el comercio en la vía pública.

Como reseñé este martes, la Ciudad de México tomó la decisión de dar al sector inmobiliario y restaurantero facilidades para reactivar la economía. En el primer caso no se clausurarán obras, y en el segundo se cancelan prácticamente todas las verificaciones de aquí a agosto del año entrante.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) anunció a sus agremiados, vía WhatsApp desde el viernes, la publicación, en la *Gaceta Oficial*, de la cancelación de supervisiones, y al día siguiente

emitió un comunicado en el que “reconoce a la jefa de Gobierno de la CDMX su compromiso con la reactivación económica”.

Conocedores del sector restaurantero tienen otras preocupaciones con respecto a esta decisión gubernamental de dar tregua de verificaciones. Además de las que ya se ventilaron ayer aquí, cuando hablé de lo que padecerán los vecinos al dejar a los restauranteros operar sin freno: sin verificar horarios, ruido o espacios.

La decisión de Sheinbaum favorecería incluso la competencia desleal: saldrán perdiendo los establecimientos más chicos, aquellos con los dueños menos informados o menos “conectados” (sin capacidad de contratar a abogados o gestores, o de dialogar con funcionarios).

El empresario más poderoso podrá ocupar más espacios en la vía pública; incluso, dado que por esta decisión del gobierno no se revisará el tema de uso de suelo, podría ampliar sus locales

a pisos o inmuebles aledaños que no están autorizados para tal efecto. ¿Quién lo va a supervisar? En un año, nadie.

“Este tema es de cómo sobrevivimos la mayoría”, me dijo una fuente, “pero una secta de empresarios voraces anda con la agenda de apropiarse de espacios de aquellos que no van a sobrevivir”.

“Quién pide eso, que no lo verifiquen, pues un empresario con prácticas corruptas. Y sobre lo que dicen, que era para que las alcaldías no acosen a los restaurantes. Es cierto que las alcaldías no están atendiendo los trámites en tiempo y forma, así que, si llegan a inspeccionar, pues el local estará en falta. Pero bastaba con que hubieran dicho que el restaurante no podría ser clausurado si demostraba que ya había tramitado lo que se le estaba requiriendo, y si no le han resuelto, pues no deberían de clausurarte”.



La otra cuestión es si un acuerdo de este tipo, como ocurre con algunas enfermedades, no traerá al sector a actores oportunistas. Si no están, restauraneros y gobierno, abriendo de par en par las puertas de esta actividad al crimen organizado, que podría terminar de apropiarse de espacios ahora que habrá menos vigilancia.

De por sí los restauraneros batallan para evitar que los criminales recluten a sus empleados y realicen para ellos actividades de *halconeo*, distribución de droga o hasta señalamientos de qué cliente porta un reloj caro o llegó en un auto de lujo.

Y el último elemento es las negociaciones que Germán González, presidente de Canirac y codueño de Maison Kayser, ha llevado a cabo con Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, para que el líder de los restauraneros dé su visto bueno a un proyecto de ley que quiere regularizar al comercio ambulante.

González niega que tal información sea cierta, pero aquí la pregunta es si sus agremiados están al tanto de esas pláticas.

*La decisión de
Sheinbaum
favorecería incluso
la competencia
desleal*





LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@darioceise

Desahogarán la México-Querétaro



Mauricio Kuri

EL GOBIERNO DE la 4T trabaja en nuevos proyectos carreteros. Uno que destaca tiene que ver con una solución elegante y creativa para solventar el terrible tráfico que se da en la autopista México-Querétaro.

El subsecretario de Infraestructura **Jorge Nuño**, el mismo que entregó al nuevo secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, el tercer paquete de proyectos de infraestructura, tiene en el escritorio uno crucial.

Se trata de interconectar cinco concesiones carreteras para darle una nueva dimensión a la vía México-Querétaro-El Bajío, creando una se-

gunda ruta con prácticamente el mismo kilometraje.

Lo novedoso de este plan es que se permitiría desahogar la que es la principal arteria del comercio interior y exterior del país: la carretera federal 57, de 175 kilómetros, por la que circulan a diario unos 50 mil vehículos.

Los tramos que permiten dar vida a este nuevo circuito son la Chamapa-Lechería que administra Banobras, de **Jorge Mendoza**, y la nueva Atizapán-Atlacmulco de Aleática, que dirige **Rubén López**.

Asimismo, apunte la Atlacomulco-Acambay, mejor conocida como Arco Norte, que opera IDEAL de **Carlos Slim**, y un nuevo tramo a ser desdoblado de la carretera Paseo-Palmillas de la recién colocada Fibra EXI de **Andrés Alija**, que conectará Acambay con el macrolibramiento de Querétaro.

Desde este punto los conductores podrán acceder ya sea a la capital del Estado a través de la carretera 413, por El Batán, o continuar hacia Celaya y el resto del estado de Guanajuato.

La Atizapán-Atlacmulco es una inversión de 8 mil 300 millones de pe-



sos, el desdoblamiento de EXI otros 5 mil 300 millones de pesos y la 413 del gobierno del Estado mil 209 millones de pesos.

Este nuevo circuito convertiría a Atlacomulco en un centro logístico en el movimiento de carga hacia el occidente del país por dos vías: la Atlacomulco-Guadalajara y lo que sería la nueva Atlacomulco-Bajío.

En Querétaro ya se trabaja para terminar en el 2022 una de las promesas del entrante gobernador **Mauricio Kuri**, que es la carretera estatal 413 que conectará la capital con el macrolibramiento en el llamado entronque Coroneo, que permitirá desarrollar nueva actividad industrial y logística en la zona sur del Estado.

LA EJECUCIÓN DEL proyecto insignia de **Andrés Manuel López Obrador**, la nueva refinería de Dos Bocas, se ha venido complicando en los últimos tres meses por la falta de pago a los contratistas. La Secretaría de Energía de **Rocío Nahle** tiene registradas deudas de casi 10 mil millones de pesos, de las cuales 50% son con ICA, que dirige **Guadalupe Phillips**, y 30% con Samsung Engineering, que representa **Jae Jun Yoo**. Con todo, ambas no han dejado de operar, no así GEICSA y Marsori, que ya pararon, y Fyresa y TCC, que parcialmente han detenido operaciones, y que significan el otro 20% restante. Estas últimas cuatro empresas están dentro de los contratos de construcción de los tanques de almacenamiento. Los contratistas detenidos y los que han bajado su ritmo de operación indudablemente complicarán el cumplimiento de la terminación de la refinería para el próximo año, como lo comprometió el inquilino de Palacio Nacional.

OTRO MEGAPROYECTO INSIGNIA está en ciernes. No pierda de vista lo que está pasando en el Metro de la CDMX con el principal desarrollo de movilidad del gobierno de **Claudia Sheinbaum**: la Línea 1. A la ex directora **Florencia Serranía** le siguen saliendo muertos del clóset. La modernización y rehabilitación de la ruta más vieja del Metro amenaza con explotarle a la pupila del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En noviembre se le entregó al consorcio chino CRRC Zhuzhou Locomotive. La obra costará unos 34 mil millones de pesos, pero los asiáticos representados por **Gisofeng Zhang Heng** ya están pidiendo ajustes. El proceso licitatorio se hizo sobre las rodillas y se le advirtió a Serranía que no era financieramente viable. La funcionaria no hizo caso y su equipo se empeñó en sacarlo a favor de CRRC. Por eso se retiraron del proceso Alstom, Thales, Mitsubishi, Bombardier e IDEAL.

FINALMENTE POSADAS ACORDÓ con un grupo de tenedores estratégicos de su bono la reestructura de ese instrumento por alrededor de 393 millones de dólares que vencía el año

próximo. Entre ellos apunte preponderantemente a Fintech, de **David Martínez**, que en los últimos meses fue adquiriendo una porción relevante. Asimismo considere a Amundi, Megeve y Bay Cove. Este acuerdo permite a la cadena que dirige **José Carlos Azcárraga** y que tiene de accionistas a **Alfredo Harp** y **Fernando Chico Pardo**, desapalancarse con una tasa de interés flexible que iniciará en 4% y se irá adaptando hasta 8%. Los bonistas intercambiarán su papel con mejores condiciones y otorgarán seis años más para la amortización. No hubo descuento sobre el principal y si tasas de interés atractivas dentro de un entorno de tasas negativas, amén de un paquete de garantías sólidas con activos de la compañía.

PUES CON LA novedad de que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que dirige **Alfredo Rendón**, acaba de notificar a Ocesa el inicio de un procedimiento de infracción por el uso no autorizado de las obras de **Frida Khalo** "La columna rota" y "Mi nana y yo". La empresa que dirige **Juan Manuel Pérez**, por orden del IMPI, debió dejar de usar esas obras en su espectáculo en el Frontón Mexico desde el inicio de julio pasado. Ocesa podrá ofrecer pruebas para argumentar la legalidad de su representación y en su momento la autoridad tendrá que emitir la resolución correspondiente. El Grupo CIE, de **Alejandro Soberón**, tendría que pagar derechos a la familia de **Dolores Olmedo**. Ocesa argumenta que tenían aval de Banco de México, que dirige **Alejandro Díaz de León** y que funge como fiduciario de las obras, para suscribir un contrato con las herederas de la esposa de **Diego Rivera**.

LA JUEZA CONCURSAL de Altán Redes, **María Concepción Martín Argumosa**, le acaba de autorizar un crédito de emergencia por 50 millones de dólares. Los recursos, que gestionó **Del Castillo y Castro**, de **Fernando del Castillo**, son la alternativa a la capitalización de 70 millones de dólares que el consejo aprobó hace varias semanas, pero que no llegaron porque la compañía que comanda **Salvador Álvarez** no estaba aún en concurso mercantil. Este DIP (*Debtor in Possession*) lo suscribirán los accionistas, léase Morgan Stanley Infrastructure que preside **Markus Hottenrott**, vía su fondo Marapendi II, y el China-México Fund, donde confluyen el Fonadin de Banobras que maneja **Jorge Mendoza** y Nafinsa a cargo de **Juan Pablo de Botton**, así como el China Development Corporation y el China Investment Corporation.

AYER EL DIRECTOR del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), **Juan Antonio Ferrer**, convocó a los titulares del IMSS, **Zoé Robledo**, y del ISSSTE, **Luis Antonio Ramírez**, para notificarles que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) seguirá como encargada de la compra de medicamentos para el año 2022. Sí, así como lo lee, la instancia que dirige **Grete Faremo**, que no pudo abastecer ni siquiera el 30% de los requerimientos de este año, se mantiene como el comprador de la 4T. Cuentan que Robledo no pudo contener su molestia ante esa orden que provino directamente de **Andrés Manuel López Obrador**. Por si tenía duda de quién conduce la fallida política de salud.



Markus Hottenrott



Alejandro Díaz de León



Florencia Serranía





Corral, ¡encorralado!...

¿Licitación pública?, no; ¡adjudicaciones!...

Atrapado en sus propias contradicciones y traiciones, el cuestionado **Javier Corral Jurado** comienza a experimentar las consecuencias de su actuar, al tiempo que ve cómo se consume el plazo para dejar el gobierno de Chihuahua —sólo le quedan 20 días, advierten sus detractores— sin que “cuaje” ninguno de sus planes “de cobertura y/o escape”.

En tal forma es difícil su situación, diría alguno, que aun cuando en un primer momento proyectó dejar Acción Nacional para adherirse al *naranja* de **Dante Delgado**, ahora ha comenzado a dar pasos hacia la más segura opción de sumarse a **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno, que, se dice, le habría garantizado una posición en el cuerpo diplomático, un consulado en España en concreto... la misma que, antes, operadores de la 4T aseguraron recibiría la también (casi ex) gobernadora sonorensis **Claudia Pavlovich**, priista ella, a manera de pago por servicios y supuestos “apoyos” brindados al impresentable **Alfonso Durazo**.

Y todo por las acciones que se prevé que desplieguen en su contra afines a su sucesora, la panista **María Eugenia Maru Campos**, a quien él no sólo ignoró y atacó cuando se desempeñaba como alcaldesa de Chihuahua capital, sino que acusó de corrupción e incluso montó un caso judicial que permanece abierto o peor, por parte de su antecesor en el cargo, el priista **César Duarte**, quien ya ayer, vía sus abogados, habría presentado una demanda por daño moral, exigiendo el pago de 3,000 millones de pesos.

Valdría, en este marco, destacar igualmente el “frenón”, ¿definitivo?, que el Congreso local, la Comisión de Seguridad y Protección Civil, que lidera la panista **Georgina Bujanda**, en concreto, parece haber dado a su iniciativa del 29 de abril

con miras a recibir, con cargo al erario estatal, cobertura de escoltas (armados) y vehículos (blindados) durante los cuatro años posteriores a dejar el cargo, igual que sus cercanos: el fiscal estatal, **César Augusto Peniche**; el secretario de Seguridad, **Emilio García Ruiz**, y el titular de Gobierno, **Luis Fernando Mesta Soulé**.

Nada sencillo, pues, se antoja, a la vista de los hechos, el retiro de un gobernante polémico y conflictivo que, “más de a fuerza que de ganas” diría alguno, ahora implementa y despliega una calculada estrategia de “corrimento” hacia la izquierda (oficial), con la que se enfrentó en los últimos años y contra la que siempre luchó y censuró.



ASTERISCOS

* Ahora sí que créalo usted si le parece o simplemente ignórelo, pero cada vez son más los dirigentes del partido del gobierno que afirman haber escuchado a su ¿líder?, el siempre genuflexo **Mario Delgado**, asegurar que ni la *regenta* **Claudia Sheinbaum** ni el *chambitas* **Marcelo Ebrard** serán “los candidatos” en 2024... que lo será un “emblemático” exgobernador. Adivine...

* Al más puro estilo (autoritario) de la 4T —“en Tabasco, terruño de su jefe y guía ¿moral?, para que duela...”—, la



mayoría *morena* en el Congreso, por órdenes del (des)gobernador **Adán Augusto López**, se apresta a eliminar las diputaciones plurinominales, igual que antes lo hiciera con 135 regidurías y el derecho de la ciudadanía a elegir delegados. ¿Así o más claro?...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

Nada sencillo,
pues, se antoja
el retiro de
un gobernante
polémico
y conflictivo
que ahora
implementa
y despliega
una calculada
estrategia
de “corrimiento”
hacia
la izquierda.



INDAGAN SI EXPLOSIÓN FUE POR UNA LAVASECADORA

Una mala instalación de gas apunta a ser la causa del estallido en el edificio de la BJ. Vecinos entraron al inmueble a rescatar sus pertenencias, pero denunciaron el robo de algunas. / 17

COMUNIDAD



ESTALLIDO EN ACACIAS

MALA INSTALACIÓN DE LAVASECADORA, CAUSA DE EXPLOSIÓN

LA HIPÓTESIS FUE DADA A CONOCER POR EL ALCALDE EN BJ, SANTIAGO TABOADA; la Fiscalía aún no entregaba anoche el dictamen pericial

POR WENDY ROA
Y EFRÉN ARGÜELLES
comunidad@gtmm.com.r



La explosión en Avenida Amores 1909 podría haber sido ocasionada por una instalación mal realizada de un equipo de lavado que utiliza gas LP, adelantó ayer el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada.

De acuerdo con la hipótesis, el equipo de lavado y secado habría acumulado gas durante 5 u 8 horas y eso provocó el lamentable accidente y la pérdida de una vida, dijo el alcalde en entrevista para **Imagen Radio** con Pascal Beltrán del Río.

La instalación del equipo de lavado y secado se hizo al interior del departamento, detalló Taboada.

Por ello el alcalde recomendó a los condóminos revisar sus instalaciones y mejoras que realicen para evitar incidentes.

En tanto, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, dijo la mañana de ayer que por la tarde la Fiscalía General de Justicia local entregaría el dictamen final a la aseguradora del inmueble, la cual deberá atender los arreglos del edificio de la colonia Acacias.

Por la noche, la Fiscalía señaló que aún no se cumplía tal proceso, lo que podría suceder hoy.

La funcionaria aseguró que no hay daño estructural del inmueble, únicamente en ventanas y cancelería, sin embargo, destacó que tendrá que realizarse un reforzamiento y apuntalamiento en el departamento donde ocurrió la explosión (307), así como en el que se encuentra abajo (207) y arriba de éste (407).

CIRUGÍA FACIAL RECONSTRUCTIVA

Con dos maletas llegó la señora Leticia, quien dijo a

Excélsior que su esposo se encuentra internado en un

hospital con lesiones graves en su rostro.

“Carlos acaba de recibir más de 100 puntadas el día de ayer en todo el cuerpo y le van a hacer una cirugía facial reconstructiva, realmente el techo se que vino encima a la cara”.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que ayer continuaban hospitalizadas cuatro personas:

Una en el Hospital General Xoco, con pronóstico reservado, mientras que las tres restantes están estables con quemaduras de primer y segundo grado.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que continuará la ayuda para las personas afectadas y mencionó que se brindó hospedaje a 13 familias en un hotel cercano en espera de que en los próximos días puedan regresar a su hogar.

Indicó que será la aseguradora contratada por los vecinos la que se hará cargo de los daños, mientras que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi) estará atenta para apoyar en lo que se requiera.



HERIDOS
continuaban ayer hospitalizados; uno de ellos esperaba una reconstrucción facial





Fotos: David Solís

Habitantes del edificio de Avenida Amores 1909, el cual sufrió una conflagración la mañana del lunes, tuvieron que hacer fila para ingresar y sacar algunos artículos.



CLAUDIA SHEINBAUM

Reunión con alcaldes electos, en septiembre

La jefa de Gobierno señaló que los tiempos son por un tema institucional, no un tema político

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que a partir de septiembre se reunirá con los alcaldes electos de las 16 demarcaciones.

“De parte de nosotros siempre va a haber la apertura, a partir de septiembre estaré recibiendo uno a uno, con el secretario de Gobierno, a cada uno de los alcaldes y alcaldesas, porque es un tema institucional, no es un tema político, no es un tema de grupos, no es un tema de partidos, aquí es un tema de gobernabilidad entre todos y todas; todos gobernamos la Ciudad de México”, expuso.

En tanto el secretario de Gobierno, Martí Batres, sostuvo que siempre han tenido una atención política para quienes asumirán la titularidad de las distintas demarcaciones e informó que días atrás se reunió con los alcaldes electos de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; y de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

“Por parte de la Secretaría de Gobierno, seguirán las puertas abiertas para todos los alcaldes electos que quieran conversar; de hecho, hemos estado recibiendo de todos los partidos políticos. Nos pidió la alcaldesa electa

de Tlalpan una cita y, luego, ella misma la canceló, así es que no ha sido falta de disposición de nuestra parte, siempre ha habido apertura al respecto”, mencionó.

Ante el reclamo de los alcaldes electos de oposición los cuales han mostrado su molestia por el cambio que hubo en los tiempos de entrega-recepción, Batres Guadarrama comentó que si el trámite se recorrió hasta el 1 de septiembre es porque en agosto los tribunales electorales dan por concluidas todas las impugnaciones.

EL DATO

Descontento

El lunes pasado, los alcaldes electos de la oposición insistieron en abrir un diálogo con la jefa de Gobierno y exigieron un protocolo de sanidad para el regreso a clases.



HAY AVANCE EN LA VACUNACIÓN: GOBIERNO

Oposición a retorno a escuelas es política

POR WENDY ROA*wendy.roa@gimm.com.mx*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó de tema político la oposición a las clases presenciales previstas a partir del 30 de agosto.

“Si ustedes recuerdan, una asociación de padres de familia con cierta, digamos, orientación política, cuando se dijo que todavía no se abrían las escuelas se manifestaron porque se abrieran. Ahora que se dice ‘es muy importante el regreso a clases presenciales’ ya los mismos dicen ‘no, no, no, que no se regrese a clases’. Parece más un tema político que otra cosa, desde mi punto de vista”, expuso.

Tras destacar el avance que se tiene en el Plan Nacional de Vacunación, la mandataria capitalina sostuvo que como gobierno darán todas las condiciones para que el regreso a las

aulas sea seguro, además de que dijo es necesario hacer valer el derecho a la educación y a la salud que tienen los niños de la capital.

Por otra parte, informó que en conjunto con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México se trabaja en la rehabilitación de los planteles los cuales dijo en su mayoría ya se encuentran listos para recibir a los estudiantes.

Sheinbaum mencionó que sigue la limpieza de escuelas en la que colaboran gobierno, alcaldías y padres de familia e indicó que ya se preparan para que el próximo 30 de agosto esté todo listo para el retorno a clases; incluso, habrá un operativo de vialidad por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Es muy importante el regreso a clases presenciales; recuerden que ya todos los docentes están vacunados y el programa de vacunación va muy adelantado”.

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO



ABANDERAN A LOS PARALÍMPICOS PRESEAS A LOS CUARTOS

**EL PRESIDENTE
LÓPEZ OBRADOR
PROMETIÓ PREMIOS
A AQUELLOS QUE
QUEDARON CERCA
DEL PODIO EN TOKIO**

DE LA REDACCIÓN

adrenalina@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se entregará una presea a los deportistas mexicanos que concluyeron en la cuarta posición en los Juegos Olímpicos de Tokio y para quienes lo hagan en los Juegos Paralímpicos.

El jefe del Ejecutivo abandonó a la delegación que competirá en los Paralímpicos en la capital japonesa. Aprovechó para anunciar la medida de estímulos que incluyan a los cuartos sitios.

El deporte mexicano terminó las magnas justas de verano con siete cuartos sitios, en tanto que se conquistaron cuatro preseas de bronce.

“Vamos a establecer una medalla más para los que quedaron en cuarto lugar porque, como comentó Ana (Guevara) fue mínimo que llegaran. Así es la competencia, el deporte, aquí nos vamos a volver a encontrar y el gobierno que represento, con el presupuesto del pueblo, vamos a darles su apoyo cuando regresen, su reconocimiento, siempre van a tener apoyo de nosotros, son un ejemplo para todo el pueblo de México”, dijo López Obrador ante los representantes del deporte adaptado.

“Desde antes de estar aquí son merecedores de medallas, por todo el esfuerzo que han hecho con el apoyo de sus familias, entrenadores, por eso nos da mucho gusto que aquí, en Palacio Nacional que es la casa del pueblo, llevemos a cabo esta ceremonia, para desearles que les vaya muy bien, estamos seguros que van a tener una actuación destacada, porque son y está más que probado, mujeres y hombres luchonas”, amplió el presidente sobre las expectativas que tiene de los atletas.

- Con información de Edda Padilla



Vamos a establecer una medalla más para los que quedaron en cuarto lugar porque, como comentó Ana, fue mínimo que llegaran.”

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estuvo en la ceremonia.



Édgar Barajas fue uno de los abanderados de la delegación.

Fotos: Eduardo Jiménez Fernández.



EL CORREO ILUSTRADO

Pide integrar a pueblos originarios a un pleno desarrollo humano

Como habitantes del pueblo originario de San Jerónimo Aculco Lídice, en la alcaldía Magdalena Contreras, les saludamos, y apoyamos de manera solidaria a la asamblea ciudadana del pueblo de Xoco en sus luchas por preservar su identidad contra el desarrollo salvaje de la economía de mercado, representada por la inmobiliaria Fibra Uno en el proyecto Mitikah y sus ambiciones egoístas en términos sociales.

Por otra parte, en el contexto de los 500 años de resistencia de los pueblos originarios por defender sus derechos humanos contra la discriminación, racismo y marginación social, se pide al Gobierno de la Ciudad de México que tenga la sensibilidad de conciliar los intereses en un estado de derecho democrático integrador, donde los pueblos originarios sean parte de un desarrollo humano pleno.

Rosario Moreno Rojas, César Felipe Cortés León, Guadalupe Moreno Bustamante, Soledad Moreno Romero, Arturo Quintero Hernández, Juan García Montes, Lucio García Montes, José Luis García Montes, Rosalba García Montes y Ma. del Carmen Ramírez Vázquez



HAY PRUEBAS, SEÑALA CLAUDIA SHEINBAUM

Trata la oposición de “politizar” el regreso a clases presenciales

Se darán todas las facilidades para que el 30 de agosto se inicie el ciclo escolar 2021-2022, reitera

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la oposición trata de “politizar” el regreso a clases presenciales.

Una prueba de ello, dijo, es que una asociación de padres de familia con cierta afinidad política, solicitó el regreso a clases cuando el gobierno anunció que no reabrían por la pandemia.

La mandataria reiteró que su gobierno dará todas las facilidades para que el próximo 30 de agosto se inicie el ciclo escolar 2021-2022, y espera que acuda el 100 por ciento de los alumnos.

En conferencia de prensa, autoridades informaron que alistan la aplicación de la segunda dosis contra el Covid-19 para personas de 40 a 49 años en las alcaldías Azcapotzalco, Iztacalco e Iztapalapa.

Contratiempos

Los jóvenes de 18 a 29 años, así como las personas mayores de 40 y 50 años que por diferentes causas no se han vacunado contra el coronavirus, acudieron a la Biblioteca Vasconcelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, en busca del biológico; sin embargo, no se les aplicó porque desde ayer y hasta el próximo sábado sólo se aplicará a las personas de 40 a 49 años la segunda dosis de AstraZeneca, con el objetivo de que el grupo etario complete el cuadro de vacunación.

Otras sedes

Además de la Biblioteca Vasconcelos, las personas de 40 a 49 años podrán recibir la segunda dosis en el Centro Médico Siglo XXI, al igual que las personas rezagadas de cualquier edad que no tengan la segunda dosis de AstraZeneca, siempre y cuando hayan sido inculados por primera vez antes del 14 de junio.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, las personas de 30

años y mayores que no tengan la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 pueden acudir al Centro Deportivo Xochimilco, en la demarcación del mismo nombre, a partir del jueves 19 de agosto y hasta el lunes 23.

Los requisitos son: ser residentes de la capital, llevar una identificación vigente que demuestre la edad, y la hoja impresa y llenada del expediente de vacunación.

Ayer, Arely y Angélica, de 23 y 21 años, dijeron que fueron el sábado pasado a la Biblioteca Vasconcelos, pero como llegaron al filo de las cuatro de la tarde ya no fueron vacunadas, ahora tendrán que llamar a Locatel y solicitar una cita.



EL CORREO ILUSTRADO

Cronista pide entrevista con la jefa de Gobierno

Doctora Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno: desde que solicité una entrevista personal con usted, el 29 de abril pasado, para compartir con su gobierno varios proyectos por la celebración de los 25 años de nuestra revista *Crónicas y Leyendas Mexicanas*, intuí que nada podría hacer con la actual Secretaría de Cultura.

No me equivoqué: ellos me llamaron el 9 de julio, tras hacer pública mi petición por este medio. Me reuní con Óscar Moreno, el 26 de ese mes, y tras palabras y promesas de reunión con otros jefes de área para trabajar, nada.

Después de varios intentos, estimada doctora Sheinbaum, insisto en solicitarle una entrevista. La Ciudad de México también es un corazón donde habitan muchos trabajadores de la cultura que son patrimonio y fiesta creativa y salud en estos tiempos de pandemia. **Jermán Argueta, director de *Crónicas y Leyendas Mexicanas***



Dos denuncias por robo en el edificio siniestrado



▲ La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México permitió sacar pertenencias a habitantes del inmueble ubicado en avenida Coyoacán 1909, alcaldía Benito Juárez, donde el lunes pasado ocurrió una explosión de gas LP, la cual provocó la muerte de una persona y lesiones a 28. Cuatro de las víctimas permanecen hospitalizadas, una con pronóstico médico reservado. La dependencia informó que ha recibido dos querrelas por hurto. Foto Alfredo Domínguez. L. GÓMEZ, S. HERNÁNDEZ Y J. QUINTERO / P 31



Permite FGJ a residentes ingresar a edificio siniestrado; denuncian robos

Mala instalación de centro de lavado y secado, posible origen de explosión

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que recibió dos denuncias por robo dentro del edificio ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, en Benito Juárez, donde el lunes pasado ocurrió una explosión por la acumulación de gas LP, lo que provocó el deceso de una persona y 28 lesionadas.

De estas últimas, cuatro permanecen hospitalizadas y el parte médico de una es reservado, mientras el resto se encuentran estables con quemaduras de primer y segundo grados en los hospitales San Ángel Inn. y Rubén Leñero.

Un día después de accidente, la fiscalía permitió la entrada de vecinos en grupos a sus departamentos, acompañados de personal de la dependencia, que documenta con videograbaciones el ingreso y, una vez que abandonan el inmueble, se colocan sellos de seguridad en los departamentos.

Expertos forenses trabajan en la elaboración de los dictámenes correspondientes para entregar a la brevedad el inmueble, determinar la causa de la explosión y deslindar responsabilidades

Al respecto, la alcaldía Benito Juárez dijo que presuntamente "la causa de la explosión se originó por una mala instalación de un equipo de lavado y secado en uno de los departamentos".

De acuerdo con las autoridades, ni el Heroico Cuerpo de Bomberos ni la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil cuentan con registro de alguna llamada telefónica respecto de indicios de olor a gas en el edificio o la zona.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa, declaró que se tendrá que realizar un apuntalamiento en el departamento 307, donde

ocurrió el siniestro, y en otras áreas del segundo y cuarto pisos.

En apoyo a las familias afectadas, el Gobierno de la Ciudad de México informó que 13 familias permanecerán hospedadas en un hotel cercano a la zona dos noches más.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el edificio cuenta con una empresa aseguradora que cubrirá los daños, al tiempo que el Instituto de la Seguridad de las Construcciones realiza la revisión estructural del inmueble.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas estuvo en contacto con la familia de la persona que falleció, a quien se le ofreció apoyo para gastos funerarios y se realizaron los trámites correspondientes en coordinación con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno local.

Al resto de las personas se les otorgó atención médica y psicológica, traslado y transporte.

**Laura Gómez Flores,
Sandra Hernández García y
Josefina Quintero Morales**



Se suman colonos de la Hipódromo a protesta por abusos de restauranteros

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Ante el abuso que han hecho restauranteros de la vía pública, residentes de la colonia Hipódromo-Condesa se sumaron a la petición de los vecinos de Polanco de aplicar la ley a quienes no respeten las normas y solicitar audiencia urgente para informar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de la ocupación ilegal del espacio público.

Desde hace varios meses banquetas, esquinas, pasos peatonales y hasta el arroyo vehicular fueron ocupados por los negocios, que no sólo colocaron mesas y sillas, también macetones, tablonces y estructuras tubulares, lo que les permitió triplicar sus espacios, expusieron los vecinos.

Manifestaron que se ha abusado de la vía pública con el programa *Ciudad al aire libre* e incluso provocado enfrentamientos entre restauranteros y ciudadanos, quienes se han visto obligados a recurrir a los tribunales para que se respete la ley.

Ambulantes, otro caso

Rafael Guarneros, representante vecinal de la colonia, comentó que durante muchos años ha sido recurrente el abuso, no sólo de los establecimientos mercantiles, sino también del comercio informal que ha amenazado a los vecinos que exigen sus derechos y les piden cumplir la ley.

La situación, alertó, se vuelve más difícil si las autoridades renuncian a su deber de vigilar el cumplimiento de la ley, porque "provoca que se generen estas agresiones que podrían terminar en tragedias". Mencionó el caso de Livier Ruiz, vecina de la colonia Roma, quien tuvo que enfrentar algunas agresiones y se vio obligada a recurrir a la justicia federal.

Retiran vehículos

En otro tema, de enero a julio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana retiró mil 12 vehículos abandonados en las 16 alcaldías, princi-

palmente en Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Un informe que la dependencia remitió al Congreso capitalino reportó que en el mismo periodo se retiraron cerca de 40 mil enseres de la vía pública que representaban algún riesgo para peatones, ciclistas y automovilistas.

Sólo en Iztapalapa se retiraron, en coordinación con las autoridades de la alcaldía, 434 autos abandonados, mientras en Gustavo A. Madero 187 y en el caso de enseres, la mayoría, más de 28 mil, fueron retirados de la zona vial 2 que corresponde al Centro de la ciudad.





A FAVOR DE LAS Y LOS CIUDADANOS

• Sobre la relación con las y los alcaldes de oposición, la Jefa de Gobierno señaló que aunque vienen de proyectos distintos “cuando se trata de apoyar a la ciudadanía siempre vamos a estar ahí”. Puso como ejemplo el trabajo realizado con el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, con quien de forma conjunta atendieron la explosión del día lunes. Preciso que es facultad del Secretario de Gobierno mantener la gobernabilidad por lo que será él quien mantenga la relación con ellos. Y sobre el supuesto de uso político del agua, negó tal aseveración, “el león piensa que todos son de su condición”, aclaró.

ACOMODOS

• Quien podría encontrar cobijo en el Gobierno de la Ciudad de México una vez que concluya la LXIV legislatura federal es el diputado **Javier Hidalgo**. Y es que radio pasillo dice que podría llegar al Instituto del Deporte de la Ciudad de México, con la finalidad de incentivar la práctica de las actividades deportivas entre las y los habitantes de la capital del país. Debemos recordar que en su momento Hidalgo Ponce fue Director del Instituto de la Juventud. Ya veremos ¿cómo se concreta?

REVIVEN SOLICITUD

• Diputados del PAN exigieron a la 4T sacar de la congeladora la propuesta del Ingreso Mínimo Vital que planteó el coordinador de su Grupo parlamentario en el Congreso de la Ciudad Christian Von Roehrich, y con ello materializar “que cada familia sin ingresos reciba 3 mil 200 pesos al mes como ayuda para alimentos o medicamentos”. El diputado Pablo Montes de Oca y el diputado local electo, Gonzalo Espina informaron, además, que ya gestionan ante la Profeco, iniciar con operativos por mercados, pollerías y verdulerías de la CDMX para detectar incrementos en el precio del pollo ante presuntos aumentos desmedidos.

RECIBE CONSEJO CIUDADANO DENUNCIAS POR MALTRATO ANIMAL

• En lo que va del año, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha atendido cerca de mil 200 casos por maltrato a animales de compañía, agresiones físicas y ejemplares amarrados, que representan el 29% del total. En el marco del Día Internacional del Animal Sin Hogar, que se conmemora este 17 de agosto, el organismo informó que, entre enero y julio, el programa CompAnimal registró 4 mil 88 reportes, de los cuales el 95% involucra a perros y gatos.





DIEGO GARRIDO

COLUMNA INVITADA

Hipercentralismo caprichoso

En una metrópoli, capital de la República y epicentro mediático y político, un gobernante debería encontrar la mayor cantidad de alianzas estratégicas para dar buenos resultados. Sus principales aliados deberían ser los alcaldes electos, los nuevos gobiernos de primer contacto. Pero esto no parece ser la política de la 4T. Por el contrario, buscan la división y la confrontación en detrimento de la calidad de vida de los habitantes de la capital.

Primero fue la negativa a iniciar la transición institucional. Algo esconderán y por eso se niegan a transparentar. El miedo a ceder la administración ganada democráticamente opera en contra de la toma de decisiones de los nuevos alcaldes y alcaldesas.

Después se presentó una iniciativa para modificar la Ley de Participación Ciudadana para ejecutar el Presupuesto Participativo por las administraciones salientes, con el riesgo de endeudar a las electas.

Vino una afrenta más: la Jefa de Gobierno propuso quitarle facultades a las Alcaldías en materia de publicidad exterior.

Otra más: desde el gobierno central impusieron un mandato para que proliferen las construcciones en vialidades de las alcaldías que perdió Morena.

Se trata de una norma administrativa por la que Sheinbaum anula la opinión de los alcaldes de oposición y les impone construcciones en las vías primarias, so pretexto de que dichas vías son competencia del gobierno central. Y casualmente, lo impone solamente en las 9 alcaldías de oposición.

Con esta norma se afectará a los capitalinos, los castiga por su preferencia electoral, pues se impacta en

densidad con más vivienda pequeña en la misma superficie de construcción, incrementando los niveles y disminuyendo el número de cajones de estacionamiento requeridos. Un despropósito y afectación en la calidad de vida de estas alcaldías que no votaron por el oficialismo.

Desde la forma (en negarse a recibir a los alcaldes del bloque de oposición), hasta en el fondo (con ese tipo de reformas) el hipercentralismo gubernamental de la 4T muestra un rostro de revanchismo electoral ejecutado en políticas públicas en contra de los vecinos.

Es momento de tender puentes de comunicación, de entablar mesas de trabajo y operatividad. A los ciudadanos no les interesan los egos de los gobernantes, lo que exigen son buenos servicios, buenos gobiernos. Estamos a tiempo.

• Diputado del PAN en el Congreso de la CDMX/Secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

Manda un dardo envenenado a los territorios de oposición, facultada así la construcción irregular de vivienda, violentando el uso de suelo y programas delegacionales y parciales con su famosa Norma 26.



Van 9.3 millones de inoculaciones, dice Sheinbaum

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en la capital se han aplicado 9.3 millones de dosis contra el Covid-19, y adelantó que la próxima semana tres alcaldías entran en tiempo para recibir la segunda dosis del biológico AstraZeneca.

“Estamos ya en 9.3 millones de vacunas aplicadas en la Ciudad de México; se va a informar cuál es el avance, qué grupos nos faltan y la semana que entra iniciaremos con segunda dosis de AstraZeneca”, abundó.

En conferencia de prensa, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, explicó que en la capital las coberturas de vacunación son altas, luego de que los

adultos de 60 y más, y los de 50 a 59 años ya cuentan con el esquema completo de inmunización.

“Vamos en el proceso de segunda dosis de 40 a 49. Nos quedan seis alcaldías de las 10 por completar segunda dosis y afortunadamente tres de ellas, Azcapotzalco, Iztacalco e Iztapalapa, entran a partir de la próxima semana en tiempo para recibir su segunda dosis”, resaltó.

/ARMANDO YEFERSON



COVID-19. Esta semana se vacuna a los de 40-49 años en la Cuauhtémoc, recordó la jefa de Gobierno.



JEFA CLAUDIA Y OBRADOR

Abanderan a Delegación Paralímpica que irá a Tokio

CDMX 10 Y 100% 27



ACOMPaña JEFA CLAUDIA A AMLO

ABANDERAN A PARALÍMPICOS

Destacó que los atletas que asistirán a estos juegos nos dan una lección de vida

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

“Aún, en medio de la peor pandemia que ha vivido el mundo en el último siglo, hemos visto con orgullo cómo los jóvenes atletas del mundo entero se han reunido en Tokio para, en sana competencia, compartir con otros jóvenes su talento en las distintas disciplinas deportivas”, afirmó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la Ceremonia de Abanderamiento de la Delegación Mexicana, que dignamente nos representará en los Juegos Paralímpicos en Tokio.

En presencia del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y de la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, la Jefa Claudia destacó que los atletas que participarán en los Juegos Paralímpicos, “nos dan una lección de vida; el gran esfuer-

zo que cada uno de ustedes ha hecho para representar a nuestra Patria, a nuestro país en los juegos de Tokio, habla de su determinación, de su fuerza de voluntad y de sus convicciones para cumplir una meta”.

Señaló, que la pandemia ha hecho valorar a los mexicanos la importancia de tener una vida saludable, una buena alimentación, la práctica del deporte y la activación física.

“Ustedes son ahora el ejemplo de lo que cada uno de nosotros podemos lograr cuando se tiene determinación y disciplina. Ustedes nos inspiran; inspiran a millones por su capacidad de superar la adversidad”.

Ustedes nos inspiran, inspiran a millones por su capacidad de su-



perar la ad-
versidad".

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE
GOBIERNO DE
LA CDMX



Un orgullo, nuestros atletas, dijo





Abanderan delegación

MÉXICO PARTICIPARÁ CON 60 ATLETAS PARALÍMPICOS

AMLO PROMETE TOTAL APOYO A LOS DEPORTISTAS Y PREMIARÁ A LOS CUARTOS LUGARES DE TOKIO 2020

Ayer fue abanderada la delegación mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 en Palacio Nacional, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, fue el encargado de entregar el Lábaro Patrio a los abanderados Amalia Pérez y Diego López, quienes portarán la bandera nacional en la ceremonia de inauguración de Tokio 2020.

El mandatario mexicano exhortó a los atletas a poner en alto el nombre de México y de paso les prometió que al regreso de su participación, les entregará un reconocimiento por sus resultados, al igual que a los medallistas de los Juegos Olímpicos y aquellos que terminaron en el cuarto sitio de su disciplina.

“Cuando regresen nos vamos a volver a encontrar como lo hemos hecho, todos van a tener un reconocimiento, vamos reunirnos con los compañeros que ya participaron porque a ellos también le vamos a dar un reconocimiento, a sus entrenadores, médicos, a ellos quienes participaron a los que obtuvieron la cuatro medallas y a varios que quedaron a cuarto lugar”, manifestó el Presidente.

También, confió en que los atletas subirán al podio olímpico y mantendrán el apoyo para que sigan adelante en su carrera deportiva.

“Como lo dijo Ana, fue mínimo el que no llegara (la medalla), así es la competencia, el deporte, tiene que ver con una serie de factores que a veces no se puede explicar con facilidad y menos se pueden interpretar o tratar de analizar cuando no se viven aquí,

Nos vamos a volver a encontrar con el presupuesto del pueblo que es dinero del pueblo, vamos a darles su apoyo cuando regresen para que sigan adelante y siempre van a tener



apoyo de nosotros porque son ejemplo para el pueblo de México”.

La Paratleta Rosa María Guerrero fue la encargada de hablar en nombre de los deportistas que asistirán a la justa deportiva y agradeció el apoyo por parte de las autoridades del país.

“Me siento muy orgullosa y emocionada el poder expresar mi sentir y de los integrantes de la delegación mexicana que hemos logrado calificar para asistir a los Juegos Paralímpicos de Tokio. Ha llegado el momento esperado y anhelado como deportista de alto rendimiento, nuestra cita con el evento más importante y relevante en nuestra carrera deportiva que es asistir a los Juegos Paralímpicos que están a unos días.

“Hemos trabajado día tras día por muchos años, ese tiempo es el que nos ha traído aquí, nuestro esfuerzo ha sido reflejado al ser parte de este selecto grupo de atletas mexicanos, para unos atletas es tratar de repetir los logros obtenidos en otras ediciones o superar sus tiempos y marcas, para otros vivir su primera justa deportiva”, confió.

EL DATO

TAMBIÉN ASISTIERON

En la ceremonia estuvieron Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX y Yasushi Takase, Embajador de Japón en México, entre otros.





FOTO: MARTÍN MONTIEL

El presidente Andrés Manuel López Obrador dirige un discurso a los atletas paralímpicos durante la ceremonia.



SEP “elimina” carta responsiva para regreso a aulas tras crítica de AMLO

ALMA PAOLA WONG, NILSA HERNÁNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Tras las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la carta responsiva para el regreso a clases, la SEP eliminó esta petición del protocolo para el retorno seguro a las aulas que está en revisión en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

El documento presenta ahora solo nueve acciones para promover y coadyudar a la seguridad de la salud y no diez como lo establecía el documento inicial.

Por la mañana el Presidente aseguró que la carta compromiso que la SEP pidió firmar para el regreso a las aulas no será obligatoria y se pronunció contra el documento, pues no se le consultó. “Fue una decisión de abajo, prohibido prohibir”, señaló.

Insistió en que el retorno será seguro, aunque dijo que hay que correr riesgos y enfrentar la realidad, “confiar en que nos irá bien, la suerte también juega en esto”.

Dijo que la oposición al regreso a clases tiene tintes políticos, “si supiéramos que corren riesgo no se inicia el ciclo escolar ¿o no es así, para qué queremos la carta?”.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, secundó la postura del Presidente de considerar la negativa de retornar a las aulas como un tema político.

La funcionaria garantizó que su gobierno brindará las facilidades para el inicio del ciclo, aunque no presentó el protocolo de regreso.

Tras el anuncio del gobierno federal, autoridades educativas de Nayarit, Aguascalientes y Oaxaca también informaron que el documento será voluntario. Jalisco iniciará bajo tres modalidades, según la matrícula de sus aulas, y el documento sí será un requisito para ingresar a las escuelas, al igual que en Baja California; Sinaloa también retornará con modalidad híbrida; en Edomex el regreso será voluntario y escalonado, y en Nuevo León se definirá esta semana. ■

Con información de: S. Arellano, D.

Barajas, O. Rodríguez, Z. García, L. Ureña, F. Martínez, S. Betanzos y O. Maldonado.

En Jalisco y Baja California sí se solicitará para ingresar a las instituciones



MEXICO PARTICIPARA CON 60 ATLETAS

ABANDERAN DELEGACIÓN PARALÍMPICA

AMLO PROMETE TOTAL APOYO A LOS DEPORTISTAS; PREMIARÁ A LOS CUARTOS LUGARES DE TOKIO 2020

POR **ABRIL VILLEGAS**

Ayer fue abanderada la delegación mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 en Palacio Nacional, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, fue el encargado de entregar el Lábaro Patrio a los abanderados Amalia Pérez y Diego López, quienes portarán la bandera nacional en la ceremonia de inauguración de Tokio 2020.

El primer mandatario mexicano exhortó a los atletas a poner en alto el nombre de México y de paso les prometió que al regreso de su participación, les entregará un reconocimiento por sus resultados, al igual que a los medallistas de los Juegos Olímpicos y aquellos que terminaron en el cuarto sitio de su respectiva disciplina.

"Cuando regresen nos vamos a volver a encontrar como lo hemos hecho, todos van a tener un reconocimiento, vamos reunirnos con los compañeros que ya participaron porque a ellos también le vamos a dar un reconocimiento, a sus entrenadores, médicos, a ellos quienes participaron a los que obtuvieron la cuatro medallas y a varios que quedaron a cuarto lugar", manifestó el Presidente durante su discurso.

También, confió en que los atletas subirán al podio olímpico y reiteró que mantendrán el apoyo para que sigan adelante en sus carreras deportivas.

"Como lo dijo Ana, fue mínimo el que llegara (la medalla), así es la competencia, deporte, tiene que ver con una serie de factores que a veces no se puede explicar a facilidad y menos se pueden interpretar tratar de analizar cuando no se viven aquí. Nos vamos a volver a encontrar con el presupuesto del pueblo que es dinero del pueblo vamos a darles su apoyo cuando regresen para que sigan adelante y siempre van a tener apoyo de nosotros porque son ejemplo para el pueblo de México".

La paratleta Rosa María Guerrero fue encargada de hablar en nombre de los deportistas que asistirán a la justa deportiva y agradeció el respaldo por parte de las autoridades.

"Me siento muy orgullosa y emocionada el poder expresar mi sentir y de los integrantes de la delegación mexicana que hemos logrado calificar para asistir a los Juegos Paralímpicos de Tokio. Ha llegado el momento esperado y anhelado como deportista de alto rendimiento, nuestra cita con el evento más importante y relevante en nuestra carrera deportiva que es asistir a los Juegos Paralímpicos. Hemos trabajado día tras día por muchos años, ese tiempo es el que nos ha traído aquí, nuestro esfuerzo ha sido reflejado al ser parte de este selecto grupo de atletas mexicanos, para unos atletas es tratar de repetir los logros obtenidos en otras ediciones o superar sus tiempos y marcas, para otros vivir su primera justa deportiva y hacerlo de la mejor manera", externó.

En la ceremonia también estuvieron Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la

Ciudad de México; el general, Luis Crescencio Sandoval González; secretario de la Defensa Nacional, José Rafael Ojeda Durán; Ana Gabriela Guevara Espinoza, Conade; Yasushi Takase, Embajador de Japón en México y Liliana Suarez Carreón, presidenta del Comité Paralímpico Mexicano.



**DISCIPLINAS EN LAS QUE
COMPETIRÁN LOS ATLETAS
PARALÍMPICOS TRICOLORS**



No ha sido fácil para ninguno de nosotros, la espera ha sido larga, ya que nos encontramos en una pandemia que ha venido a romper planes, pero seguimos trabajando fuerte para llegar a Tokio"

ROSA MARÍA GUERRERO
PARATLETA



El presidente Andrés Manuel López Obrador dirige un discurso a los atletas paralímpicos durante la ceremonia.



"Nos dan una lección de vida"

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, felicitó a los Paratletas que viajarán en los próximos días a Tokio para hacer historia en la justa japonesa que arrancará el 24 de agosto.

"Hoy ustedes, jóvenes, hombres o mujeres mexicanas, mexicanos, que participan en los Juegos Paralímpicos nos dan una lección de vida. El gran esfuerzo que cada uno de ustedes ha hecho para representar a nuestra patria, a nuestro país en los juegos de Tokio habla de su determinación, de su fuerza de voluntad y de sus convicciones para cumplir una meta. Vayan a Tokio y representen a nuestra patria con orgullo, manifestó.

A pesar de la pandemia, los deportistas buscaron la forma de mantenerse entrenando para llegar lo mejor posible a la justa veraniega, por lo que la Jefa de Gobierno resaltó el trabajo realizado por los atletas.

"La pandemia nos ha hecho valorar la importancia de tener una vida saludable, una buena alimentación, la práctica del deporte, ustedes son ahora el ejemplo de lo que cada uno de nosotros podemos lograr cuando se tiene determinación y disciplina, ustedes nos inspiran por su capacidad de superar la adversidad", enfatizó. / **ABRIL VILLEGAS**



Claudia Sheinbaum resaltó el esfuerzo de los deportistas mexicanos.





CLAUDIA EN REDES



La Jefa Claudia, en el Parque Gran Canal



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h

El fin de semana, además de entregar la Segunda Etapa del Parque Lineal Gran Canal, supervisé el avance de obra del Parque de Cultura Urbana PARCJR del Proyecto Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

Les comparto video.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 5h

Hoy abanderamos a la Delegación Mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de @Tokyo2020es.

Ustedes son ejemplo de vida, determinación y fuerza de voluntad. Inspiran a millones y nos alientan a seguir construyendo una #CiudadDeDerechos y un país donde nadie quede atrás.



43

138

584



**PIDE
CONFIAR**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, garantizó todas las condiciones para el regreso a clases y confió que el 100% de los alumnos acudan a los planteles. "El lunes 30 de agosto vamos a estar ahí apoyando en términos de tránsito y todas las condiciones", compartió.



Acusan fines políticos en negativa para retorno a aulas

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que se garantizarán las condiciones para el retorno a las clases presenciales en la capital, al tiempo que refirió que las voces en contra de retorno a las aulas obedecen a fines políticos.

En su conferencia de prensa virtual, la mandataria local comentó que se debe preponderar el derecho a la educación y la salud de los niños y niñas capitalinos en el regreso a los salones.

“Esperemos que sea el 100% (de los alumnos que regresen), ese es nuestro deseo (...) creemos que es muy importante ya el regreso a clases presenciales; pero, por supuesto como lo dijo el presidente, pues es un asunto también voluntario”, dijo.

No obstante, Sheinbaum criticó las voces que se oponen al retorno a las aulas.

“Si se hubiera dicho que no se regresa a clases, pues ahí los adversarios hubieran dicho ‘¿por qué no se regresa a clases?’, porque así pasó; si ustedes recuerdan, una asociación de padres de familia con cierta, digamos, orientación política, cuando se dijo que todavía no se abrían las escuelas, pues se manifestaron por que se abrieran”, dijo.

El lunes pasado, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que los más de 500,000 profesores que la integran no regresarán a las aulas debido a que consideran que no hay las condiciones óptimas para ello, debido al aumento de contagios y que no se ha iniciado la inoculación de menores de edad.

“Parece más un tema político que otra cosa, desde mi punto de vista. Y, nosotros vamos a dar todas las condiciones para el regreso a clases.

“Creemos que es muy importante para los niños, las niñas, los adolescentes; muchos jóvenes, o adolescentes de secundaria que han desertado de la escuela, o que es muy difícil seguir llevando las clases a distancia, pues es muy importante, ya, también el regreso a clases presenciales; recuerden que ya todos los docentes están vacunados y también que el avance en el Programa de Vacunación, pues va muy, muy adelantado”, dijo.

(Redacción)



En las últimas semanas ha comenzado la limpieza de escuelas en la capital del país. FOTO: CUARTOSCURO



OPERATIVO DE SSC

Listo GCDMX para regreso a planteles

Con el fin de garantizar que sea bueno el regreso a clases presenciales programado para el próximo 30 de agosto, el Gobierno de la CDMX informó que se encuentra listo para brindar el apoyo necesario. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que habrá operativo de seguridad y tránsito a cargo de la policía capitalina, además de que estarán en coordinación con las autoridades educativas federales. "Vamos a dar todas las condiciones para que el 30 de agosto regresen a clases, vamos a estar ahí apoyando desde la SSC en términos de tránsito y todas las condiciones que se van a dar para que sea un buen retorno, y cualquier problema que pueda haber, le he pedido al secretario de Gobierno, Martí Batres, que esté ahí, además de la SEP, en coordinación con la autoridad educativa federal", expuso. **Hilda Escalona**



CONFÍA AMLO EN ACTUACIÓN DESTACADA DE PARALÍMPICOS

El Presidente abandera a atletas que van a Tokio; exalta que saben conducirse en circunstancias difíciles y son perseverantes. **pág. 22**

AMLO abandera a atletas que irán a Paralímpicos

Redacción • La Razón

EL PRESIDENTE recibió en Palacio Nacional a los atletas que representarán al país en la próxima cita deportiva, que se llevará a cabo en Tokio, Japón.

El evento se efectuó en Palacio Nacional, donde también estuvieron Ana Guevara, titular de la Conade, Liliana Suárez, presidenta del Copame, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, Luis Cresencio, secretario de la Defensa Nacional, José Ojeda, secretario de Marina, y los deportistas José Castillo (*powerlifting*) y Rosa Guerrero (*paratletismo*), quien habló en representación de la delegación tricolor.

"Estamos seguros que van a tener una actuación destacada porque ustedes son, y está más que probado, mujeres y hombres, luchonas, luchones, mujeres y hombres perseverantes, que desafían adversidades, que saben resistir, caminar, conducirse en circunstancias difíciles y no pierden nunca la fe y las

esperanzas", indicó Andrés Manuel López Obrador durante su intervención.

El mandatario también les prometió premios a los deportistas que finalicen en la cuarta posición, como con los que se quedaron a un paso del podio en los pasados Juegos Olímpicos.

"Todos van a tener un reconocimiento. Les vamos a esperar a ustedes para reunirnos con las compañeras, los compañeros que ya participaron en las Olimpiadas, todos juntos aquí en el patio central de Palacio Nacional, porque a ellos también les vamos a dar un reconocimiento, a los que obtuvieron las cuatro medallas; pero también a varios que quedaron en cuarto lugar, porque vamos nosotros a establecer una medalla más", agregó ante los deportistas.

En 12 participaciones en Juegos Paralímpicos, México cosecha hasta el momento 289 medallas: 97 de oro, 90 de plata y 102 de bronce, por lo que la 300 está a la vista en la edición 16 de la competencia internacional.

15

Preseas cosechó México en la edición de Río 2016

60

ATLETAS, la representación de México

EL MANDATARIO, ayer, con la delegación paralímpica en Palacio Nacional.





Foto: Especial

EL PRESIDENTE (centro) y los deportistas, ayer, en el evento en Palacio Nacional.



En 2023 se juntan eventos clasificatorios, entre ellos los Panamericanos, los Juegos Olímpicos de la Juventud y los Centroamericanos, es un año muy complicado; así nos obligó a trabajar la pandemia”

Carlos Padilla
Presidente del COM

EL DIRECTIVO, en el abanderamiento previo a JO, el pasado 5 de julio.



Foto: Especial



COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO DE
ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: TRANSPORTE "A"
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN No.2 SIN DETENIDO




2021, Año de la Independencia.

EDICTO

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte.

C. JORGE HERNÁNDEZ FLORES:

En cumplimiento a lo ordenado por la ejecutoria de amparo de fecha 02 de julio de 2020, y al proveído de fecha 27 de abril de 2021, emitidos por el Juez Décimo Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, dentro del Juicio de Amparo número 815/2019 promovido por Jorge Hernández Flores y con fundamento en el artículo 231 párrafo segundo del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le notifica la determinación de fecha 20 de julio de 2021, dictada dentro de la carpeta de Investigación CI-FRVT/ORIENTE/IIUI-1C/D/1586/09-2019. Iniciada por el delito de Encubrimiento por Receptación, en la que se establece en su primer resolutivo: "SE DETERMINA EL ASEGURAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PRIMERA CERRADA DE ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO 4, PUEBLO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10300, CIUDAD DE MÉXICO, ANTERIORMENTE CONOCIDO COMO LOTE 31, MANZANA 43, SAN BERNABÉ OCOTEPEC, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, COMO LO IDENTIFICA EL HOY QUE JOSE JORGE HERNÁNDEZ FLORES, EN ATENCIÓN A LOS RAZONAMIENTOS ESGRIMIDOS EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN"; por lo que se le apercibe de que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el inmueble antes indicado; y en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, el inmueble causará abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México. En el entendido que, queda a su disposición copia del registro de aseguramiento correspondiente al inmueble antes indicado, para que manifieste lo que a su derecho convenga, en la Unidad de Investigación 2 sin detenido de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, ubicada en la calle de General Gabriel Hernández número 56, esquina Río de la Loza, primer piso, pasillo 5, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en un horario de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en días hábiles. Notificación por edictos que se publicará en dos ocasiones en la Gaceta Oficial y en el periódico de circulación de la Ciudad de México con un intervalo de diez días hábiles entre cada publicación. Ciudad de México a 02 de agosto de 2021.





MEXICO PARTICIPARA CON 60 ATLETAS

ABANDERAN DELEGACIÓN PARALÍMPICA

AMLO PROMETE TOTAL APOYO A LOS DEPORTISTAS; PREMIARÁ A LOS CUARTOS LUGARES DE TOKIO 2020

POR ABRIL VILLEGAS

Ayer fue abanderada la delegación mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 en Palacio Nacional, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, fue el encargado de entregar el Lábaro Patrio a los abanderados Amalia Pérez y Diego López, quienes portarán la bandera nacional en la ceremonia de inauguración de Tokio 2020.

El primer mandatario mexicano exhortó a los atletas a poner en alto el nombre de México y de paso les prometió que al regreso de su participación, les entregará un recono-

cimiento por sus resultados, al igual que a los medallistas de los Juegos Olímpicos y aquellos que terminaron en el cuarto sitio de su respectiva disciplina.

“Cuando regresen nos vamos a volver a encontrar como lo hemos hecho, todos van a tener un reconocimiento, vamos reunirnos con los compañeros que ya participaron porque a ellos también le vamos a dar un reconocimiento, a sus entrenadores, médicos, a ellos quienes participaron a los que obtuvieron la cuatro medallas y a varios que quedaron a cuarto lugar”, manifestó el Presidente durante su discurso.

También, confió en que los atletas subirán al podio olímpico y reiteró que mantendrán el apoyo para que sigan adelante en sus carreras deportivas.



“Como lo dijo Ana, fue mínimo el que llegara (la medalla), así es la competencia, deporte, tiene que ver con una serie de factores que a veces no se puede explicar o facilidad y menos se pueden interpretar tratar de analizar cuando no se viven aquí. Nos vamos a volver a encontrar con el presupuesto del pueblo que es dinero del pueblo vamos a darles su apoyo cuando regresen para que sigan adelante y siempre van a tener apoyo de nosotros porque son ejemplo para el pueblo de México”.

La paratleta Rosa María Guerrero fue encargada de hablar en nombre de los deportistas que asistirán a la justa deportiva y agradeció el respaldo por parte de las autoridades.

“Me siento muy orgullosa y emocionada el poder expresar mi sentir y de los integrantes de la delegación mexicana que hemos logrado calificar para asistir a los Juegos Paralímpicos de Tokio. Ha llegado el momento esperado y anhelado como deportista de alto rendimiento, nuestra cita con el evento más importante y relevante en nuestra carrera deportiva que es asistir a los Juegos Paralímpicos. Hemos trabajado día tras día por muchos años, ese tiempo es el que nos ha traído aquí, nuestro esfuerzo ha sido reflejado al ser parte de este selecto grupo de atletas mexicanos, para unos atletas es tratar de repetir los logros obtenidos en otras ediciones o superar sus tiempos y marcas, para otros vivir su primera justa deportiva y hacerlo de la mejor manera”, externó.

En la ceremonia también estuvieron Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; el general, Luis Crescencio Sandoval González; secretario de la Defensa Nacional, José Rafael Ojeda Durán; Ana Gabriela Guevara Espinoza, Conade; Yasushi Takase, Embajador de Japón en México y Liliana Suarez Carreón, presidenta del Comité Paralímpico Mexicano.



II DISCIPLINAS EN LAS QUE COMPETIRÁN LOS ATLETAS PARALÍMPICOS TRICOLORES





El presidente Andrés Manuel López Obrador dirige un discurso a los atletas paralímpicos durante la ceremonia.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Expediente 682/2018.

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintinueve y catorce de junio del año en curso, dictado en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO S A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NUMERO F/233595 en contra de GUERRERO MAR DE ADAYA ANA MARCELA, expediente número 682/2018 Ciudad de México, a veintinueve de junio del dos mil veintiuno. A su expediente el escrito presentado por la parte actora, como lo solicita y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, gírese oficio a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de realizar las publicaciones de los edictos, tal y como fue ordenado en proveído de fecha catorce de junio del año en curso, así mismo deberán realizarse dichas publicaciones en los estrados de este Juzgado. Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe de la Secretaría de Acuerdos, Licenciada en Derecho BETINA PEREZ SALDAÑA, que autoriza y da fe. Doy Fe.-GB Ciudad de México, a catorce de junio del año dos mil veintiuno.- Agréguese a sus autos el escrito presentado por la mandataria judicial de la parte actora, como lo solicita y visto el estado procesal que guardan los autos, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien embargado en el presente juicio, consistente en el inmueble ubicado en LA UNIDAD "AF" DEL CONDOMINIO CONOCIDO COMO "CATALUÑA" EDIFICADO EN EL LOTE NÚMERO CINCO DE LA MANZANA OCHO DEL CONJUNTO HABITACIONAL URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "VILLA DEL REAL SEGUNDA SECCION" UBICADO EN CAMINO A SAN PABLO SIN NÚMERO, CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA, EN SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA, MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, dada las labores de este juzgado y a efecto de que la enjuiciante esté en posibilidad de preparar la almoneda respectiva se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, por lo tanto convóquense postores por medio de edictos, mismos que deberán fijarse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días, la última y la fecha de remate igual plazo, en el periódico "LA RAZON" precisando que el inmueble a subastarse tiene un precio de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que se obtiene del avalúo presentado por la parte actora, siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; igualmente para poder participar en la almoneda los postores deben consignar ante este juzgado mediante la exhibición de billete de depósito correspondiente, el diez por ciento de la cantidad antes señalada. Ahora bien, tomando en consideración que el inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN TURNO EN EL MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, proceda a realizar las publicaciones respectivas en los sitios de costumbre, como lo puede ser la Receptoría de Rentas u Oficina de Hacienda Municipal del lugar, en los estrados del Juzgado y en un periódico de circulación alta y conocida en el lugar. Lo anterior tiene su base en los artículos 570, 571, 572, 573, 574, 575, del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. Por último, se le tiene autorizando a las personas que señala para los fines y efectos que indica sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, Lic. Isaac Ortiz Nepomuceno ante su C. La C. Secretaria de Acuerdos. "B", Lic. BETINA PEREZ SALDAÑA, que autoriza y da fe.- Doy fe.-GB

Ciudad de México, a 05 de julio de 2021.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA





Apoyo a víctimas

Desde el primer momento en que se supo de la explosión ocurrida en el edificio de la Avenida Coyoacán 1909, en la alcaldía Benito Juárez, la Jefa Claudia, además de acudir de inmediato al lugar de los hechos, ha estado al pendiente de las 63 familias afectadas.

No ha dejado pasar nada, pues su Gobierno ha efectuado cuatro acciones inmediatas, entre las que destacan la atención, el apoyo a familiares de la persona fallecida, acompañamiento a víctimas, medidas de alojamiento e integridad de los bienes en el inmueble.

Una de las partes más delicadas que fue el quedarse sin un techo, el Gobierno de la Ciudad de México hasta el momento le ha dado alojamiento temporal 29 familias que fueron canalizadas a un hotel cercano.

Y finalmente, se les ha apoyado a las familias afectadas para que con personal de Protección Civil, pudieran sacar sus vehículos y recuperar documentación que pudiese ayudar en la aplicación del seguro, así como algunas pertenencias básicas que les permitan estar ausentes algunos días.

Es decir, nada se le ha pasado a la Jefa Claudia...



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil en el D.F., Secretaría "A".

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00430 en contra de OSCAR TAVERA PEREZ, expediente número 977/2017, EL C. JUEZ VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dicto las siguientes resoluciones de fechas dieciocho de septiembre del año dos mil veinte, doce de marzo del año dos mil veintiuno, diez de mayo del año dos mil veintiuno, diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno y nueve de agosto del año dos mil veintiuno, las cuales en lo conducente dicen: (...) Por corresponder al estado procesal del presente juicio y en ejecución de sentencia, para que tenga lugar la subasta pública en primera almoneda del bien inmueble hipotecado consistente en CASA D. CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DIECISIETE, DE LA MANZANA DIECISEIS DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL DENOMINADO RANCHO SAN MIGUEL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL TIENE SU ACCESO POR LA CALLE RANCHO LA PALMA, y para que tenga verificativo dicha subasta se señalan las (...) DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 435,000 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado mediante certificado de depósito expedido por BANSEFI y sin cuyo requisito no serán admitidos. Asimismo, dicha subasta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles deberá de anunciarse por medio de edictos que se publicarán POR UNA SOLA OCASIÓN en los tableros y avisos del juzgado, boletín judicial, en los tableros de la Secretaría De Finanzas del Gobierno De la Ciudad de México y así mismo en el periódico "EL ECONOMISTA", debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán POR UNA SOLA OCASIÓN, y que deberán de realizarse debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate, cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES. Por otra parte y tomando en consideración que el inmueble materia del remate en cuestión se encuentra fuera de la jurisdicción de esta juzgado, gírese atento exhorto con los insertos, copias necesarias y oficios correspondientes, para la publicación de los edictos de que se trata, facultándose al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN VICENTE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva anunciar el remate en cuestión en la forma y términos señalados con anterioridad y en los lugares de costumbre en dicha entidad federativa y en un periódico de mayor circulación, que sea designado por el juez exhortado, dentro de dicha localidad.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA



Official document from the Mexican Government, Secretariat of Urban Development and Housing, regarding water and drainage regulations. It includes sections for 'Agua Potable' and 'Drenaje' with specific technical requirements and legal references. The document is signed and dated 19/08/2021.



Official document from the Government of Mexico City, Secretariat of Urban Development and Housing, regarding urban regeneration and risk. Includes logos, dates (1969/2021), and handwritten signatures.



Document titled 'DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO' from the 'SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA'. It includes a table 'DATOS GENERALES' with fields like 'Fecha y fecha de ingreso', 'Superficie del predio', and 'Tipo de obra'. It also contains a 'NORMATIVIDAD URBANA APLICABLE' section with detailed regulatory references and a 'Certificación' section with a handwritten signature.




Official document from the City of Mexico Secretariat of Urban Development and Housing, regarding a project at José María Izazaga No. 24. Includes sections for 'Normas Generales de Ordenación' and 'Constantes de Alineamiento y Número Oficial'.




Official document from the Government of Mexico, Secretariat of Urban Development and Housing, General Directorate of Urban Policy. Includes logos, stamps, and numbered sections (I, F, G, H) with handwritten marks and signatures.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA



MEXICO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

SE/0000000/ 1967 /2021
SGP/UBA.11/BERU 0042 /2021

DATOS DEL PROYECTO				
Concepto	Superficie en m ²		% del concepto	
	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma
Superficie del predio	1,820.87	1,840.00	79.42%	80%
Proyecto	473.13	480.00	20.58%	20%
Área libre	0	0		
Módulos s.m.b.	0	0		
Módulos h.m.b.	0	0		
Superficie de construcción (CON)	4,027.13	4,044.00	66.87	100
Superficie de construcción s.m.b.	3,402.00			
Superficie de construcción h.m.b.	625.13			
Superficie total de construcción	10,237.06			
Cajones de estacionamiento	20	20		
Móvil estacionamiento	60	60		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de Comercio, usos y estacionamiento público, un edificio de 5 niveles s.m.b. y 5 sótanos de estacionamiento. El edificio cuenta con un área de construcción total de 10,237.06 m², 9,744.87 m² s.m.b. y 4,902.89 m² h.m.b., construcción con CON s.m.b. y h.m.b. de 4,027.13 m², con un área de desplante de 1,820.87 m² y área libre de 473.13 m², correspondiente al 79.42% y 20.58%, de la superficie del predio, proporcionalmente un total de 200 cajones de estacionamiento y 60 Móvil estacionamiento.

* Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo Núm. 0305-034803621, de fecha 12 de febrero de 2021, expedido por el Registro de Planeación y Programación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

ANTECEDENTES

El C. Oscar Lirio Márta Ríos, Apoderado Legal de Colegio San Ignacio de Loyola (Vicarious) Institución de Asistencia Privada, conjuntamente con el Ing. Aníbal Bolaños Rojas, Perito en Desarrollo Urbano Registro PDU 0075, y el Ing. Iván Mauricio Barrero Ojeda, Director Responsable de OBRAS registro DRO-1285, presentaron ante personal del Área de Atención Ciudadana de esta Secretaría, además de lo señalado en el apartado CÉDULA BÁSICA DE PROYECTO.

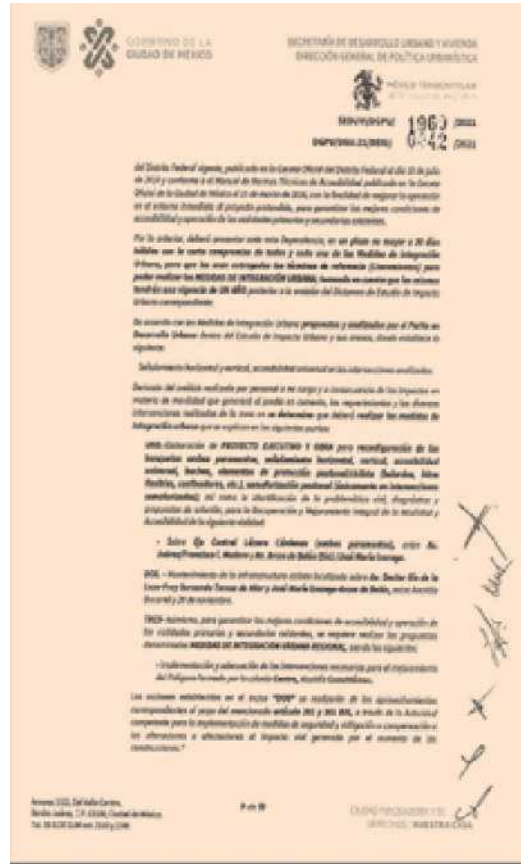
Anexo 1302, del Valle Lerma,
Bando Juárez, C.P. 06000, Ciudad de México.
Tel. 56 50 00 00 ext. 2023 y 2028

8 de 88

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DESENVOLVO NUESTRA CALA







Mexicable si tiene permiso

RECLAMO EN GAM

Ante la oposición y denuncias de vecinos de Acueducto de Guadalupe quienes afirmaron que la empresa que construye el Mexicable ya empezó a hacer orificios en el subsuelo sin tener permiso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que sí cuentan con todas las autorizaciones.

“Vamos a estar en diálogo con ellos (vecinos) tienen todas las autorizaciones, recuerden que hay una parte del Mexicable que llega a la Ciudad de México, a Indios Verdes”, aseguró.

La funcionaria dijo que, de hecho, muchas de las adecuaciones que ya iniciaron en Indios Verdes tienen que ver con el Cablebús, el Mexicable y una ruta del Mexibús. “La idea es regular muchos de los sistemas que llegan del Estado de México”. **Hilda Escalona**

En Indios Verdes se planea un reordenamiento para recibir a nuevos sistemas de transporte



Tiraditos

¿TACHE A JUEZA?

•Uno y otro día el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no respalda aquellas malas prácticas detectadas al interior del poder judicial, y lo ha dejado claro desde su tribuna matutina. Es por ello que salta a la vista un caso que surge en la CDMX, ya que la encargada del juzgado civil 44, **Sandra Luz Díaz Ortiz** tiene clasificado el expediente 366/2021 con carácter de secreto desde el 8 de junio pasado, y aunque no había notificado a Reisco Operadora de Servicios, empresa de servicios de limpieza, sí congeló una de sus cuentas bancarias. Y es que, de acuerdo con la afectada, al desconocer el proceso no se han podido realizar las diligencias necesarias ni se han presentado pruebas que permitan desahogar el caso, en el que también estaría involucrada Fianzas Atlas. A su vez, se habla de que la compañía no ha ni hojeado los documentos donde se le acusa, debido a la negativa de **José Manuel Pérez León**, secretario de acuerdos B.

CAMBALACHES EN LA CDMX DE SHEINBAUM

•De qué tamaño será el interés del gobierno de **Claudia Sheinbaum** por aprobar la nueva Ley de Publicidad Exterior, que los diputados de Morena ya negociaron con el líder del PES capitalino, el diputado **Fernando Aboitiz**, para que en su calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda dictamine a favor de la iniciativa que promueve anuncios en pasos a desnivel, túneles, mobiliario urbano y transportes. El precio que deberán pagar los morenistas por este apoyo será congelar, para éste y el siguiente periodo, algunas iniciativas que defendían los derechos de la comunidad LGBT.

GAS BIENESTAR ALISTA PRIMER LOTE DE CILINDROS DOMÉSTICOS

•El director General de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero**, realizó una gira de trabajo para supervisar el primer lote de cilindros domésticos que distribuirá la empresa Gas Bienestar. En las Terminales de Distribución de Gas LP en Tepeji del Río y Tula, Hidalgo, el funcionario verificó los avances de las obras para la carga de tanques de 20 y 30 kilogramos, así como las pruebas operativas y la fase de capacitación de los empleados. En la terminal de Tepeji del Río, **Romero Oropeza** realizó la primera carga de un cilindro de gas LP de 20 kilogramos.



Abandera AMLO a paralímpicos

Promete medallas y premios a cuartos lugares



ABANDERA AMLO PARALÍMPICOS

PROMETE RECONOCIMIENTO TRAS REGRESO DE TOKIO

El presidente afirma que dará medallas a cuartos lugares de los pasados JO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que va a establecer una medalla para los deportistas que obtuvieron el cuarto lugar en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio.

‘Recibiremos a los que obtuvieron las cuatro medallas, pero también a los que quedaron en cuarto lugar, vamos a establecer una medalla más porque fue por poco el que no la obtuvieran’, dijo el mandatario en el abanderamiento de la delegación paralímpica.

López Obrador se refirió a los siete deportistas mexicanos que lograron cuartos lugares en la pasada justa veraniega en Tokio, donde México obtuvo cuatro preseas de bronce.

El presidente aseveró a los deportistas paralímpicos que al regreso de su participación en los Juegos de Tokio volverán a encontrarse para reconocerles el esfuerzo, no sólo de ellos, sino también el de sus equipos de trabajo.

‘Cuando regresen nos vamos a volver a encontrar porque todos van a tener un reconocimiento. Vamos a esperarlos a ustedes con los compañeros que ya participaron en las Olimpiadas. También les vamos a dar un reconocimiento a sus entrenadores y médicos’, anunció.

La paratleta Rosa María Guerrero, lanzadora de disco, habló en nombre de los deportistas que representarán a México y prome-

tió retribuir con entrega a todo el apoyo recibido para su participación.

‘Gracias porque sabemos del



gran apoyo que se le está dando al deporte de México, que han buscado los mecanismos para lograr que nos den estímulos para continuar nuestra preparación, la cual permitirá obtener los mejores resultados', dijo la deportista.

Los paratletas Amalia Pérez y Diego López fueron los abanderados de la delegación mexicana, ellos recibieron la bandera nacional a manos del presidente.

En la ceremonia de abanderamiento estuvieron presentes la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade; el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional.

También participaron Yasushi Takase, embajador de Japón en México, y los paratletas Rosa María Guerrero y José de Jesús Castillo.



Durante la ceremonia. (Foto: Aracely Martínez)



Viajarán a Tokio. (Foto: Aracely Martínez)



También premiarán a cuartos lugares

POR NOEMÍ GUITIERREZ

@noemiza

Al abanderar a la Delegación Mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que también para esta justa se reconocerá a los deportistas que obtengan un cuarto lugar.

“Vamos a establecer nosotros una medalla más”, dijo el Ejecutivo, quien vaticinó una actuación destacada de estos deportistas “porque ustedes son, y está más que probado, mujeres y hombres luchones, luchonas”.

Acompañado de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, AMLO dijo que la reunión con los deportistas olímpicos será hasta que los representantes paralímpicos vuelvan a México.

“Cuando regresen aquí nos vamos a volver a encontrar, como lo hemos hecho en otras ocasiones, porque todos van a tener un reconocimiento. Les vamos a esperar a ustedes para reunirnos con las compañeras, compañeros que ya participaron en los Juegos Olímpicos, todos juntos aquí, en el Patio Central de Palacio Nacional”.

Asimismo, reiteró que habrá galardones para los deportistas olímpicos. “A ellos también les vamos a dar un reconocimiento, a sus entrenadores, a sus médicos, a los que obtuvieron las cuatro medallas, pero también a varios que quedaron en cuarto lugar, vamos a establecer nosotros una medalla más”.

Por su parte, Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), señaló que los deportistas paralímpicos son un ejemplo de que se puede salir adelante.

“Es fácil juzgar una centésima, es fácil un segundo, es fácil juzgar un lugar arriba o abajo del podio, pero nadie sabe lo que existe detrás de cada uno de ustedes para llegar y para poder estar y representar a nuestro país”, afirmó.





López Obrador abanderó ayer a la delegación paralímpica mexicana.

FOTO: @CONADE



EN COLEGIOS PRIVADOS, GRUPOS PEQUEÑOS CON SANA DISTANCIA

Maestros, en incertidumbre por regreso a las escuelas

Reto. Ante el retorno voluntario, los docentes no saben si habrá clases virtuales para los niños que no asistan a los planteles por la pandemia

ARMANDO YEFERSON Y ARTURO ROMERO

“Como siempre, en México se dejan las cosas para el último momento”, dice Juan Manuel Hernández, profesor a nivel secundaria en la alcaldía Cuauhtémoc, después de asegurar que aún no hay un plan real para el regreso a clases el próximo 30 de agosto, en medio de la tercera ola de contagios de Covid-19.

A más de un año de que se suspendieran las clases presenciales en las escuelas del país a causa de la pandemia de coronavirus (con un breve intento de regreso en junio en la CDMX), se anunció que el nuevo ciclo escolar será manera presencial y voluntaria.

Y aunque las clases a distancia tienen sus complejidades, el maestro opina que aún no es tiempo de volver a la escuela.

Juan Manuel señala que, a pesar de las implicaciones que hay detrás de las clases a la distancia, aún no es tiempo para regresar a los planteles: “Es muy apresurado, aún no hay plan adecuado al contexto que se está viviendo con la pandemia y particular de cada escuela. Incluso dentro de la alcaldía Cuauhtémoc, no es lo mismo ir a una escuela ubicada en Tepito que en la colonia Roma. Proponer un solo plan general no es suficiente”.

Incluso, el hacer del regreso a clases un proceso “voluntario”, se vuelve más complejo el panorama: “Cada escuela tendrá que resolver esa situación. A quienes no quieran ir se les debe ofrecer una solución para seguir atendiendo a los niños y las escuelas muchas veces no tienen la infraestructura necesaria”.

Por su parte, Yesika Vargas, quien da clases a nivel primaria, dijo estar preocupada y que aún no conoce el plan de trabajo para el próximo ciclo escolar, pero será durante esta semana cuando los profesores tengan junta de Consejo Técnico para conocer el plan.

“Aún no sabemos qué pasará con los niños que sus padres decidan no enviar a clases presenciales, lo ideal sería dar una clase para todos, pero eso será complicado”, expresó.

SE ALISTAN PRIVADOS

Consultado por este diario, Noe Arista, profesor en una secundaria privada, aseguró que en

su plantel todas las clases serán presenciales, dado que los grupos son bastante reducidos, lo que permitirá respetar la sana distancia y evitar aglomeraciones.

Abundo que dar clases presenciales y por Internet al mismo tiempo no es opción para los docentes de su plantel, y enfatizó que el regreso a la escuela permitirá a los estudiantes

generar vínculos y tener convivencia.

“El plan es que las clases sean presenciales porque al ser pocos alumnos, 12 por grupo, nos permite atenderlos respetando la sana distancia, la forma híbrida no fue contemplada; sin embargo, se está tomando en cuenta a los padres que decidirán no enviar a sus hijos al colegio”, dijo.



POSTURAS

“Ahí vamos a estar para poder apoyar en lo que se requiera, que es muy importante después de, prácticamente, año y medio de que no hay clases presenciales”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

“Vamos a regresar con un plan de hace año y medio, igualito, al cual le van a aportar dos o tres cositas de más, pero no me parece suficiente”

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ

Profesor de secundaria



Garantizan buen estado de todos los planteles

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que las escuelas de la Ciudad de México ya se encuentran preparadas para regresar a clases en cuanto al mantenimiento de las instalaciones.

“Ya prácticamente todas... sí, prácticamente todas están, pues ya en buenas condiciones. Recuerden, además, que hay un programa nacional que se llama la “Escuela es Nuestra”, que nosotros lo implementamos antes de que fuera un programa nacional, se llama “Mejor Escuela” –ahora, pues ya lleva los dos nombres: “La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela”–, en donde padres y madres de familia reciben los recursos, se organizan para poderle dar mantenimiento menor a las escuelas; ha sido un programa muy, muy exitoso”.

Destacó que este programa se ampliará “el próximo año para que todavía haya más recursos para que sean los propios padres y madres de familia quienes mantengan las escuelas; ha sido muy bien recibido en todo el país y también en nuestra ciudad”.

Por otra parte, manifestó que su Gobierno se encuentra en contacto permanente con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México ante cualquier situación que pudiera surgir. **/ARMANDO YEFERSON**



GCDMX dice tener condiciones para el regreso a clases presenciales



PROMETE BRINDAR FACILIDADES

Sheinbaum Pardo espera un 100% de asistencia en las unidades académicas

⊕ La mandataria morenista no especificó qué medidas de seguridad se realizarán

REDACCIÓN

Existen condiciones 100% seguras para que todos los alumnos de educación básica retornen a los salones de clase el próximo 30 de agosto, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La mandataria agregó que buscan brindar las condiciones pertinentes para que se efectuó el regreso a los planteles sin ningún peligro de contagio por la pandemia de Covid-19.

“Esperemos que sea al 100 por ciento, ése es nuestro deseo, creemos que es muy importante el regreso a clases presenciales, pero por supuesto, como lo dijo el Presidente, es un asunto voluntario. Vamos a estar apoyando en lo que se requiera”, remarcó ayer en vi-

deoconferencia.

De acuerdo con la alcaldesa morenista, su administración dará “todas las condiciones para que el lunes 30 de agosto regresen a clases, vamos a estar apoyando desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en términos de tránsito, y todas las condiciones que se deban dar para que sea un buen retorno a clases”, abundó.

Incluso, aseveró que se ha estado trabajando en la atención de las unidades académicas, después de que estuvieran cerradas por casi 17 meses, al tiempo que sostuvo que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), así como las alcaldías, llevan a cabo los trabajos de reacondicionamiento.

HABRÁ DIÁLOGO EN SEPTIEMBRE
Después de los constantes llamados de los alcaldes electos de la

oposición para sostener una reunión con Sheinbaum Pardo, se avisó que ésta se llevará a cabo hasta septiembre, pero no se precisó la fecha exacta.



Martí Batres Guadarrama, titular de la Secretaría de Gobierno, mencionó lo anterior y resaltó que ocurrirá acorde a lo que indican las leyes correspondientes.

“La ley de procesos electorales señala que estos procedimientos tienen que terminar 30 días antes de que tome posesión el nuevo funcionario”, apuntó.

4
mil 2
planteles
de educa-
ción básica
existen en
la capital
del país

16
meses y
28 días es
el tiempo
que han
estado ce-
rrados los
colegios



➤ Previo al arranque del nuevo ciclo escolar 2021-2022, la autoridad capitalina puso en marcha las acciones de limpieza en las escuelas.



Una secadora, posible causa de explosión

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

LA EXPLOSIÓN por acumulación de gas LP, ocurrida el lunes pasado en un edificio de la avenida Coyoacán, pudo deberse a la mala instalación de un equipo de lavado y secado dentro de uno de los departamentos, aseguró Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez.

Comentó que, contrario a lo que los vecinos denunciaron, no hay reportes de denuncias previas sobre olor a gas en el edificio.

Tras recorrer el lugar del siniestro, el funcionario señaló que los peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) están en proceso de elaborar el dictamen sobre las causas.

“Están las autoridades terminando de hacer ese dictamen para corroborar que no hay ningún daño estructural, que los daños son en mampostería, cancelería, vidrios. En el caso del (departamento) 307, tuvo un colapso, pero no son elementos estructurales; este edificio tiene un método constructivo de trabes y columnas que, en apariencia, en las revisiones de ayer (16 de agosto), no tuvieron un daño mayor”, declaró.

Sobre las víctimas del percance, el Gobierno de la CDMX señaló que 13 familias permanecerán hospedadas en un hotel cercano en la zona por dos noches más.

Asimismo, cuatro de las 29 personas heridas permanecen hospitalizadas y la condición médica de una de ellas es reservada, mientras que los tres restantes se encuentran estables, con quemaduras de primer y segundo grados.

La Fiscalía capitalina expuso que hay al menos dos denuncias por parte de los vecinos del inmueble afectado, debido a que se reportaron robos dentro de sus departamentos.



VECINOS se retiran, después de que les permitieron recoger pertenencias, ayer.

Foto: Cuartoscuro

o el dato

La secretaria de Protección Civil de la ciudad, Myriam Urzúa, aseguró que no hubo reportes sobre olor a gas previos a la explosión.



EXPLOSIÓN EN PARK ACACIAS

Ofrecen a víctimas apoyo de fondo vacío

AABYE VARGAS

Claudia Sheinbaum se comprometió a alimentar esta bolsa especial para emergencias que se agotó en la atención de Línea 12

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi) anunció que ayudará a las víctimas de la explosión en Park Acacias, en Benito Juárez, sin embargo, el fondo desde donde se emiten los apoyos de atención médica y servicios funerarios se quedó sin dinero desde mayo por lo que el gobierno local buscará llenarlo de nuevo.

En julio pasado, **El Sol de México** reveló que el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Ceavi se gastó los cinco millones de pesos que tenía de presupuesto debido a la compensación que realizó a las víctimas de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Este fondo sirve como mecanismo financiero de apoyo emergente; es decir, de manera inmediata, pues brinda medidas de asistencia, de rehabilitación, alojamiento y hasta alimentación, así como de atención médica.

Tras la explosión por acumulación de gas LP que dejó un muerto en un inmueble ubicado en la Avenida Coyoacán 1909, la Ceavi informó que brindó apoyo de gastos funerarios para los familiares de la persona que murió por el accidente.

También realizó un censo de víctimas para ofrecerles atención médica, contención emocional de primeros auxilios psicológicos, traslado y transporte.

Y anoche, por segunda ocasión, 13 familias se quedaron hospedadas en hoteles. Las autoridades sólo les apoyarán una noche más por lo que para el miércoles las

familias tendrán que buscar alternativas.

Este diario preguntó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, si inyectarán más recursos a la Comisión Ejecutiva para poder subsanar estos gastos, a lo que respondió que apoyará "en la medida que lo requiere, si es que se requiere".

"Se le otorga al Fondo el apoyo que va requiriendo, no se trata de que tenga un recurso inicial que alcance para todo el año, dado que son condiciones especiales, y se buscará la manera de apoyar", agregó la mandataria capitalina en videoconferencia de prensa.

"Siempre vamos a estar del lado de las víctimas, de la justicia, la Comisión tiene esa labor, esa atribución legal", precisó.

Además, Sheinbaum apuntó que están en contacto con la aseguradora del inmueble, la cual, afirmó, ha tenido las mejores condiciones para proporcionar la ayuda e información.

"Ellos (los vecinos) tienen un seguro privado en el edificio, ellos van a cubrir los daños, además de cuestiones de renta y otras cosas que requieran; mientras tanto, nosotros vamos a estar apoyando en coordinación con la alcaldía".

De acuerdo con la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, del total de los recursos que constituyen el Fondo, anualmente se tiene que mantener una reserva de 20 por ciento de su total, aspecto que no se ha cumplido este año y que deja, según especialistas, desprotegidas a futuras víctimas.



PREOCUPACIÓN

LOS HABITANTES del edificio se han quejado por robos durante los trabajos de investigación. La Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez ha recibido dos denuncias

“Siempre vamos a estar del lado de las víctimas, de la justicia”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Los inquilinos aún no tienen fecha para regresar a sus casas, pero ya recuperaron algunas pertenencias



Rechazo a clases es asunto político, señala Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo confió en que el 100 por ciento de los alumnos del nivel básico regresarán el próximo 30 de agosto a las aulas, aunque consideró que el rechazo al retorno pudiera ser político.

Reiteró que las autoridades están de acuerdo en el regreso a clases, y por ello, “vamos a dar todas las condiciones, por parte del Gobierno de la Ciudad, para que así sea”, no obstante que en cuestiones labores, esto es, el retorno de maestros y personal de limpieza de las escuelas, eso implica al Sindicato (SNTE) o a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP); “nosotros siempre estamos abiertos a platicar, por supuesto, pero la relación laboral, pues es con la Secretaría de Educación Pública.

“Hay una... pues ahora, fíjense, es..., digo, así lo pienso yo, si se hubiera dicho que no se regresa a clases, pues ahí los adversarios hubieran dicho: ‘¿por qué no se regresa a clases?’, porque así pasó; una asociación de padres de familia, con cierta orientación política, cuando se dijo que todavía no se abrían las escuelas, pues se manifestaron por que se abrieran.

“Ahora que se dice ‘es muy importante el regreso presencial’, porque, evidentemente, la Salud, el Covid es muy importante, va muy avanzado el Programa de Vacunación en todo el país –y particularmente en la Ciudad.



Preparan regreso a clases.



Claudia Sheinbaum aplaude el esfuerzo de las atletas

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, asistió a la ceremonia de Abanderamiento de la Delegación Mexicana para los XVI Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, misma que estuvo encabezada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el Patio Central de Palacio Nacional.

La mandataria destacó que las mujeres y hombres atletas que representarán a nuestro país en Tokio 2020 son una muestra de determinación y disciplina, así como una inspiración para millones de personas por su capacidad de superar la adversidad, incluso durante la pandemia por COVID-19.

“Hoy ustedes, jóvenes, hombres y mujeres mexicanas, mexicanos, que participan en los Juegos Paralímpicos nos dan una lección de vida: el gran esfuerzo que cada uno de ustedes ha hecho para representar a nuestra Patria, a nuestro país en los Juegos de Tokio, habla de su determinación, de su fuerza de voluntad y de sus convicciones para cumplir una meta (...) hombres y mujeres, vayan a Tokio y representen a nuestra Patria con orgullo, aquí los vamos a esperar de regreso para celebrar todos sus triunfos”, expresó.

Después de realizar el abanderamiento de escoltas y toma de protesta a la Delegación Mexicana para los XVI Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, les expresó sus mejores deseos durante la Justa Paralímpica y comentó que cuando regresen se reconocerá a los participantes con un apoyo para que continúen con su preparación.

Los nadadores Matilde Alcázar -en ciegos y débiles visuales- Christopher Tronco -en silla de ruedas-, así como Michel Muñoz -en remo paralímpico-, serán los representantes de la Ciudad de México en la Delegación Mexicana que participará del 25 de agosto al

5 de septiembre en los XVI Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Matilde Alcázar, con 25 años de edad, fue ganadora del Premio Estatal del Deporte 2019 correspondiente a la Ciudad de México y se destaca por las cinco medallas obtenidas en los Juegos Parapanamericanos de Lima, Perú: tres oros, una plata y un bronce; así como seis metales en la competencia denominada Loterías Caixas en Sao Paulo, Brasil.

Por su parte, Christopher Tronco, de 34 años de edad, asistirá a Tokio por sus quintos Juegos Paralímpicos; alcanzó el máximo reconocimiento que otorga la Ciudad de México a sus atletas al obtener el Premio Estatal de Deporte 2020 entre muchos otros.

En tanto, Michel Muñoz de 34 años de edad, inició en el remo paralímpico en 2017, antes practicaba otras disciplinas como natación y fútbol; ingresó al Comité Paralímpico donde fue detectado para competir en este deporte.



Sheinbaum deseó suerte a la delegación mexicana paralímpica que irá a Tokio. FOTO GCDMX



CONFÍA SHEINBAUM EN QUE 100% DEL ALUMNADO REGRESE A LAS AULAS

Se mantiene coordinación con alcaldías, la Autoridad Educativa Federal y la Secretaría de Obras para asegurar las mejores condiciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, espera que, en el próximo regreso a clases programado para este 30 de agosto, el 100% de los alumnos estén de forma presencial en las aulas.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina recalcó que la asistencia a las aulas es de forma voluntaria, pero adelantó que su administración buscará brindar la condiciones necesarias para el regreso a las actividades educativas sin que se presenten contagios de Covid-19.

“Esperemos que sea el 100 por ciento, ese es nuestro deseo, creemos que es muy importante ya el regreso a clases presenciales, como lo dijo el Presidente, pues es un asunto también voluntario”, sostuvo.

Añadió que el gobierno capitalino estará apoyando a los padres de familia y a la ciudadanía en general a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en temas de tránsito y con todas las condiciones para que “sea un buen retorno a clases”.

Dijo que hasta el momento se mantiene en coordinación con las alcaldías y la Autoridad Educativa Federal para la limpieza de escuelas y con la Secretaría de Obras y Servicios para que los inmuebles se encuentren en buenas condiciones para los docentes y el alumnado.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló que con el regreso a clases se van a ir presentando problemas sociales, políticos y de cualquier otra índole, por lo cual la dependencia se estará haciendo cargo de estas situaciones junto a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Autoridad Educativa Federal.

EN SEPTIEMBRE, SE REUNIRÁ CON ALCALDES ELECTOS

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que será en septiembre próximo cuando se reúna con los alcaldes electos, al asegurar que se trata de “un tema institucional, no político” y precisó que recibirá a “uno por uno”, sin importar su partido.

“Siempre va a ver la apertura, a partir de septiembre estaría recibiendo uno a uno, con el secretario de Gobierno, a cada uno de los alcaldes y alcaldesas, porque es un tema institucional, no es un tema político, no es un tema de grupos, no es un tema de partidos aquí es un tema de gobernabilidad entre todos y todas, gobernamos la Ciudad de México”,.

En su oportunidad, el secretario de Gobierno, Martí Batres, recordó que en su momento ya se reunió con los integrantes de la Unión de Alcaldes electos de la Ciudad de México, quienes ayer lunes pidieron reunirse por quinta vez con Sheinbaum. ●





Cuartoscuro

La mandataria recalcó que la asistencia es de forma voluntaria; adelantó que su administración buscará brindar las condiciones para evitar contagios



línea10

DEMIS FUENTES

EL MENSAJE de **Martí Batres**, Secretario de Gobierno, a los alcaldes electos de Oposición ya no puede ser más claro: no por mucho madrugar... habrá transición más temprana.

ADELANTÓ que —sí o sí— habrá que esperar a que los tribunales resuelvan las impugnaciones. Y, de paso, aprovechó para ventilar a la tlalpense **Alfa González**, por haberle cancelado de última hora una reunión que ella misma había pedido.

MÁS PRONTO que enseguida, ella le respondió con un par de precisiones: que tal vez no estaba enterado, pero que había sido el equipo del funcionario quien concertó el encuentro y que, si ella no había decidido acudir, era porque no le veía caso a tomarse una foto.

PUES lo que realmente interesa (des-
trabar la entrega-recepción), ya quedó imás
que cancelado!

###

JUNTOS, pero nunca revueltos. Más o menos así se sintió la *¿flor?* que ayer lanzó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al Alcalde panista de B.J., **Santiago Taboada**, a propósito del recorrido que ambos hicieron tras la explosión del edificio en Avenida Coyoacán.

ASEGURO que, cuando se trata de trabajar, siempre siempre lo harán en conjunto... iaunque sean tan diferentes en proyectos!

demisfuentes@reforma.com



EL DEPORTE, UNA DE LAS PRIORIDADES

Inicia el programa "Más Beis, menos violencia"

EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando" del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México se llevó a cabo un partido de béisbol como parte del programa "Más Beis, Menos Violencia", que organiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que encabeza Rosa Icela Rodríguez, en el que participaron jóvenes que cumplen una medida o están en proceso de internamiento preventivo.

Una de las prioridades de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es fomentar actividades de reinserción y reintegración social para personas privadas de la libertad. En ese sentido, la práctica deportiva es fundamental para coadyuvar a este proceso, en este caso de las personas adolescentes, y favorece el cambio de conductas negativas a positivas.

Este evento fue encabezado por Tania Enríquez Mier, titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC, y por el Subsecretario del Sistema

Penitenciario, Antonio Hazael Ruíz Ortega, quienes fueron los encargados de realizar el primer lanzamiento.

La SSPC, a través de su Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, convocó en esta ocasión a los adolescentes a "ponerse la camiseta" y participar en el juego de exhibición.

El subsecretario del Sistema Penitenciario agradeció a las autoridades federales por brindar a los jóvenes la oportunidad de participar en este juego del ámbito deportivo, lo que provocó un genuino entusiasmo

entre los adolescentes, quienes estuvieron totalmente integrados y convivieron de manera armónica.

Al finalizar el encuentro deportivo, Édgar González Sabín, el exjugador de béisbol y Director General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, realizó una plática motivacional y entrega de libros para adolescentes que participaron en la actividad.

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México atiende alrededor de 200 adolescentes en conflicto con la ley, en seis centros especializados a través de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes, de ellos solamente 8 son mujeres.





Arrancó el
programa
"Más Beis,
Menos Vio-
lencia", que
organiza la
Secretaría de
Seguridad y
Protección
Ciudadana.
FOTOS Subsecre-
taria del Sistema
Penitenciario





**Edificio donde
ocurrió explosión
presenta daño
en trabe y en
una losa:
Sheinbaum**

Pág. 10



DENUNCIAN ROBOS EN DEPARTAMENTOS

Edificio de Coyoacán, con daños en trabe y una losa

La explosión se debió a un equipo de lavado y secado que fue mal instalado y que dejó escapar y acumular el gas entre 5 y 8 horas

HILDA ESCALONA Y ARIANNA ALFARO

El edificio ubicado en avenida Coyoacán 1909, en la alcaldía Benito Juárez, donde ocurrió una explosión de gas LP, sí presenta daños en una trabe y una losa intermedia, explicó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; sin embargo, dijo que aparentemente no sufrió afectación estructural.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que entró al edificio el lunes pasado y ahí se dio cuenta de ambos daños.

“Por su puesto tiene que haber una revisión estructural del edificio, parece que no tiene, pero sí una trabe y una. Ahí estuvo el Instituto de Seguridad para las Construcciones para dar todo el apoyo que se requiera a la aseguradora”.

En este caso, dijo que trabajan en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y detalló que el edificio tiene un seguro privado.

“Estuve hablando ayer con la aseguradora y ellos van a cubrir los daños

además de cuestiones de renta y otras cosas que requieran”.

Comentó que estuvieron en buena coordinación con la alcaldía Benito Juárez, pues a los afectados se les dio cuarto de hotel para quedarse el día de ayer y la Comisión de Víctimas estuvo presente en los hospitales.

Sheinbaum Pardo aseguró que apoyarán en todo a los afectados y al comentarle que ya se acabaron los recursos en el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI), la mandataria dijo que de ser necesario se le pueden inyectar más para seguir apoyando a los afectados.

ORIGEN DEL ESTALLIDO

La explosión en el edificio de avenida Coyoacán se originó por un equipo de lavado y secado mal instalado, que dejó escapar y acumular el gas entre 5 y 8 horas, informó el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada.

El funcionario detalló que el centro de lavado estaba en el departamento 307, ubicado en el tercer piso. Sin em-

bargo, el inmueble de abajo, el 207, también resultó con daños importantes.

APOYOS

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) ya brinda apoyo inmediato y de acompañamiento a las víctimas de la explosión.

En el caso de la persona fallecida, la CEAVI realizó las gestiones referentes a trámites y servicios funerarios a los familiares.

De igual forma se realizó el primer





acercamiento con las personas lesionadas y sus familiares en el lugar del accidente, así como en los hospitales a los que fueron canalizadas.

También se implementaron acciones para atender sus necesidades inmediatas entre ellas, atención médica, contención emocional de primeros auxilios psicológicos, traslado y transporte.

Con el fin de proporcionar a las víctimas el espacio de alimentos adecuados, en condiciones de seguridad, dignidad e higiene, el gobierno capitalino, a través

de la Secretaría de Turismo y en colaboración con la Alcaldía Benito Juárez, se gestionó el alojamiento temporal a 29 grupos familiares, llevando a cabo las canalizaciones a un hotel cercano.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la SSC, en colaboración con la Guardia Nacional, implementaron un operativo en el lugar del incidente, así como en las unidades habitacionales cercanas, además de realizar el acompañamiento y protección para que las personas afectadas pudieran sacar sus vehículos y recuperar documentación que pudiese ayudar en la garantía de sus derechos.

RAPIÑA

La tragedia ocurrida el pasado domingo sobre avenida Coyoacán, no impidió el robo de algunas de las pertenencias de los afectados.

Al revisar los objetos de su departamento, una vez que les permitieron el ingreso para sacar lo indispensable, Rodrigo Contreras se percató de que le faltaban dos relojes deportivos, valuados en alrededor de 15 mil pesos cada uno, "no es posible que en la catástrofe, vienen y te roban", dijo.

El afectado mencionó que cuando entró a su departamento "un policía me dijo que me llevara mis juguetes de colección, porque no amanecerían", pero olvidó los relojes que asegura ya no encontró.

Ayer se dio cita para sacar lo indispensable, al igual que el resto de sus vecinos, quienes recogieron lo más que pudieron en los 20 minutos que le permitió Protección Civil, a una persona por familia.

También se permitió la salida de los vehículos, por lo que varios de los vecinos subieron sus pertenencias a los coches y abandonaron el lugar.

La sorpresa por la falta de pertenencias en el inmueble resguardado por las autoridades, era una constante cuando los residentes salían con maletas y bolsas, pero con la indignación por la pérdida de objetos de valor.

El caso de Daniel no fue distinto, calcula que la suma de lo perdido se estima en alrededor de 45 mil pesos, entre lo que sería un monopatín, lentes profesionales de cámaras y otras pertenencias, por lo que se sumará a la denuncia junto con otros afectados.

El joven externó su molestia por el robo, ya que lo único que salió volando del departamento que rentaba fue la puerta, por lo que insinuó que resultó fácil para quien entró a apoderarse de sus bienes.

Aunque no en todos los departamento se repitió el mismo caso, la Fiscalía General de Justicia colocó una carpa de operaciones, donde los vecinos podrán levantar su denuncia, que se integra en la carpeta de investigación del accidente.

Asimismo, la FGJ puso a su disposición canales de denuncia como el Ministerio Público Móvil, el Sistema de Denuncia Digital, así como las Coordinaciones Territoriales ubicadas en la alcaldía

DESAYUNO Y COMIDA

Cómo en cada causa significativa dentro de la alcaldía Benito Juárez, Jimena Castro lanza la invitación para sumarse a las víctimas, en este caso, con los residentes del número 1909 al ofrecerles el desayuno y comida en el restaurante El Rinconcito.

La empatía de la joven la motiva a sumarse a eventualidades como la del pasado lunes sobre avenida Coyoacán, por lo que ofrecerá el desayuno de 8:00 a 11:00 horas y la comida de 13:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que aparentemente el inmueble no sufrió afectación estructural





Protección Civil les dio 20 minutos a los habitantes del edificio para que recogieran lo más que pudieran /DAVID DEOLARTE



Protección Civil y la SSC, en colaboración con la Guardia Nacional, implementaron un operativo para salvaguardar el inmueble /DAVID DEOLARTE



LA RETAGUARDIA



Por Adriana
Moreno Cordero

López Obrador le enmienda la plana a Delfina Gómez y no la deja hablar

Y en este anunciado regreso a clases presenciales, desde luego no podrían faltar las contradicciones a lo interno del gabinete de esta errada y llamada Cuarta Transformación. Así, mientras la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, dijo en conferencia de prensa que el rechazo al regreso a clases presenciales en medio de la tercera ola de contagios de la **Covid-19**, es un tema político y con sus declaraciones, la funcionaria capitalina no hizo más que hacerla de coro ni más ni menos que del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, éste último le enmienda la plana a su flamante secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, y la funcionaria no pudo decir “ni pío” y tuvo que aguantar la descalificación de su jefe.

Resulta que, como se sabe, en esta especie de “dulce labor de convencimiento” que ha hecho los últimos días para que los alumnos regresen a clases presenciales la titular de la SEP, así como no queriendo la cosa puso como requisito indispensable que los padres de familia que se decidieran a enviar a sus hijos a los planteles escolares este ya próximo 30 de agosto, tendrían que mandar también una carta “de responsabilidad compartida” en la que subraya que los niños que acuden a las escuelas gozan de cabal salud, esto es, una carta responsiva en la que se le facilitaría a esta llamada y errada Cuarta Transformación, “lavarse las manos” con la

ola de contagios que la irresponsabilidad del inquilino de Palacio Nacional va a desatar.

Esto último -se subraya-, es un “plan con maña” pues de esta manera, la actual administración se deslinda de los contagios en este retorno a clases presenciales en todo el país. Por eso resulta preocupante que de manera tan superficial e irresponsable el Presidente dijera que dicha carta no es obligatoria “si van los niños a la escuela y no llevan la carta, no hay problema” y agregó que él ni enterado estaba porque se hubiera opuesto a que fuera obligatoria y con ello, descarta que se les realice a alumnos y docentes, pruebas para detectar casos de Covid-19.

O sea, en público y sin empacho alguno el de Tepetitán le enmendó la plana a su secretaria de Educación Pública y, según se sabe, no ha dejado que Delfina Gómez salga a los medios a explicar más a detalle esta supuesta estrategia, que se puede pronosticar, resultará todo un fracaso porque el decálogo anunciado por el presidente no tiene claridad y esto afectará a nivel nacional, porque hay comunidades alejadas en los diversos estados, en los que no hay idea de este retorno

De nada sirvió entonces que el no menos flamante subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López-Gatell**, señalara en el gustadísimo “stand-up” mañanero, que es muy pero muy bajo el índice de niños y menores de 18 años enfermos de Covid-19.

Seguramente, el ex funcionario “estrella”

de esta errada y llamada Cuarta Transformación, no se ha dado una vueltecita por ejemplo, por el Hospital “Federico Gómez”, que ya se encuentra saturado y que cada vez más deja de ser un secreto a voces que desafortunadamente, hay niños que han muerto producto de coronavirus, pero la consigna directa de Palacio Nacional es no difundir esta información, y si para López-Gatell no es nada un porcentaje de 1.6%, el que una sola familia se quedara sin uno de sus integrantes, siendo niños, es sin duda un golpe muy duro.

Por lo pronto, en la Ciudad de México, la Autoridad Educativa Federal que comenzará el proceso de inscripción y reinscripción para el ciclo escolar 2021-2022 en las escuelas públicas y no hay la emoción de otros años, cuando no había pandemia. *** Por cierto, la jefa del gobierno capitalino, ya se dignó a anunciar que recibirá a uno por uno de los alcaldes que resultaron electos en los comicios del pasado 6 de junio, sin importar el partido al que pertenezcan, sin embargo, esto será hasta el mes de septiembre. Es más que evidente que la señora



Sheinbaum ha puesto varios obstáculos para que la transición agarre a los alcaldes electos de la oposición, “con los dedos en la puerta” y no tengan margen de acción; esta es una acción muy mañosa y será que a la jefa de Gobierno de la CDMX le duele tanto, tanto que por la tragedia ocurrida en la Línea 12 del Metro el pasado 3 de mayo, perdió la mitad del corazón del país, amén de que sus bonos de cara al 2024, bajaron sensiblemente. *** El senador **Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, señaló que no está tan fácil lograr el periodo extraordinario de sesiones para aprobar la

MUNICIONES

Ley Federal de Revocación de Mandato. Específicamente declaró: “Yo no lanzo las campanas al vuelo, estoy luchando, hablando con todos, pero respeto mucho a la oposición y ellos tienen su estrategia. Ellos habrán de definir si están de acuerdo o no, pareciera ser que está difícil también para ellos”. Monreal Ávila indicó que ha resultado más complicado lograr acuerdos, porque el proceso ha sido polarizante. La oposición -dijo-, actúa conforme a su estrategia: “Y a este tema de la Ley de Revocación de Mandato ya lo cogió como rehén la política”. Recordó que este es un compromiso escrito del Presidente, y que se encuentran en falta pues los legisladores se dieron un plazo de 180 días para expedir esta ley reglamentaria en junio de este año, y no se ha hecho. Explicó que esa es la razón por la que lo quieren sacar en un periodo extraordinario de sesiones, pero que no depende de Morena: “la Comisión Permanente es quien lo autoriza, pero tienen que ser las dos terceras partes de los integrantes de la Comisión y Morena por sí solo con sus aliados no los tiene”.”.

*** Senadoras y senadores de la República aprobaron un dictamen para solicitar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) un informe sobre los elementos técnicos y financieros en la generación de energía eléctrica, donde detalle los factores que inciden negativamente en la determinación de tarifas. En reunión de trabajo, la Comisión de Energía también acordó pedir a ese organismo que incluya en su reporte propuestas que conduzcan, en caso de ser viable, a la adecuación de tarifas eléctricas en beneficio de la población. En el dictamen

se manifiesta la preocupación de senadoras y senadores por el incremento de las tarifas de la energía eléctrica. Recuerda que, de acuerdo a la ley, es la CRE quien aplica la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas finales del suministro básico. Señalan que el esquema tarifario de energía eléctrica debe entenderse desde una perspectiva integral, es decir, “escucharse a todas las partes involucradas, con la finalidad de conocer y reunir toda la información relacionada, que va desde la generación hasta la última parte de la cadena que es el consumidor”.

En público, y sin empacho alguno, el de Tepetitán le enmendó la plana a su secretaria de Educación y, según se sabe, no ha dejado que Delfina Gómez salga a explicar más a detalle esta supuesta estrategia, que se puede pronosticar, resultará todo un fracaso.



Falla en sistema de lavado sería causa de explosión en BJ

ACUMULACIÓN DE GAS LP ENTRE 5 U 8 HORAS

Sin llamadas al 911 por siniestro en BJ

⊕ Santiago Taboada, alcalde de la demarcación, dijo que se maneja la hipótesis de un error en un aparato de lavado

REDACCIÓN

Tras la explosión suscitada en Avenida Coyoacán 1909, alcaldía Benito Juárez, en un inmueble de departamentos conocido como Park Acacias, Santiago Taboada Cortina, alcalde de la demarcación, indicó que el siniestro probablemente se debió a una instalación mal hecha de una lava-secadora que ocupa gas LP.

En entrevistas radiofónicas con distintos medios, Taboada Cortina afirmó que no hubo ninguna llamada registrada por parte de Protección Civil de la capital al número de emergencia 911 o de los Bomberos, ante el señalamiento de que se percibía un olor a gas.

Respecto a la probable causa del siniestro, dijo que esto se encuentra dentro de las hipótesis sobre lo sucedido el pasado lunes en la vivienda 207 del tercer nivel de ese complejo habitacional ubicado en la colonia Acacias, cuyo saldo hasta el momento es de 29 heridos y un hombre muerto.

Según el político panista, el equipo de lavado y secado acumuló aproximadamente durante 5 u 8 horas el combustible y ello habría provocado el accidente.

Comentó que la instalación de este equipo se llevó a cabo al interior del departamento.

Una de las inquietudes que más

llamó la atención, fue que Myriam Urzúa, encargada de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), indicó que la explosión se debió a una acumulación de gas natural y no LP como aseveró Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno y Taboada Cortina.

No obstante, Naturgy México, empresa que suministra gas natural en la capital, lamentó el incidente y confirmó que en esas viviendas no existe red de su distribución ni servicios asociados.





⊕ El accidente sucedió en el departamento 207 del complejo habitacional Park Acacias, Avenida Coyoacán 1909, alcaldía Benito Juárez.



Ven interés político

SELENE VELASCO

Los cuestionamientos sobre el regreso a clases presenciales previsto para el 30 de agosto, en la tercera ola de la pandemia de Covid-19, parecen tener tintes políticos, consideró Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

La mandataria dijo pensar que han sido algunos grupos los que se han opuesto tanto a los anuncios de su suspensión, como a los de su reanudación.

“Si se hubiera dicho que no se regresa a clases, pues ahí los adversarios hubieran dicho: ‘¿por qué no se regresa a clases?’”, dijo.





IMAGEN DEL DÍA

Desde el martes 25 de agosto y hasta el domingo 5 de septiembre se llevarán a cabo los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, por lo que ayer se realizó la ceremonia de abanderamiento de la Delegación Mexicana que representará al país. Asistió el presidente de la República, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la titular de la CONADE, entre otros.

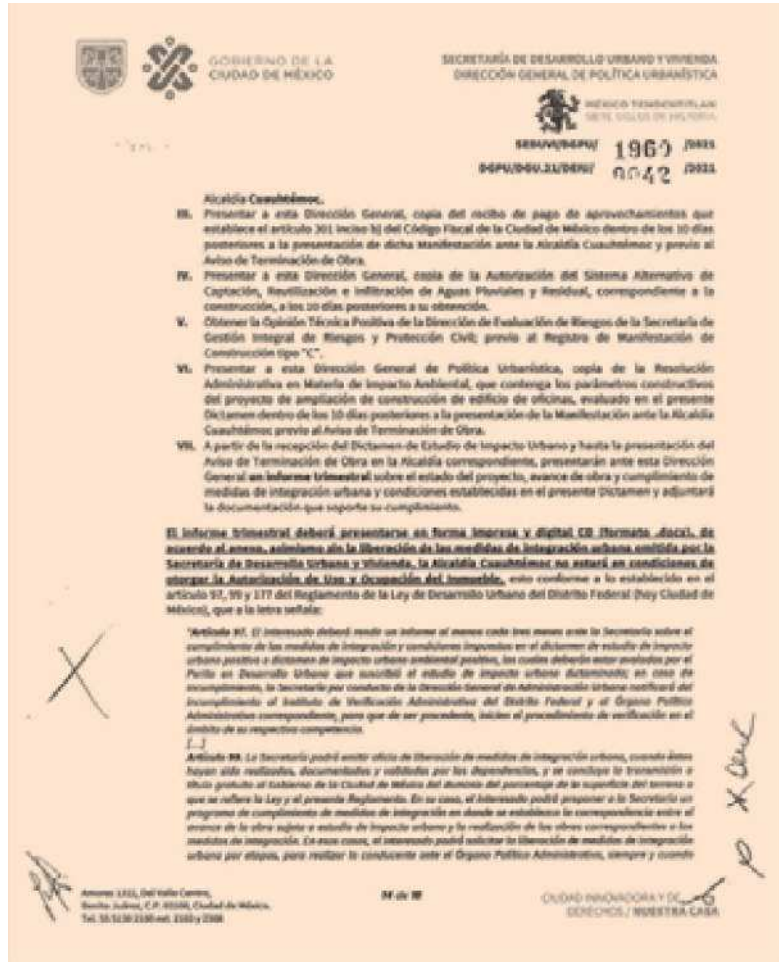


Official document from the Government of Mexico City, Secretariat of Urban Development and Housing, regarding a request for a Certificate of Urban Impact (CUI) for a project in the Cuauhtémoc district. Includes signatures of Rafael Gregorio Gómez Cruz and the legal representative of the project.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEDICO TENDUCHILAN
NETE SALAS DE AVIATION
SERVICIOS 1963 2021
8076/050.EL/0507 0042 2021
del Director Responsable de Obra y de los Corresponsables correspondientes.
2) El Proyecto Ejecutivo deberá dar cabal cumplimiento con todas y cada una de las condiciones establecidas en el Certificado Único de Clasificación de Uso de Suelo S105-150M0521, de fecha 22 de febrero de 2021, emitido por la Dirección del Registro de Planes y Programas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
3) El Proyecto Ejecutivo del Estacionamiento, deberá dar cabal cumplimiento en todas y cada una de sus partes establecidas e integradas en la Memoria Descriptiva del expediente del Estudio de Impacto Urbano, bajo la estricta responsabilidad del Representante Legal, del Perito en Desarrollo Urbano, del Director Responsable de Obra y al Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico.
4) El cumplimiento de las medidas de integración urbana y condiciones establecidas en el presente Dictamen y la presentación de los informes Trimestrales sobre el cumplimiento de las mismas, queda bajo la estricta responsabilidad del Propietario del Desarrollo, del Perito en Desarrollo Urbano y del Director Responsable de Obra.
5) Cumplir con lo señalado en el Estudio de Mecánica de Suelos correspondiente, el cual estará bajo la estricta responsabilidad del Director Responsable de Obra y del Corresponsable en Seguridad Estructural, de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 fracciones I, IV y 36, fracción I, incisos a, b, c, d, e, f, i, ii, iii, iv, g, h, del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal vigente.
QUINTA. Con fundamento en los artículos 1, fracción III y 93 párrafo segundo de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (actual Ciudad de México) el día 15 de julio de 2010, cuya última reforma fue publicada el 22 de marzo del 2018, se decreta que para la supervisión y seguimiento del cumplimiento de las medidas de integración urbana y condiciones establecidas en el presente Dictamen el C. Oscar Lewis Méndez Ríos, Apoderado Legal de Colegio San Ignacio de Loyola (Escuela) Institución de Asistencia Privada, conjuntamente con el Ing. Arq. Jaime Bolaños Rojas, Perito en Desarrollo Urbano con Registro P03-0075 y el Ing. Julián Mauricio Ramírez Díaz, Director Responsable de Obra con Registro ORO-1265, deberán realizar lo siguiente:
I. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal vigente, el interesado deberá publicar en uno de los diarios de mayor circulación en la Ciudad de México el contenido íntegro del Dictamen de Estudio de Impacto Urbano Positivo o Dictamen de Impacto Urbano Ambiental Positivo dentro de los 15 días hábiles posteriores a su recepción. Asimismo, dentro de los 10 días siguientes a la publicación, deberá ingresar ante la Secretaría un ejemplar del original de la publicación para ser glaseado al expediente.
En caso de no cumplir con la publicación del dictamen de estudio de impacto urbano favorable se extinguirá y no producirá efectos de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial. Para el caso que se haya llevado a cabo la publicación, pero no se presente el original ante la Secretaría, se prevendrá al interesado por única ocasión; en caso que no sea desahogada la prevención en tiempo y forma se tendrá por no realizada la publicación.
II. Presentar a esta Dirección General de Política Urbanística copia del Registro de Manifestación de Comisión tipo "C" amparada por el Dictamen de Estudio de Impacto Urbano para el prode evaluado dentro de los 10 días posteriores a la presentación de dicho Registro ante la
Avances 1333, del Valle Guzmán,
Bohío Juárez, C.P. 06300, Ciudad de México.
Tel. 55 5230 2300 ext. 3000 y 3001
CUIDAD INNOVADORA Y DE
DIRECHOS / NUESTRA CASA





Documentación que respalda se detalla y corre agregada en copia simple al expediente conformado con motivo de la solicitud recibida, analizada y valorada con apego al principio de buena fe previsto en el artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.
1. Instrumento Público número 43,794, libro 781, de fecha 16 de noviembre de 2017, otorgado ante la fe del Notario Público número 53 de la Ciudad de México, hace constar la formalización del contrato privado de compraventa, que celebran de una parte "Servicios Metropolitanos", Sociedad Anónima de Capital Variable, se les designará como la parte "vendedora" o "enajenante", y de otra parte al "Colegio de San Ignacio de Loyola (Múzquiz)",...
Antecedentes: Título de Propiedad, las tres últimas partes del predio marcado con los números diechocho de la calle José María Izazaga y once de la calle de las Múzquizas, con superficie catastral de 2,287.00 m² y ratificación de superficie ante el Registro Público de la Propiedad de 2,306.00 m².
II. Acta Constitutiva de escritura 272,308, Libro 18,135, de fecha 23 de junio de 1988, otorgado ante la fe del Notario número 10 del Distrito Federal, hace constar cambio de razón social y la reforma total a los estatutos sociales de "Colegio de la Paz" (Múzquizas), Institución de Asistencia Privada, hoy "Colegio de San Ignacio de Loyola", Múzquizas Institución de Asistencia Privada.
III. Escritura Pública número 127,628 libro 4, tomo 56, de fecha 30 de junio de 2016, expedida por Notario Público número 48 del Distrito Federal, donde se hizo constar el nombramiento de integrantes del Patronato de Colegio de San Ignacio de Loyola (Múzquizas), Institución de Asistencia Privada, así como el otorgamiento de poderes, que otorga la señora María de los Dolores Sofía Elena Salazar Robles Chabot a favor del apoderado legal el Lic. Oscar Lealto Méndez Ríos.
IV. Dictamen Técnico para el proyecto de obra nueva en A.C.F., con número de folio No SEDUV/SGO/OP/CEP/0131/2021 del 28 de febrero de 2021, mediante el cual, emite dictamen técnico favorable en materia estrictamente de conservación patrimonial para llevar a cabo el proyecto de obra nueva de un edificio para comercio, cine y supermercado, emitido por la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de espacio Público dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
V. Dictamen de Aplicación de la Normatividad de Uso del Suelo y de las Normas Generales de Ordenación, oficio número SEDUV/SGO/0001/2021 de fecha 04 de febrero de 2021, mediante el cual se emite DICTAMEN PROCEDENTE para la aplicación de la Norma de ordenación Particular Criterios para Determinar las alturas en Zona Histórica del decreto que contiene el programa parcial de desarrollo urbano Centro Histórico del Programa Organizacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, para el predio ubicado en la calle José María Izazaga No. 18, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, y conforme a la opinión técnica favorable emitida por la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público mediante el oficio SEDUV/SGO/OP/CEP/0131/2021, el inmueble le aplican los Criterios Nos. 3 y 5 de la Norma Particular, por lo cual podrá elevarse una altura máxima de hasta 6 niveles ó 24 metros de altura, determinando una aplicación 044/6/28... emitido por la Dirección General del Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
VI. Autorización del Inafri número 204/20, con fecha de expedición 01 de octubre del 2020, vigencia al 01 de octubre del 2021, para el predio ubicado en José María Izazaga No. 18, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, para signa de obras. (Otra Mayón), emitido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura.
VII. Carnet del Ing. Jaime Botello Rojas con registro PDI-0075.
VIII. Carnet del Ing. Chel Iván Mauricio Barreiro Díaz con registro ORD-1265.
Anexo 1203, del Valle Centro.
Anexo número 1, C.F. Anexo Ciudad de México.
Tel. 55 5200 2200 ext. 2203 y 2208
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO (ENCOMITELAN)
SECRETARÍA DE CULTURA
1960/2021
DGP/06/03/0001 0042/2021
CIUDAD INNOVADORILY DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



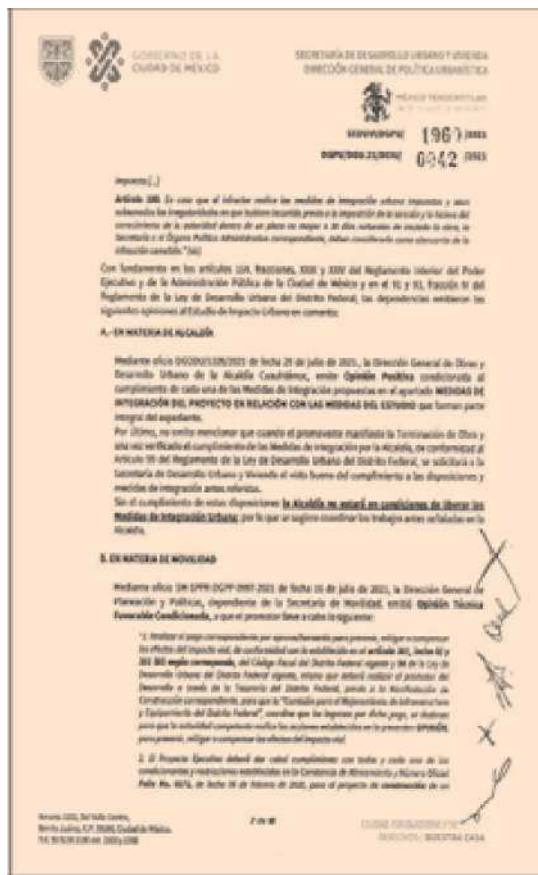
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TENDIENTILAN
SE/UV/VP/ 1960 /001
DGP/DSU/21/002/ 0042 /001
OCTAVA. Cuando ocurra sustitución del Perfil en Desarrollo Urbano por el Director Responsable de ODRU se deberá levantar un acta administrativa ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, asentando los motivos y circunstancias por las cuales será sustituido o retirado la responsabilidad, así como el avance de la obra hasta ese momento.
PRIMERO. SE ENTE DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO PROCEDENTE PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE COMERCIO, CINES Y ESTACIONAMIENTO PÚBLICO, UN EDIFICIO DE 4 NIVELES S.N.R. Y 5 SÓTANOS DE ESTACIONAMIENTO. EL EDIFICIO CUENTA CON UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN TOTAL DE 26,237.26 M², 26,744.87 M² S.N.R. Y 5,492.65 M² S.N.R.), CONSTRUCCIÓN CON CUS S.N.R.Y S.N.R. 6,307.11 M², CON UN ÁREA DE DESPLANTE DE 1,326.87 M² Y ÁREA LIBRE DE 432.17 M², CORRESPONDIENTES AL 79.45% Y 20.57% DE LA SUPERFICIE DEL PARRAL. PROPORCIONA UN TOTAL DE 80 BICESTACIONAMIENTOS Y 349 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS, EN EL PARRAL UBICADO EN JOSÉ MARÍA LEZAMA N° 18, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

Document header with logos of the City of Mexico and the Secretariat of Urban Development and Housing. Includes registration details (1967/2021) and a list of items (I, X) regarding accreditation and urban impact studies. The main body contains 'CONSIDERACIONES' (CONSIDERATIONS) in four numbered points (PRIMERA to CUARTA) detailing the legal and administrative context of the urban impact study. The document is signed and dated August 18, 2021.



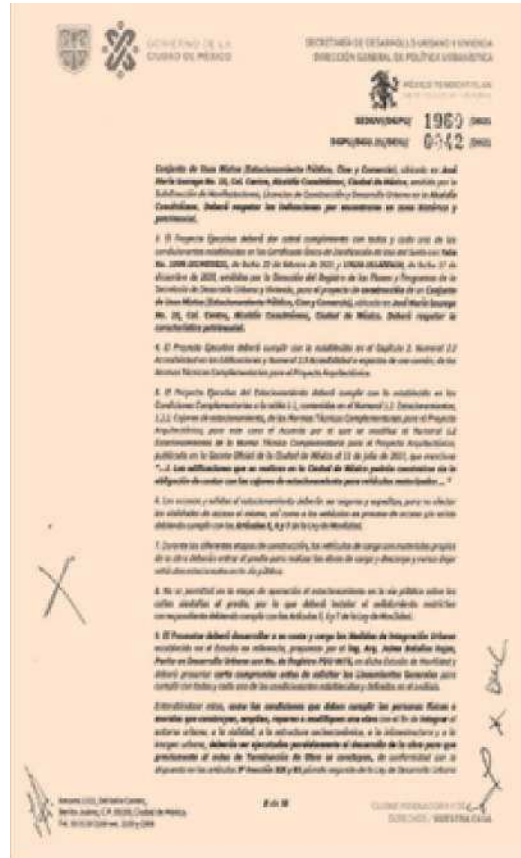
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEMO TÉCNICO PLAN
SEPTIEMBRE 1967
ESP/040.11/050/ 0042
editar en el expediente radicado en la Dirección General de Administración Urbana...
Artículo 175. Si la ejecución de una obra requiere de dictámenes de impacto urbano o impacto urbano ambiental...
SEXTA. En el supuesto de solicitar liberación de medidas y condiciones parciales, deberá considerar la estipulación en el artículo 65, párrafo segundo y sexto del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal...
SÉPTIMA. En caso de NO CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE INTEGRACIÓN URBANA Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE DICTAMEN...
América 1968, del Valle Centro,
Barrío Juárez, C.P. 02205, Ciudad de México.
Tel. 55 5236-1234 ext. 1237 y 1246
CÓDIGO FONODACTA Y NÚMERO DE ARCHIVO: 0273.03.1 NUESTRA CASA





Document header with logos of the Government of Mexico and the Secretary of Urban Development and Housing. It includes identification numbers and a list of seven points (SEGUNDO to SEPTIMO) detailing urban impact study regulations and procedures.





#ENLACDMX

TESTEADO, UNO DE CADA 3

EN LA CAPITAL SE HAN APLICADO
3 MILLONES DE PRUEBAS PARA
DETECTAR EL COVID-19

POR CARLOS NAVARRO

Durante la emergencia sanitaria, en la Ciudad de México casi uno de cada tres habitantes se ha practicado una prueba para detectar el COVID-19.

De acuerdo con la plataforma del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que concentra información de la Secretaría de Salud federal, al corte del 16 de agosto de 2021, en la capital del país se han obtenido tres millones dos mil 48 resultados, (negativos o positivos), lo que representa 32.5 por ciento de la población (9.2 millones, según el último censo de Inegi).

La CDMX es la entidad con el porcentaje más alto de test, ya que su más cercano perseguidor, que es Baja California Sur, muestra 17.07 por ciento.

A nivel nacional, se han realizado 8.6 millones de pruebas, lo que representa 6.8 por ciento de los 126 millones de habitantes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que en la capital, la estrategia de las pruebas la determinaron como una política de atención a la pandemia.

“Desde el incremento de las pruebas PCR, llegamos a tener cerca de cinco mil 500, y cuando ya se permitió esta prueba de antígeno, decidimos adquirir un número importante para que sirviera como un sistema preventivo de contagio.

“Es una decisión que nosotros tomamos en su momento y que destinamos recursos para ello; entonces, tiene que ver con ello, con el número de pruebas que se están haciendo en la ciudad, y la facilidad que estamos dando”, explicó el 14 de agosto.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital explicó que la ciudad cuenta con 18 macroquioscos, 117 centros de salud y stands en 10 plazas y centros comerciales. Además, se ha negociado el costo de los exámenes.

“Cada prueba la pagamos en alrededor de 90 pesos, llegamos a pagar mucho más cuando llegaron los test de antígeno, se pagaba casi 160 pesos, y hemos venido negociando la baja.

“Somos quienes más barato la consiguen, justamente por la cantidad que compramos mes con mes”, explicó.

2

MILLONES DE TEST DE ANTÍGENO, APLICADOS.

16%

DE POSITIVIDAD DAN HASTA AHORA.

RÁPIDO Y FÁCIL

- Con las pruebas PCR, la entrega del resultado llegaba a tardar más de seis días.
- Ahora, con la aplicación del test de antígeno, el resultado se da de forma inmediata.





Buscan que Madero esté libre de humo

HILDA ESCALONA

Con el objetivo de tener un corredor libre de humo de cigarro, la Autoridad del Centro Histórico trabajará durante mes y medio para avisarle a los peatones que está prohibido fumar en el Corredor de Madero, y se advirtió que quien no acate la norma será llevado ante un juez cívico y podrá tener una sanción que va desde las 10 UMAS (896.2 pesos) a 30 UMAS (2 mil 688 pesos) o hasta horas de trabajo comunitario.

Dunia Ludlow Deloya, coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico, informó que habrá un mes para avisarle a los capitalinos sobre la medida y una vez concluido se le pedirá al fumador que apague su cigarro, y de negarse los cerca de 12 a 20 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que vigilan la calle podrán llevarlo ante un juez cívico para que le fije la multa, que puede ser monetaria o de trabajo comunitario.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico, con el aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia y con la Organización Social Refleacciona con Responsabilidad, intervinieron la calle Francisco I. Madero para que sea una zona 100% libre de humo.

Ludlow Deloya informó que el proyecto incluirá 28 calcomanías en el piso y 28 letreros en los postes para impulsar espacios li-

bres de humo que cuiden la salud de todos.

Por su parte, Ricardo Alemi, director del área de Salud y Bienestar de Refleacciona con Responsabilidad, informó que el programa para realizar la señalética tuvo una inversión de 200 mil pesos.



Los fumadores que no acaten la norma serán llevados ante un juez cívico /SERGIO VÁZQUEZ



Oficinas en CDMX se convierten en 'depas' de alta gama y hospitales

Baja demanda. El mercado inmobiliario de oficinas ha sido duramente golpeado por la pandemia de Covid-19

Reactivación. A fin de avanzar en la recuperación económica, los desarrolladores apostarán por la reconversión en al menos 50 edificios de oficinas

Montserrat Vargas

Ante una 'anémica' demanda de oficinas, propiciada por el *home office* implementado por la pandemia de Covid-19, los desarrolladores en la Ciudad de México han 'puesto el ojo' en la reconversión de los espacios corporativos a departamentos y hospitales, mercados que en estos tiempos registran una mejor rentabilidad.

Desde finales del mes de julio, la plataforma de análisis inmobiliario Datoz alertó sobre una caída en la demanda de oficinas, con impactos negativos en los principales corredores como Insurgentes, Lomas Palmas, Polanco y Reforma.

Sergio Mireles, CEO de Datoz, aseveró que era inminente la reconversión de los espacios de oficinas que se encuentran vacíos y pronosticó que los desarrolladores apostarían por un cambio a usos de tipo médicos y habitacionales.

A principios del mes en curso, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que se darían facilidades en los trámites para la reconversión y consideró que al menos 50 edificios de oficinas en la capital del país serán reconvertidos.

"Algo que nos dejó la pandemia fue que se dejaron de tener actividades en oficinas y las personas pasaron a trabajar desde sus casas, por esto los desarrolladores han encontrado la posibilidad de conver-

tir un porcentaje de sus oficinas en espacios de vivienda", manifestó el titular de la Seduvi, Carlos Alberto Ulloa, en esa ocasión.

Hoy, ya es un hecho que los desarrolladores van encaminados a la transición, o al menos así lo refiere la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), quien apuntó que existe el interés en trabajar en el cambio.

De oficinas a departamentos y hospitales

En entrevista con *Publmetro*, el presidente de la ADI, Enrique Téllez Kuenzler, declaró que algunos de sus asociados ya han mostrado interés para entrar en el proceso de reconversión de oficinas, principalmente a usos mixtos, incorporando hospitales, vivienda y comercio, en algunos casos.

"Ya hay jugadores importantes en la industria que han anunciado su participación en los procesos de reconversión con algunos edificios, pasando unos a hospitales y otros a usos mixtos, siempre respetando a cabalidad los usos de suelo", dijo.

Detalló que desde la ADI se está haciendo un análisis para aquellos que quisieran reconvertir, específicamente para detectar los niveles de rentabilidad y trabajando de la mano con el gobierno de la CDMX para obtener rápidamente las licencias que den paso a la transición.

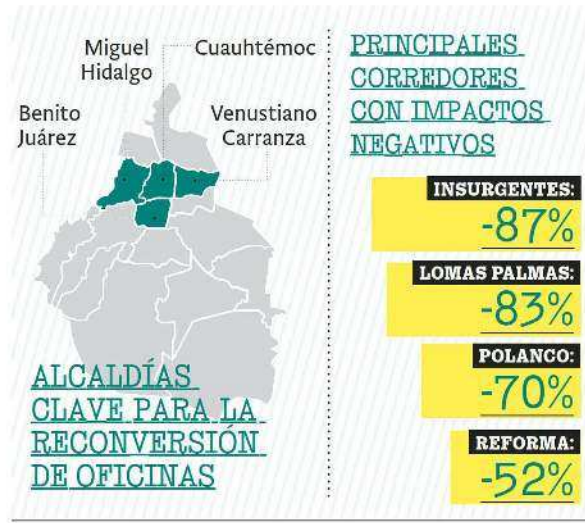
En el caso de departamentos, Téllez Kuenzler destacó que difícilmente serán viviendas asequibles, es decir, con precios de salida económicos, puesto que el inventario de oficinas está en la ciudad central, lo que deriva en que se apueste por espacios de 'alta gama'.

"Algo que está en la Cuauhtémoc, por ejemplo, la Roma, la Juárez, difícilmente va a ser una vivienda asequible, tiene que salir con precio competitivo", acotó.

En tanto, acerca de la reactivación económica en la ciudad, el empresario aseguró que la reconversión es uno de los elementos para contribuir en ello y da una oportunidad de crecimiento, pues reconoció que la industria de oficinas va en declive debido a que ha sido un mercado severamente golpeado por la pandemia.



¿EN DÓNDE SE
ENCUENTRAN?



FUENTE: ADI Y DATOZ



Desplome. La demanda de oficinas cayó 42% en el primer semestre de 2021, según Datoz. / CUARTOSCURO



#ALCALDES Próximo mes, cita con todos

POR CARLOS NAVARRO

L

a reunión entre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y los alcaldes electos será en septiembre.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que esta decisión es apegada a la actual normativa.

“La ley de procesos electorales señala que estos procedimientos tienen que terminar 30 días antes de que tome posesión el nuevo funcionario, por lo tanto, la fecha que ha indicado la jefa de Gobierno (septiembre) es la correcta. Se irá reuniendo con cada uno de ellos; entonces creo que está muy claro el planteamiento del gobierno”.

Sheinbaum destacó que Batres ha abierto las puertas para que los alcaldes entrantes puedan tener una conversación con el gobierno.

“Muchos de ellos no han querido venir, entonces habría que preguntar a ellos por qué, no se trata de entablar un debate, sino informar lo ocurrido”, afirmó.

FOTO: YADÍN XOLALPA



PUERTA ABIERTA

• Sheinbaum y Batres, dispuestos al diálogo institucional.

43

• DÍAS
FALTAN PARA
QUE LOS
ALCALDES
ASUMAN.



**Catalina Noriega**

¡Mueran los gachupines!

Pocos autóctonos se han librado de las diatribas del tlatoani.

En vista de ello, AMLO aprovecha como "anillo al dedo", la conmemoración de los 500 años de la Caída de Tenochtitlán, para reavivar los imprescindibles fantasmas del populismo.

Se le desgasta el discurso y ya harta con sus diatribas en contra de los medios, los organismos autónomos, los "conservadores", los fifis y demás epítetos con los que ha intentado descalificar a todo aquel que no piensa como él.

Qué mejor que politizar la historia, recrearla a su gusto y al de la señora que comparte sus sábanas, que ahora viene a resultar máxima autoridad en el tema. Desaparece el conocido título de la "Conquista española", para transformarlo en el de "Resistencia Indígena". Acusa a los iberos de haber aniquilado una cultura superior para sobajarnos a la calidad de esclavos. Exige disculpas del actual monarca español, ajeno a que se las está ofreciendo, porque, en su ignorancia del uso del lenguaje, demanda que se las ofrezcan y no que se las den.

Montan todo un espectáculo chafa y corriente, en la Plaza de la Constitución, con colorines fosforescentes y exaltaciones audiovisuales, mientras permiten que el Templo Mayor fenezca a unos metros, sin que, el Instituto Nacional de Antropología tenga fondos suficientes para arreglar el techo que se le cayó hace meses.

Se convoca al "pueblo bueno" a gozar del "magnífico espectáculo", en pleno auge del coronavirus y a sabiendas de la posibilidad de que más de muchos –que no de uno–, se contagien del maldito virus. Queda claro que, la ínclita señora Shein-

baum –que de indígena tiene lo que yo de armenia–, escupe un rollo demagógico, patriotero y de un nacionalismo mal entendido, copia fiel de las palabras de su gurú. En plena campaña –como si estuviéramos en la presidencial– aprovecha la alfombra roja, que le ha puesto su mecenaz, para allegarse esos votos capitalinos perdidos. Modifica el logotipo que nos endosó a su llegada al cargo y pinta la megalópolis de guinda, a la par que los tonos del partido en el Poder. Cambia de nombre a las calles y al Árbol de la Noche Triste, por el ridículo apelativo del Árbol de la Victoria. Remembranzas puras de los años del Echeverriato, en lo que todo eran disfraces de china poblana, tamales, atole y menús, tan a la mexicana, que casi matan –por la conocida revancha de Moctezuma–, a la Reina de Inglaterra.

Todo sea por engordar la clientela de ilusos, que se creen las paparruchadas del tabasqueño, como si en algo les hubiera mejorado la calidad de vida.

En tanto las comunidades indígenas siguen en el abandono y ocupan el primer lugar de la población en el contagio de coronavirus, con un 15 por ciento. Se les agrede con la construcción del mamotreto del Tren Maya y se les ignora frente a las muchas denuncias que han hecho al respecto. Pobres entre los pobres, AMLO se

acuerda de ellos para explotar el circo populachero y regalarles cuentitas de vidrio. De ahí en más, que se queden como están. Y si los diezma la pandemia, mala suerte.

Es más fácil "componer" a su manera el pasado histórico, que gobernar y buscar solución a los gravísimos problemas que nos aquejan, empezando por el de la inseguridad, la raquítica y anémica economía y las carencias en cuanto a la salud. De paso se fomenta la idea del enemigo gachupín, distractor perfecto para aquellos a los que se les había cerrado la obsoleta herida, del enemigo histórico.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq



Se convoca al "pueblo bueno" a gozar del "magnífico espectáculo", en pleno auge del coronavirus y a sabiendas de la posibilidad de que más de muchos –que no de uno–, se contagien del maldito virus. Queda claro que, la ínclita señora Sheinbaum –que de indígena tiene lo que yo de armenia–, escupe un rollo demagógico, patriotero y de un nacionalismo mal entendido, copia fiel de las palabras de su gurú. En plena campaña –como si estuviéramos en la presidencial– aprovecha la alfombra roja para allegarse esos votos capitalinos perdidos.



Sheinbaum se compromete a garantizar un regreso seguro a las aulas

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó este martes que para garantizar un regreso seguro a las aulas el próximo 30 de agosto en el contexto de la tercera ola de COVID-19, habrá operativo de seguridad y tránsito a cargo de la policía capitalina, además de que estarán en coordinación con las autoridades educativas federales.

“Y nosotros vamos a dar todas las condiciones para que el lunes 30 de agosto se dé el regreso a clases, vamos a estar ahí apoyando desde Secretaría de Seguridad Ciudadana, en términos de tránsito y todas las condiciones que se van de dar para que sea un buen retorno a clases”.

Asimismo, la mandataria capitalina destacó que “cualquier problema que pueda a ver le he pedido al secretario de gobierno que esté ahí, además de la Secretaría de Educación, en coordinación con la autoridad educativa federal”, apuntó.

Asimismo, Sheinbaum refirió que prácticamente todos los planteles educativos están en condiciones de recibir a los alumnos y se mostró confiada en que este retorno a clases presenciales sea el 100 por ciento de niños y adolescentes quienes regresen a las aulas, y que no se siga politizando el tema.

Sheinbaum señaló que apoyará en los llamados que les ha hecho la SEP para cumplir con los requerimientos y protocolos que se deben aplicar en las escuelas como es el uso de alcohol en gel, cubrebocas e incluso pruebas aleatorias antiCOVID, para actuar de manera prudente ante cualquier síntoma.



habrá operativo de seguridad y tránsito para este retorno a clases.





Denuncian escandalosa corrupción en el Registro Público de la Propiedad

*Falso diputado federal, de nombre
Roberto de Jesús Velázquez*

P. 8

Denuncian escandalosa corrupción en el Registro Público de la Propiedad

***Piden a FGJCDMX investigar
a Benita Hernández Mirón,
titular del Registro Público
de la Propiedad**

***Y de igual manera, sea
investigado falso diputado
federal, de nombre Roberto
de Jesús Velázquez, por fraude**

RAÚL RUIZ



Por utilizar la maniobra de "**compra y venta ficticias**", víctimas de fraude informaron que se presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, en contra de **Roberto de Jesús Velázquez, quien es acusado de defraudar a varias personas, entre ellas de la tercera edad, al pedirles fuertes cantidades de dinero a cambio de llevarles a cabo los trámites de escrituración de sus inmuebles**. Los denunciantes, quienes han caído en los engaños de **Velázquez**, aseguran, que a dicho sujeto se le han entregado más de **300 mil pesos para sus "trámites"**, y que son convencidos porque el indiciado les aseguró ser íntimo amigo de la directora del **Registro Público de la Propiedad, Benita Hernández Mirón**, con quien supuestamente todas las mañanas se reúne para entregarle dinero y tomarse una taza de café.

De acuerdo con unas de las víctimas, el modus operandi del señalado, consiste en buscar a personas que tengan problemas con sus escrituras y posteriormente acude al Registro Público de la Propiedad para solicitar de manera ilegal (cochupos con la titular de la dependencia), **el número de registro y, posteriormente, en contubernio con un notario público despojan de sus viviendas a dueños legítimos, por lo que ya se presentó la demanda correspondiente**.

Con el fin de que se dé por enterada la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, el pasado domingo se dio inicio a las denuncias en contra del señalado, lo que quedó asentado en la FGJCDMX y se le otorgó el folio: 70ae6697-7c78-43de-a925-912ccf 37bc73, pero al tratarse de un delito considerado como grave, por la presunción de posibles actos de corrupción de la directora del **RPP**, el pasado lunes se presentó el escrito ante la autoridad.

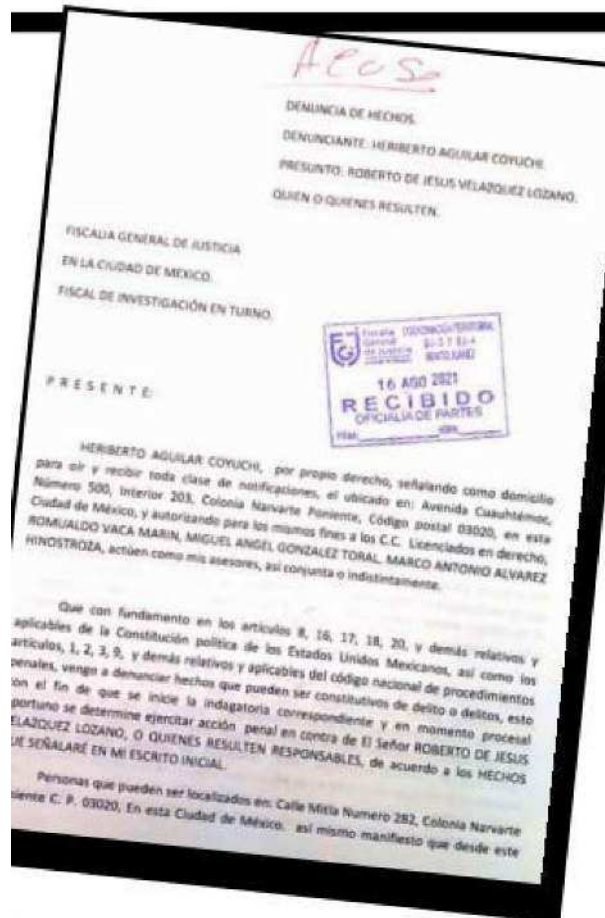
Dentro de las declaraciones por parte de las víctimas, **se encuentran que fue en una oficina externa donde se le entregó el dinero al acusado y después supieron que era candidato de Redes Sociales Progresistas a diputado local en las pasadas elecciones, pero perdió y ya no supieron nada de él, por lo que acudieron al sitio en donde los citó para que le entregaran el dinero y documentos**.

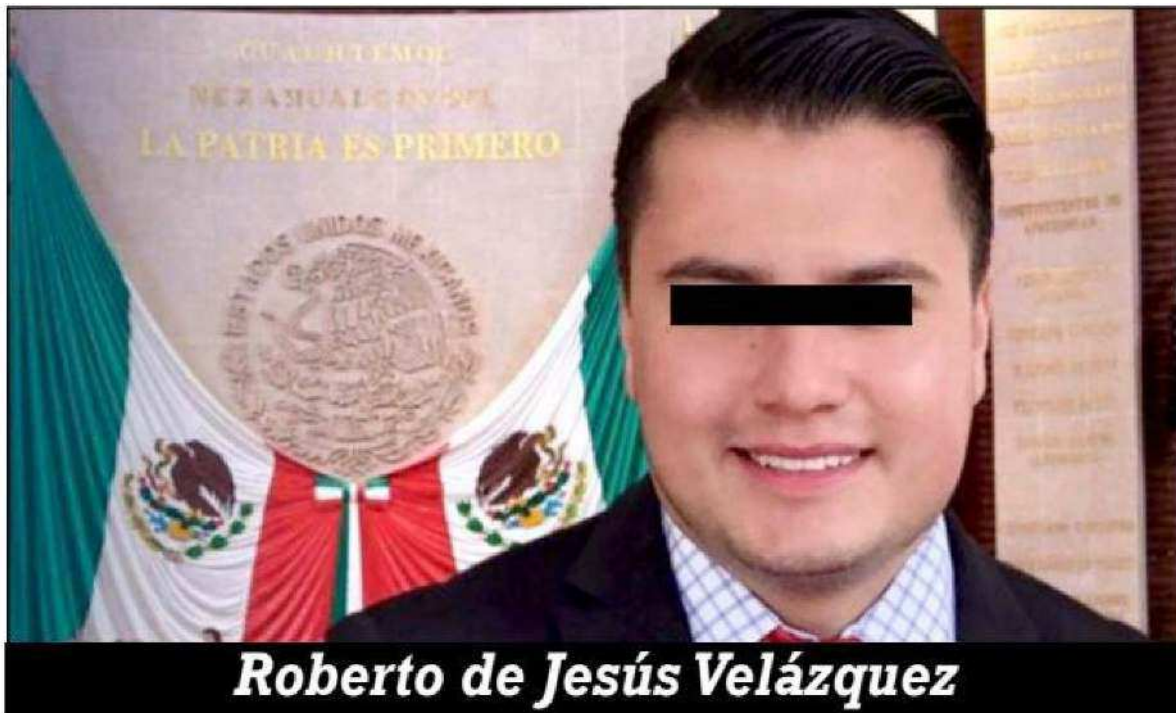
En ese lugar se les informó que el 8 de junio, dos días después de las elecciones, fue detenido por una denuncia penal que se le había iniciado por la portación de varias armas, así como 500 cartuchos, esto de acuerdo con la carpeta de investigación: FED/CDMX/SMH/0013018/2018, iniciada, luego de este que baleara un **plantel educativo de la colonia Roma Condesa**.

Sin embargo, a inicios de este mes alcanzó su libertad y ahora los afectados exigen justicia a la mandataria capitalina, **Sheinbaum Pardo**, y a la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, que se investigue a la titular del Registro Público de la Propiedad.

Y es que aseguran, utiliza una credencial apócrifa donde se presenta como diputado federal, misma que ha utilizado en diversas ocasiones que ha sido detenido por las autoridades, inclusive, hace unos meses en Pachuca, Hidalgo, tuvo un problema con elementos de seguridad y ya en internet se le puede encontrar bajo el mote de "**Lord Diputado**". Finalmente, y por todo lo anterior, ahora **las víctimas, además ser estafadas, se encuentran preocupadas, ya que tienen el temor de que este sujeto cumpla sus amenazas de venganza, por las denuncias presentadas ante las instancias y autoridades correspondientes**.







Prevén que la Línea 3 del Cablebús pase por la Villa Olímpica en CU

LA CDMX, ideal para tener una red de teleféricos, asegura Martin Leitner, constructor de la Línea 2; se estima mitigar 16 mil 653 toneladas de bióxido de carbono al año

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

La empresa Leitner, la cual estuvo encargada de construir las líneas 1 del Mexicable y 2 del Cablebús, esta última a lado de la firma Alfa, tiene la intención de participar en el proyecto para la Línea 3 del Cablebús, que se prevé abarque parte de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán.

Aunque aún no hay un plan concreto de la ruta 3 del teleférico, el Gobierno de la Ciudad de México planteó, al inicio de la administración, que ésta correría del Ajusco hacia Universidad, para conectar colonias alejadas con esa estación del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Incluso, se plantea la posibilidad de que la obra abarque una parte de la carretera Picacho-Ajusco.

Al respecto, Martin Leitner, vicepresidente de la empresa encargada de construir la Línea 2 del Cablebús, señaló que la compañía comenzó los estudios del trazo por el que correrá la L3.

En términos del sistema de transportación, la Línea 3 sería muy similar a las dos existentes (la que va de Cuauhtepac a Indios Verdes y la de Constitución de 1917 a Santa Marta), pero el recorrido en Tlalpan es más pronunciado en cuanto a la inclinación de algunas colonias que se beneficiarán con el transporte.

"Fui a la última estación en donde estaría y hay muchas pequeñas calles en las que es muy complicado subir, lo que hace al recorrido más adecuado para un sistema de teleférico. En la parte donde baja, pasaría alrededor de Villa Olímpica de Ciudad Universitaria y ahí será un sistema más urbano; inclusive, pasará sobre una autopista, lo que lo vuelve un poco diferente a la Línea 2 del Cablebús", comentó, en entrevista con La Razón.

En ese sentido, consideró que el teleférico es el sistema ideal para Tlalpan, en

las colonias que es complicado circular en un vehículo; pero también hay otras áreas, más del lado de Coyoacán, en las que el Cablebús adquirirá un carácter más urbano, por la cantidad de edificios y la conectividad con otros medios de transporte, lo cual también le dará un grado mayor de complejidad por la cantidad de infraestructura, mas no imposible no es nada imposible; si no fuera posible, seríamos los primeros en comentárselo a la Jefa de Gobierno", aseguró.

Cuestionado sobre la operación de la Línea 2 del Cablebús, el empresario se dijo profundamente impresionado por la respuesta de la población desde el primer día de operaciones, cuando acudieron 40 mil usuarios.

Expuso que la capital del país es ideal para tener una red completa de teleféricos, porque es un territorio enorme con variedad de escenarios, desde áreas centrales con edificios altos, hasta zonas empinadas de difícil acceso.

Cablebús Línea 2 es ejemplo perfecto de cómo debe ser una línea que conecta dos estaciones del Metro con paradas intermedias de casi 11 kilómetros de distancia, logrando transportar a la gente con seguridad y disponibilidad, situación que seguramente se repetirá con la Línea 3, opinó.

Con la operación de las dos líneas del Cablebús de la CDMX, se estima que, en un año, haya una reducción de 16 mil 653 toneladas de bióxido de carbono, indicaron autoridades capitalinas.

Durante un recorrido por la L2, Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente local, destacó que, dentro de las contribuciones ambientales del Cablebús, está la disminución en las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático, gracias a que opera bajo un sistema eléctrico.

el tip

El sistema Cablebús es un proyecto social que atiende zonas de alta densidad poblacional, disminuyendo tiempos de traslado y brindando un servicio seguro e innovador.

5

Mil pasajeros por hora transporta la Línea 1

7.7

Miles de toneladas de bióxido de carbono al año mitigará la L2

300

Mil habitantes de Ecatepec se benefician con el Mexicable





• eldato

A diferencia de las dos líneas del Cablebús que ya están operando, la tercera estaría constituida por un sistema más urbano, puesto que su trazo debe librar edificios altos y vialidades elevadas.

Foto-Especial





PARALÍMPICOS

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PROMETE APOYO PARA ATLETAS QUE ESTARÁN EN LOS PARALÍMPICOS



Delegación paralímpica, orgullo nacional

AMLO LOS ABANDERÓ PROMETEN APOYO A LOS DEPORTISTAS QUE OCUPEN EL CUARTO LUGAR

ENTREGARÁ UNA MEDALLA

López Obrador, anunció que va a establecer una medalla para los deportistas que obtuvieron el cuarto lugar en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio.

"Recibiremos a los que obtuvieron las cuatro medallas, pero también a los que quedaron en cuarto lugar, vamos a establecer una medalla más porque fue por poco el que no la obtuvieran", dijo el mandatario en el abanderamiento de la delegación

ELÍAS MORENO

Honor a quien honor merece. Su esfuerzo lo amerita y ellos siempre entregan buenas cuentas. El presidente Andrés Manuel López Obrador abanderó a la delegación mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Amalia Pérez y Diego López recibieron el lábaro patrio serán los encargados de llevarlo en la ceremonia de inauguración y clausura el próximo 24 de agosto al 5 de septiembre y contarán con la participación de 60 atletas mexicanos, 29 mujeres y 31 hombres en 11 disciplinas.

Cabe destacar que hasta ahora se han alcanzado 289 preseas en la participación histórica tricolor, por lo que en esta edición se buscará alcanzar la cifra de 300 medallas.

El mandatario mexicano prometió que al regreso de su participación les entregará un reconocimiento por sus resultados, al igual que a los medallistas de los Juegos Olímpicos.

El presidente aseveró a los deportistas paralímpicos que a su regreso de su participación en los Juegos de Tokio volverán

a encontrarse para reconocerles el esfuerzo, no sólo de ellos, sino también el de sus equipos de trabajo.

"Cuando regresen nos vamos a volver a encontrar porque todos van a tener un reconocimiento. Vamos a esperarlos a ustedes con los compañeros que ya participaron en las Olimpiadas. También les vamos a dar un reconocimiento a sus entrenadores y médicos", anunció.

La paratleta Rosa María Guerrero, lanzadora de disco, habló en nombre de los deportistas que representarán a México y prometió retribuir con entrega a todo el apoyo recibido para su participación.

"Gracias porque sabemos del gran apoyo que se le está dando al deporte de México, que han buscado los mecanismos para lograr que nos den estímulos para continuar nuestra preparación, la cual permitirá obtener los mejores resultados", dijo la deportista.

En la ceremonia de abanderamiento estuvieron presentes la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, Yasushi Takase, embajador de Japón en México, y los paratletas Rosa María Guerrero y José de Jesús Castillo.



paralímpica.

AMLO se refirió a los siete deportistas mexicanos que lograron cuartos lugares en la pasada justa veraniega, donde México obtuvo cuatro preseas de bronce.



Amalia Pérez y Diego López, recibieron el lábaro patrio para portarlo en la ceremonia d inauguración el próximo 24 de agosto. FOTO MARIN MONTIEL



El presidente Andrés Manuel López Obrador abanderó a la delegación mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos. FOTO MARTÍN MONTIEL



CIERRAN

**POR LO MENOS
30 MIL NEGOCIOS, DESDE
GRANDES HASTA PEQUEÑOS,
QUEBRARON EN PANDEMIA**



FOTO ROGELIO TINOCO

ESPERAN LIGERA RECUPERACIÓN

Al menos 30 mil papelerías quebraron en la pandemia

GENOVEVA ORTIZ





La sobrevivencia del sector es un esfuerzo titánico, ya que además han sufrido restricciones en horarios y días de apertura

Empresarios mayoristas de artículos de papelería y de oficina esperan una ligera recuperación en sus ventas por el inicio del ciclo escolar, que dé un nuevo aliento a uno de los sectores más castigados a lo largo de la pandemia, que ya no aguantará un año más sin temporada escolar.

En entrevista para LA PRENSA, Diego Céspedes Creixell, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina (ANFAEO), dijo que para el gremio mayorista, que se ubica principalmente la zona de La Merced y Centro Histórico, la sobrevivencia de los negocios ha representado un esfuerzo titánico, ya que además de la pandemia han estado sometidos a una serie de restricciones en horarios y días de apertura, lo que provocó el cierre de al menos 30 mil negocios, desde grandes hasta pequeños.

Céspedes Creixell se pronunció por trabajar en un regreso a clases ordenado y cuidadoso, en el que por un lado proteja la salud de los alumnos, y por otro, se empiece a aprender a convivir con la pandemia, que seguirá presente por un tiempo prolongado.

Llamó a reflexionar sobre los pro y contras que ha tenido el cierre de las escuelas, lo cual ha generado múltiples problemas, como deserción escolar, depresión infantil, violencia familiar, embarazos prematuros, trabajo infantil, e incluso desnutrición, ya que los planteles son espacios que fomentan una buena alimentación.

“El problema que tenemos ahora es un problema de confianza entre los padres de familia, por lo que la demanda de útiles escolares todavía no se detona debido a la incertidumbre y miedo que persiste entre la población, pero la expectativa del sec-

tor es que sin duda los inventarios que ya están en el canal de distribución mayorista tengan una venta importante, que a diferencia de otros años no será una pre-venta antes del regreso a clases”, indicó Diego Céspedes.

Ahora, dijo, esperamos que haya una venta extendida durante todo septiembre, a diferencia de otros años cuando se observaba un pico de demanda en solo dos o tres semanas antes del inicio de clases.

Otro aspecto fundamental que podrá detonar la venta de útiles escolares, es que el inventario de útiles que normalmente hay en casa, por los saldos de años pasados, “ya se acabaron y el recuento de lápices de colores, cuadernos y lápices que tienen las familias en casa ya es mínimo”, comentó.

Previó que la demanda de útiles se registre de forma constante durante cuatro o cinco semanas en lugar de dos, como ocurría antes. “Con esto se espera recuperar el sector comercial minorista de papelerías, no tanto el sector industrial, el cual ya no tiene el tiempo de hacer una temporada fuerte este año, ya que el llenado de canales en el mercado tradicional mínimo lleva 120 días”, señaló.

EL SECTOR "YA NO AGUANTA"

Al señalar que el sector papelerero ha sido de los más golpeados durante la pandemia, Diego Céspedes Creixell estimó que en lo que va de la pandemia han cerrado al menos 30 mil negocios, desde pequeñas papelerías de barrio hasta grandes centros de distribución.

Hasta antes de la crisis sanitaria existían alrededor de 140 mil puntos de venta de artículos escolares y de oficina, de los cuales quedan aproximadamente 110 mil, indicó el presidente de la ANFAEO al ad-

vertir que además del cierre de actividades por no ser considerados como un sector prioritario, las papelerías, sobre todo las del Centro Histórico y de La Merced, han enfrentado una serie de restricciones para normalizar su operación.

Recordó que las papelerías cerraron en marzo de 2019 cuando ya traían seis meses de baja venta (de octubre a marzo), por lo que realmente el sector lleva 22 meses con ventas bajas “y ya no aguanta”.

“El sector está débil, hubo muchas papelerías que cerraron definitivamente sus puertas, otras cambiaron de giro, hubo despidos de personal y paros técnicos, por lo que vemos con esperanza que el regreso a clases genere una mayor demanda y confianza”, apuntó Céspedes Creixell.

Ante el temor al contagio que persiste entre la población, Diego Céspedes señaló que México, como el resto del mundo, debe aplicar protocolos sanitarios que incluyan el uso de cubrebocas, de gel desinfectante, toma de temperatura, filtros de acceso, además de mantener espacios abiertos y bien ventilados.

“Debemos aprender a vivir con pandemia, porque no se va acabar ni en una semana ni en dos meses. En la dinámica del no, hay quienes piden esperar dos semanas, pero en ese tiempo no va a cambiar nada, porque la pandemia llegó para quedarse y debemos aprender a vivir con Covid y educar a los niños, porque sin educación no hay desarrollo”, señaló.

Sobre el cierre de establecimientos, el presidente de ANFAEO explicó que los puntos de venta de artículos escolares son:





muy diversos, y van desde pequeñas tiendas de abarrotes en barrios, colonias o pueblos, donde también se venden productos de limpieza, focos o alimentos, hasta grandes papelerías y centros de distribución.

Entre todos, hasta antes de la pandemia existían alrededor de 140 mil puntos de venta, explicó al precisar que hoy en día quedan aproximadamente 110 mil, lo que significa que 30 mil cerraron, aunque muchas otras tuvieron que cambiar o ampliar su giro y volverse un café internet o vender gel y cubrebocas, con el propósito de no cerrar.

Las papelerías típicas que se encuentran alrededor de las escuelas, con 40 o 45 metros cuadrados, que es un negocio familiar y paga renta, cerraron o empezaron a vender otra cosa. "Muchas se convirtieron en ferreterías, que fueron consideradas esenciales", indicó al reconocer que el sector sí tuvo un quebranto importante.

Por lo que toca al sector fabricante, señaló que en México hay alrededor de 50 de éstos, entre importadores exclusivos y nacionales, además de 350 grandes mayoristas, que en su conjunto surten a las cerca de 120 mil papelerías o puntos de venta.

Indicó que este sector genera alrededor de 500 mil empleos directos a nivel nacional, con una derrama económica directa de 50 mil millones de pesos; sin embargo, destacó que la derrama indirecta es enorme, ya que va desde la señora que vende jicamas a la salida de la escuela, hasta los proveedores de materias primas de los fabricantes de artículos escolares.

PROBLEMÁTICA AGRAVADA

Diego Céspedes Creixell indicó que los grandes mayoristas y detallistas a nivel local, que normalmente están ubicados en la zona de La Merced y del Centro Histórico, han sufrido una crisis agravada por las múltiples restricciones para poder operar.

Los establecimientos de papelerías ubicados en las calles Jesús María y Mesones, conocidos como el Mercado de Útiles Escolares, fueron cerrados de marzo a agosto.

"Luego autorizaron su apertura en

agosto, pero no hubo demanda porque no había regreso a clases y la realidad es que el programa Aprende en Casa no generó venta de útiles, ni sirvió para nada, o sea, es cierto que los niños no aprovecharon este esquema en términos generales, fue mínimo", apuntó.

Los papeleros de La Merced estuvieron abiertos de agosto a noviembre sin demanda de útiles escolares, luego entre diciembre y enero los vuelven a cerrar.

"Finalmente empieza la reactivación económica y los dejan abrir de marzo en adelante, pero el tiempo que estuvieron abiertos estaban llenos de restricciones mal planeadas, porque sólo abrían de 11 a 17 horas, cuando las papelerías normalmente lo hacen de 8 a 8, y limitar el tiempo provocaba mayor concentración de personas; eso fue insulso, la sociedad fue aprendiendo de la pandemia", comentó.

Ahora sabemos que las mejores medidas de seguridad sanitaria es el uso de cubrebocas, sana distancia, gel en las manos y checar la temperatura al entrar, indicó Céspedes Creixell al señalar que hasta ahora todavía no empieza la demanda, cuando en otros años no se podía ni caminar por esa zona.

Consideró que la demanda de este año será atípica, ya que los negocios esperan que sea menos importante, pero durante más tiempo.

"Esperamos que esta demanda se empiece a dar a partir del 20 de agosto, aproximadamente diez días antes del inicio de clases y se extienda a finales de septiembre; serán quizá seis o siete semanas de una demanda constante de niños que vayan comprando sus útiles", señaló.

Durante estas seis o siete semanas, indicó que los empresarios del sector papelerías esperan que sus ventas alcancen al menos 80% de las ventas escolares que se registraron en 2018 o 2019. "Si esto es así, representará el triple de lo que se vendió el año pasado, el sector ya no aguanta otro año sin regreso a clases", apuntó.

"Tenemos mucha esperanza en este re-

greso a clases, es el inicio de ciclo escolar más esperado que nos ha tocado vivir desde 1987, y de alguna forma este es el más esperado y tiene la mayor expectativa debido al bajo inventario de útiles escolares, aunque reconociendo que hay una economía familiar muy dañada", subrayó.

Diego Céspedes consideró que las familias harán un esfuerzo por surtir sus listas de útiles escolares completas, pero no de forma inmediata o anticipada, sino de forma paulatina, en un periodo de seis semanas, con productos de precio bajo y medio bajo, por lo que confió que el volumen en número de piezas sea el mismo.

"Es indispensable que esto suceda para el sector, porque ya no aguantamos ni los fabricantes ni los mayoristas ni las pequeñas papelerías otro año de no temporada escolar", declaró.

Sobre la entrega de vales para la compra de útiles escolares por parte del Gobierno de la Ciudad de México, Céspedes Creixell consideró que esto constituye un anuncio positivo, ya que por un lado detonará la demanda y ayudará a la reactivación del sector y, por otro, apoyará la economía de las familias, dándoles la opción a los padres de familia de elegir qué comprar y dónde.

La entrega de vales tiene muchas ventajas que regalar un paquete de cuadernos, porque además de promover la economía y dar la libertad a los padres de elegir la calidad y cantidad de sus útiles, también fomenta la economía formal y combate la piratería o la comercialización de productos de dudosa procedencia.



TEMOR

ANTE EL miedo al contagio, México, como el resto del mundo, debe aplicar protocolos sanitarios que incluyan el uso de cubrebocas, gel desinfectante, toma de temperatura, filtros de acceso, además de mantener espacios abiertos y bien ventilados

Consideran que la demanda este año será atípica, ya que esperan que sea menos importante, pero durante más tiempo

140

Mil puntos de venta existían antes de la pandemia, hoy en día quedan aproximadamente 110 mil, lo que significa que 30 mil cerraron, aunque muchos cambiaron o ampliaron su giro y volverse un café internet o vender gel y cubrebocas, con el fin de no cerrar

DIEGO CÉSPEDES CREIXELL
PRESIDENTE DE LA ANFAEO

El sector está débil, hubo muchas papelerías que cerraron, otras cambiaron de giro, hubo despidos de personal y paros técnicos, por lo que vemos con esperanza que el regreso a clases genere una mayor demanda y confianza”



Esperan una ligera recuperación ya que el sector no aguantará un año más sin temporada escolar /ROGELIO TINOCO





Los comerciantes esperan que haya una venta extendida durante todo septiembre, a diferencia de otros años
/IGNACIO HUITZIL



Señalan que la entrega de vales para comprar útiles escolares por parte del GCDMX es un anuncio positivo /ROGELIO TINOCO





Los establecimientos de papelerías ubicados en Jesús María y Mesones fueron cerrados de marzo a agosto /ROGELIO TINOCO





OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

Sin presupuesto alcanza

Funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México suelen utilizar una buena frase cada inauguración: "Sin corrupción, alcanza". No deja de ser propagandística: siguiendo la frase, cuando uno ve las fallas en el metro, los encharcamientos, los baches, el deterioro de las oficinas públicas, la falta de recursos en múltiples áreas y temas, uno debería concluir que el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum está plagado de corrupción.

En realidad este gobierno se parece mucho a los que lo precedieron salvo en el hecho de que, al llegar con suficiente legitimidad, optaron por tomar decisiones de forma unilateral. A la Jefa de Gobierno le incomoda la crítica y la conversación de los asuntos públicos, responde siempre con cinismo y desdén ante posiciones opuestas a la suya. No sólo son expresiones, también lo confirma en los hechos; no se limita en pasear con las gobernadoras y alcaldesas electas de su partido, pone cualquier pretexto para evitar a los de oposición.

A las alcaldías del poniente se les viene encima un gran sabotaje. Paulatinamente, con argucias legales, les quitan atribuciones, les quitarán presupuesto y dificultarán el gobierno. Las tensiones ya se perciben. Los nueve alcaldes de oposición se organizaron en la UNACDMX, la Unión de Alcaldes, pero los nueve representan igual cantidad de estilos de gobierno; unos frontales, otros tratando de conciliar. ¿Cómo avanzar los tres años venideros en un entorno tan autoritario como el que se avecina?

La respuesta no puede estar del lado de la confrontación, sino de la visión de ciudad. El sabotaje morenista debe ser entendido como si fuera una adversidad de la naturaleza, algo que no podamos evitar con gritos, coraje o tristeza.

La UNACDMX debe convertirse en la gran oportunidad de transformación de la capital mexicana, frente al secuestro ideológico en que estamos inmersos. Sheinbaum y sus huestes han reducido las discusiones públicas a un espectáculo de luz y sonido. Es imposible combatirlos jugando en su terreno, tienen más experiencia en el conflicto y no tienen empacho alguno en afectar a la sociedad para defender el poder.

La salida sólo puede estar en dos vías. De un lado, gobiernos creativos que puedan concretar acciones de interés público, en vinculación con academia, sociedad y empresas, aún sin un peso de presupuesto programable. Del otro, una prospección de la planeación, sacar a la ciudad de la mediocridad en la que está envuelta y hacer que todos los ciudadanos visualicemos escenarios de desarrollo distintos. Convencer a la ciudadanía que con visión y planeación, podremos ser una ciudad con una cobertura plena de infraestructura y servicios, con acceso universal a la salud y a la educación, y en un entorno de seguridad que no esté dependiendo de voluntarismos, sino de procesos.

Frente al sabotaje del equipo de Sheinbaum, sólo queda una manera de cumplir con el electorado que dio su confianza el 6 de junio: gritar en silencio pero más fuerte ¡Sin presupuesto, alcanza!





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@
eleconomista.mx

Detrás de la revocación de mandato

Han pasado tres semanas de que **Martí Batres** cambió su oficina al Palacio del Ayuntamiento. Uno de los primeros conflictos que debió atender, ya en funciones como secretario general del Gobierno de la Ciudad de México, fue el bloqueo del Senado orquestado por un grupo de trabajadores que reclaman —respaldados por la diputada morenista **Araceli Ocampo Manzanares**— el reconocimiento pleno de su organización gremial por parte de los administradores del recinto legislativo.

Dos semanas antes, un contingente de jubilados y pensionados del IMSS se instalaron frente a la sede central de esa dependencia y durante una semana bloquearon los carriles centrales del Paseo de la Reforma. La instrucción de la jefa de Gobierno, avalada por las autoridades federales, era encausar al diálogo, sin reprimir.

Con Batres en su equipo, esa premisa seguirá vigente. Para el desahogo de esas materias y de los asuntos parlamentarios, la Secretaría de Gobernación cuenta ahora con **Jorge Roberto Ordoñez** y **Yuri**

Gabriel Beltrán, quien, como el exsenador morenista, esa semana inició su gestión como titular de la Unidad de Enlace.

Las gestiones de los funcionarios locales y federales fueron efectivas en ese momento. Y lo será en las horas siguientes, en un asunto de mayor calado.

Mientras las comisiones dictaminaban sobre las iniciativas enviadas por los distintos grupos parlamentarios sobre la revocación de mandato, **Ricardo Monreal Ávila** avanzó en las negociaciones con los líderes de las bancadas de oposición.

Los equilibrios precarios con petistas y pevemistas le daban un margen de confianza. La conversación con **Dante Delgado** siempre ha sido fluida —su relación está basada en la confianza, pero sobre todo en el respeto al cumplimiento

de la palabra empeñada— y sin reservas obtuvo su respaldo para convocar al periodo extraordinario.

Los representantes priistas —**Miguel Ángel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz**

Massieu— y el líder perredista, **Miguel Ángel Mancera**, accedieron a darle un voto de confianza. El líder de la mayoría sabía que enfrentaría las mayores resistencias con los panistas.

Al igual que los otros representantes de la oposición, los senadores del blanquiazul formularon una larga lista de agravios, casi todos expresados en las conferencias matutinas en Palacio Nacional.

La promesa de abrir una nueva etapa, con el cambio de legislatura, resultó un incentivo poco atractivo, aunque la promesa de procesar las prioridades de cada fuerza política en el primer periodo ordinario de sesiones abrió un camino seguro.

Pero ayer hubo un cambio súbito. Los panistas ya no buscaron a Monreal Ávila. Y tampoco harán contacto con el consejero jurídico del Gobierno federal, **Julio Scherer Ibarra**.

¿Pérdida de confianza o apuestas al futuro? A dos semanas del fin de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, las negociaciones cambiaron de epicentro. Y en el Palacio de Covián anoche se definía el destino del periodo extraordinario.

Un trabajo contrarreloj. Al mediodía deberá sesionar la Comisión Permanente. Antes, los coordinadores parlamentarios —incluido Monreal Ávila— tendrían que haber alcanzado un acuerdo con la secretaria **Olga Sánchez Cordero**.

Un cambio de interlocutor, literalmente al cinco para las 12, que tuvo un efecto búmeran. Las probabilidades de que el periodo extraordinario sea convocado por la Permanente para expedir la Ley Federal reglamentaria de la fracción IX del Artículo 35 de la Constitución quedaron reducidas al mínimo.

¿El esfuerzo previo será en vano? En el recinto legislativo saben que, en cualquier caso, el dictamen de las comisiones unidas —aprobado en lo general y en lo particular— sería la base para programar su votación en cuando inicie el próximo periodo ordinario de sesiones. Es decir, a partir del próximo 3 de septiembre podría llegar al recinto legislativo.



Congreso de la Ciudad de México

AFGANISTÁN Y LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD

Más allá de si la decisión fue correcta, hay consenso en que la ejecución del retiro ha sido un desastre



GUILLERMO LERDO DE
TEJADA SERVITJE
DIPUTADO CIUDADA-
NO EN EL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
@GUILLERMOLERDO

Mucho se ha escrito en estos días sobre la retirada de Afganistán de la coalición encabezada por Estados Unidos y el regreso al poder del grupo islamista Talibán. Se trata de uno de los mayores fiascos en la historia, no sólo para EU, sino para Occidente entero.

La invasión de 2001 contó con gran respaldo estadounidense, e incluso con cierto apoyo internacional, tras los ataques del 11S. Más aún, el objetivo inmediato se cumplió: deponer al Talibán, que respaldó activamente a Al-Qaeda, y debilitar la capacidad operativa de este último grupo.

Sin embargo, los talibanes se replegaron, pero no se fueron, y continuaron controlando zonas



CNDH

Y FGR indaga golpiza de policías a joven

ABEL BARAJAS

Luego que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que la Fiscalía General de la República (FGR) indague las agresiones de la Policía de Mérida que habrían causado la muerte del joven José Eduardo Ravelo, el órgano inició una investigación por el delito de tortura contra quien resulte responsable.

“Le planteamos a la Secretaría de Gobernación (Olga Sánchez Cordero) que busque otras vías. Que si no interviene la Comisión Nacional de los Derechos Humanos nosotros tenemos la obligación de intervenir y pedir a la FGR que abra una investigación”, sostuvo en su conferencia matutina.

“Y se finquen responsabilidades a las autoridades, no sólo a los policías sino quienes están ahí protegiendo o queriendo evadir su responsabilidad”.

La FGR anunció después que la carpeta de investigación quedó a cargo de la Fiscalía Especial para la Investigación del Delito de Tortura (FEIDT) y que se enviará a peritos y agentes de de la Policía Federal Ministerial para comenzar las diligencias.

“Atendiendo a la relevancia y trascendencia social del caso de las agresiones y muerte de una persona en la ciudad de Mérida, Yucatán, y a las diversas denuncias presentadas al respecto, la FGR, ha determinado, este día (martes), iniciar una carpeta de investigación, radicándola en la FEIDT”, reportó la Fiscalía.

El Alcalde de Mérida, el panista Renán Barrera, manifestó ayer su disposición para colaborar con todas las autoridades administrativas y judiciales para el esclarecimiento de la muerte de Ravelo registrada el pasado 3

de agosto por supuestos golpes derivados de su detención el 21 de julio.



CASO ISRAEL VALLARTA, LÍDER DE LOS ZODIACO Dan prisión a expolicía por tortura

POR ATALO MATA OTHÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) logró a través de la Fiscalía Especial para la Investigación del Delito de Tortura que se decretara un auto de formal prisión en contra de Marisela "G" por su probable responsabilidad en el delito de tortura.

Dicha exsuboficial está señalada de haber participado como oficial de la extinta Policía Federal en 2005, en la tortura de Israel Vallarta.

El juez decimosegundo de Distrito de Procesos Penales Federales de la Ciudad de México dictó auto de formal prisión en su contra, siendo detenida el 11 de agosto en la alcaldía Iztapalapa de la capital mexicana por elementos de la Policía Federal Ministerial.

Israel Vallarta fue detenido en 2005 durante un operativo antisequestro de la Policía Federal y ha sido identificado como el líder de la banda de secuestradores de Los Zodiaco, y hasta el momento, la Secretaría de Gobernación (Segob) continúa investigando este caso luego de que Vallarta denunciara actos de tortura en su contra, por lo que desea ser liberado.

La CNDH emitió en abril pasado la Recomendación 20/2021, dirigida al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, por violentar los derechos humanos de Vallarta, quien el día 8 de diciembre de 2005 fue detenido y torturado por elementos policiacos vestidos de civiles, además de "obligarlo a autoincriminarse".



Foto: Reuters/Archivo

Israel Vallarta fue detenido en 2005 en un operativo.



“La Bartolina”, campo de exterminio del crimen: Madres Buscadoras de Tamaulipas

NICOLÁS CANO

En lucha desde hace varios años para que las autoridades les apoyen a localizar a hijos, esposo, hermanos y otros familiares desaparecidos, *la Unión de Colectivos de Madres Buscadoras de Tamaulipas, apostadas a las afueras de la sede de la Fiscalía General de la República, denunciaron la existencia de "campos de exterminio" del crimen organizado en la entidad, en los que se presume se encuentran inhumados cientos de víctimas.*

"Requerimos el apoyo y solidaridad de la Fiscalía para que nos acompañe y actúe con policías, peritos y Ministerios Públicos Federales en el predio conocido como 'La Bartolina', donde estamos ciertas la delincuencia ha sepultado clandestinamente a muchas personas que fueron 'levantadas' y ejecutadas injustamente a comandos de la delincuencia", acotan las féminas que en casas de campaña permanecen desde hace unos días a las afueras de la sede ministerial, ubicada en la Glorieta de los Insurgentes, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, personal de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos ratificó su determinación de asistir a las mujeres integrantes de la Unión de Colectivos de Madres Buscadoras de Tamaulipas, quienes pretenden ingresar al citado predio, localizado en el municipio de Matamoros. "Desde unos cuatro años, de ese campamento de exterminio se ha exhumado más de media toneladas de restos humanos, lo que es peor que una pesadilla".* Reiteraron que no descartan la posibilidad de que en la zona estén sepultadas unas 200 personas reportadas

como desaparecidas. De igual forma, la CNDH reiteró su llamado a la Fiscalía de Tamaulipas, Fiscalía General de la República y Comisión Nacional de Búsqueda a efecto de *"unir esfuerzos y coordinarnos, como lo solicitan las víctimas, en un plan ininterrumpido, con las debidas garantías y condiciones de seguridad"*.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos *"tomados en cuenta"*, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha *"exhibido"* el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se *"ampara"* con llevar a cabo reuniones con la llamada *"Junta de Gobierno"*, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están *"preparados"* para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las *"instrucciones"* del subsecretario *Alejandro Encinas*.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisible que por *"mediocridad"* no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser *"denostados"* e *ignorados* pretendiendo hacer ver que *"aquí no ha pasado nada"* cuando, por otro lado, *"por amiguismos y compadrazgos"*, sí presten la atención a antes que disfrazan actividades dudosas con *"protección de derechos humanos"*.

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, *"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"*, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la *"apertura"* que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que *"casos aislados"*.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, *Alejandro Encinas Rodríguez*, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno



Atrae FGR muerte de joven en Mérida e indaga tortura

Presuntamente también lo violaron en Mérida

Atrae FGR caso de joven muerto; investiga tortura

La Fiscalía General de la República (FGR) de México abrió este martes una investigación por el delito de tortura en el caso de un joven de 23 años presuntamente asesinado y violado por policías de Mérida, Yucatán, sureste del país, informó la institución.

La intervención de la FGR ocurrió horas después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la solicitara.

La Fiscalía dijo que atendiendo a la relevancia y trascendencia del caso y a las diversas denuncias presentadas "ha determinado iniciar una carpeta de investigación, radicándola en la Fiscalía Especial para la Investigación del Delito de Tortura".

También pidió a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Yucatán "la información respectiva para coordinarse con dichas autoridades en el esclarecimiento de los hechos señalados".

Además, indicó que personal pericial especializado y de investigación policial federal "se trasladará de inmediato a esa entidad para iniciar las diligencias que sean procedentes".

López Obrador anunció este martes que pediría la intervención de la FGR, si la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no intervenía en el caso.

"Hoy le planteamos a la secretaria de Gobernación que busque otras vías, que si no interviene la Comisión de Derechos Humanos nosotros tenemos la obligación de intervenir y pedir a la FGR que abra una investigación y se finquen responsabilidades a las autoridades, no sólo a los policías, sino quienes están ahí protegiendo o queriendo evadir su responsabilidad", señaló.

El mandatario consideró necesario "intervenir" en el caso de este joven que fue ultrajado y asesinado en Mérida.

"El procedimiento es que ahora la Fiscalía del estado apele a la resolución del juez y luego el juez puede sostener su resolución o revocarla, pero si la sostiene, entonces la Fiscalía se va a otra instancia. ¿Cuánto tiempo llevaría ese proceso?", se preguntó.

López Obrador prometió el lunes que habría justicia para José Eduardo Ravelo, el joven de 23 años presuntamente asesinado y violado por policías de Mérida.

Ravelo fue detenido el 21 de julio por policías de Yucatán y tras el arresto pasó cuatro días en cuidados intensivos en un hospital, donde le detectaron un pulmón perforado y desgarres en su ano, según ha denunciado su madre, María Ravelo.

Pero el 13 de agosto cuatro agentes acusados quedaron libres porque el juez afirmó que no hay pruebas suficientes.

Además, el alcalde de Mérida, el derechista Renán Barrera, ha justificado la detención del joven, originario del estado de Veracruz, porque "estaba intoxicado" y por "alteración del orden pública", al asegurar que no había evidencia de abuso policial.

Sin embargo, el fin de semana arrojó la polémica al difundirse un video de su detención en el que seis policías someten a Ravelo e, incluso, uno coloca su rodilla sobre su pecho mientras está en el suelo. (EFE)

Atrae FGR muerte de joven en Mérida e indaga tortura



SEGURIDAD



Suman 20 estados con declaratorias

Declaran alerta de violencia de género en Chihuahua

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Tras dos años de que organismos de derechos humanos urgieran al gobierno federal y local declarar una alerta de violencia de género en Chihuahua, debido a la creciente violencia de las que son víctimas las mujeres, se emitió hasta ayer la declaratoria en cinco municipios de la entidad: Juárez, Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc.

La emisión de esta declaratoria por parte de la Secretaría de Gobernación se da luego que desde 2019 las comisiones Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la de Derechos Humanos estatal solicitaron el alerta-

miento para dichos municipios. Cabe señalar que con la de este día, suman 23 declaratorias de AVGM en 20 entidades federativas del país.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ciudad Juárez y la capital de Chihuahua, forman parte de los primeros 10 municipios con más feminicidios de México; con nueve y seis casos, respectivamente, entre enero y junio de este año.

En el mismo periodo, toda la entidad se coloca como la tercera con más víctimas mujeres de homicidio doloso (137) y la séptima en los delitos de feminicidio (22).

“Encontramos, por coincidencia, el perfil de las víctimas: mujeres po-

bres, jóvenes, morenas, mestizas, casi siempre trabajadoras de la maquila. Desde 1993 y hasta 2001 cuando se presentó el terrible hallazgo del campo algodonero, más de 270 mujeres de ese perfil ya habían sido asesinadas sólo en ciudad Juárez.

“Durante los últimos 10 años en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Guadalupe y Calvo se han asesinado a más de 2,400 mujeres, es decir, cada dos días una mujer ha sido asesinada”, expresó Fabiola Alanís, comisionada para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.



La violencia feminicida en el estado se centra en 5 municipios, entre ellos, Juárez.



SE COORDINA CON FISCALÍA DE YUCATÁN

Investiga FGR tortura en caso de José Eduardo

Caso. La Fiscalía General de la República informó que peritos iniciarán, de inmediato, las diligencias correspondientes

DANIELA WACHAUF Y MARCO FRAGOSO

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación, radicándola en la Fiscalía Especial para la Investigación del Delito de Tortura, luego de que José Eduardo Ravelo Echeverría, de 23 años, fue presuntamente asesinado y abusado sexualmente por elementos de la Policía municipal de Mérida, Yucatán, el pasado 21 de julio de 2021.

La FGR señaló que ha solicitado a la Fiscalía General de Justicia de Yucatán la información respectiva para coordinarse con las autoridades en el esclarecimiento de los hechos.

“Personal pericial especializado y de investigación policiaca federal, se trasladará de inmediato a esa entidad para iniciar las diligencias que sean procedentes”.


La dependencia federal indicó que “atendiendo a la relevancia y trascendencia social del caso de las agresiones y muerte de una persona en la ciudad de Mérida, Yucatán, y a las diversas denuncias presentadas al respecto, la FGR ha determinado, iniciar una carpeta de investigación”.

En tanto, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que su titular, Olga Sánchez Cordero, escuchó y atendió las demandas de justicia de María Ravelo, para que el caso de su hijo, José Eduardo, no quede impune.

La dependencia detalló, a través de su cuenta de Twitter, que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred) apoyarán de manera puntual en el caso.

Ayer, en su conferencia en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la FGR iniciar una carpeta. “Estábamos viendo que tenemos que intervenir en el caso de este joven que fue ultrajado y asesinado en Mérida, pero el procedimiento es que ahora la Fiscalía del estado apele a la resolución del juez y luego puede sostener su resolución o revocarla”, dijo.

El Ejecutivo federal también había solicitado a Gobernación buscar las vías necesarias para que la Federación pueda intervenir en el caso, si es que la CNDH no lo hace.

 Que finquen responsabilidades a las autoridades, no sólo a los policías, sino quienes están ahí protegiendo o queriendo evadir su responsabilidad”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México



INAI

PIDE INAI FORTALECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL PAÍS

Los organismos garantes de transparencia cumplen con el papel fundamental de coadyuvar al fortalecimiento de la democracia, en beneficio de la ciudadanía y del Estado Mexicano, destacó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford, al participar en un foro organizado por el Senado.

Tras remarcar que la transparencia es un aliado del Estado democrático, el integrante del Pleno del INAI llamó a fortalecer a los organismos constitucionalmente autónomos de todo el país, en especial a los dedicados al acceso a la información y la transparencia, ya que esta última "tiene un papel fundamental, es un puente entre la sociedad en general y el gobierno o los diferentes órganos de gobierno".

Durante el Foro Nacional de Transparencia y Socialización de los Derechos Electorales en México, Guerra Ford expuso que los organismos garantes de la transparencia son también promotores del combate a la corrupción a través del fomento de la rendición de cuentas de todas las instituciones y personas que manejan recursos públicos.

Redacción ContraRéplica



Especial



**FRANCISCO
ACUÑA
LLAMAS****ARTICULISTA INVITADO****ANALISTA Y CATEDRÁTICO DE LA UNAM**

¿INFORMACIÓN PARA HACER GOBIERNO O PARA TOMAR EL PODER?

En medio del caos informativo que impera en Kabul, y de las reacciones internacionales e implicaciones al seno del gobierno norteamericano por retirar sus tropas de Afganistán, viene a cuento el valor de la información pública como elemento de certeza y que, en un escenario de emergencia, puede ayudar a la toma de decisiones.

El derecho a la información es una utopía en un contexto como el que priva en ese país. En cambio, sí cobra sentido aquel adagio que reza que la información es poder. A propósito del retorno del Talibán al control de Afganistán, se lee en algunos titulares: "...el integrismo islámico recuperó el gobierno del país...". Una cosa es tomar el poder por las armas, y otra es arribar al gobierno por las urnas.

De ninguna manera podríamos asegurar que el anterior régimen, impuesto por Washington para confinar al Talibán como represalia a los atentados del 11 de septiembre de 2001, garantizaba plenamente los derechos humanos de la población. El "consuelo" era que —al menos— no efectuaba los métodos de segregación racial por motivos religiosos y la sistemática vejación a las mujeres y niñas por interpretaciones radicales del Islam. No existe forma de reclamar a los integrantes del régimen afgano anterior (hoy depuesto por el Talibán) y menos a los restauradores del régimen integrista islámico, que por la cosmovisión ideoló-

gico-religiosa o fundamentalismo islámico —se sabe— detesta cualquier esquema de libertades "occidentales".

Desde un punto de vista democrático es imposible llamar gobierno a lo que se ha reanudado a raíz de la toma de Kabul. El concepto gobierno parte de aquel encargo a una clase política que ostenta legitimidad de origen (elecciones competitivas) y se sujeta al principio de legitimidad de ejercicio (reglas para el escrutinio y la rendición de cuentas). Cuando esos componentes no existen lo que ocurre se denomina régimen y puede ser totalitario o autoritario; el segundo es más flexible e incorpora prácticas de origen democrático, aunque impera el mando concentrado en un partido o en un "hombre fuerte" o líder incuestionado aunque no incuestionable como en el régimen totalitario.

La tiranía fundamentalista del régimen Talibán, seguramente instaurará el Emirato Islámico de Afganistán y, con ello, la anulación de cualquier esquema de libertades convencionales (conforme a los estándares internacionales que rigen las convenciones que vigila y debe fomentar la ONU). Y eso es un fracaso para la humanidad, pero especialmente, para la sociedad internacional que no ha logrado la paz y la seguridad humana en tantos sitios. Inclusive distantes a lo que ocurre en Afganistán.

[@F_JAVIER_ACUNA](#)

Congreso de la Unión

Plantean senadoras vacunar a menores

MAYOLO LÓPEZ

En medio de la controversia por el eventual retorno presencial de los niños a clases, la bancada del PAN apremió al Gobierno a gestionar el abastecimiento de vacunas para los menores de entre 12 y 18 años.

Las senadoras Alejandra Noemí Reynoso y Xóchitl Gálvez agendaron un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión formule el exhorto a las dependencias involucradas.

“La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a realizar las acciones necesarias a través de la Secretaría de Hacienda, de Salud y de Relaciones Exteriores para que la compra y abastecimiento de vacunas contra la Covid 19 para adolescentes de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad en todo el país”, se indica en el documento.

Las legisladoras agregan que la ausencia de vacunación en niños y adolescentes y la variante Delta son dos factores que pueden provocar la aceleración en el aumento de casos de Covid en menores.

“No deja de ser irónico que la ciencia venga al rescate de un gobierno que redujo los presupuestos para la ciencia, acusó a los científicos de inconscientes y desapareció los fideicomisos en los que se sustentaba buena parte de la actividad científica en México”, señalaron las legisladoras panistas.



Presentará Sauri iniciativa de paridad en la Jucopo

Si no se hace nada, advierte, organismo sólo estará conformado por hombres en la 65 Legislatura; **busca que, al menos, mitad de integrantes sean mujeres**

**ANTONIO LÓPEZ
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, advirtió que, si no se hace nada, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) únicamente estará conformada por hombres durante la 65 Legislatura.

Por ese motivo, adelantó que presentará una iniciativa a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para buscar que no haya siete hombres en ese órgano legislativo, sino que al menos la mitad sean mujeres.

“La Junta de Coordinación Política, si no hacemos nada, va a ser exclusivamente de hombres, siete hombres, no les quiero decir los siete enanos porque todos son grandes hombres, pero no queremos una Blanca Nieves, queremos siete Blanca Nieves en la Junta de Coordinación Política y vamos a presentar una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para que eso suceda”, apuntó.

Al participar en el evento *20 años caminando juntas: de Beijing a la creación del Inmujeres*, realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), urgió a focalizar esfuerzos en materia de paridad para que ésta sea una realidad en los órganos del Estado mexicano.

Detalló que en el Banco de México (Banxico), de acuerdo con la reforma constitucional de paridad en todo, correspondería que una mujer lo presidiera: “Desde

su autonomía de 1994 han sido puros hombres.

“Si aplicamos la paridad, tal como dice la Constitución, habría que considerar que la presidencia fuera de una mujer, hay dos vicegobernadoras”, señaló.

Recomendó al Senado trabajar en la materia, pues sentenció que “si no presionamos, se quedan en el papel”.

“Desde luego que los cambios no se hacen, no se materializan si primero no cambia el papel.

“El papel ya cambió, ahora tenemos que hacer que cambie la realidad”, insistió.

La propuesta de Dulce María Sauri Riancho para que haya mujeres en puestos de poder dentro de la Cámara de Diputados tiene el respaldo de legisladoras de todas las bancadas.

Wendy Briceño, diputada de Morena, quien logró la reelección y buscará ser la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, escribió ayer un mensaje en su cuenta de Twitter:

“Las diputadas de Morena estamos impulsando que la paridad en todo sea efectiva. Las mujeres por mandato popular y por obligación constitucional vamos a estar en las tomas de decisiones, para legislar con perspectiva de género y continuar con los avances de la 64 Legislatura”. ●

DULCE MARÍA SAURI

Presidenta de la Cámara Baja

“La Jucopo, si no hacemos nada, va a ser exclusivamente de hombres (...) No les quiero decir los siete enanos porque todos son grandes hombres”





La propuesta de Dulce María Sauri Riancho (centro) para que haya mujeres en puestos de poder dentro de la Cámara de Diputados tiene el respaldo de legisladoras de todas las bancadas.



Presentan iniciativa para lograr paridad en órganos de decisión del Congreso

CAROLINA GÓMEZ MENA

Con la finalidad de que haya paridad en los órganos de decisión del legislativo, se presentará una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, informó Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

En el foro "20 años caminando juntas: de Beijing a la creación del Inmujeres", por las dos décadas del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), expuso que "en casa de las y los herreros, en la Cámara de Diputados, en la Junta de Coordinación Política, si no hacemos nada va a ser exclusivamente de hombres.

"Siete hombres, no quiero decir siete enanos, porque todos son grandes hombres, pero no queremos una Blanca Nieves, queremos siete Blancas Nieves en la Junta de Coordinación Política y vamos a presentar una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para que esto suceda."

También se refirió al caso del Banco de México. "Una institución autónoma, que de acuerdo con la reforma constitucional correspondería que una mujer lo presidiera. Desde su autonomía, en 1994, han sido puros hombres. Si aplicamos la paridad, tal como dice la Constitución, habría que considerar que la presidencia fuera de una mujer, hay dos vicegovernadoras. Ahí es tarea del Senado, hay que contemplarlo", porque "si no presionamos,

las leyes se quedan en el papel".

Destacó que sin los movimientos de mujeres de todas las ideologías, en México "no hubiese sido posible la creación de la Comisión Nacional de la Mujer, y después del Instituto Nacional de las Mujeres, sin su impulso, presión social y política".

Habló del "esfuerzo colectivo de diversos orígenes partidistas, incluso posiciones ideológicas respecto al género y a las mujeres confrontadas que fueron capaces de sumar esfuerzos y sacar bajo auténtica presión una institución".

Nadine Gasman, presidenta del Inmujeres, indicó que, como parte de los compromisos asumidos en Beijing, se crearon en los 90 "el Programa Nacional de la Mujer y luego la Comisión Nacional de la Mujer, ambos grandes esfuerzos, pero que contaban con mínimo presupuesto y muy poca capacidad de decisión".

Estimó que "hay frutos concretos: contamos con el Inmujeres, con 32 mecanismos para el avance de las mujeres y con 2 mil 180 instancias municipales de las mujeres. Sin embargo, hay luces y sombras, hay pendientes".

La senadora y presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher Camarena, consideró que uno de los principales logros del Inmujeres ha sido establecerse como el órgano rector de la política de igualdad, si bien es fundamental reflexionar sobre su futuro.





▲ "Queremos siete Blancas Nieves en la Junta de Coordinación Política", dijo Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva. Foto Cámara de Diputados



Sin certeza de extraordinario para revocación mandato

POR OSVALDO CÓRDOVA
nacion@contrareplica.mx

RICARDO MONREAL RESALTÓ la dificultad de llegar a acuerdos por la polarización

A pesar de que ayer se aprobó en comisiones del Senado el dictamen de la ley federal de revocación de mandato, legisladores señalaron que aún no hay certeza para la realización de un tercer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la nueva reglamentación.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista Ricardo Monreal, señaló que ha resultado más complicado lograr acuerdos, porque el proceso de esta ley ha sido polarizante.

“Yo no lanzo las campanas al vuelo, estoy luchando, hablando con todos, pero respeto mucho a la oposición y ellos tienen su estrategia. Ellos habrán de definir si están de acuerdo o no, pareciera ser que está difícil también para ellos”, dijo en entrevista.

Agregó que la oposición actúa conforme a su estrategia “y a este tema de la ley de revocación de mandato ya lo cogió como rehén la política”.

El bloque de contención conformado por el PAN, PRI, PRD y MC está firme en su posición de no respaldar la realización de un periodo extraordinario de sesiones para este tema.

La oposición argumentó que el extraordinario es innecesario, cuando faltan dos semanas para que inicie el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, el 1 de septiembre.

Además, agregó, de que esta ley requiere de un análisis más detallado

y no de un apresuramiento para ser aprobada al vapor.

Por lo pronto, Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión Permanente, cambió el formato de la sesión de mañana de este órgano legislativo de virtual a presencial, con la intención de que el Pleno apruebe un nuevo periodo extraordinario.

Para avalar la convocatoria de un extraordinario se requiere de 25 votos del Pleno; sin embargo Morena y aliados sólo suman 24.

Además de que ayer durante la discusión del dictamen de revocación de mandato el PT y el PVEM no apoyó a la mayoría.

Monreal Ávila refirió que los legisladores se dieron un plazo de 180 días para expedir esta ley reglamentaria en junio de este año, y no se ha hecho. ●





El bloque opositor se encuentra firme en no sesionar para este tema. Cuartoscuro



Retrasan la designación de Herrera

SERÁ GOBERNADOR DE BANXICO HASTA EL SIGUIENTE MES

POR MISAEL ZAVALA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión Permanente del Congreso aplazó hasta septiembre el nombramiento del ex secretario de Hacienda, Arturo Herrera, como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Durante la sesión virtual de la Tercera Comisión de Trabajo de la Permanente, el tema estaba agendado en la orden del día, pero de última hora la presidenta de dicha comisión, Kenia López Rabadán (PAN), propuso a los integrantes que se pospusiera ese punto hasta nuevo aviso.

"Solicitaría posponer el punto cuatro de la orden del día referente a la discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se solicita una reunión de trabajo con Arturo Herrera Gutiérrez, propuesto por el titular del poder Ejecutivo, como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México", indicó la senadora panista Kenia López Rabadán.

Posponer el punto se puso a consideración de los legisladores y votaron de manera unánime para sacar el tema de la orden del día, y que sea hasta septiembre que sea analizado.

De acuerdo con algunos senadores consultados por **El Heraldo de México**, el nombramiento se pospuso para que no sea la Comisión Permanente la que haga el trámite, sino que el Senado realice ese trabajo durante el periodo ordinario de sesiones que comienza el próximo primero de septiembre.

Y es que, en ese nombramiento, no hay prisa, pues Arturo Herrera se deberá incorporar en la Junta de Gobierno del Banco de México a partir del primero de enero del próximo año.

El dictamen, que fue aplazado, buscaba que Herrera compareciera y presentara su plan de trabajo el día 19 de agosto ante el Congreso de la Unión, para después darle paso a su nombramiento. ■



LO ESPERA EL
BANCO CENTRAL

8

AÑOS DURA EL
NUEVO CARGO DE
ARTURO HERRERA

5

MIEMBROS DE
LA JUNTA DE
GOBIERNO.

SU NOMBRAMIENTO

APLAZADO

● FUE SACADO TAMBIÉN DE UN POSIBLE PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL SENADO.

EN LA AGENDA

● EL TEMA DEBERÁ SER TRATADO POR EL PLENO EN EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

PENDIENTE

● DESDE JULIO SE ENVIÓ EL NOMBRAMIENTO A LA COMISIÓN PERMANENTE.



ASÍ SE DIO

Solicitaría posponer el punto cuatro referente a la discusión, y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se solicita una reunión de trabajo con Arturo Herrera”.

**KENIA
LÓPEZ
RABADÁN**
SENADORA
DEL PAN

4

MESES PARA
EL NOMBRAMIENTO DEL
FUNCIONARIO.



FOTO: ESPECIAL



• **ESPERA.** Herrera fue secretario de Hacienda y Crédito Público; empieza su trabajo hasta enero de 2022.



Buscará Sauri paridad en órganos de gobierno

POR PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, dio a conocer que presentará una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión para que haya paridad en los órganos de gobierno, pues, explicó, en la próxima legislatura todos sus integrantes serán hombres. “De no hacer nada, va a ser exclusivamente de hombres; siete hombres”, sentenció.

Al participar en el evento “20 años caminando juntas: de Beijing a la creación del Inmujeres”, realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, señaló otro ejemplo relacionado con los órganos constitucionales autónomos del Estado, como es el Banco de México que, de acuerdo con la reforma constitucional, correspondería que una mujer lo presidiera.



Partidos Políticos

El Yunque: siniestro brazo de la Iglesia

BERNARDO BARRANCO V.

Los miembros del Yunque no creen en Dios sino en el poder. El Yunque es hijo de la *guerra fría* y, por tanto, del anticomunismo que Pío XII irradió a su pontificado. El Yunque pretende hacerse del poder en México a través de la infiltración política para transformar el régimen existente y con ello instaurar lo que denomina el "reino de Dios en la Tierra". En realidad, es una interpretación ideológica, torcida del evangelio para justificar una delirante militancia que busca instaurar los principios católicos en la sociedad. Una especie de teocracia clerical o de talibanes cristeros. Sin embargo, debe reconocerse que, pese a sostener posturas arcaicas, ha sabido adaptarse, ser dinámico y evolucionar ante los cambios de la sociedad. La organización, como le llaman, tiene talento de un catolicismo ultraconservador, cercano al fascismo, con orígenes paramilitares y con tácticas de conspiración y violencia como instrumentos de acción política. El Yunque nace en Puebla en 1951, bajo el amparo de arzobispo poblano Octaviano Márquez y Toriz (1950-75). Un prelado recalcitrantemente reaccionario, pese haber participado directamente en las sesiones del Concilio Vaticano II.

Origen es destino, se dice. El Yunque irrumpe como una secta católica marcada por la violencia, la intriga y la conspiración. Los jesuitas animadores son Manuel Figueroa y Julio Vértiz. Este último admirador de Hitler y del nazismo. El Yunque es una sociedad secreta, de raíces belicosas con rasgos conspirativos. *Wikileaks*, fundada por Julian Assange, expuso a la opinión pública mundial, 17 mil archivos compuestos de documentos, audios, correos electrónicos, videos y testimonios. Todos, jaqueados a la organización ultraderechista española Hazte Oír, filial y cuyo origen es precisamente el Yunque mexicano. La revista *Contralínea*, en México, está dando a conocer el siniestro acervo yunquista. Los archivos revelan el comportamiento complotista político-religioso, tanto en España, Estados Unidos, Alemania y México como epicentro.

El fanatismo no anda en burro. El Yunque es la expresión revanchista de los católicos de viejo cuño de raigambre cristero, por establecer una república católica. Un gobierno evangélico que

rechaza el avance de las mujeres en la sociedad, que pugna por un modelo único de familia y promueve la homofobia. Enfrentan la llamada ideología de género. Adoptan el nombre de "Yunque", inspirados en la frase, proveniente de San Ignacio de Antioquía, uno de los padres de la Iglesia, que dice: "Hay que resistir las embestidas como lo hace el yunque al ser golpeado".

¿Los archivos de *Wikileaks* muestran grandes revelaciones que no conozcamos? La verdad, no. La comunidad de investigadores de la ultraderecha católica en México sólo ratifica sus tesis. Sin embargo, los archivos de *Wikileaks* muestran el alcance y magnitud de las redes construidas por los yunquistas en el mundo. Tiene presencia en 50 países, capacidad para obtener grandes recursos financieros, dinámicos, *lobbies* en gobiernos y la sociedad internacional, como la ONU, OEA, Unesco; capacidad de formación de cuadros y renovadas técnicas de infiltración y chantaje a los poderes fácticos de la sociedad, entre otras, apoyados por sectores de la jerarquía católica.

Entre México y España, los dos países con presencia sólida, el Yunque encara una singular asimetría. En España, Hazte Oír y Citizen Go acompañan el fortalecimiento social y electoral del partido político Vox. En México, desde el gobierno de Calderón el Yunque se ha atrancado. Mientras importantes sectores de la jerarquía católica española han marcado distancia y condenas públicas al Yunque, en México, los obispos guardan silencio cómplice.

En la infiltración como estrategia de *cooptación* del poder, el Yunque ha sido muy exitoso. Ha penetrado las estructuras de organizaciones estudiantiles, la Iglesia, el Partido Acción Nacional, organismos empresariales como Coparmex y Concamin. Recientemente incursionó en importantes medios de comunicación tradicionales. Bajo los gobiernos no panistas, ha expandido su red de influencia en las organizaciones de la sociedad civil con diversas causas y fachadas. Toda la galaxia ProVida y Pro Familia incluidas; YoInfluyo, Bien-Común, Cruzados de Cristo Rey, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Dhiaac, México Unido contra la Delincuencia y tantos otros membretes y fachadas de ciudadanía.

Hay que reconocer que la Iglesia mexicana, en especial sus obispos, ha tenido una postura muy ambigua frente a la secta yunquista, es decir, silencio encubridor. La organización nació cobijada por prelados anticomunistas. En su momento recibió el apoyo del cardenal Darío Miranda, arzobispo de la Ciudad de México (1956-77). Hoy, los yunquistas alardean sus nexos con los cardenales Juan Sandoval, Norberto Rivera, José Francisco Robles Ortega, de quienes reciben consejos y orientaciones. También presumen sus vínculos con el ex nuncio Christophe Pierre (<https://cutt.ly/sQBEZa0>). En efecto, es muy común ver en la nunciatura a Bernardo Ardavin, Guillermo Velasco Arzac y José de Jesús Castellanos, consagrados líderes de la organización. Abundan los nombres sobre todo de políticos panistas conocidos. Recomendando los libros de Álvaro Delgado *El Yunque: la ultraderecha en el poder* y *El ejército de Dios*.

En España el Yunque es una palabra peyorativa. Los obispos han cuestionado el comportamiento propio de una secta más que de una organización de Iglesia. El obispo auxiliar de Getafe, considerado conservador, se posicionó frente al Yunque: "Lo que está en el fondo es una nueva forma de integristismo que pretende ganar espacios de poder para alcanzar sus fines que es el poder político. Lamento el uso de la captación de jóvenes y el adiestramiento con métodos paramilitares, la infiltración y manipulación de asociaciones católicas o el acoso a las personas que dejan la organización".



EN RIESGO, 25 AÑOS DE TRABAJOS, SOSTIENEN
Decisión unilateral de
AMLO, negar a León el
agua de El Zapotillo: PAN

El acceso al fluido no debe ser una cuestión política, afirman senadores de Guanajuato

DE LA REDACCIÓN

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) por Guanajuato responsabilizaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de “la decisión unilateral de excluir a la ciudad de León y a sus habitantes de acceder al agua a través del proyecto de la presa El Zapotillo”, ubicada en el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco. Asimismo, demandaron que se informe sobre las alternativas contempladas para resolver el suministro del líquido en la ciudad guanajuatense.

El senador Erandi Bermúdez advirtió que el proyecto para dotar de agua potable a las ciudades de León, Guadalajara y la región Altos de Jalisco lleva más de 25 años de planeación y estudios técnicos, que hoy están en riesgo “por decisiones revanchistas del gobierno federal”.

Agregó que se han invertido en el embalse recursos no sólo de la Federación, sino también de los estados y municipios que iban a ser beneficiados. Por ello, subrayó, se dará una batalla legal para que se respeten las inversiones y estudios técnicos, y recordó que hay una concesión que garantiza la construcción de esa presa y que el tema no debe ser una cuestión política.

La también senadora del *blanquiazul* por Guanajuato, Alejandra Reynoso, informó que en la sesión de hoy de la Comisión Permanente demandará que se exhorte a la Federación y a la Comisión Nacional del Agua a establecer una mesa de diálogo, en la que participen autoridades del gobierno estatal guanajuatense y del municipal leonés, para conocer las razones de excluir a esa localidad del aprovechamiento del agua de El Zapotillo, y que informen sobre posibles soluciones al problema.

Política e ideología

En tanto, el dirigente nacional *blanquiazul*, Marko Cortés, ofreció ayer su respaldo al gobierno panista de Guanajuato en el diferendo por el agua que mantiene con la administración federal.

Durante el tercer informe de resultados del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de esa entidad, Cortés consideró inaceptable que por razones políticas e ideológicas, la Federación dé la espalda a los guanajuatenses al negarles el líquido de El Zapotillo.



Reprueba PAN concesión de basura a 25 años

Naucalpan, Mex.- El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional

en el Estado de México, que preside Jorge Inzunza, se pronunció en contra de la aprobación del cabildo de Metepec de la concesión del servicio de manejo y disposición de basura de la demarcación, por 25 años.

Sin argumentos sólidos, se señala en un comunicado emitido por el Comité Directivo Estatal del PAN, y sí, bajo un sospechoso halo de intereses particulares, Gabriela Gamboa Sánchez pretende condenar a los habitantes del municipio a una deuda millonaria y poco transparente.

En el PAN, indica el texto, "reprobamos esta acción criminal para el desarrollo social y financiero del municipio, que afecta a los habitantes".

No permitiremos, agrega el boletín, que la maniobra de algunos integrantes del Cabildo se consuma para beneficios personales de un hampa política que quiso comprar al municipio y que la ciudadanía decidió que se fuera en las pasadas elecciones.

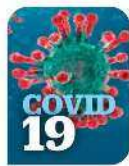
"Defenderemos a los metepecuenses, y daremos la batalla en los escenarios correspondientes para evitar esta acción", señala y sentencia el comunicado del partido blanquiazul en el Estado de México.



Consejo de Salubridad debe cubrir gastos por Covid-19

Tercera ola. La secretaria General del PRD, Adriana Díaz, consideró que la insistencia de tener clases presenciales “es criminal”

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



El grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN) urgió al Consejo de Salubridad General (CSG) a cubrir los costos de atención por Covid-19, ya que 35 millones de mexicanos no reciben atención en

el sector público y están haciendo gastos extraordinarios de sus propios bolsillos en tratamientos y medicinas.

A través de un punto de acuerdo, los legisladores panistas encabezados por los representantes de Guanajuato solicitaron incluir la enfermedad que provoca el virus SARS-CoV-2 y sus secuelas en el catálogo de enfermedades que provocan gastos catastróficos y que reciban financiamiento público, “para evitar que más mexicanos caigan en pobreza durante la pandemia”.

Consideraron que ningún mexicano debió padecer la falta de acceso a servicios médicos, ya que existe el Fondo de Salud para el Bienestar, antes Fondo de Protección a Gastos Catastróficos, que garantiza la cobertura financiera de enfermedades altamente costosas a la población sin seguridad social.

Agregarón que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) ha calculado que el costo promedio por atención

hospitalaria derivada de complicaciones por el Covid-19 es de 487 mil 735, no obstante, 74% de los casos superan el costo promedio.

“A todas luces, una catástrofe humanitaria que dejará generaciones perdidas y ruina financiera para millones que carecieron del mínimo apoyo”, detalló el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN).

PRD PIDE AL PRESIDENTE “QUE SE SOSIEGUE”

Ante el número de contagios por la tercera ola de Covid-19 -que ya superó el pico alcanzado durante la segunda ola (enero 2021)- y con el predominio de la variante Delta “que ha sido más agresiva con niñas, niños y adolescentes”, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que el regreso presencial a las aulas es un acto criminal.

“Nadie en México está facultado para jugar con la vida de los niños y adolescentes, por lo que la insistencia de tener clases presenciales es criminal”, acusó la secretaria General del sol azteca, Adriana Díaz.

Ante ello, hizo un llamado al Presidente de la República para que se “sosiegue y se centre en combatir la pandemia hasta que se tengan en cada entidad y municipio tres semanas consecutivas en semáforo verde para llamar a las clases presenciales”.

Señaló que por principio ético, el Gobierno debe proteger la vida de toda la población, y se convierte en obligación cuando se trata de los niños, niñas y adolescentes; de ahí que “el decálogo de las clases presenciales deberá ser aplicado cuando en cada entidad y municipio se hayan superado tres semanas consecutivas de semáforo verde”, expresó.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

GABRIELA GAMBOA "SIGUE ENTRE LA BASURA"

Si estás acostumbrado a la basura, a la basura regresas, tal como lo ha hecho **Gabriela Gamboa**, todavía alcaldesa de Metepec, quien, a unas cuantas semanas de que concluya su administración, no pudo dejar ir la oportunidad de concesionar el servicio de recolección de basura en Metepec. *¿Usted sabe el negociazo que es la basura?* Pues esta señora, seguramente, teniendo negocios oscuros con los "ganones" es que no perdonó irse de la alcaldía con las manos vacías, luego de que el pueblo metepequense "le cobró la factura" sacándola del gobierno.

Ello, como ustedes ya lo sabrán, se llevó a cabo la semana pasada en sesión extraordinaria del cabildo, dando luz verde a la convocatoria de licitación pública de Gamboa, con la que comprometió recursos del ayuntamiento hasta diciembre de 2046. Esto es que, la señora puede concesionar por los próximos 25 años el servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos del municipio.

Ahora, hay que investigar a profundidad a las empresas **Grupo Integral de Recolección y Reciclados de Occidente, SA de CV, y JDJ Equipo y Construcciones SA de CV**, quienes desde mayo de 2019 gozan de un contrato para la prestación de servicios, autorizado por **Gabriela Gamboa** pero, ¿qué tendrá que ver esta señora con las empresas? Habría que ver, pues seguramente "se lleva su buena tajada" de este contrato, recordando que esta administración dista mucho de ser diferente a la de sus antecesores, la misma o más corrupción, abusos, autoritarismo, soberbia.

Y los negocios no se hicieron esperar, pues se dice que con esta concesión, **Gamboa** ha realizado negocios mediante operaciones del segundo regidor **Óscar González Márquez**, y desde luego, el director de Servicios Públicos, **Gildardo Quiroz Salcedo**, militantes del Partido del Trabajo y comparsa de **Morena**.

Por supuesto que el "golpe bajo" se aprobó, se

presume que hay muchos millones de pesos de por medio que seguramente tendrán que ser "repartidos" en una "sola exhibición" entre quienes aprobaron este abuso de la alcaldesa, después, las ganancias pueden ser para las empresas y una sola persona más, **Gabriela Gamboa**.

Pero esta administración no se debe ir sin una investigación a fondo de todos los abusos que se cometieron, peor aún, se van sin cuentas claras y esto, no solo es para la administración morenista de Metepec, sino de todos los municipios donde gobernó ese instituto político, cuyos alcaldes ¡perdieron la reelección!

Sobre todo, queridos lectores, en lo que a recursos económicos se refiere pues, está más que claro que **no invirtieron un solo peso en los municipios, las calles de todos los municipios que han sido gobernados por Morena ¡están del asco!** ¿Quién va a pagar las composturas de los carros, las llantas rotas, todo lo que sufren los automovilistas con calles sin pavimentar? Seguramente nadie, porque así son de gandallas estas administraciones, de ahí la necesidad de una ¡demanda colectiva! contra el Gobierno Municipal de **Gabriela Gamboa** y contra ella como alcaldesa por todos los daños y perjuicios ocasionados contra los metepequenses.

No solo es la basura, es que no se hizo nada durante estos últimos tres años y hoy se está padeciendo y, si la señora volviera a preguntar ¿por qué perdí? Ahí tiene la respuesta, por un **trienio de abusos e ineptitud y, no solo Gabriela Gamboa**, sino todos aquellos que perdieron el pasado 6 de junio, y a eso voy.

Recordemos que hace tres años, **Morena** logró una votación de casi 40 %, superando los dos millones 751 mil sufragios con lo que logró 56 de



los 125 ayuntamientos mexiquenses, entre ellos los más poblados, los más grandes y con mayor presupuesto, como **Ecatepec, Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Metepec**, sin embargo, el pasado 6 de junio, hay que insistir, perdiendo municipios tan importantes como **Naucalpan, Toluca, Metepec, Atizapán, Tlalnepantla**, de gran población y economía.

De ahí que de esos 56 municipios que tenía la alianza que hizo segunda a Morena, hoy solo cuentan con 30 ayuntamientos, pero a lo que voy, querido lector, es que esos 26 que perdieron en este proceso electoral morenistas, verde ecologistas y petistas todos **¡se declaran en quiebra!, porque supuestamente "nunca les dieron lo que les correspondía"**.

Metepec, es la excepción, no porque cumpla, sino porque es el único municipio que tiene dinero propio, dinero que ha quedado claro es para beneficio de la alcaldesa y no de los metepecuenses, hecho que, ya decíamos líneas arriba, se debe investigar a fondo. Claro, tenemos aquí un grave problema, como que la titular del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de México, **Miroslava Carrillo**, no deja de ser un **"esbirro"** de **Higinio Martínez** -quien se candidatea para la gubernatura del Estado de México-.

De una forma u otra, **Morena** se debilitó en el Estado de México desde el pasado 6 de junio, pues de 56 municipios que gobernaba, hoy le quedan 30 nada más, sí, pero al final **"el daño ya está hecho"**. **Toluca, Metepec, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla** sufriendo gravemente los empleados de los ayuntamientos porque no les pagan sus quincenas y, honestamente, no es que no tengan, es que **¡no los van dejar para el sucesor!**

Se dice que todo el dinero que fue aprobado en **diciembre de 2020** para los 125 ayuntamientos en su Ley de Egresos, ha sido desviado hacia un destino **"incierto"**, cuando apenas estamos en agosto de 2021, o sea, cuatro meses antes de que termine el año y **¿ya no hay dinero?** Pues sí hay. Se presume, **esos miles de millones de pesos están siendo almacenados en un "cochinito" con el cual, en breve, pretenden utilizar para "comprar conciencias" de casi 80 millones de mexicanos.**

En fin, la realidad es que con **"alcaldes de basura"** como **Gabriela Gamboa**, a irresponsables, mentirosos y corruptos como **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, de **Toluca**, el pueblo del Estado de México lo está padeciendo. No hay dinero, no hay trabajo, no hay seguridad social, ¡no hay vacunas para los niños!; bueno, hasta las calles están deplorables y nadie puede -o quiere- hacer nada al respecto.

Los cambios se vienen pero, como pinta la situación, creo que estos podrían ser peores que los que ya están operando, pues el futuro para todos pinta incierto y estarán de acuerdo en que, los que pueden, poco a poco irán abandonando el país y **¡háganle como quieran!** Pero bueno, espero falte mucho para ello.

Higinio "cáncer", para Edomex y Morena

Por lo pronto, debo decir que el senador **Higinio Martínez Miranda** se ha convertido en **"un cáncer"** para el Estado de México. Como senador nos preguntamos, **¿qué ha hecho por los mexiquenses? Nada, el señor, como todos los de su clase, ha utilizado el poder para allearse de más poder.**

Recordemos que este, quien recién se autodesapó para la gubernatura del Estado de México, ha impuesto funcionarios a **"modo"**, esos



que solo le beneficiarán a él. **"Chalanes"** -que no **"chaires"**- que sintiéndose protegidos actúan en contra de los ciudadanos y no a su favor.

Tal es el caso de **Miroslava Carrillo** -una de tantos-, titular del **Órgano Superior de Fiscalización**, cuya función, no es como tal fiscalizar a los 125 ayuntamientos mexiquenses, **"sino limpiar las marradas"** de los ayuntamientos gobernados por Morena, los que se van y los que se reeligieron, de ahí que, se dice, la señora será la encargada de **"limpiar"** el multimillonario desvío de recursos que se hizo durante este trienio y que tiene a miles de trabajadores con el **"alma en un hilo"** porque, si bien tienen trabajo ¡no tienen sueldo!, porque dicen los irresponsables alcaldes morenistas ¡no tienen un solo peso para seguir cumpliendo con sus obligaciones! -que no compromisos-.

Hoy estamos diciendo que los gobiernos municipales de Morena **"están matando de hambre a sus empleados"**, ¿podrían imaginarse a 17 millones de mexiquenses muertos de hambre, bajo el yugo de un gobernador como **Higinio Martínez Miranda?**

¡Solo mídanle!

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx**



Piden frenar aumento al precio del pollo

EXIGEN OPERATIVOS

Los legisladores panistas Pablo Montes de Oca y el diputado local electo Gonzalo Espina Miranda, dieron a conocer que gestionan ante el procurador del consumidor Ricardo Sheffield, que se inicien operativos en los mercados públicos, pollerías y verdulerías de la ciudad, con objeto de detectar incrementos en el precio del pollo, ya que vecinos denuncian su venta en hasta 145 pesos el kilo, lo que amerita la clausura del local.

Por ello, exigieron a Morena sacar de la congeladora las propuestas del Partido Acción Nacional para ayudar económicamente a las familias, como, por ejemplo, dar paso al Ingreso Mínimo Vital que planteó el coordinador Christian von Roehrich y que cada familia sin ingresos reciba 3 mil 200 pesos al mes como ayuda para alimentos o medicamentos. **Patricia Carrasco**



Tres de cada 10 víctimas de explotación laboral son niños

Visualización. El CCSJ detalló en su informe de trata 2019-2020 que de los cuatro mil 445 reportes por explotación, 34% corresponde a niñas, niños y adolescentes

En México, más de 260 mil niños y niñas son obligados a trabajar, ya sea explotados sexualmente, pidiendo limosna o laborando en otras áreas.

De acuerdo con el informe Trata de Personas México 2019-2020, elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ), con base en el análisis de cuatro mil 445 reportes de explotación laboral, 34% de los casos corresponden a niñas, niños y adolescentes.

Los sitios donde se concentra este tipo de ilícito son: estaciones del Metro, centrales de autobuses, restaurantes, cruceros viales y centros de espectáculos.

En cuanto a los traficantes de personas, el informe refiere que se han “adaptado” a la pandemia, ya que ahora utilizan diversas plataformas de Internet para captar a sus víctimas.

Durante la emergencia sanitaria, los delincuentes utilizaron las redes sociales en 22% de los casos para enganchar a personas vulnerables.

Para visibilizar la mendicidad forzada contra menores de edad como una modalidad de la trata de personas y ayudar a su combate y erradicación, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, El Pozo de Vida, A21 y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) lanzaron la campaña Las voces de las víctimas marcan el camino, que invita a la población a reportar situaciones sospechosas a la Línea y Chat Nacional contra la Trata de Personas del Consejo Ciudadano al número 800 5533 000, de manera gratuita, confidencial y a cualquier hora y día de la semana.

PROTECCIÓN, A NIVEL NACIONAL

Al respecto, la coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Senado, Geovanna Bañuelos de la Torre, hizo un llamado a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y a sus homólogos en las 32 entidades para que investiguen y, en su caso, sancionen los casos donde se sospecha de delito

de trata en agravio de personas menores de edad con el objetivo de proteger el interés superior de la niñez.

“En el PT reconocemos que la complejidad del delito de trata de personas es mayúscula, desde la concepción, planeación y organización, hasta la ejecución por parte de las redes delincuenciales. Sin embargo, es prioritario que el Gobierno mexicano actúe ante la creciente ola de tráfico laboral”.

Consideró que es un deber del Estado vigilar que la trata de menores se erradique de nuestra sociedad. “Es deber de la ciudadanía denunciar este tipo de prácticas y, sobre todo, es deber de todas y todos seguir tomando conciencia sobre esta terrible práctica que lacera al futuro de nuestro país”, indicó.

Solicitó el oportuno y eficaz seguimiento al proceso de los delitos de trata infantil para garantizar a las víctimas el mejor cuidado y atención y brindarles la protección, reparación integral y no repetición.

Mediante un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente, también solicitó a las secretarías de Gobernación, Comunicaciones y Transportes y al Instituto Federal de Telecomunicaciones establecer una mesa de trabajo permanente con las empresas de redes sociales a fin de implementar mecanismos que permitan identificar y prevenir la trata de personas. /QUADRATIN



Roban inocencia

En el país, más de 260 mil niñas y niños son explotados sexualmente, pidiendo limosna o haciendo otro tipo de trabajos; los más vulnerables son los jóvenes y adolescentes de entre 13 y 31 años de edad



* Se excluyen los casos que no especifican edad

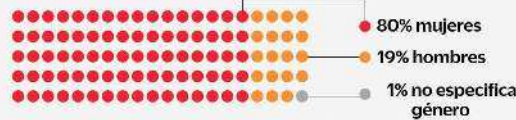
Las modalidades

En 2012 entró en vigor en el país la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y prevé 11 tipos de explotación:

Esclavitud	Prostitución ajena u otras formas de explotación sexual	Trabajo o servicios forzados	Uso de personas menores de 18 años en actividades delictivas	Matrimonio forzoso o servil
Condición de siervo	Explotación laboral	Mendicidad forzosa	Adopción ilegal de persona menor de 18 años	Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos
				Experimentación biomédica ilícita en seres humanos

Población más vulnerable

Cuatro de cada cinco víctimas identificadas son mujeres, lo que las hace el sector más vulnerable



Fuente: Informe Trata de Personas México 2019-2020 elaborado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Resuelve hoy Corte desvío hacia PRI

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CHIHUAHUA.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá hoy el amparo que presentó Chihuahua en contra del desconocimiento de calidad de víctima al Estado en el asunto de los 250 millones de pesos presuntamente desviados a campañas del PRI en 2016, durante la Administración del ex Gobernador César Duarte.

“Tenemos mucha confianza de que los argumentos sobre la calidad de víctima de Chihuahua prosperen”, indicó el Fiscal General del Estado, César Augusto Peniche.





Perder/Perder

Dice el Presidente que la oposición se está oponiendo “malévolamente” a la consulta porque piensa que, si gana, seguirá fortaleciéndose y “va a buscar reelegirse”. Son palabras del Presidente. No se las he escuchado ni leído a ningún integrante de la oposición política. En todo caso, el argumento no se sostiene. En un artículo de reciente publicación he argumentado que seguir con la aventura reeleccionista es una mala estrategia que lleva a perder/perder (<https://www.nexos.com.mx/?p=59648>).

Ahí propongo que lo mejor que le podría pasar a México es que el Presidente se desistiera de hacer este ejercicio, que se está vendiendo como un instrumento *en manos del poder ciudadano cuando, claramente, es un instrumento en manos del poder público*. Lo único que promete la revocación es la multiplicación de conflictos innecesarios y evitables. El primer conflicto ya lo estamos viviendo. El pleito por la ley secundaria. La consulta de revocación de mandato, como su nombre lo indica, es de REVOCACIÓN. No de permanencia, no de ratificación, no de apoyo. Les corresponde convocarla, en todo caso, a los ciudadanos que, por algún motivo, quieran que el Presidente se retire anticipadamente del cargo. Nadie lo ha hecho. Ninguna organización ciudadana la ha buscado, difundido o impulsado. Es el Presidente el que ha puesto la consulta en la agenda y el que la ha promovido desde las conferencias matutinas.

La pregunta aprobada en comisiones del Senado, *¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?*, es contraria a la figura aprobada en la Constitución y seguramente acabará siendo objeto de una acción de inconstitucionalidad que la SCJN deberá resolver de manera relativamente rápida. Una más de las 26 que esperan resolución y una más que tensará la ya de por sí complicada —es un piropo— relación entre los dos poderes. O, si se quiere, entre los tres poderes, porque son Morena y sus aliados en el Poder Legislativo los que acabarán aprobando la ley.

Después vendrán los pleitos por los recursos necesarios para llevarla a cabo, por las opiniones discordantes sobre la organización, por la propaganda que se haga de la revocación y por los resultados. De entrada, el árbitro —INE— ha sido descalificado por uno de los jugadores y la instancia que deberá resolver las impugnaciones y validar los resultados —TEPJF— también. Lo menos que el Presidente les ha dicho es que ambas instituciones autónomas, y quienes las dirigen, *manejan la ley a su antojo, actúan de manera facciosa y están en contra de la democracia*.

Si nos vamos a los posibles resultados, las cosas empeoran.

Está primero el reto del interés que pueda concitar. Menos del 40% de participación sería, en automático, un fracaso. Puede suceder. Sobre todo si la oposición —que no tiene nada que ganar— la desdenna y no cae en la provocación de subirse al cuadrilátero de este absurdo ejercicio. Si el Presidente no fuera revocado, para lo único que habría servido la consulta sería para decir: “el pueblo quiere que me quede” y para inflar más su ego. El Presidente quedaría exactamente en la misma posición porque la popularidad no amplía las facultades del presidente, el Congreso seguiría con la misma distribución del poder y el veto que la oposición puede ejercer sobre las reformas constitucionales quedaría intacto. Pero, aun ganando, pierde. Si se logra la participación requerida y gana el NO a la revocación, difícilmente llegará a los 30.1 millones de votos que obtuvo en 2018. Con una participación de 40% y calculando que el 57% —la popularidad actual del Presidente— votara por su permanencia, estaríamos hablando de 21.3 millones de votos. Casi 10 millones menos que en 2018. Y si el 50% de los participantes votara en favor de la revocación, López Obrador se iría a su casa porque 18.7 millones así lo decidieron. Un resultado así no pareciera respetar el derecho a votar y ser votado que tienen los ciudadanos y los candidatos. Esto, porque faltó la regla de oro de la revocación: el “revocado” no puede irse con menos votos de los que obtuvo en su elección original.

En este último escenario, el presidente del Congreso asumiría el cargo y en los 30 días siguientes los legisladores tendrían que nombrar a un nuevo presidente para concluir el mandato. ¡Oh, paradoja!: un presidente que no surge de la elección directa de los ciudadanos, sino de los representantes en el Congreso. De ser así, la decisión estaría en manos de 314 diputados y senadores en caso de que hubiese *quórum* completo del Congreso. Un ejercicio dizque de participación directa que acabaría por dejar a la elección indirecta la decisión sobre quién gobernará los siguientes dos años y medio. Lo más alejado posible de eso de que el pueblo pone y el pueblo quita. Total, perder-perder.



Declina la Corte atraer amparo de Philip Morris contra veto para importar vapeadores

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó atraer un amparo de la tabacalera Philip Morris, contra la prohibición para importar cigarrillos electrónicos o vapeadores.

La empresa promovió el juicio desde el año pasado ante el juzgado séptimo de distrito en materia administrativa, el cual decidió sobreseer el asunto y sólo otorgarle la protección de la justicia federal de manera parcial.

Ante esto, Philip Morris solicitó al noveno tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito revisar el fallo, y al mismo tiempo pidió a la SCJN atraer el amparo.

Sin embargo, ninguno de los ministros del máximo tribunal hizo suya la petición, por lo que ésta fue rechazada, según se explica en el acuerdo dado a conocer: "Toda vez que no se encuentra legitimada la parte solicitante, se desecha la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción que se formula".

Este es sólo uno de los varios juicios que la industria del tabaco mantiene contra la comercialización de cigarrillos electrónicos, que es hacia donde se orienta ahora su mercado.

La prohibición para importar estos dispositivos se incluyó en el decreto que modificó la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en febrero de 2020.

En primera instancia, el amparo de Philip Morris fue concedido en cuanto a considerar discriminatorio que se imponga a los cigarrillos electrónicos restricciones que exceden a las que tienen productos de tabaco.

Sin embargo, el juzgado séptimo también reconoció el efecto nocivo que pueden tener para la salud estos dispositivos y señaló que su comercio debe sujetarse a Ley General para el Control de Tabaco (LGCT).

En noviembre pasado la SCJN falló, en otro asunto relacionado, que es constitucional la prohibición para vender cigarrillos electrónicos y vapeadores, al declarar constitucional el artículo 16 de la LGCT.



2/3

F-15831

EDICTOS.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**TERCERO INTERESADO.
OCTAVIO MAYA ROCHA.**

En los autos del juicio de amparo 476/2020, promovido por Luisa María de Silva y/o Luisa María Gómez de Silva Rodríguez por propio derecho y en representación del menor de iniciales L.C.M.S. de identidad protegida¹, contra actos de la Cuarta Sala y Actuario de su adscripción, así como del Juez Cuadragésimo Segundo, todos de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, admitida la demanda por auto de nueve de octubre de dos mil veinte y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado OCTAVIO MAYA ROCHA, haciéndole de su conocimiento que puede apersonarse a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por lista, conforme a lo previsto en los artículos 27 fracción III y 29 de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, para los efectos legales a que haya lugar.

En la Ciudad de México a cinco de julio de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**LIC. LUIS ALBERTO DAZA MÉNDEZ.
RÚBRICA.**

¹Conforme al Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren niñas, niños y adolescentes, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que establece en capítulo III de las reglas y consideraciones generales para las y los juzgadores: 6. PRIVACIDAD: "El Juez debe en la mayor medida posible resguardar la privacidad de toda la participación infantil. Esta regla tiene dos implicaciones prácticas: el resguardo de la identidad del niño y la privacidad de las diligencias en las que se encuentra presente el niño."



TRASCENDIÓ

Que Sara Irene Herre-rías Guerra, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos de la FGR, se reunió con familiares de desaparecidos de Tamaulipas que estaban en plantón para aclararles que no se ha rescatado media tonelada de restos del campo de exterminio de *La Bartolina*, como declaró la Comisión Nacional de Búsqueda, pues son 67 kilos. Ahora afectadas como **Delia Quiroa**, del Colectivo 10 de Marzo, se preguntan si la fiscalía perdió hallazgos o cómo puede haber una diferencia tan abismal.

Que la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se metió de lleno a aplicar medidas para disminuir la violencia contra las mujeres en municipios y estados donde se han prendido las alertas y ayer se emitió una para Chihuahua, este miércoles será Tlaxcala y una más el viernes en Sonora, con el fin de tomar acciones para frenar esos delitos lo más pronto posible.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no emitirá algún pronunciamiento sobre la prohibición absoluta del consumo de cocaína y la Primera Sala solo dará a conocer que la mujer que ganó un amparo para consumo personal y uso lúdico se desistió de su demanda para evitar que los ministros sienten un precedente sobre el tema. Hablando del tribunal máximo, líderes priistas prevén que el proyecto que presentará el ministro **Alfredo Ortiz Mena** sobre la operación Sapiro acabe en "cosa juzgada", toda vez que es "un asunto planteado con más intenciones políticas que con pruebas" y porque, alegan, un juez federal ya resolvió contra el gobierno de Chihuahua y un colegiado federal confirmó la resolución.

Que en plena tercera ola de covid-19 y acompañados por los dirigentes nacionales del PAN, **Marko Cortés**; del PRI, **Alejandro Moreno**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, los más de 200 diputados electos de Vapor México celebrarán su primera plenaria en modalidad presencial el próximo sábado en el Palacio de San Lázaro. Eso sí, el programa prevé como primer punto el registro y la entrega de un "kit de bienvenida". —





**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

StarLink, ¿David contra Goliat?

Elon Musk está entre los hombres más ricos del mundo y entre los magnates que están buscando conquistar el espacio.

Por el monto de su riqueza se disputa el primer lugar mundial con **Jeff Bezos**, el dueño de Amazon.

Musk es un hombre que está en los medios de comunicación internacionales por sus hazañas empresariales. Tiene un enorme poder económico e influencia. A la fecha una de las compañías de este empresario protagoniza en México una historia que marca negativamente su meteórica e impresionante carrera. Es una historia de poder y abuso. Por el tamaño de los protagonistas se asemeja a la historia de David contra Goliat. El desvalido frente al poderoso.

Resulta que a través de Space Exploration Technologies Corporation está intentando despojar de la marca StarLink a la compañía mexicana Star Group, que junto con esa, ostenta la propiedad intelectual de otras cinco marcas desde el año 2015.

La compañía mexicana la comanda **José Aguirre Campos**, un hombre que decidió apostarle al negocio de las telecomunicaciones y registró sus marcas, entre ellas StarLink desde el año 2015, cuando Musk ni siquiera había concebido la idea de fundar y crear la marca con el mismo nombre, cuya propiedad intelectual le pertenece en 189 países, salvo en México.

Aguirre recibió el registro de sus marcas el 12 de noviembre del 2015 y a partir de ese momento se ha dedicado a la prestación de servicios de telecomunicaciones como televisión restringida, servicios de acceso a internet y telefonía móvil entre otros.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) le concedió el registro sobre las marcas StarGo, Starline, StarTV, Starka, StarGroup y StarLink. Esta última es la manzana de la discordia. Para los pocos que no lo sepan, Musk es un empresario hiperactivo que ha encabezado múltiples negocios tan innovadores como exitosos. Es cofundador de PayPal, SpaceX, Hyperloop, SolarCity, The Boring Company, Neuralink y OpenAI. Es director general de SpaceX, de Tesla Motors, presidente de SolarCity y copresidente de OpenAI.

Bueno, pues Space Exploration Technologies Corporation está buscando arrebatarse al empresario mexicano la marca StarLink.

Primero empezaron por plantearle a Aguirre la compra de la marca y luego terminaron por enfrentarlo a través de un agresivo despacho jurídico que lo ha acusado de "registrar la marca

para chantajearlos".

Lo vienen intentando desde el año 2018 mediante la solicitud, ante el IMPI, de la nulidad y caducidad de la marca StarLink con el argumento de que la empresa mexicana no había señalado con precisión los servicios de telecomunicaciones a proteger ni la había utilizado.

José Aguirre afirma que no se trata de dinero. "Simple y sencillamente no estoy vendiendo la marca. Es parte de mi negocio y deseo mantener mis marcas", asevera.

El empresario mexicano cuenta con toda su documentación en orden y el IMPI, en su momento así lo ratificó. Sin embargo, la sala especializada en Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, integrada por **Oscar Alberto Estrada Chávez, Héctor Francisco Fernández Cruz e Isaac Jonathan García Silva** concedió la nulidad y caducidad de la marca StarLink. Es decir, resolvió a favor de la empresa de Musk.

En consecuencia, el empresario nacional tuvo que ampararse doblemente y está a la espera de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El empresario mexicano confía en que la Corte sea congruente con el respeto a la propiedad industrial.

Veremos si en México, David logra derrotar a Goliat.

Atisbos

Otra vez la Cofece demuestra que puede apoyar más al gobierno mexicano en su lucha contra los monopolios y prácticas anticompetitivas. Ayer ese órgano autónomo notificó a una empresa -cuyo nombre no puede revelar sobre su probable responsabilidad en la realización de prácticas contrarias a la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) en el mercado de la comercialización, almacenamiento y transporte de petrolíferos en México y servicios relacionados, y lo emplazó a un procedimiento en forma de juicio para que presente su defensa. De resultar culpable, pagará una multa de hasta 8% de sus ingresos anuales.



#FGR Marisela García a prisión

Un juez federal dictó auto de formal prisión contra Marisela García Toledo, suboficial de la extinta Policía Federal, por su probable responsabilidad en actos de tortura

INDIGO STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que un juez federal dictó auto de formal prisión contra Marisela García Toledo, suboficial de la extinta Policía Federal (PF), por su probable responsabilidad en actos de tortura cometidos en 2012.

A García Toledo, recluida en el Centro Federal de Readaptación Social 16 "CPS Femenil Morelos", se le relaciona con el mismo caso por el que se investiga al ex titular de la División de Seguridad Regional de la PF, Luis Cárdenas Palomino, en agravio de cuatro presuntos secuestradores, entre ellos dos familiares de Israel Vallarta: Mario Vallarta Cisneros y Sergio Cortez Vallarta.

El Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especial para la Investigación del Delito de Tortura, aportó las pruebas suficientes para que el juez Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México determinara que la acusada debe enfrentar un proceso penal.

Esto se determinó después de que el pasado miércoles 11 de agosto, elementos de la Policía Federal Ministerial capturaron a la mujer en la alcaldía Iztapala-

pa, luego de que el juez libró una orden de aprehensión en su contra.

A través de la Secretaría de Gobernación, el Gobierno federal lleva a cabo un procedimiento de revisión del caso de Israel Vallarta, acusado de pertenecer a una banda de secuestradores denominada "Los Zodiaco", quien denunció actos de tortura a su persona, y solicitó su liberación tras 16 años de permanecer preso y sin sentencia.

Vallarta fue detenido en 2005, durante un operativo antisequestro de la PF, donde también fue capturada la ciudadana francesa Florence Cassez, quien por "duda razonable" fue liberada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).





A **García Toledo** se le relaciona con el mismo caso por el que se investiga a Luis Cárdenas Palomino.



Presidencia

En el abanderamiento de paralímpicos, AMLO promete medalla a cuartos lugares en Juegos Olímpicos. **B2**

Premiarán a los del "ya merito"

TOKIO 2020

El Presidente dice que dará medallas a quienes finalizaron en cuartos sitios en Olímpicos; abandera a los Paralímpicos

En pleno abanderamiento de la delegación mexicana que participará en los Juegos Paralímpicos, esa que sí suele ganar medallas, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que va a establecer una medalla para los deportistas que obtuvieron el cuarto lugar en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio.

"Recibiremos a los que obtuvieron las cuatro medallas, pero también a los que quedaron en cuarto lugar. Vamos a establecer una medalla más, porque fue por poco el que no la obtuvieran", dijo López Obrador, quien se refirió a los siete cuartos lugares en la justa veraniega, donde México obtuvo cuatro preseas de bronce.

Cuatro en clavados (tres de parejas), uno en softbol, uno en tiro deportivo y otro en gimnasia, fueron los cuartos lugares mexicanos en Japón.

El Presidente aseveró a los deportistas paralímpicos que, a su regreso, volverán a encontrarse para reconocerles el esfuerzo.

"Cuando regresen, nos vamos a volver a encontrar, porque todos van a tener un reconocimiento. Vamos a esperarlos a ustedes con los compañeros que ya participaron en los Olímpicos. También les vamos a dar un reconocimiento a sus entrenadores y médicos", anunció.

La paratleta Rosa María Guerrero, lanzadora de disco, habló en nombre de los deportistas y prometió retribuir con entrega al

apoyo recibido.

"Sabemos del gran apoyo que se le está dando al deporte de México, que han buscado los mecanismos para lograr que nos den estímulos para prepararnos", dijo. ● **EFE y Redacción**

60

ATLETAS representará al país en los Juegos, que comienzan el martes 24.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Vamos a establecer una medalla más, porque fue por poco el que no la obtuvieran los que fueron cuartos"





Andrés Manuel López Obrador entregó el lábaro patrio a los atletas.



Los Juegos Paralímpicos dan inicio el próximo martes y concluyen el 5 de septiembre.



Ratifica AMLO que no habrá nuevos impuestos en 2022

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó anoche una reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda para delinear el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y para hacer una evaluación de los principales indicadores económicos.

Por otra parte, expresó que si gana en la revocación de mandato (programada para el año próximo), "voy a terminar a finales del 2024 y me voy a ir con mi conciencia tranquila, feliz, feliz, feliz."

"La verdad es que vamos bien, estamos bien y de buenas en lo económico, está creciendo la economía", manifestó el mandatario, al referirse al avance en inversión extranjera en niveles históricos. Igual-

mente hay logros en la generación de empleos. "De todas formas vamos a decidir sobre los lineamientos básicos para la Ley de Ingresos que, adelante, no van a haber aumentos de impuestos ni van a haber *gasolinazos*", subrayó ante la prensa.

El tema económico será también tema del tercer Informe de gobierno que se expondrá en Palacio Nacional el primero de septiembre, anticipó.

Lo que sigue pendiente es la forma en que se celebrarán las fiestas patrias. "Lo estamos viendo", señaló el Presidente, al tiempo de destacar que el 15 y 16 de septiembre habrá festejos especiales, memorables, porque la conmemoración tiene que ver con la lucha por la justicia.

Por otra parte, refrendó su opción por los pobres no sólo por convicción sino por su origen. "Llegamos aquí por la voluntad del pueblo y no podemos fallar", dijo.



Destaca AMLO su buena relación con EU

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Con Estados Unidos "llevamos una muy buena relación. No somos vecinos distantes, somos vecinos cercanos y hay solidaridad y cooperación para el desarrollo", se pronunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras agradeció a su homólogo Joe Biden por la donación de 8 millones 500 mil dosis de vacunas Moderna y Astra Zeneca.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, se refirió brevemente a un probable diálogo entre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos, "nos gustaría que se llegara a acuerdos", repuso. Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció una reunión económica ministerial de alto nivel en Washington, programada para el 9 de septiembre, y aceptó que la frontera norte no se abrirá en un plazo cercano.

Al responder a la pregunta de una reportera de la radio del gobierno estadounidense La Voz de América, quien sugirió un diálogo entre Venezuela y Washington, el tabasqueño respondió: "desde luego, nosotros estamos a favor del diálogo y de la solución pacífica de las controversias, y nos gustaría que se llegara a acuerdos y que no se utilizara la fuerza por el bien del pueblo hermano de Venezuela".

El Presidente pidió al titular de Relaciones Exteriores que respondiera a la interrogante. "No, nos corresponde. El diálogo que está llevándose a cabo ahora es entre las partes, es decir, entre venezolanas y venezolanos. Si esas conversaciones avanzan, ojalá se pueda lograr el objetivo de que continúe su desarrollo económico, social y de todo tipo Venezuela".

Antes, cuando Ebrard daba razón del número de vacunas que han llegado al país, informó de un encuentro ministerial entre funcionarios

de México y Estados Unidos, programado para el 9 de septiembre.

"El diálogo económico de alto nivel no se había llevado a cabo desde 2016, se había suspendido. No lo encabezan los presidentes, lo encabeza, por parte de Estados Unidos, la vicepresidenta, y por parte de México en este caso, los secretarios, la secretaria de Economía, secretario de Relaciones Exteriores."

Los objetivos son promover la inversión, el crecimiento económico y las oportunidades. Y a esto se sumará que "estamos viendo flujos migratorios, no sólo en el caso de México, sino de varios países de la región y en otras partes del mundo, grandes flujos migratorios que están siendo producidos por el impacto social y económico de la pandemia".

Y de la reapertura de la frontera confirmó —también entre buenos deseos—, la decisión de aquel país por mantener cerrados sus puntos de entrada con México. "Lo que nos han comunicado las autoridades estadounidenses es que no van a poder hacerlo en el corto plazo. Porque hubo un incremento en los contagios que se derivan no sólo de la variante delta, sino de otros factores. Pero de que va a ocurrir que haya una regularización, una normalización de la situación, eso es indudable".



Confía AMLO en acuerdos del diálogo por Venezuela

El gobierno federal expresó ayer martes que desea que el diálogo de paz entre la oposición y el gobierno de Venezuela, albergado en México en días recientes, resulte en acuerdos y el levantamiento de sanciones internacionales.

“Ojalá haya una serie de acuerdos que permitan que Venezuela pueda continuar su camino sin sanciones y con pleno reconocimiento de toda la comunidad internacional”, manifestó el canciller, Marcelo Ebrard, en la rueda de prensa diaria del Palacio Nacional.

Sus declaraciones ocurren tras las primeras conversaciones este fin de semana entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la opositora Plataforma Unitaria de Venezuela que ocurrieron en México, donde firmaron un memorando de entendimiento.

Con este proceso, impulsado por Noruega, la oposición exige elecciones “libres” en los comicios regionales del 21 de noviembre, mientras que el presidente Maduro pretende que se levanten las sanciones internacionales.

Las delegaciones, encabezadas por el presidente de la Asamblea Nacional, el oficialista Jorge Rodríguez, y el abogado opositor Gerardo Blyde, calificaron las reuniones de “constructivas” y anunciaron que las retomarían del 3 al 6 de septiembre.

“México ha aceptado ser la sede de esos encuentros, de esos diálogos, pero México no es parte de los

diálogos ni aspira a serlo, es un diálogo entre venezolanas y venezolanos”, aclaró el canciller Ebrard.

El Gobierno de México recibió críticas en 2019 cuando fue de los pocos países de la región en no reconocer al opositor Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela y apostar, en su lugar, por un diálogo entre la oposición y el Gobierno.

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió este martes la posición de su país.

“Nosotros estamos a favor del diálogo y de la solución pacífica de la controversias y nos gustaría que se llegara a acuerdos, y que no se utilizara la fuerza, por el bien del pueblo hermano de Venezuela”, comentó.

Cuestionado por el posible rol de México en un diálogo entre Estados Unidos y Venezuela, el canciller Ebrard respondió que “no corresponde” al país ese papel.

“En un futuro, si esas conversaciones avanzan, pues ojalá que se pueda lograr lo que es el objetivo de toda la comunidad latinoamericana y caribeña, que es que pueda continuar su desarrollo económico, social y de todo tipo Venezuela sin sanciones y sin limitaciones para su desarrollo”, mencionó. (EFE)





Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard.



Reitera AMLO el retorno a las aulas

México está listo para reanudar las clases presenciales el próximo 30 de agosto, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gabinete de Salud; a pesar de que algunos hospitales pediátricos y tres maternos infantiles de la Red IRAG reportan estar saturados por casos de niños con Covid-19.

“Que nadie se preocupe, es voluntario. ¿No quieren llevar a los niños, a las niñas a la escuela? No se llevan y no hay ningún problema, va a seguir habiendo clases por televisión y por internet”, explicó el presidente.

Áfirmó que existen resistencias al regreso a clases, pero consideró que es normal y denunció que existe una campaña de desinformación al respecto. “En algunos casos, o muchos, tienen preocupación legítima de que los niños y las niñas vayan a contagiarse (...) y otros, pues se dejan llevar, la verdad, por toda la campaña, que no es contra el regreso a clases, sino contra nosotros, es político”.

Se deslinda de carta

La semana pasada, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, dijo que, como parte del protocolo para el regreso a clases, los padres de familia deben de presentar una carta compromiso diaria, en la que se obligan a revisar los síntomas de sus hijos. Cuestionado al respecto, el presidente se deslindó de su implementación.

“Acerca de la carta, pues también, no es obligatoria. Si van los niños a la escuela y no llevan la carta, no le hace. Es que nosotros aquí tenemos todavía que enfrentar esta concepción burocrática, autoritaria, que se heredó del periodo neoliberal. ¿Ustedes creen que yo tuve que ver con la carta? Pues no, fue una decisión abajo”. MIGUEL VELÁZQUEZ



Postura a favor del retorno a la escuela Si hay maestros que no quieren dar clases, no hay problema: López Obrador

El Presidente afirmó que la asistencia a las aulas y la carta responsiva para enviar a menores a planteles son voluntarias

Por José Luis Montañez

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el regreso a clases presenciales, este 30 de agosto, es voluntario, por lo que si hay maestros que no lo hacen, “no hay problema”. Tampoco la carta responsiva será obligatoria.

El mandatario si bien reiteró que es importante que niñas, niños y adolescentes regresen a los colegios, convivan con sus compañeros y docentes, la aplicación medida para un retorno a estos espacios educativos es voluntaria. “No es obligatorio, es voluntario, si hay maestros que no quieren dar clases porque tienen preocupaciones, pues no hay problema. Sostenemos que si estamos a favor de la educación y si nos importa la educación debemos demostrarlo con hechos, porque si no el discurso”, señaló en su mañanera. Aunque **>2** López Obrador...

“Si hay maestros que no quieren dar clases, no hay problema”

Retorno a las aulas y carta responsiva, voluntarios: AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el regreso a clases presenciales, este 30 de agosto, es voluntario, por lo que si hay maestros que no lo hacen, “no hay problema”. Tampoco la carta responsiva será obligatoria.

El mandatario si bien reiteró que es importante que niñas, niños y adolescentes regresen a los colegios, convivan con sus compañeros y docentes, la aplicación medida para un retorno a estos espacios educativos es voluntaria.

“No es obligatorio, es voluntario, si hay maestros que no quieren dar clases porque tienen preocupaciones, pues no hay problema. Sostenemos que si estamos a favor de la educación y si nos importa la educación debemos demostrarlo con hechos, porque si no el discurso”, señaló en su mañana.

Aunque López Obrador aseguró que la asistencia a clases presenciales y la carta responsiva para enviar a menores a las escuelas son voluntarias, llamó a la ciudadanía a tomar riesgos y a salir.

No es obligatorio, que lleven a los niños a la escuela, se les va a cuidar y tenemos que correr riesgos (...); vamos a salir y a enfrentar la realidad y confiar en que nos va a ir bien, porque la suerte también juega en esto. “Si nosotros supiéramos que van a correr riesgos los niños, pues sencillamente no se inicia el ciclo escolar”, expresó.

El Presidente aclaró, además, que la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, sostiene diálogo con todos los actores que intervie-

nen en el proceso de educación, como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que manifestó no hay condiciones para un retorno presencial a las aulas.

Asimismo, aseguró que hay una campaña que en primera instancia pareciera contra el regreso presencial a las escuelas, pero que en realidad es contra el Gobierno federal, “es contra nosotros, es político”.

AGRADECE LÓPEZ OBRADOR A BIDEN DONACIÓN DE 8.5 MILLONES DE VACUNAS

Sobre el tema de vacunación, el Presidente agradeció a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, el envío de 8.5 millones de vacunas contra Covid-19 que su gobierno donará a México. El titular del Ejecutivo federal detalló que serán 3 millones 500 mil dosis del laboratorio Moderna y 5 millones de vacunas AstraZeneca.

Quiero “agradecer al gobierno de Estados Unidos por su apoyo, por su cooperación. Nos ofrecieron 8.5 millones de vacunas. Son 3.5 de Moderna y 5 millones de AstraZeneca, y son un donativo. Y esto es ampliamente destacable. “Expresamos nuestro agradecimiento al presidente Biden. Tenemos buena relación, y hay solidaridad y compromiso”.

“No somos vecinos distantes”, subrayó el mandatario.

López Obrador ratificó el compromiso de que en octubre estarán vacunados todos los mexicanos mayores de 18 años, aun con una dosis.





EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES
es voluntario, aclara AMLO.



El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a su homólogo de EU, Joe Biden, el envío de 8.5 millones de vacunas contra Covid-19.



Internacional

Prometen talibanes respetar a mujeres y anuncian 'amnistía'

Temen que vulneren derechos de afganas

Denuncia ONU
relatos de abusos;
dudan de palabra
de insurgentes

THE NYT NEWS SERVICE
KABUL.- La comunidad internacional y activistas expresaron su alarma por el futuro incierto de las mujeres bajo el régimen talibán, pese a que los insurgentes prometieron ayer respetar sus derechos, las llamaron a unirse al Gobierno y anunciaron una "amnistía general".

Desde el domingo, cuando los militantes tomaron el poder en Afganistán, miles de afganas han permanecido encaustradas en sus casas, temerosas por sus vidas.

El Secretario General de la ONU, António Guterres, dijo que su organización está recibiendo informes "escalofriantes" sobre severas restricciones a los derechos humanos en toda la nación asiática.

"Estoy particularmente preocupado por los relatos de las crecientes violaciones de derechos humanos contra las mujeres y niñas de Afganistán", enfatizó en el Consejo de Seguridad.

Cuando los talibanes estuvieron en el poder de 1996 a 2001 prohibieron a las afganas una gran mayoría de los trabajos o ir a la escuela, así como salir de casa sin compañía de un hombre de su familia.

En 1996, a una mujer de Kabul le cortaron la punta del pulgar por llevar esmalte de uñas, según Amnistía Internacional.

En últimos meses, combatientes talibanes han azotado a algunas afganas por tener sus rostros descubiertos.

Un portavoz de los insurgentes prometió ayer que respetarían a los periodistas y los derechos de las afganas, pero dentro de las normas de la ley islámica, sin dar más detalles.

En la capital nacional, una periodista entrevistó a un miembro de los insurgentes en un estudio de televisión, algo que anteriormente no era posible.

El Talibán también declaró una "amnistía" en todo Afganistán e instó a las mujeres a unirse a su Gobierno.

La idea de que los insurgentes cambiarán repentinamente sus costumbres ha sido recibida con profundo escepticismo.

"Por favor, piense en las personas mujeres y niñas de Afganistán", escribió Phumzile Mlambo-Ngcuka, directora ejecutiva de ONU Mujeres.

"Una tragedia se desarrolla frente a nuestros ojos".

Y a pesar de sus promesas de no tomar represalias, hay informes de que los talibanes se apoderaron de propiedades, persiguieron a periodistas y trabajadores del Gobierno y atacaron a civiles.

En los últimos días, también se ha visto cómo afganas desafían a los insurgentes.

En Herat, la tercera ciudad más poblada del país, las

niñas se unieron a los niños en las escuelas, pero los insurgentes les dieron hiyabs y velos en la puerta.

Una activista que se quedó en casa durante días por temor al Talibán decidió salir por primera vez ayer.

"No le creo al Talibán", señaló, no obstante, una importante locutora de televisión de Kabul, quien dijo ayer que permanecía escondida en la casa de un familiar.

Comentó que tenía demasiado miedo para regresar a casa y mucho más para ir al trabajo luego de que se dieron a conocer reportes de que los militantes tenían una lista de periodistas y habían acudido a las viviendas de algunos de ellos.





NYT

■ Niñas asistieron ayer a clases en Herat. A la entrada, los insurgentes les entregaron el hiyab para que se cubrieran la cabeza.

Pierden esperanzas

Cibernautas compartían ayer este trabajo de la artista yemení Boushra Almutawakel que lleva por nombre "Madre, hija y muñeca", para alertar sobre lo que definieron la "desaparición de la mujer" bajo el régimen talibán.



Boushra Almutawakel "The Hijab Series"





@RichardEngel

EN PIE DE LUCHA. Grupos de afganas salieron ayer a protestar para exigir que se respeten sus derechos a la educación, a trabajar y a la participación política.



Bolsonaro usó dato falso al decir que se inflaban muertes

Citó, como documento oficial, un "papel de trabajo" para decir que había menos decesos

ALERTA MUNDIAL

Brasilia/Wellington.— Una comisión del Senado reafirmó ayer la sospecha de que el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, se valió de datos falsos para afirmar que el número de muertos por la pandemia de Covid-19 era inflado por gobernadores y alcaldes.

El grupo parlamentario tomó declaración a Alexandre Marques, un funcionario del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) que admitió ser el autor de un "papel de trabajo" que Bolsonaro citó, como si fuera un documento oficial de ese órgano fiscalizador, para afirmar que el país tenía al menos "un 50% menos de muertos" por Covid.

El mandatario hizo esa declaración en junio pasado, cuando ya el país sumaba 475 mil decesos por coronavirus (hoy son casi 570 mil) y acusó a alcaldes y gobernadores de inflar esas cifras a fin de recibir más recursos financieros del Estado para atender la crisis sanitaria. La información fue desmentida en su momento por el TCU, pero incluso así Bolsonaro insistió en que "documentos" de ese organismo admitían la posibilidad de que los muertos por Covid-19 fueran "exagerados" de forma fraudulenta.

El funcionario del TCU precisó ante la comisión que ese "papel de trabajo" era sólo parte de una discusión "preliminar" que fue dejada de lado cuando se constató que no había fraudes en las cifras de muertos, que por el contrario podían sufrir una "subno-

tificación" por falta de test en muchas zonas del país. "Era una discusión muy inicial", explicó el funcionario, quien confesó que le envió ese "papel de trabajo" a su padre, el coronel Ricardo Silva Marques, que a su vez se lo transmitió a Bolsonaro.

Marques también aclaró que en el "documento" que el mandatario hizo circular en unos grupos de mensajería se había "agregado" el logotipo del TCU, que no figuraba en el "papel de trabajo" que le había enviado a su padre y luego le había llegado a Bolsonaro. "El discurso del presidente" sobre la base de ese "papel de trabajo" fue "totalmente irresponsable", añadió el funcionario, quien incluso calificó de "indebido" su uso. De acuerdo con el senador Randolfe Rodrigues, vicepresidente de la comisión, la inserción del logotipo del TCU "para darle carácter oficial" a ese documento puede suponer algo más grave que la propia difusión de información falsa.

Mientras, en Nueva Zelanda, la primera ministra Jacinda Ardern decretó un confinamiento de tres días para el conjunto del país tras descubrirse un caso de origen local de contaminación al coronavirus. Afirmó que Nueva Zelanda, que no había registrado ninguna contaminación en el seno de la población en seis meses, no podía correr riesgos con la variante Delta, mucho más contagiosa, lo "que cambia la situación". ● **Agencias**

RANDOLFE RODRIGUES

Líder de la oposición del Senado

"Podemos estar frente a un crimen contra la fe pública y un caso de falsificación de documentos"





JASON OXENHAM. AP

Fila para ingresar a un supermercado en Auckland, Nueva Zelanda.



Sube a 1,941 la cifra de muertos en Haití

Grace no da tregua en el sur del país; ONU destina 8 mdd para los damnificados

Puerto Príncipe.— El terremoto de magnitud 7.2 registrado el pasado sábado en el suroeste de Haití causó al menos mil 941 muertos y 9 mil 900 heridos, según el último balance oficial divulgado ayer.

Este balance de víctimas supone 522 víctimas mortales más que el día anterior, según los datos de Protección Civil, organismo que coordina las operaciones de rescate. El balance oficial da cuenta de que 34 personas han sido rescatadas con vida de entre los escombros en las últimas 48 horas.

El terremoto ha afectado directamente a 136 mil 800 familias, que se han quedado sin hogar después de que el movimiento telúrico destruyera 60 mil 759 viviendas y causara daños estructurales en otras 76 mil 121, así como en 25 centros médicos que han registrado daños. Las autoridades calculan que unas 684 mil 400 personas necesitan de ayuda humanitaria urgente, lo que supone cerca de 40% de la población de los tres departamentos más afectados por el terremoto, situados en la península suroeste del país.

El sismo, registrado el sábado pasado cerca de la localidad de Petit Trou de Nippes, ya es el segundo más mortífero de los últimos 25 años en Latinoamérica, una lista que encabeza el devastador sismo ocurrido en 2010 en el país caribeño, en el que murieron cerca de 300 mil personas.

UNICEF alertó que unos 540 mil niños y niñas de Haití fueron afectados por el terremoto.

El ente de la ONU estimó que alrededor de 1.2 millones de personas, incluidos 540 mil menores, “están siendo impactadas” ahora por la tormenta tropical

Grace, que dificulta el acceso al agua, refugio y otros servicios básicos. *Grace* no da tregua en el sur del país.

Las precipitaciones arrojadas por el ciclón fueron intensas a lo largo de la noche, y se mantuvieron más débiles a lo largo del día, lo que ha afectado directamente a los miles que se han quedado sin techo por los daños registrados por el movimiento telúrico.

Los funcionarios advirtieron que en algunos lugares podrían caer hasta 38 centímetros de lluvia antes de que la tormenta siga su camino. Lluvia intermitente caía en la ciudad de Les Cayes y en la capital Puerto Príncipe.

Naciones Unidas ha destinado 8 millones de dólares en ayuda humanitaria de emergencia para los afectados del terremoto, aseguró ayer su secretario General, António Guterres.

Guterres relató en un comunicado que el sismo destruyó o dañó miles de casas, así como hospitales, colegios, iglesias, puentes y carreteras, y remarcó que “las necesidades humanitarias continúan aumentando en Haití”.

El diplomático portugués precisó que los 8 millones de dólares se han dedicado a proporcionar ayuda sanitaria esencial, agua potable, refugios de emergencia y saneamiento.

Según Guterres, las últimas localidades en recibir ayuda han sido Les Cayes, Jérémie y Nippes, en el suroeste.

“Continuaremos ampliando nuestra respuesta a las áreas más afectadas, a pesar de que la tormenta tropical *Grace* se acerca a Haití con una amenaza de fuertes lluvias e inundaciones repentinas”, apuntó el jefe de la ONU, que instó a todos los países a apoyar al país caribeño para evitar

“un desastre humanitario”.

Por último, Guterres prometió continuar apoyando a los haitianos para salir de la crisis. Ante esta situación, varios países de la región se han volcado en el envío de ayuda. ● **Agencias**





REGINALD LOUIS SAINT-JR. AFP

Haitianas, después de pasar la noche afuera luego del terremoto, enfrentando el severo clima causado por la tormenta tropical Grace, cerca de Les Cayes.



SUBE CIFRA DE MUERTOS POR EL TERREMOTO A MIL 941

Lluvias torrenciales por *Grace* agravan la miseria en Haití

Hospitales saturados y personal médico insuficiente // Medio millón de niños, sin acceso a agua potable, refugio y nutrición, advierte Unicef

AP, AFP Y REUTERS
LES CAYES

La depresión tropical *Grace* descargó lluvias torrenciales sobre Haití apenas dos días después de que un terremoto, con saldo que se acerca a 2 mil muertos, remeció la empobrecida nación caribeña y agravó la miseria de los sobrevivientes y damnificados. Los hospitales están saturados y el personal médico es insuficiente para atender a todos los heridos.

Las autoridades de Haití contabilizaron ayer mil 941 muertos por el terremoto, después de que la tormenta tropical forzó la suspensión temporal de las tareas de búsqueda y rescate, demora que avivó la molestia y frustración de miles de personas que se quedaron sin hogar.

Grace golpeó el suroeste de Haití, que también fue la zona más afectada por el sismo del sábado, y funcionarios advirtieron que en algunos lugares podrían caer 38 centímetros de lluvia antes de que la tormenta siga su camino. Fuertes vientos azotaban ayer Les Cayes y Puerto Príncipe.

Protección Civil elevó a 9 mil 900 la cifra de heridos, muchos de los cuales han tenido que esperar para recibir ayuda médica acostados en la calle bajo el sofocante calor y la lluvia.

Los haitianos ya batallaban con la pandemia del Covid-19, la violencia de pandillas, la pobreza y el asesinato del presidente Jovenel

Moïse, en julio pasado, y ahora el terremoto.

Miles de edificios quedaron devastados en el país más pobre de América, que aún no se recupera de un sismo que hace 11 años mató a unas 300 mil personas.

"Innumerables familias haitianas que perdieron todo debido al terremoto viven ahora con los pies en el agua debido a las inundacio-

nes", indicó Bruno Maes, representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Añadió que en este momento, alrededor de medio millón de niños tienen acceso limitado o nulo a refugio, agua potable, atención médica y nutrición.

La Organización de Naciones Unidas asignó 8 millones de dólares en fondos de emergencia para

brindar atención médica esencial, agua potable, refugio y saneamiento a los afectados.

La Unión Europea anunció ayer que enviará ayuda humanitaria por 3.5 millones de dólares para socorrer a la población.





▲ Haitianos refugiados en una iglesia en Les Cayes. Foto Ap



Cuba emite nuevas normas en materia de ciberseguridad

APY AFP
LA HABANA

Cuba incorporó a su legislación la difusión de noticias falsas al tipificarlas como acciones de alta peligrosidad, así como los insultos en redes sociales o el uso de plataformas tecnológicas para llamar a subvertir el orden o los preceptos constitucionales.

Además, dispuso un "modelo de actuación" con un formulario para ser llenado en caso de que alguien quisiera denunciar estos "incidentes de ciberseguridad", como parte de una serie de normas jurídicas que llegan a un mes de una serie de protestas contra el gobierno y en las cuales Internet desempeñó un papel importante en la convocatoria de las manifestaciones.

La *Gaceta Oficial* publicó ayer

seis normas —un decreto ley y otras de menor rango— sobre las telecomunicaciones y el espacio de radiodifusión, su uso y las infracciones. También impone multas a quienes violen algunas de las disposiciones, sobre todo de comercialización o instalación de dispositivos.

"El Estado cubano tiene el derecho irrenunciable y soberano de regular las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales desempeñan un papel significativo en el desarrollo político, económico y social de nuestro país y constituyen un medio efectivo para la consolidación de las conquistas del socialismo", expresó el Decreto-Ley 35 del Consejo de Estado y que encabeza a las otras disposiciones de menor rango.

Este decreto-ley es la norma de más alto rango publicada hasta la

fecha para estos sectores y busca actualizar y modernizar el marco legal, declaró Wilfredo López, director de Regulaciones del Ministerio de las Comunicaciones. Fue firmado en abril de 2021.

Entre la media docena de otras normas publicadas sobresale el decreto 105 del Ministerio de las Comunicaciones, firmado por la titular de la dependencia Mayra Arevich el 9 de agosto y que pone énfasis en la ciberseguridad y si es posterior a las manifestaciones de julio. La norma pretende "garantizar que a través de la gestión de incidentes de ciberseguridad se puedan prevenir, detectar y responder de forma oportuna posibles actividades enemigas, delictivas y nocivas que puedan ocurrir en el ciberespacio".

En esta misma escala se encuentran la difusión de conteni-

dos que "atenten contra los preceptos constitucionales, sociales y económicos del Estado, inciten a movilizaciones u otros actos que alteren el orden público, difundan mensajes que hacen apología a la violencia, accidentes de cualquier tipo que afecten la intimidad y dignidad de las personas", establece la disposición.

Con un nivel "muy alto" se encuentran las acciones de "ciberterrorismo" con el objetivo de subvertir el orden o desestabilizar al país.

Miles de personas salieron a las calles el 11 y 12 de julio en inusuales manifestaciones alentadas en redes sociales desde Florida. Otros grupos, simpatizantes del gobierno, también marcharon.

En Twitter se publicaron varios mensajes de rechazo a las nuevas disposiciones.



Pesquisa en España sobre quién ordenó repatriar a menores migrantes

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Audiencia Nacional de España solicitó al Ministerio del Interior, presidido por Fernando Grande-Marlaska, información concreta sobre la orden para repatriar, sin garantías jurídicas ni respeto a los derechos humanos, a más de 800 menores migrantes a Marruecos, tras la denuncia de al menos 30 organizaciones defensoras de derechos humanos y del Ministerio Fiscal responsable de los derechos del menor.

Esta medida se suma a la orden de una jueza de suspender 72 horas cualquier repatriación hasta que se aclaren las denuncias del proceso.

Desde el pasado día 13, el gobierno de Pedro Sánchez, formado por una coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Unidas Podemos (UP), comenzó un proceso de repatriación conocido como "entregas en caliente" de más de 800 menores.

Ellos son parte de más de 3 mil menores que permanecen en la ciudad fronteriza de Ceuta, que viven en las calles desde mayo pasado o están reclusos en los centros de internamiento de extranjeros a la espera de que se resuelva su situación migratoria.

Violaciones a la ley

Ante la situación de emergencia, el gobierno llevó a cabo un plan de repatriación masiva en la que no respetó la ley de extranjería española, ni los tratados internacionales sobre el respeto a la niñez ni la Convención del Menor. Se limitó a apelar a un acuerdo bilateral con el gobierno marroquí que permite la repatriación expedita de menores sin registrar el caso en un reporte administrativo, y sin que se haya otorgado una tutela judicial.

La Audiencia Nacional solicitó información al Ministerio del Interior sobre la orden de expulsar a los menores sin dilación que se giró mediante oficio el pasado día 10.

Según el titular del Interior, en un acuerdo previo Marruecos se comprometió a velar por los intereses de los menores que se trasladarán al Centro Martín, albergue ubicado en la localidad de Tetuán.

Grande-Marlaska, quien antes de su etapa de político fue juez, defendió sus acciones y sostuvo que se respetaron los derechos de los menores.

Miles de migrantes sin documentos lograron llegar a Ceuta procedentes de Marruecos el pasado 17 de mayo, sin que las autoridades de Rabat hicieran algo por evitarlo, lo que tensó en aquellos días la relación bilateral.



Crisis venezolana, gran reto en la región: Comando Sur

MIAMI. El jefe del Comando Sur de Estados Unidos, almirante Craig Faller, señaló ayer a la corrupción y la crisis en Venezuela como dos de los principales desafíos que afronta Sudamérica, en entrevista concedida al margen

de un encuentro anual con líderes militares de la región. Faller recibió a los jefes militares de Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam y Uruguay, en la sede del Comando Sur en el Doral, cerca de Miami, para discutir los retos existentes para las fuerzas armadas del área. El encuentro, que seguirá hasta hoy, también contó con la presencia de los jefes militares de Argentina,

Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que intervinieron por videoconferencia. "Hay mucha corrupción en todo el hemisferio que socava a los gobernantes", comentó. De Venezuela afirmó que la crisis en el país "afecta inevitablemente a todo el hemisferio", y afirmó que los migrantes venezolanos presionaron los servicios sociales en todo el hemisferio.

Afp



ARCE PIDE AL CONGRESO APROBAR JUICIO A LOS RESPONSABLES

Masacres, tortura y ejecuciones durante el golpe a Evo Morales, concluye investigación

Expertos independientes detallan en 468 páginas los abusos en Bolivia

AFP, AP, SPUTNIK Y PRENSA LATINA
LA PAZ

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) concluyó en su informe final que durante la crisis que culminó con un golpe de Estado en 2019 contra el entonces presidente boliviano Evo Morales, las fuerzas militares y policiales perpetraron "masacres, torturas y ejecuciones sumarias", entre otras graves violaciones de los derechos humanos, acciones que dejaron 37 muertos y decenas de personas con lesiones físicas o psicológicas.

El presidente Luis Arce afirmó,

tras recibir el informe, que ya no quedan dudas de que en la crisis de 2019 se perpetró un golpe de Estado que incluyó violaciones a los derechos humanos, por lo que pidió el voto de la oposición para aprobar en la Asamblea Legislativa Plurinacional un juicio contra los responsables.

El documento de 468 páginas apunta que varias personas fueron secuestradas, agredidas de manera sexual, vejadas, torturadas, discriminadas por su origen indígena, detenidas sin fundamentos jurídicos y sentenciadas sin un debido proceso, por lo que el GIEI recomendó elaborar un censo para identificar en su totalidad a las víctimas.

Para salir del aparente ciclo de

violencia, polarización y racismo, Bolivia requería una firme voluntad política del más alto nivel, aseguró ayer la investigadora argentina Patricia Tappatá, una de cinco expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que elaboró el informe, al presentarlo en las instalaciones del Banco Central.

El texto asegura que la responsabilidad de estos actos recae sobre el Estado boliviano, por lo cual, el ex

presidente Evo Morales debe asumir lo que ocurrió de las elecciones del 20 de octubre hasta su renuncia —obligado por las fuerzas armadas el 10 de noviembre de 2019—, mientras la golpista Jeanine Áñez tendrá que responder de lo que sucedió desde su llegada a la presidencia, el 12 de noviembre, hasta finales de diciembre de 2019.

Durante la gestión de Áñez se registraron dos hechos graves: el 15 de noviembre en la localidad de Sacaba, cercana a la céntrica ciudad

de Cochabamba, y cuatro días después en la planta de gas de Senkata, en la urbe de El Alto, vecina de La Paz. En cada suceso fallecieron 11 personas por disparos de armas de fuego de las fuerzas, por lo que el GIEI los calificó de "masacres".

La segunda causa de defunciones y violaciones a las garantías individuales, según el informe, fueron choques violentos entre los civiles polarizados por opinión política a favor y en contra de Morales. "Actitudes antindigenistas y pro religiosas" también alentaron la violencia en contra de seguidores de Morales.

El grupo emprendió durante ocho meses una investigación en el país, sin carácter penal, sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1° de septiembre y el 31 de diciembre de 2019; entrevistaron a 400 personas, analizaron más de 120 mil expedientes y escucharon testimonios.

Arce aseguró ante familiares de las víctimas, diplomáticos y líderes sociales que recibió el informe con el compromiso de cumplir sus recomendaciones, que apunta tanto a dar justicia a los afectados como a corregir fallas institucionales del Estado boliviano.

Áñez y 40 ex funcionarios, militares y policías están bajo proceso judicial por estos hechos. La lider golpista está en prisión desde mar-

zo, acusada de sedición, terrorismo y conspiración, pero no queda ya ningún proceso judicial contra Morales y sus ex colaboradores.

El viceministro de la cancillería, Freddy Mamani, señaló en entrevista con Sputnik que el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, tuvo participación en el golpe y aseguró que varios países buscan reconstituir al órgano regional "porque ya no tiene voz válida para los países de América Latina y el Caribe".



#AsiaDelSur

LA NUEVA CARA DE AFGANISTÁN

Con el arribo del líder talibán Abdul Ghani Baradar al país asiático, se prevé que las acciones del grupo fundamentalista en contra de los derechos humanos de los afganos sigan pasivas ante la mirada internacional; sin embargo, eso podría cambiar debido a las costumbres del mulá

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

El aeropuerto de Kabul, en Afganistán, se ha convertido desde el pasado domingo 15 de agosto en una zona saturada de gente, de afganos que buscan salir de su país cuanto antes.

Le temen a que el nuevo gobierno interino representado por los talibanes comience a amenazar su seguridad y derechos humanos, justo como lo hicieron en la década de los 90 cuando tenían el poder.

Al frente de este grupo fundamentalista está Abdul Ghani Baradar, un hombre que, a tres días de que su grupo tomara la capital, llegó ayer a Afganistán para empezar a representar al Estado, y en espera de que otros gobiernos lo acepten como el nuevo líder del país asiático, algo que es poco probable que pase.

“Llegó a última hora de la tarde al aeropuerto de Kandahar. Fue recibido por unidades especiales de protocolo”, informó al respecto el portavoz del político insurgente, Naeem Wardark.

Y aunque los representantes de los talibanes han reiterado continuamente que con Baradar el Emirato Islámico de Afganistán, como rebautizaron al Estado durante su dictadura, “no va a

vengarse de nadie”, sino que va a impulsar a la gente a trabajar sin mayores preocupaciones, las probabilidades de que eso realmente pase son aún muy escasas.

Eso, debido al historial que tienen los talibanes, así como su

líder, quien posee conocimientos militares, fue uno de los cuatro fundadores del Talibán, y ha participado en múltiples conflictos como la Guerra Soviética afgana.

“Abdul Ghani Baradar está acostumbrado a ciertos proce-

sos militares de ‘se hace esto o eliminamos’ (...) Eso es algo muy duro, pero que a sus ojos está bien por haber vivido en tantas guerrillas. Entonces, es por eso que la gente ha corrido desesperada tratando de huir del país, porque conocen la forma en cómo se maneja”, opina la maestra Norma Soto, internacionalista y docente de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle.

Para ella, ese tipo de acciones por parte de Baradar son claras al ser éste un musulmán conservador, alguien que tienen fe en la Ley Islámica o Sharia, la cual ofrece una orientación moral y

legal para casi todos los aspectos de la vida, desde el matrimonio y el divorcio, hasta los castigos penales.

Según el grupo fundamentalista, a través de esta Ley es correcto, entre otras cosas, que las mujeres no usen maquillaje, que las niñas detengan sus estudios educativos a partir de los 10 años, que las ejecuciones por acciones de asesinato se lleven a cabo de manera pública, y que quienes

hayan cometido robos se les elimine un miembro de su cuerpo como castigo.

Ante estas posturas, la maestra Cristina Godos, internacionalista y académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, señala que Baradar es “un estratega con doble cara”, pues por un lado representa la no venganza

y por el otro aprueba este tipo de acciones violentas.

“Es un líder que dicta sus intereses a través de un discurso oculto (...) Lo califico como un estratega que no define aún lo

que va a hacer porque, aunque representa a un grupo que tiene fama de terrorista, ellos mismos



dicen que van a actuar de manera pacífica, o al menos hasta que la prensa internacional esté ahí”, dice.

En ese sentido, la maestra destaca que es probable que los talibanes sigan actuando pacíficamente mientras los ojos de la comunidad internacional estén fijados en sus acciones, para que cuando eso termine comiencen a ejecutar acciones bajo la Ley Islámica. Sin embargo, si eso sucede, aún se espera que las Naciones Unidas y algunos gobiernos continúen vigilándolos.

Como la administración de Estados Unidos, la cual dejó en claro que va a actuar de forma contundente y rápida contra los talibanes si ellos hacen lo mismo hacia algún miembro de su equipo mientras siga en su territorio.

Frente internacional

Desde que los talibanes comenzaron a apoderarse de algunas provincias afganas a inicios de este mes, la comunidad internacional no dudó en empezar a actuar, manifestándose a favor de la seguridad de los afganos y retirando a sus diplomáticos cuanto antes.

Incluso, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, ordenó llevar a cabo una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad, donde se estipuló la importancia de que los talibanes respetaran los derechos humanos de los afganos.

Sin embargo, para frenar futuras acciones negativas por parte del grupo fundamentalista, la maestra Norma Soto resalta que se necesita más que eso, como que la comunidad internacional se fije un objetivo no tan alto para restablecer la seguridad en Afganistán, ya que durante 20 años que

Estados Unidos intervino con sus tropas no se logró realmente nada. “Mientras eso no pase, es probable que Baradar siga firme al

frente del país por el poder de convencimiento que tiene, su presencia y su cierto prestigio. Eso hace que algunos lo sigan apoyando”, opina.

Lo califico como un estratega que no define aún lo que va a hacer porque, aunque representa a un grupo que tiene fama de terrorista, ellos mismos dicen que van a actuar de manera pacífica, o al menos hasta que la prensa internacional esté ahí”

Cristina Godos

Internacionalista y académica de la FES Aragón

El camino del líder

Estos son algunos de los hechos más importantes que el representante talibán Abdul Ghani Baradar ha realizado a lo largo de su vida

1994

Se convierte en uno de los cuatro fundadores del Talibán en Afganistán

2001

Funge como eje de la insurgencia después de que los talibanes fueran derrocados por la invasión estadounidense

2010

Es capturado en una operación conjunta entre el gobierno de EU y Pakistán en la ciudad de Karachi. Permanece en prisión durante ocho años hasta que es liberado por EU, con el fin de que participe en un plan para facilitar un proceso de paz

2020

Se convierte en el primer líder talibán en tener contacto con un presidente de EU, el republicano Donald Trump

2021

Arriba a Afganistán tras la toma de Kabul por parte del grupo fundamentalista. Funge como el nuevo líder de facto del país





Desde su arribo a Kabul, milicianos talibanes han resguardado diferentes zonas de la capital afgana.

FOTO-AP

Los hombres detrás de Baradar

Además de Abdul Ghani Baradar, hay otros personajes que representan al Talibán, entre los que destacan:

Hibatullah Akhundzada

- Comenzó a ser el comandante supremo de los talibanes a partir de mayo pasado, tras la muerte de Akhtar Mansour, quien lideró el grupo por casi un año
- Es más un líder religioso que un comandante militar



Mohamed Yaqoob

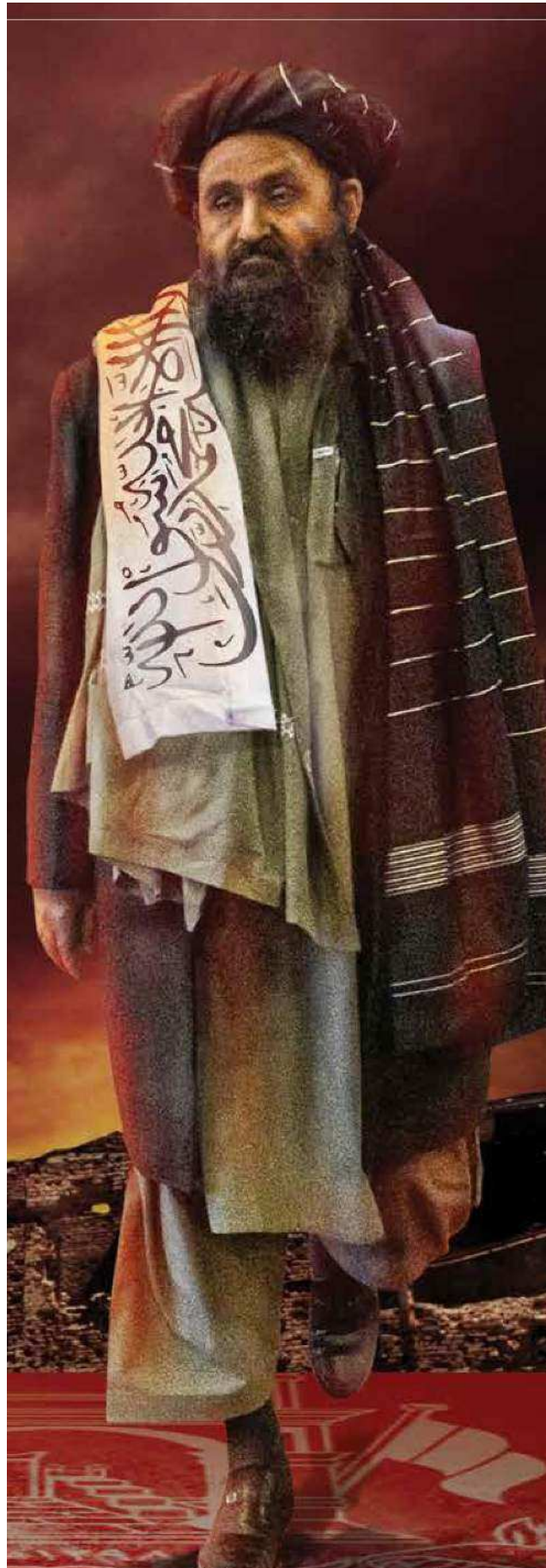
- Hijo de uno de los fundadores de los talibanes, Mulá Mohamed Omar
- Se cree que tiene aproximadamente 30 años. Debido a su corta edad, se considera que es muy joven para poder comandar a los talibanes



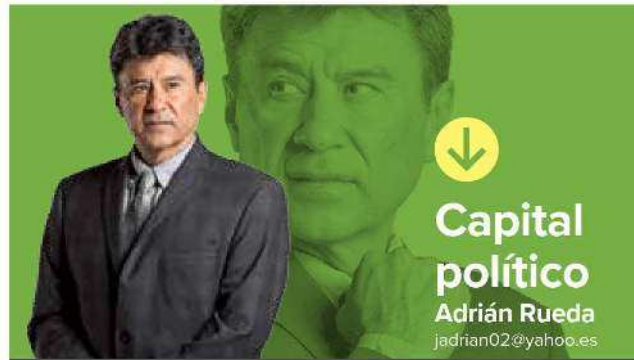
Sirajuddin Haqqani

- Es el nuevo líder de la red Haqqani, uno de los grupos militantes más temidos del país debido a los ataques violentos contra las fuerzas afganas
- Se cree que tiene más de 40 años y se desconoce su paradero





Columnas Ciudad



Ven a Cuau en lugar de Ana Gabriela

Tras la desastrosa participación de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Tokio, al interior de la 4T afirman que **Ana Gabriela Guevara** ya es insostenible como directora de la Comisión Nacional del Deporte.

Desde que la exmedallista olímpica asumió el cargo, los fracasos deportivos del país y los señalamientos de malos manejos se acumulan, además de que dirigentes de varias federaciones han exigido su salida.

Una situación similar vive otro exatleta mexicano que llegó primero como alcalde de Cuernavaca y después como gobernador de Morelos, pues la actuación de **Cuauhtémoc Blanco** como gobernador ha sido desastrosa, y los señalamientos de corrupción también se le acumulan.

Igual que los federativos de varios deportes exigen la cabeza de **Ana Gabriela**, en tierras tlahuicas diversos sectores políticos piden que el ex delantero del América se vaya, pues su gobierno uno tiene ni pies ni cabeza.

Así como la directora de la Conade prometió al menos 10 medallas para México en la justa olímpica y falló, el gobernador de Morelos prometió varias alcaldías y diputaciones para el PES —alias para la 4T— y le metieron una goliza.

Y es que el PES —partido que lo hizo gobernador— obtuvo la fabulosa cantidad de cero diputados y cero alcaldías, por lo que el *Cuau* se quedó con una mano adelante y la otra atrás, con lo que el *góber* chilango de Morelos difícilmente podrá llegar a la orilla del 2024.

Es previsible que sus iniciativas no avancen; que el presupuesto que solicite no fluya y, lo peor, que en una de esas el Congreso de Estado —a cuyos integrantes tendrá en contra— caiga en la tentación de cobrarle viejas facturas, financiándole un juicio político para correrlo... o encerrarlo.

Como a estas alturas la 4T no se puede dar el lujo de que uno de sus gobernantes sea regresado a los corrales por manso... o puesto detrás de unas rejas por transa, algunos están pensando en recomendar al jefe que lo salve.

La oportunidad se da precisamente con el fracaso de **Ana Gabriela Guevara** al frente de la Conade, donde

además de no dar resultados en lo deportivo, lleva varios meses en el ojo del huracán por señalamientos de presuntos malos manejos.

Así que si el gobierno decide *invitar* a **Cuauhtémoc Blanco** a dirigir el deporte nacional, cosa que pocos verían extraño, le estarían lanzando un salvavidas y sería una salida decorosa.

Igual pasaría con **Guevara**, que tendría que aceptar que no cumplió con las expectativas fincadas en ella, y por eso tendría que dejar el cargo. En ambos casos, la 4T se libraría de cargar con los posibles expedientes de corrupción de ambos; sería borrón y cuenta nueva.

Claro, y de paso, en Palacio Nacional tendrían la oportunidad de poner al gobernador sustituto en Morelos, para que cierre la actual administración, y prepare el terreno para la sucesión de 2024.

Así podrían matar dos pájaros (de cuenta) de una pedrada.



CENTAVITOS

Y hablando de la 4T, vaya ocurrencia la de querer premiar a la mediocridad, anunciando que el gobierno federal otorgará una medalla *simbólica* para premiar a los atletas mexicanos que se quedaron a un pasito de ganar el bronce, y ocuparon cuartos lugares. Si ninguna disciplina recuerda jamás a los segundos lugares, menos recordarán a los cuartos; seguro ningún galardonado enmarcaría su medalla *de chocolate*. Es como haber competido por la Presidencia de un país y no lograrla. El ganador es el primer lugar y nada más; al perdedor no se le premia por haberse quedado a *un pelito*.



CIRCUITO INTERIOR

EL MENSAJE de **Martí Batres**, Secretario de Gobierno, a los alcaldes electos de Oposición ya no puede ser más claro: no por mucho madrugar... habrá transición más temprana.

ADELANTÓ que —sí o sí— habrá que esperar a que los tribunales resuelvan las impugnaciones. Y, de paso, aprovechó para ventilar a la tlalpense **Alfa González**, por haberle cancelado de última hora una reunión que ella misma había pedido.

MÁS PRONTO que enseguida, ella le respondió con un par de precisiones: que tal vez no estaba enterado, pero que había sido el equipo del funcionario quien concertó el encuentro y que, si ella no había decidido acudir, era porque no le veía caso a tomarse una foto.

PUES lo que realmente interesa (destrabar la entrega-recepción), ya quedó ¡más que cancelado!

...

JUNTOS, pero nunca revueltos. Más o menos así se sintió la ¿flor? que ayer lanzó la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al Alcalde panista de BJ, **Santiago Taboada**, a propósito del recorrido que ambos hicieron tras la explosión del edificio en Avenida Coyoacán.

ASEGURO que, cuando se trata de trabajar, siempre siempre lo harán en conjunto... ¡aunque sean tan diferentes en proyectos!

circuitointerior@reforma.com





El último novenario de Ramón Astolfo

Anoche fue el último novenario de Ramón Astolfo Verdugo Ávila. El 22 de julio pasado, en medio de la tercera ola de contagios de Covid-19, su familia decidió ingresarlo a una clínica particular de Culiacán, Sinaloa: la clínica "Médica de la Ciudad".

Ramón Astolfo, trabajador de la construcción de 47 años, estaba siendo atendido en su domicilio, con apoyo de un concentrador de oxígeno. De acuerdo con su madre, la señora Martha Ávila, por esos días el servicio de luz eléctrica comenzó a fallar en varias zonas de Culiacán, a causa de la lluvia.

"No vaya a empeorar esto y se vaya a quedar sin oxígeno, díjimos. Vamos a buscarle una clínica donde pueda estar seguro".

Eligieron ese hospital privado "calificado con cinco estrellas".

En esos días, la furia de la tercera ola cimbró Culiacán, arrastrando a la ciudad de vuelta a los peores niveles sufridos durante los meses más complicados de la epidemia. Se convirtió en el epicentro de los contagios y en el municipio con mayor número de muertes: poco más de dos mil, de las seis mil que se han registrado en Sinaloa.

Aunque hay familias obligadas a gastar más de 2,500 pesos diarios a efecto de que sus pacientes puedan sobrellevar la crisis, el oxígeno medicinal comenzó a escasear. De acuerdo con la Canacintra, en los últimos días las ventas de concentradores, equipos y cilindros se incre-

mentaron 100 por ciento.

Un medio local reportó que familiares de pacientes afectados por la tercera ola —y la variante Delta— han debido emprender viajes de hasta cinco horas a Durango para comprar o rentar un tanque. Una reportera de El Sol de Sinaloa, Irene Medrano, escribió: "Quien no tiene dinero, no tiene derecho a respirar, a salvarse".

La madre de Ramón Astolfo no creyó que en un hospital privado sería alcanzada por esta realidad sombría.

"Lo que vi del hospital no me gustó —relata la señora Anaya—. Pidieron un depósito previo de 100 mil pesos, a eso le iban sumando 25 mil diarios, sino es que más. Pero había moscas, todo estaba sobrepoblado y tenían hules colgados figurando cuartos".

Ramón Astolfo, sin embargo, parecía mejorar. Cuenta la señora Anaya: "Todavía una noche antes me mandó un mensaje para decirme que ya lo iban a sentar en un reposet, que ya estaba mucho muy mejorado".

El día que su hijo murió, relata Anaya, ella y su hija escucharon por radio que se había acabado el oxígeno en la planta tres "y que era urgente que subieran cilindros".

"Subí con mi hija corriendo hasta el tercer piso, se oía pib, pib, pib, vi a unos pacientes pataleando, sacudiéndose como si fueran pescados fuera del agua. Uno de ellos era mi hijo. Y lo que pasó fue que se les acabó el oxígeno, que no tenían garantizado el abasto de oxígeno... Lo oímos, lo vimos. Otras personas que esperaban saber de sus familiares también lo oyeron y echaron a correr tras de nosotras".

Anoche, antes del último novenario de su hijo, la señora Martha me dice por teléfono:

"Esa noche murieron varios en 'Médica de la Ciudad'. Los responsables de la clínica no nos dieron ninguna explicación. Cuando me entrevistaron en el programa de Denise (Maerker) y les conté todo esto, me mandaron decir que querían llegar a un acuerdo conmigo. Yo no voy a llegar a ningún acuerdo. ¿A qué acuerdo puedo llegar? No me van a regresar a mi hijo".

La clínica asegura que no existe desabasto. Le pregunto qué espera que ocurra.

"Que el gobierno ponga atención a estos lugares. Que la Secretaría de Salud haga una investigación. Yo en unos cuantos días voy a ir a México, a pedirle ayuda al presidente". ●



La furia de la tercera ola cimbró Culiacán, arrastrando a la ciudad de vuelta a los peores niveles sufridos durante los meses más complicados de la epidemia




KIOSKO

El anfitrión incómodo durante la gira presidencial

:::: Desde Jalisco, nos platican que varias voces se levantaron luego de que el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC) no fue invitado a la reunión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con



FOTOS: ESPECIALES

Andrés M. López O.

los habitantes de Temacapulín, en Los Altos, para discutir qué pasará con la presa El Zapotillo. Según don Enrique, fue normal que no lo invitaran porque se trata de un tema federal, pero, nos dicen, más bien parece que don Andrés Manuel no quiso tener más complicaciones con ese tema en una reunión que pintaba difícil, pues nos recuerdan que, cuando fue candidato, don Enrique decía estar contra este megaproyecto, pero ahora ha cambiado su postura. ¿Será que le ahorraron un mal rato al *góber*?

¿Reciclarán funcionarios?

:::: El que suena fuerte para repetir en su cargo durante el próximo gobierno de Zacatecas, con **David Monreal** (Morena), nos cuentan, es el actual secretario de Seguridad Pública



Arturo López Bazán

estatal, **Arturo López Bazán**. Nos refieren que don Arturo llegó con buenos bones de la 4T a la administración saliente y ahora varios gobiernos morenistas electos se han pronunciado por perfiles como el de él, emanados de las filas de la Comisión Nacional Antisequestro (Conase), además de que don Arturo sigue haciendo méritos; por ejemplo, poner a su corporación a hacer labores de investigación, como en la detención de los integrantes de la célula criminal presuntamente involucrada con los cuerpos colgados de un puente, la semana pasada. Eso sí, le está echando ganitas.

No me la distraigan, ¡pofavó!

:::: Desde Guanajuato, nos comentan que la alcaldesa electa de León, **Alejandra Gutiérrez Campos** (PAN), dio un salto a la “política extramunicipal”, luego de que el líder nacional panista **Marko Cortés** la nombró coordinadora



Alejandra Gutiérrez

nacional de alcaldes blanquiazules. Nos platican que la nueva responsabilidad le llegó a doña Alejandra cuando estaba entregada de tiempo completo a los preparativos del próximo arranque de su gobierno (el 10 de octubre), por lo que hay algunos que consideran que no es el momento para distraer a la edil, pues León tiene graves problemas de violencia, un aumento en sus indicadores de desempleo y pobreza, y lo que menos se necesita es que ande en asuntos ajenos. Como dicen allá: “zapatero a tus zapatos”.

Se descarrila aliado de Morena

:::: Quien dejó a varios con la ceja levantada en Sinaloa, nos comparten, es **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, dirigente del Partido Sinaloense y aliado de Morena. Nos relatan que, en el marco del noveno aniversario de su partido, don Melesio criticó el financiamiento federal a los partidos políticos, pues consideró que ese dinero se debería ocupar en otros problemas, como la atención a la pandemia y hasta señaló que algunos partidos no tienen vergüenza en recibir esos recursos, más aportaciones estatales y municipales, aunque no especificó cuáles. Ya enfilado, don Melesio reiteró su negativa al regreso presencial a clases por las pésimas condiciones en que están los planteles escolares. Varios se preguntan qué dirán sus amiguitos de Morena...



EL CABALLITO

"¡Play ball!", gritan en los penales

:::: No cabe duda que el beisbol es el deporte nacional, el de la 4T. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad y Protección



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosa Icela Rodríguez

Ciudadana (SSPC), que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, lanzó el proyecto Más Beis, Menos Violencia en las cárceles del país, como una forma de prevención del delito. Este programa arrancó en la Ciudad de México, en el Centro Especializado para Adolescentes *San Fernando* del Sistema Peniten-

ciario de la metrópoli, donde jóvenes, que cumplen una medida cautelar o están en proceso de internamiento preventivo, participaron en el primer partido. Esperemos que la práctica de esta actividad deportiva, la preferida del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, los aleje de la delincuencia.

El dilema de los fumadores

:::: Buena resulta la determinación de sancionar a los fumadores sobre la calle de Madero, ubicada en el primer cuadro de la



Dunia Ludlow Deloya

Ciudad, que dio a conocer la Autoridad del Centro Histórico, que encabeza **Dunia Ludlow**. Sin embargo, nos dicen que podría meterse en problemas legales, porque si bien es la más transitada, podría entenderse como una medida unilateral ya que también debería aplicarse en zonas como la

Alameda Central o el propio Zócalo capitalino. Ante ello, cualquier persona, nos explican, podría ampararse y ganar, por lo que deberían perfeccionar el programa. Por lo pronto, pues a apagar el cigarro...

Se calienta la bancada de Morena

:::: En la bancada de Morena en el Congreso mexiquense las cosas se están poniendo color de hormiga, pues nos dicen que la dipu-



Azucena Cisneros

tada **Azucena Cisneros** ya está peleando la vicecoordinación y asegura que trae en la bolsa de 10 a 13 votos que la apoyarán para que se quede en la silla. A la legisladora también le preocupa que hasta el momento no se han reunido sus camaradas para analizar la situación en el Congreso, donde perdieron cu-

rules, y mucho menos el tema de la coordinación parlamentaria, por lo que ella ya alzó la voz para pelear el segundo puesto en importancia. Algo tendrá que hacer el actual coordinador y quien busca repetir en el cargo, **Maurilio Hernández**, para calmar las aguas morenas.

Movimiento Ciudadano y PT se quedan sin coordinador

:::: Se quedaron sin coordinadores las bancadas del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano, pues **Joel Cruz Canseco** y **Martín Zepeda**, respectivamente, perdieron su posición en la 61 Legislatura, pues así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), tras las impugnaciones que presentaron por el tema de la paridad de género. El Congreso mexiquense, que entra en funciones el 5 de septiembre, estaba integrado por 37 diputadas y 38 diputados, es por ello que "bajaron" a tres hombres de su curul y le dieron el espacio a tres mujeres que son: **Ruth Salinas**, de MC; **Imelda Montiel**, del PT, y **Ángeles Dávila Vargas**, del PAN.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

